

22-90 (u)

Abid 17

EL  
CARDENAL CISNEROS

ESTUDIO BIOGRÁFICO

POR

D. CÁRLOS NAVARRO Y RODRIGO

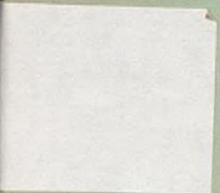
Diputado constituyente

11799

MADRID

TIPOGRAFÍA DE GREGORIO ESTRADA, HIEDRA, 7  
1869

Ley (1842)





~~5073~~

ESTUDIO BIBLIOGRAFICO

EL CARDENAL CISNEROS

D. CARLOS NAVARRO Y RODRIGO

11.799



EL  
CARDENAL CISNEROS

---

ESTUDIO BIOGRÁFICO

POR

D. CÁRLOS NAVARRO Y RODRIGO

Diputado constituyente

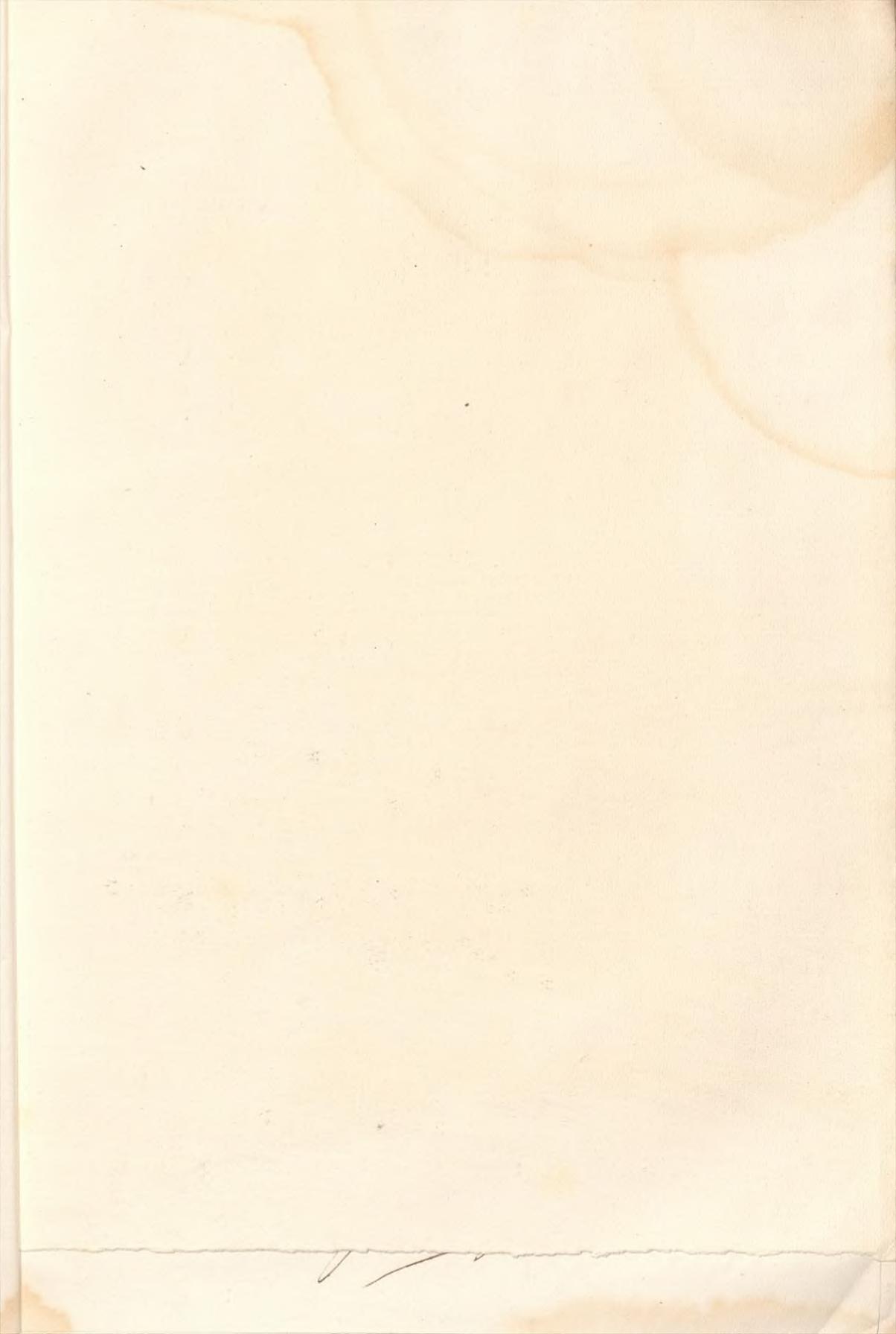
---

MADRID

TIPOGRAFÍA DE GREGORIO ESTRADA, HIEDRA, 7

1869







D. MARTINEZ LO D<sup>o</sup> Y G<sup>o</sup>

## EL CARDENAL XIMENEZ DE CISNEROS

sacado del bajo-relieve que se conserva  
en la Univers<sup>d</sup> Central.

## PRÓLOGO,

Concebí esta obrita como una máquina de guerra contra la situación pasada. En unos tiempos en que la prensa, sobre esclava, estaba á merced de funcionarios, cuyo celo era superior á su ilustracion, y nada la permitian que de cerca ó de léjos turbase la plácida beatitud de los Ministros, era preciso acudir á la Historia para que, á pretexto de esclarecer épocas y sucesos pasados, pudieran aventurarse observaciones y juicios acerca de todo lo contemporáneo, tan lleno de iniquidades y vergüenzas.

No hay duda alguna de que existe una gran semejanza, cuando no una triste identidad, entre los tiempos de Enrique IV y los últimos por que ha pasado nuestra infeliz Pátria. No hay duda alguna de que el espléndido período de la Reina Católica y los años postreros de la última dominacion, constituyen una perfecta antítesis. Evocar vagamente una y otra época para atraer la indignacion pública, con este paralismo histórico, sobre esa dominacion, asombrosamente igual á la de Enrique IV, por sus desórdenes y vicios, radicalmente opuesta á la de la primera Isabel, que tanta grandeza, virtudes, genio y patriotismo tuvo; hé aquí lo que me propuse al escribir la biografía del Gran Cisneros, que me daba ocasion para hacer excursiones sobre estos

*Carlos Navarro  
y Rodrigo*

dos reinados y deslizar mi crítica, histórica al parecer, contra todo lo que pasaba en España.

El cañon de Alcolea derrumbó aquella situación ántes de que empezase á ver la luz pública mi pobre trabajo, pero cuando ya estaba con repetición anunciado en las columnas de LA REVISTA DE ESPAÑA. Quise recoger el original que tenía dado, y no lo consintió el ilustrado Director propietario de la misma, fundándose en que era faltar á un compromiso contraído con el público. Cedió, y entónces empezaron de nuevo mis apuros, porque envuelto, á pesar de mi insignificancia, en el ardiente torbellino de la política, individuo de la Junta revolucionaria de Madrid, teniendo que acudir á los Comicios electorales de una provincia lejana para poder formar parte de la Asamblea Constituyente, y en caso de que el éxito coronase mis esfuerzos, como lo conseguí, habiendo de cumplir con los deberes que acompañan al cargo de Diputado, importantísimo hoy como nunca, iba á faltarme el tiempo para revisar lo escrito y acabar mi estudio.

No se extrañen, pues, sus defectos. De todos modos, era un ensayo; pero escrito en las condiciones en que éste lo ha sido, deben de ser muchas, son indudablemente muchas sus faltas. Dicen que siempre los padres encuentran á sus hijos hermosos, acabados, perfectos. No ocurre así al autor de estas líneas respecto á la biografía de Cisneros. No le maravillará que se la motegen en todos sentidos. Si algo le asombra, es que haya podido verla concluida, cuando tantos asuntos solicitaban perentoriamente su atención, y tenía que consagrarse horas enteras, durante muchos días, á un trabajo árido, oscuro, penoso, al de consultar libros antiguos, lo mismo de la Biblioteca Nacional que de otras particulares, y hasta papeles del Archivo de Simancas. Mil gra-

*Maria de los Angeles de los Angeles*

cias á mi docto y buen amigo D. Manuel M. Murguía, Director del último, que me ha facilitado gustoso cuantos datos le he pedido, y gracias tambien á D. Feliciano Ramirez de Arellano, deudo muy querido mio, que ha puesto á mi disposicion los raros y curiosos libros de su escogida biblioteca.

Una observacion para concluir. Los estudios históricos no brillan en proporcion de los trabajos que suponen. Un escritor de imaginacion, un poeta, un novelista, tiene dentro de su fantasía como la primera materia de todas sus obras: el que á la historia se dedica es, en primer lugar, el minero que va por galerías y subterráneos buscando el metal precioso que siempre encuentra mezclado con impuras escorias; después debe de tener algo del químico para analizar y depurar en el crisol de su crítica los materiales acumulados; y por último, necesita ser artífice para presentar al público con formas bellas, ó agradables al ménos, la plata ó el oro que le han dado sus anteriores análisis. En el ensayo que entrego á la estampa, y apénas si merece el nombre de estudio histórico, yo puedo asegurar que he tenido mucho del pobre minero. ¿Habré tenido algo del químico? ¿Habré tenido algo del artista? Mucho lo dudo, porque después de todo, cuando yo veo concluido mi libro, digo lo que Cisneros, que, al embarcarse en Cartagena para Africa, cuando creia tener admirablemente dispuesta su expedicion, escribia con tristeza: *Yo he recibido mucho trabajo y no poco desengaño, que pensaba que sabia ordenar estas cosas.*



Hay un período en la historia de España que nacionales y extranjeros recorren con simpatía y hasta con entusiasmo. Es el reinado de los Reyes Católicos. En este tiempo se juntan Castilla y Aragon, termina la Reconquista, se incorpora Navarra á nuestros dominios, y vienen como á fundirse y cristalizarse en la gran Monarquía española aquellos varios y divididos reinos que tuvieron principio tan humilde en Covadonga. En este tiempo, España no cabe dentro de la Península y se derrama por Europa, apareciendo por primera vez en Cerinola y en el Garellano aquella infantería española que ha dejado nombre tan imperecedero. En este tiempo, el genio de Colon, adivinado por el genio de Isabel la Católica, descubre un Nuevo Mundo y se lo entrega en prenda de gratitud á su pátria adoptiva. Este es el siglo de Oro de nuestra historia, risueño y magnífico oasis en que el ánimo se esparce con gusto, y los ojos se recrean con deleite, y el pecho se dilata con orgullo, después de salir de los vicios y liviandades de la corte de Enrique IV, y ántes de entrar en las suntuosas miserias de la Casa Austriaca, ó en el fanatismo estúpido de sus menguadas postrimerías, ó en otros vicios y liviandades de la época moderna, que son resúmen y condensacion de todos nuestros males históricos, cópula tristísima de

Carlos V y Rodrigo

los tiempos de Enrique IV y de Carlos II, ayuntamiento torpísimo de las infamias del uno y de la superstición del otro.

Audacia imperdonable, y á más tarea imposible, sería en nosotros, con facultades y medios tan limitados, reproducir aquel período espléndido de nuestra historia, fuera de que un ilustre y generoso extranjero lo ha consagrado ya con su genio en un monumento inmortal que perpetuará su propia gloria y la gloria de España (1). Más modesto es nuestro propósito, aunque no ménos audaz y temeraria su ejecucion, dadas nuestras fuerzas. Queremos recorrer la vida del eminente hombre de Estado de aquellos días, el Cardenal Jimenez de Cisneros, no con la amplitud con que escribió su biografía Alvar Gomez de Castro en tan hermoso y elegante latín, ni con la prolija minuciosidad de Quintanilla, que tanto trabajó para la beatificación de quien no pocos llamaban el Santo Cardenal, ni aún con la detención de Flechier en el siglo pasado, ó del alemán Hefele en el presente, siquiera en nuestro pobre trabajo aprovechemos algo de sus materiales, sino rápidamente, á grandes rasgos, trazando á lo sumo un boceto, no intentando hacer un retrato, tirando sobre el papel algunas líneas que quieran recordar aquella gran figura y aquel gran carácter, pero sin pretender reproducirlo en todas sus proporciones verdaderamente gigantescas. En los tiempos modernos, tiempos de discusión, de prensa, de tribuna, Pitt, Canning, Casimiro Perier, Roberto Peel, pueden influir sobre la opinion y levantarse como hombres de Estado, á despecho de los mismos Reyes, tan altos ó más que los Reyes mismos, en la memoria y en la gratitud de los pueblos. En los tiempos antiguos, los hombres de Estado estaban oscurecidos y eclipsados por la majestad y omnipotencia de los Reyes, de modo que aquellos grandes Ministros de las Monarquías absolutas que dejan un nombre á la posteridad, necesitan revestir los contornos de un gigante. Así aparecen en Francia al lado de Enrique IV, Luis XIII y Luis XIV,

(1) *Historia de los Reyes Católicos*, por Prescott.

Sully, Richelieu y el gran Colbert. Así... pero no, más grande todavía aparece en España el ilustre Cisneros al lado de los Reyes Católicos.

## II.

Nació Jiménez de Cisneros el año 1416 en Torrelaguna, hijo de una familia noble, pero de modesta fortuna, y recibiendo en la pila bautismal el nombre de Gonzalo. Es regla general que á los hombres notables se adjudique una cuna ilustre. Un plebeyo que se hace célebre resulta de ordinario hijo de noble, un noble de fama hijo de Reyes, y, necesariamente, un Rey grande coloca su abuelo allá entre los dioses del Olimpo. Suponian los antiguos, y Alejandro procuraba acreditar el rumor, que el hijo de Filipo había sido engendrado directamente por el padre inmortal de los dioses, aunque su honrada madre Olimpia decia de continuo : «¿Cuándo dejarán de calumniarme cerca de la buena esposa de Júpiter?» César, la primera vez que habló en público, se presentó como descendiente de los antiguos Reyes de Roma y de la divina Vénus. No habia de faltarse á esta regla al tratarse de los antepasados de Cisneros. Fray Pedro de Quintanilla construye á su placer para nuestro héroe un árbol genealógico, por medio del cual lo entronca con D. Pelayo, el Rey Pipino, Carlo-Magno y otros personajes no ménos ilustres, como si las grandezas humanas que nacen de sí mismas no tuvieran el pedestal más bello en la humildad de su origen. Riámonos de estas debilidades humanas, y exclamemos con Juvenal, á propósito de ellas:

Malo pater tibi sit Thersitæ, dumondo tu sis

Æacide similis, Vulcaniaque arma capusas,

Quam te Thersitæ similem producat Achilles.

Indudablemente Cisneros era de noble alcurnia; pero segun Gonzalo de Oviedo, en sus *Quincuagenas*, el padre de Cisneros fué

un hidalgo pobre, que habiendo consumido su escasa fortuna en la educacion de sus hijos tuvo que dedicarse á ejercer la profesion de abogado. ¡Nobilísimo en verdad y honrado padre que cifraba el mejor porvenir de sus hijos en la sólida educacion que les daba, condenándose por ello al trabajo en los últimos años de su vida!

Cisneros fué destinado por sus padres desde niño al estado eclesiástico, entónces, como ahora, uno de los más considerados, influyentes y lucrativos en este buen país de España. Estudió gramática en Alcalá, y á los catorce años ingresó en la Universidad de Salamanca, la Atenas española por entónces, en donde se consagró, con todo el ardor de su carácter, al estudio del derecho civil y canónico; de suerte que, al cabo de seis años, pudo recibir el grado de Bachiller en ámbos derechos, cosa muy rara en aquellos tiempos y aun en los nuestros, si se atiende á la poca edad de Cisneros. Todavía hizo más, y fué dedicarse á la enseñanza de aquellas mismas materias para buscarse medios de subsistencia y ahorrar á sus padres los gastos consiguientes, conducta que descubria tempranamente la generosidad de su corazon y la austera seriedad de su carácter.

### III.

Terminados sus estudios, Cisneros volvió á la casa paterna, de la cual le alejó bien pronto el temor de ser gravoso. Entónces cruzó por su imaginacion la idea atrevidísima de trasladarse á Roma, y después de madurarla en su cabeza, la puso en planta en seguida. Grande era el dispendio que requería viaje tan largo y escasos sus recursos; pero empezando por dar muestras de aquel carácter para el cual no existian obstáculos, se puso en marcha, aunque poco después, en Aix de Provenza, tuvo que suspender su viaje, porque dos veces le robaron en el camino. Allí tuvo la buena

suerte de encontrarse á uno de sus amigos y condiscípulos de Salamanca, aquel buen Brunet que le sirvió de Providencia hasta llegar á Roma y que después, cuando su compañero llegó al apogeo de su fortuna y quiso demostrarle su agradecimiento, le sorprendió con su noble desinterés y su sincera modestia.

No hay para qué decir lo que la vista de la Ciudad Eterna influiría sobre la imaginacion sombría y poderosa de Cisneros. La virtud, como dice muy bien Plutarco en la vida de Demóstenes, puede brotar y crecer en los lugares más humildes, como la felicidad es flor rara que suele brillar en los desiertos que no conoce la geografía; pero el imponente espectáculo de la Roma de los Césares y de los Papas, de aquella grandeza incomparable, que es resúmen de la historia, centro de la tierra y escala del cielo, necrópolis de los siglos é imagen de la eternidad, cuando influye sobre una alta inteligencia y sobre un gran carácter, les comunica algo de su grandeza, dilata los vastos horizontes de la primera y da al último el temple que los años respetan y la adversidad fortifica... No pudo Cisneros prolongar mucho tiempo su estancia en Roma, en donde ejerció su profesion de abogado, pues cuando empezó á ser conocido, tuvo noticia de la muerte de su padre y determinó volver á España para ser el consuelo de su anciana madre y el sosten de su necesitada familia; pero aquella residencia, al paso que sirvió para acalorar su austero misticismo y su piedad fervorosa, levantó los pensamientos de su noble inteligencia.

#### IV.

Una gracia obtuvo al retirarse de Roma, que fué origen para él de hondas amarguras y grandes persecuciones. Otorgóle el Papa un Breve, en virtud del cual debia dársele posesion del primer beneficio que vacase en la diócesis de Toledo. El uso de estos tiempos, dice Flechier, habia introducido esta suerte de provisiones,

llamadas bulas ó gracias expectativas; pero contra ellas protestaban los Obispos, porque las suponian, y no sin razon, una mutilacion de sus derechos y un ataque á su autoridad. Así es que cuando Cisneros quiso ocupar, apoyado en el Breve pontificio, el Arciprestazgo de Uceda, vacante en 1473 por muerte del que lo poseia, se encontró con que D. Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, habia provisto dicho beneficio en uno de sus limosneros, y al tener noticia este Prelado de la resistencia que opuso Cisneros á ser desposeido, resolvió usar con él de gran severidad, mandándole prender y haciéndole encerrar en la torre del mismo Uceda, esperando conseguir por este medio que renunciara su beneficio. No se dobló Cisneros con la persecucion, ántes, por el contrario, manifestó aquella entereza de carácter que tanto crédito le habia de dar más tarde como Ministro y como Prelado, puesta al servicio de causas más justas y desinteresadas, por lo cual aumentó la saña de Carrillo, que le hizo trasladar á más dura prision, á la torre de Santorcaz, que entónces era la cárcel de los clérigos viciosos y rebeldes de la diócesis.

Durante los siete años que sufrió de cautiverio, Cisneros estuvo completamente entregado á la oracion y al estudio, logrando su libertad, bien porque el Arzobispo se rindiera á tanta firmeza, ó se cansara de perseguirle, bien porque cediese á los ruegos de su sobrina la Condesa de Buendía. No quiso, sin embargo, Cisneros seguir bajo la jurisdiccion de un Prelado que tan severo y hasta cruel se le habia manifestado, por lo cual permutó su beneficio con la capellanía mayor de la iglesia catedral de Sigüenza, á cuya cabeza estaba entónces el justamente célebre Cardenal Mendoza.

Cisneros siguió en Sigüenza una vida estudiosa, severa é irreprochable. Allí profundizó más y más el estudio de la Teología, ese abismo de la inteligencia humana desde el cual llega ó quiere llegar hasta Dios. Allí cultivó el estudio del hebreo y del caldeo, que tanto le sirvieron para la preparacion de su Biblia

Polyglota. Allí se conquistó la simpatía y el respeto de todo el mundo, logrando de uno de sus amigos, D. Juan Lopez de Medina, hombre de ardiente piedad y de gran ilustracion, que fundara una Universidad en aquel pueblo. Un hombre de las cualidades de Cisneros, de su talento, de su instruccion, de su virtud, no podia permanecer oculto mucho tiempo á la vista perspicaz del Cardenal Mendoza. Efectivamente, el ilustre y magnífico Prelado conoció lo que valia, y le nombró para el puesto más importante y de más confianza: lo hizo su Vicario general, y le dió la Superintendencia de su diócesis. Los altos puestos, ha dicho un filósofo frances, hacen más grandes á los hombres grandes, y á los pequeños mucho más pequeños, regla que se cumple admirablemente en todas las altas gerarquías que fué ocupando sucesivamente el gran Cisneros. Salido de la oscuridad, ya elevado al puesto de Vicario general y Superintendente de la diócesis de Sigüenza, tuvo ocasion de acreditar muchas de sus cualidades, su espíritu de justicia, su abnegacion, su prudencia, su inflexible rectitud, de tal manera, que el Cardenal Mendoza depositó en él la confianza más absoluta, y los particulares más caracterizados solicitaban y requerian su consejo para todo. Testigo el Conde de Cifuentes, gran señor y riquísimo propietario de aquel obispado que, prisionero de los Moros en un combate que tuvo con ellos hácia tierra de Málaga, escribió y rogó porfiadamente al buen Cisneros que gobernara su casa y dispusiera de las cuantiosas rentas que poseia en la diócesis como le dictase su prudencia.

## V.

No ofrecia, sin embargo, esta vida de áridos negocios, y á veces de ocupaciones frívolas, grandes atractivos al espíritu austera-mente místico de Cisneros. Quería retirarse á una vida de recogimiento y de oracion. Quería apartarse del mundo y de sus ruidos. En vano sus amigos le combatian esta su vocacion decidida. Lo

único que consiguieron fué que dejase sus beneficios á su hermano Bernardino, mozo de natural inquieto y bullicioso, de quien esperaba que fuese freno la vida eclesiástica para evitar un borron á la familia, y que, andando el tiempo, tantos disgustos habia de darle, hasta intentar con él el crimen de Cain, desoyendo, no ya el reclamo de la gratitud, sino el grito de la naturaleza y de la sangre.

Habiendo renunciado á todas las prosperidades que le prometian la decidida proteccion y la absoluta confianza del Cardenal Mendoza, arreglados ya los que podriamos llamar asuntos de familia, de la que, muerto su padre, habia quedado como cabeza y único arrimo, quiso entrar en la religion de San Francisco, cambiando su nombre de pila por el del fundador de la Orden. Fué el primer novicio que ingresó en el convento acabado de edificar en Toledo por Isabel y Fernando, llamado por eso desde entónces de San Juan de los Reyes, y su ejemplaridad sirvió como de estímulo, y si se nos permite la palabra, como de madre á todos los demás que después le fueron poblando. El año de su profesion se presentó como un modelo de obediencia y humildad, entregándose, cuando no á la oracion, á las austeridades más rígidas; de modo que, cuando llegó á profesar era tal su fama, que las personas más caracterizadas de Toledo de uno y otro sexo acudian á su confesonario para entregarle la direccion de su conciencia.

Quiso huir tambien de esta popularidad, como la llamariamos hoy, é instó á sus superiores para que lo destináran á un lugar de absoluto recogimiento, consiguiendo que se le enviase á un pequeño convento, próximo á Toledo, que recibia su nombre de *Nuestra Señora del Castañar* del bosque de castaños en donde estaba situado. Allí, como después en el convento de la Salceda, se entregó á toda clase de mortificaciones y austeridades. Dormia poco y sobre el duro suelo, con un pedazo de madera por almohada; ayunaba constantemente, comia yerbas cocidas, llevaba sobre sus carnes áspero cilicio, y se atormentaba de continuo con disciplinas.

De día y noche estaba en oracion, meditando sobre los sagrados libros, la mente puesta en Dios, olvidado del mundo, en perpétuo éxtasis, imágen viva de los antiguos anacoretas, de tal manera, que como dice Prescott, si no es maravilla que en ese estado pudiera creerse en comunicacion con los espíritus celestiales, éslo, sin embargo, y no pequeña, que no quedara para siempre desarreglado su entendimiento con estas acaloradas fantasías.

Cisneros, por fortuna, aunque años enteros estuvo entregado á esta vida de contemplacion y de éxtasis, no perdió aquellas felices disposiciones con que Dios le dotara para gobernarse con los hombres, segun las necesidades de la vida real. Los religiosos de la Salceda, con quienes últimamente vivia, nombráronle por unanimidad Guardian de su convento, cargo que quiso tambien rehusar y que aceptó por fin, por espíritu de obediencia. No con la autoridad, de que abusan cuando no la envilecen los indignos de poseerla para inspirar un respeto hipócrita ó un terror efectivo, sino con el ejemplo que es el que se insinua más fuertemente en el corazon humano, y el que convierte en agradable virtud la obediencia, es como gobernó Cisneros á sus religiosos, sirviéndoles constantemente de consuelo y alivio, cuidando de todas las necesidades de su convento y, sin perder nada de su ardiente caridad y de su fervor religioso, suavizando con su dulzura las asperezas y las austeridades de sus compañeros. En los cláustros como en el mundo, y entónces como siempre, no es lo comun que el que está en lo alto se reserve para sí el trabajo, la mortificacion, la virtud, la austeridad, y procure desahogo, bienestar y alivio á los que tiene por debajo. Gracias que el que está arriba no sea ejemplo de prevaricacion y escándalo, injuria y castigo de los que por fuerza han de obedecerle, ya que Dios ha hecho tan raros, y por eso tan estimados, hombres como Cisneros, que, bien Guardian de su convento, bien Guardian del Estado, es un modelo de virtud y un espejo de justicia.

## VI.

Estaba destinado, sin embargo, Cisneros por la Providencia para servir á su patria y á la Iglesia en puestos más altos. Solia decir el Cardenal Mendoza, cuando echaba de ménos sus servicios en el obispado de Sigüenza, que *hombre como aquel no era para estar oculto; aún lo sacarán del Claustro para algun gran cargo, con lo cual ganará muchísimo el bien público*, profecía que no habia de tardar en realizarse, y que el mismo Cardenal habia de hacer principalmente que se cumpliese.

En efecto, el Cardenal Mendoza, que fué el ardiente sectario, el amigo constante y el Consejero áulico de la Reina Isabel, áun antes de serlo, y cuando le disputaba el Trono *la Beltraneja*, así llamada porque los pueblos de Castilla se empeñaron en suponerla, no hija de Enrique IV, sino de su favorito D. Beltran de la Cueva, (que siempre las liviandades de los padres, cuando no en propia expiación, vienen á parar en la de su inocente descendencia), habiendo pasado del Obispado de Sigüenza al Arzobispado de Sevilla, y de este al Primado de las Españas, por muerte de Carrillo, aprovechó la primer coyuntura para sacar á Cisneros de la oscuridad del Claustro en que se perdian sus dotes extraordinarias. Ocurrió por entónces que el bondadoso padre Fernando de Talavera, religioso de San Gerónimo y Confesor de la Reina, pasó á ser el primer Arzobispo del recién conquistado Reino de Granada, en donde tan necesaria era su presencia para catequizar á aquellos infieles, dejando vacante el importante cargo que ejercía cerca de la santa é inmortal Isabel. Viendo el Cardenal Mendoza atribulada, por carecer de Confesor, á esta noble Princesa de gran inteligencia y de gran virtud, pero sin los desmayos del fanatismo, que son el fruto natural de las debilidades de la carne, le recomendó al Padre Cis-

neros, sujeto el más á propósito por su talento, por su desinterés, y por su piedad para dirigir aquella augusta conciencia que apelaba á su Confesor, no sólo en sus escrúpulos religiosos, sino en todos los árduos negocios de Estado en que la astucia hipócrita, la ambicion sórdida ó la sándia estupidez, ocultándose tras la austera exterioridad de un Confesor, ligeramente elegido, podia precipitar á la Soberana de Castilla por pendientes y abismos de perdicion.

No era fácil que esto ocurriese en tal caso, pues la Reina Católica acostumbraba examinar por sí á aquellos sujetos de quienes pensaba servirse; pero bueno fué que el Cardenal Mendoza, su Consejero y amigo de todos tiempos, conociera de antemano y le recomendara á Cisneros. Llamóle el Cardenal con un pretexto plausible á la Córte, y aunque con gran repugnancia, pues temia que por cualquier motivo tuviera que abandonar su soledad queridísima, obedeció el austero Franciscano. Llevóle el Cardenal, como por ocasion, segun dice uno de sus biógrafos, al cuarto de la Reina, y ésta, después de haberle probado en larga y variadísima conversacion, comprendió que no podia elegir para Confesor sacerdote de ilustracion mayor y de virtud más completa.

En vano Cisneros expuso con gran encarecimiento á la Reina que su vocacion era apartarse del mundo y vivir siempre en un cláustro, pensando en la salud de su alma; en vano que, por no tener que dirigir conciencias, se habia retirado de Toledo y buscado el solitario retiro de Nuestra Señora del Castañar; en vano que, ahora con más motivo, por no considerarse capaz, insistia en su vocacion, puesto que la vida de los Reyes, por arreglada que fuese, ofrece de continuo accidentes y circunstancias en que necesita un Confesor, no sólo de buenas intenciones, sino de gran capacidad y experiencia consumada; en vano que, para él, era un peligro tener que responder ante Dios de la conciencia de una Soberana que debia dar cuenta de la direccion y gobierno de tantos Reinos. La noble y magnánima Isabel I escuchó sus razones con semblante apacible, se sonrió al ver el justo temor y la humil-

dad reverente del buen fraile, no temió en la limpia y santa honestidad de su conciencia, de sus inclinaciones y de sus propósitos, la inflexible severidad de su futuro Confesor, y contenta de la ilustracion y piedad superiores que en él descubria, le dijo por último, que si ántes Dios le habia llamado al retiro, Dios ahora le llamaba á la Corte, y que por lo tanto, desde aquel instante tenia la direccion de su conciencia. Forzoso le fué admitir cargo tan honorífico, delicado y espinoso; pero no lo admitió sin una condicion, la de que le sería permitido observar en todo las reglas de su Orden, y que sólo habia de venir á la Corte cuando tuviera precisamente que confesar á la Reina. ¡Nobilísima condicion que revelaba el natural humilde, virtuoso y desinteresado del fraile, que huia de la Corte en vez de buscar en ella, y por medio de su alto cargo, honores, medros y prosperidades mundanas para sí y para los suyos, cosa que tanto ciega, áun á los que hacen profesion y hablan tanto de virtud y de pobreza!

Así fué Cisneros elevado en 1492 al cargo de Director espiritual de la gran Reina Católica. Decia de él la virtuosísima Isabel al Rey y á sus Ministros: «Que habia hallado á un hombre de piedad y prudencia admirables.» Y aun en aquella Corte, de donde bajaba para la nobleza y para el pueblo un ejemplo tan vivo y tan constante de virtud y de moralidad, cuando hizo su aparicion el nuevo Confesor, con su grave y pálido semblante, con su demacrada y austera figura, con su tosco sayal de Franciscano, sorprendió á todos, y todos le miraron con respeto sumo desde entónces. Parecia un resucitado anacoreta de la Tebaida: era el ideal vivo de un santo (1).

(1) Decia Pedro Martir, en carta dirigida á D. Fernando Alvarez, uno de los Secretarios del Rey: *¡Præterea nonne in sanctissimum quedam viras a solitudine abstrusisque silvis, macie ob abstinentiam confectum, relictis Granatensis loco fuisse soffectum, scriptitasti? ¡In istius facies obducta, nonne Hilarionis te imaginem aut primi Pauli vultum conspexisse fateris?—Martir, Opus, Epist., epist. CV.*

## VII.

Aunque enemigo Cisneros de cargos que le absorbían parte del tiempo que consagraba á la oracion y al estudio, ocupó con gusto poco después el de Provincial de la Orden de San Francisco, para que fué elegido, porque le permitía excusarse de ir con frecuencia á la Corte y examinar además personalmente todos los conventos, contra los cuales las lenguas de la opinion levantaban tremendas acusaciones por sus excesos, y hasta por su libertinaje.

Recorrió las Castillas, se extendió á Andalucía, llegó á Gibraltar, desde donde tuvo el pensamiento de pasar á África para convertir pueblos infieles y del cual le disuadió una Beata que se manifestaba poseida del espíritu de Dios, regresando por último á la Corte, á cuyo punto lo llamaban apremiantes órdenes de la Reina. En todas estas excursiones le acompañó un religioso franciscano llamado Francisco Ruiz, mozo agudo y despierto, que le recomendó para secretario el Guardian de un convento de Alcalá y que después, por sus servicios y méritos, llegó tambien á Obispo, más por la proteccion directa de los Reyes que por la de Cisneros. Ambos llevaban todo su ajuar sobre una pequeña mula; el Ruiz montaba en ella á veces; nunca Cisneros, que siempre viajaba á pié, á no estar enfermo; vivian de la limosna, que era muy poco productiva, cuando la pedia el último, ocurriendo frecuentemente que tuvieran que alimentarse de yerbas y raíces del campo, por lo cual el primero solia decirle con alegre donaire: *V. R. nos hace morir de hambre; V. R. no sirve para esto; Dios da á cada uno sus ta-*

*lentos; medita y roga por mí, y dejadme buscar la vida para los dos.*

Terrible fué la pintura que á la Reina hizo su Confesor, Provincial de los franciscanos al mismo tiempo, del estado de relajacion á que habian llegado los conventos de esta Orden, cuyos estatutos eran tan rigurosos. Hacian voto de pobreza, y eran sin embargo señores de vastas propiedades. Debian de vivir en el retiro y en la mortificacion, y se entregaban á todos los refinamientos de la mollicie y del lujo. Hacian voto de castidad y las crónicas del tiempo hablan frecuentemente de sus concubinas y barraganas. Todas las Ordenes estaban relajadas, pero ninguna tanto como la de los franciscanos, que aceptaban al profesar deberes más austeros. Pocos habia que los cumplieran, fuera de los que pertenecian á *los Observantes* ó *Hermanos de la Observancia*, en que siempre habia figurado Cisneros, de tal manera que los conventuales eran un enjambre de viciosos y disolutos.

Contagio de los mahometanos, reliquias de los disturbios y agitaciones de los reinados anteriores, efecto inmediato de la disolucion completa á que se habia llegado en España en los dias menguados de Enrique IV, el abuso y el escándalo no podian ser mayores. Marina, en el *Ensayo histórico-crítico sobre la antigua legislacion de Castilla*, nos dice que el concubinato de los clérigos estaba completamente admitido, permitiendo los antiguos Fueros á sus hijos heredar los bienes de los padres muertos sin hacer testamento. y Sempere, en su *Historia del lujo*, descubre las úlceras de tanta corrupcion. Los Reyes Católicos quisieron regenerar á aquella sociedad, modelándola en su propia virtud, y Doña Isabel dió gracias al Cielo por encontrar un instrumento tan bien templado como era su Confesor para tener á raya al clero en sus desórdenes.

Propicias eran las circunstancias para acometer empresa tan noble y espinosa al mismo tiempo. Cuando habia una corte liviana como la de Enrique IV, favoritos como D. Juan Pacheco ó como

D. Beltran de la Cueva, la ola de la corrupcion bajaba atropellada y violenta, tanto más cuanto de mayor altura, á inundarlo todo en aquella sociedad, nobleza, clero, pueblo, pues, como decia el poeta romano:

*Res haud mira tamen citharædo principe, minus  
Nobilis.*

Pero cuando sobre el sólio de Castilla se sentó una Princesa, hija respetuosísima, casta y severa esposa, amante madre, gran Reina, que huía por espíritu de justicia y por instinto del pudor, de las gentes disolutas y corrompidas, que son escándalo continuo y perdición definitiva de los reinos; que sólo entregaba su confianza á hombres como Cisneros, varon de entereza, de grandes luces y eminente virtud, era posible acometer con éxito la árdua empresa de reformar el clero, de enfrenar la nobleza y regenerar la sociedad. En vano los claustrales, perseguidos y castigados se coligaron y buscaron arrimos en Roma y en la nobleza. En vano el Prior del monasterio del Espíritu Santo en Segovia, con privilegios de la corte romana, favorecia la sedicion de los frailes licenciosos, pues los Reyes Católicos le prendieron y ocuparon sus rentas, y aunque pudo escaparse y obtuvo en Roma de su Patron el Cardenal Sforcia recomendaciones eficacísimas para el Rey D. Fernando y para Pedro Mártir, tan considerado en la corte, Cisneros rechazó ásperamente las gestiones de este último, que contestó al Cardenal hablándole de la conveniencia de abandonar á su suerte á aquel Prior inquieto y desasosegado que se habia puesto en pugna con un hombre que tenia toda la razon y el poder de su parte. En vano algunos grandes señores apoyaron á los claustrales, por temor de que en manos de los observantes vinieran á ménos las espléndidas fundaciones que ellos ó sus antepasados legáran á los diversos monasterios. Cisneros se mantuvo firme, venció todos los obstáculos, y lo que la persuasion no alcanzaba, lo completaba la fuerza. Así ocurrió en uno de

los conventos de Toledo, de donde fueron expulsados los religiosos, que salieron procesionalmente llevando por delante el Crucifijo y cantando el psalmo *In exitu Israël* para demostrar que en ellos se reproducía la persecucion del antiguo pueblo de Dios en Egipto.

A pesar de esto, la reforma no llegaba tan pronto á su término; pero Dios sin duda ayudaba á Cisneros en tan piadosa obra, pues no tardó en poner en sus manos nuevas armas y nuevos medios para que la pudiera consumir con decision y con rapidez.

### VIII.

Ocurrió por este tiempo (1495) la muerte del Cardenal Mendoza, quien vió endulzados sus últimos momentos por la presencia, gratitud y vivo afecto de los Reyes, que trasladaron su Corte sólo con este motivo, á Guadalajara, adonde se habia retirado su ilustre Ministro en busca de aires más puros y de clima más sano, distinguiéndose, sobre todo, la Reina Isabel, que le hizo frecuentes visitas, la cual, léjos de mostrarse ingrata ú olvidadiza con sus leales súbditos y con sus grandes servidores, llevó su bondad en esta ocasion hasta el extremo de aceptar y cumplir con toda escrupulosidad el cargo de ejecutora testamentaria del Cardenal. Cuéntase que en una de estas visitas, ya poco ménos que en la agonía Mendoza, la Reina y su Ministro hablaron acerca del reemplazo que este debia de tener en el Arzobispado de Toledo, teniéndose por seguro que el Cardenal la expuso con gran calor la conveniencia de no investir con aquella gran dignidad, la más poderosa en el mundo cristiano, después de la del Papa, á ningun súbdito de ilustre é influyente familia, pues el caso de Carrillo, que tales contrariedades causó á la Reina Católica en el comienzo de su reinado, alzándose en rebelion, con grandes arrimos en el país y con la alianza del Rey de Portugal, debia de servirle de leccion

provechosa para el porvenir, y aun se añade que le recomendó para aquel puesto á su confesor el P. Cisneros.

Fuera este último extremo verdad ó no, lo cierto es que la Reina, después de cortas vacilaciones, se fijó en su Confesor, á pesar de que este mismo le dió un consejo contrario al del Cardenal, fundándose en que, extendido y arraigado el poder de los Reyes, no era de temer el de ningun particular, y á pesar de que la vacante era codiciada por altos y poderosos señores, pues entónces, como siempre, bien que los aspirantes repitan con humildad el *nolo episcopari*, las altas dignidades de la Iglesia dejan de tener en caso alguno tenaces y molestos solicitadores. De todos se descartó la Reina, empezando por un hijo natural de su propio marido, entónces de 24 años, y ya Arzobispo de Zaragoza desde los seis, por quien Fernando trabajó con el afan de padre; pero la Reina, que le amaba tiernamente, y que pública y privadamente siempre le manifestó el respeto que una buena esposa debe á su marido, no sucumbia jamas á sus exigencias cuando estaba de por medio el bien de sus pueblos, que son y deben de ser en realidad la verdadera familia de los Reyes.

El Papa, accediendo á los deseos de la Reina, expidió las Bulas nombrando á Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, Arzobispo de Toledo, y aquellas llegaron á Madrid por tiempo de Cuaresma. Fué llamado en Viernes Santo á confesar á la noble princesa, y cuando Cisneros se apercibia, muy temprano aún, para dirigirse á Ocaña á fin de asistir á los oficios de aquellos solemnes dias en el convento de la Esperanza en dicho pueblo, se encontró con la orden apremiante de ir á palacio. Recibióle con sumo agrado la Reina y sin preparacion alguna, le dijo: *Paàre mio, mirad lo que envia S. S. en estas Letras Apostólicas*. Tomó el pliego Cisneros, y después de besarle con respetuosa humildad, sólo leyó la direccion, que decia: *A nuestro venerable hermano Fr. Francisco de Cisneros, electo Arzobispo de Toledo*, pues mudando de color y dejando caer el pliego, dijo á la Reina: *esto no puede dirigirse*

*à mí, esto es una equivocacion*, y huyó precipitadamente de palacio.

Llegó sobresaltado á su convento, cogió á su compañero y tomó en seguida el camino de Ocaña. A tres leguas de Madrid le alcanzaron los emisarios que destacó en su busca la Reina, y que no habiéndole encontrado en la Corte, salieron tras él en caballos de posta. Resistió las razones de aquellos enviados régios, resistió las razones y los mandatos de la Reina, resistió á sus amigos, resistió á los religiosos de su Orden, á todo el mundo. Seis meses estuvo sin aceptar la dignidad para que se le nombraba, pues creía en conciencia que no tenia la virtud y las luces que demandaba aquel supremo cargo. Ocupólo, al fin, porque S. S., en Breve que le dirigió, le exhortaba, y además mandaba, con toda su autoridad, que aceptase sin réplica ni dilacion el Arzobispado de Toledo, para el que habia sido elegido en la forma y segun las reglas de la Iglesia.

Muchos dudaron de la sinceridad con que obraba Cisneros en esta ocasion. No tiene nada de extraño. El tejido ordinario de la vida humana está compuesto de pequeños vicios y de pequeñas virtudes, de modo que el vulgo que no comprende ni se explica nada más allá de esta esfera, ántes que reconocer y admirar una virtud, cuya espléndida grandeza le deslumbra, tiene por mejor explicársela, siguiendo sus estrechas inspiraciones, de una manera negativa, por medio de un pequeño vicio. Así la humildad de Cisneros pudo tomarse por muchos por hipocresía: contra esta suposicion protestan toda la vida anterior y toda la vida posterior de Cisneros. Quien en el vigor de la edad, sonriéndole la fortuna, protegido y mimado por el gran Cardenal de España, renuncia al mundo y se encierra en un cláustro para pensar sólo en la salvacion de su alma, no es maravilla que rechazara con sincera humildad el puesto á que á los sesenta años, ya viejo, se le elevaba. Dado el carácter de Cisneros, esta es la lógica y esta es la verdad; pero hay gentes que por enfermedad del ánimo ó por limitacion del entendimiento, cuando no por ámbas cosas á la vez, se enamoran

de lo absurdo y de lo inverosímil para reducir á la pequeñez y á los vicios propios toda la grandeza y todas las virtudes de la humanidad.

## IX.

Cisneros fué consagrado Arzobispo de Toledo el 11 de Octubre de 1495 en Tarazona y á presencia de los Reyes Católicos, ceremonia que tuvo lugar en un convento de San Francisco.

La extrema elevacion á que llegó tan rápidamente desde tan bajo por el favor de la Reina, la sincera humildad de que siguió dando muestras, aún después de elegido Arzobispo, la modestia con que, después de la ceremonia de Tarazona, se presentó á dar gracias á los Reyes, diciéndoles: *vengo á besar las manos á vuestras Altezas, no porque me han elevado á la primera Sede de la Iglesia de España, sino porque me ayudarán á llevar la carga que han puesto sobre mis hombros*, hicieron creer á muchas gentes que Cisneros sería un siervo de la Corona, plegando su voluntad á la de esta y proveyendo los beneficios importantes y destinando las pingües rentas del Arzobispado en las personas y á las atenciones que designase la Reina.

Esta creencia vulgar, no podia ser, sin embargo, la de las gentes que conocieran á fondo el carácter independiente y firme de Cisneros. Así es que se apresuró á declarar que no consentiría condicion alguna que fuese contraria á los sagrados cánones y á las libertades de la Iglesia, distrayendo para otros usos las rentas que estaban destinadas para el sustento de los pobres. Todavía llevó más adelante su espíritu de independencia, pues supo reivindicarla en ocasion solemne, cuando se trataba de proveer el cargo más importante de su diócesis en persona digna, hermano nada ménos que del Cardenal Mendoza y protegido de la Reina. El cargo era el gobierno de Cazorla, para el cual fué nombrado D. Pedro Hurtado de Mendoza, sugeto de recomendables prendas, por su difunto hermano el Cardenal, y á fin de que Cisneros le mantuviera en él,

la familia del interesado, no fiando bastante en los favores que el nuevo Arzobispo debía á su predecesor, buscó la recomendacion de la Reina, que en efecto la otorgó con generosa eficacia. Creyóse segura de lo que pretendia la familia de Mendoza, pues en efecto pensaban que el favor real era la llave que abria todas las puertas del Estado, pero Cisneros, aun en aquellos tiempos que tendian ya visiblemente á la concentracion y al absolutismo de la Monarquía, deseoso de atajar en su principio este que tuvo por abuso, con ser tan devoto de la Reina, manifestó á los que le presentaron las recomendaciones de Palacio *que los Reyes podian enviarle de nuevo al convento de donde le sacaron, pero que no le obligarian á hacer cosa alguna contra los derechos de la Iglesia y contra el dictámen de su conciencia*. Dignas de admiracion son estas palabras que revelaban la inflexible rectitud y la rara independencia del carácter de Cisneros, el cual adivinaba y conocia que el favor soberano concede con frecuencia á la importunidad fatigosa ó á la adulacion miserable lo que debiera ser exclusivo patrimonio de los grandes méritos ó de los grandes servicios, y que si no realza la magestad empleo semejante de su poder, es humillacion cuando no vileza de sus Ministros acomodarse á sus caprichos ó á sus complacencias sin protesta y acaso con exterioridades de gusto de que se desquitan ámpliamente después con impunes y vergonzosas murmuraciones.

No faltaron personas que transmitieron á la Reina las palabras del Arzobispo, deseosas de labrar la desgracia de quien tachaban de arrogante é ingrato, para reemplazarle en el favor de que gozaba; pero los lugares comunes de la adulacion y de la envidia, que se abren fácil camino en espíritus mezquinos y recelosos, encontraban siempre cerrado el noble pecho de aquella gran Reina que, al otorgar su confianza á un hombre de las extraordinarias prendas y de las eminentes virtudes de Cisneros, supo sostenerle en su favor, miéntras viviera, dejando en aquel buen viejo, después de morir, á su marido, á su hija y á sus nietos, el mejor con-

sejero y el mejor sosten para dias de confusion y de revuelta (que nunca faltan á las mejores dinastías), en que los envidiosos y los miserables que ocupan el poder por la adulacion, por la intriga ó por la bajeza sólo se arriman á su innoble comodidad, á su ruin ambicion ó á su particular provecho, cuando no son escándalo de todos por su infame cobardía ó por su traicion villana.

Como era de esperar, el recibimiento áspero y desabrido de Cisneros, despertó el disgusto y hasta la ira de la familia de los Mendozas, dando lugar á la maledicencia á que ponderase la ingratitude de aquel para con sus bienhechores; pero el insigne Arzobispo no habia de tardar en sacar partido de este mismo incidente para levantarse á mayor altura en el ánimo de la Reina, de la misma familia agraviada y aún de la maldiciente muchedumbre. Un dia Cisneros, al penetrar en Palacio, se encontró á D. Pedro Hurtado de Mendoza, el desairado pretendiente, el cual, queriendo evitar encuentro tan desagradable, quiso retirarse; pero el Arzobispo, adelantándose, le saludó, llamándole por el título de que se consideraba desposeido, lo cual produjo no poca confusion en Mendoza. Cisneros se aproximó en seguida, y le dijo que en efecto *él era el Adelantado de Cazorla, puesto que ahora que obraba con toda independencia, podia hacer completa justicia á sus méritos, sin que se atribuyera este acto á recomendacion de nadie, sino á satisfaccion de su propia conciencia; que se complacia en reintegrarle en su cargo, del cual se habia mostrado tan digno, y que le daria ocasion para prestar nuevos servicios á los Reyes, á la causa pública y al Arzobispo que le nombraba.*

Esta conducta de Cisneros, siguiendo á la varonil muestra de su independencia, le valió el aplauso de todo el mundo. El Arzobispo no tuvo en adelante mejor servidor y amigo que el Adelantado de Cazorla; pero en cambio se vió libre para siempre de importunas recomendaciones, que en su concepto eran siempre dignas de una repulsa, porque revelaban ó falta de mérito ó falta de humildad en el Pretendiente.

## X.

No por haber ascendido al Arzobispado de Toledo, alteró Cisneros su vida de religioso. Su palacio continuaba siendo un convento, no se despojó del sayal de Franciscano, tenia proscriptas de su servicio las alfombras y la plata, sóbrias y frugales eran sus comidas, después de las cuales como gran esparcimiento solia leerse algun capítulo de los Sagrados Libros, continuaba haciendo sus viajes á pié, llevando una mula para descansar breves instantes, tenia entre sus domésticos á algunos Franciscanos, á los cuales en caso alguno permitia separarse de las severas prescripciones de su Orden, sus rentas se repartian entre los pobres, y al reparo, construccion y entretenimiento de edificios destinados á la religion ó á la beneficencia, seguia atormentándose con duros cilicios, y durmiendo, cuando no sobre el duro suelo, sobre un jergon de paja.

No podia de modo alguno ponerse en duda la sinceridad de una piedad que se despojaba de los hábitos de la Corte y de los esplendores del Episcopado para cubrirse de estas austeridades y de estos cilicios; pero sus émulos y sus envidiosos atribuian á bajeza de condicion ó á hipocresía de carácter estas severas manifestaciones de su virtud, moviendo tal ruido con sus murmuraciones que alborotaron á los mismos amigos de Cisneros, quienes le insinuaron la conveniencia de no confundir la magnificencia del Arzobispo de Toledo con la humildad y pobreza del Provincial de la Orden de San Francisco. Nada consiguieron del severo Prelado, y de nuevo la Corte acudió á Roma para que ordenase al Arzobispo que diese á su altísima dignidad todo el decoro que reclamaba su gerarquía.

El Papa Alejandro VI, que entónces ocupaba la silla de San Pedro, acaso el que más se ha distinguido por su esplendor y

magnificencia entre todos los sucesores del humilde Pescador de la Judea, dirigió á Cisneros un Breve concebido en estos términos:

*Al amado hijo Francisco, electo Arzobispo de Toledo.*

Alejandro, Papa VI.

Amado hijo, salud, y Apostólica bendicion. La Santa y Universal Iglesia (como entendemos que no lo ignorais), á semejanza de la Celestial Jerusalem, es hermoseada con muchos y diversos ornatos (segun la diferencia de los Estados), en los cuales se puede errar, así por demasia y exceso, como en defecto y falta, huyendo mucho de ellos. Agradable es á Dios, y loable la decente observancia, y uso de cada Estado: y así, cualesquiera personas, principalmente los Prelados de la Iglesia, deben trabajar y procurar que como en la vida, costumbres y manera de proceder, así en el andar, ni parezcan soberbios en el mucho fausto, ni supersticiosos en el demasiado desprecio, como sea verdad que con lo uno y con lo otro la autoridad de la disciplina Eclesiástica se envilezca. Por lo cual os amonestamos, y exhortamos, que pues la Silla Apostólica os ha levantado de estado inferior, á la Dignidad Arzobispal, así como en lo interior de la conciencia para con Dios (de que nos gozamos mucho) trabajéis de haberos en lo exterior y guardar el órden conforme á la decencia de vuestro estado, conviene á saber, su hábito, y familia, y así en todas las demas cosas que conviene al decoro de la Dignidad. Dada en Roma, en San Pedro, al anillo del Pescador, á veinte y cinco dias de Diciembre de mil y cuatrocientos y noventa y cinco, en el año cuarto de nuestro Pontificado.

Obedeció Cisneros á esta intimacion, y cuando se presentó á la Corte, igualó, sino sobrepujó, la magnificencia de sus predecesores. Ostentaba en sus vestidos la seda ó las ricas pieles, segun la estacion; variadas y exquisitas viandas cubrian su mesa; suntuoso, blando y magnifico era su lecho, no escaso el número de sus criados y grande el lujo de sus trenes. Los que sólo veian aquella apa-

ratos exterioridad, los que ignoraban que Cisneros dispuso las cosas de modo que dando á su alta dignidad todo el honor que merecía, se reservó sólo para sí la mortificación y la austeridad, los que no sabían ó no querían saber que, debajo de la seda ó de las pieles que enseñaba al mundo, iba el toscó sayal de Franciscano, siempre por sus propias manos remendado, que debajo de aquella cama lujosísima, estaba el pobre jergon sobre que descansaban breves horas sus macerados miembros, nunca arropados por el blanco y suave lienzo, que si era tentacion de la gula el aparato de su mesa, no era menor su personal frugalidad, aunque mayor el regalo de los pobres; los que todo esto ignoraban ó afectaban ignorar, aquellos mismos que ántes le censuraban por su modestia, atribuyéndola á bajeza de condicion, por su sobriedad y economía, suponiéndolas formas de la avaricia, por su severa virtud, tachándola de refinamiento en la hipocresía, esos mismos, sus émulos y envidiosos, aquellos que aspiraban á reemplazarle en el favor de la Reina, ó temían de su elevacion, ya no tuvieron ningun miramiento, y le acusaron públicamente de vano, de presuntuoso, de arrogante, que arrojaba la máscara de la virtud, porque ya habia logrado el logro de todos sus designios.

¡Ah! La ambicion no tiene entrañas, y es la misma en todos los tiempos. Ella se traza su camino, y sigue adelante, atropellando reputaciones, atropellando existencias, siendo igual para ella el bien y el mal, no distinguiendo entre la virtud y el vicio. En la época de los Reyes Católicos escogió por víctima á Cisneros, y era en vano que este obrase de una ó de otra manera, con modestia ó con ostentacion, con virtud ó con hipocresía. Erales indiferente esto á los díscolos y envidiosos de Cisneros: lo que les importaba era estar siempre enfrente para minarle el terreno que pisaba, hundirle en el ánimo de la Reina, y reemplazarlo en el favor. ¡Desdicha grande cuando los Soberanos no conocen estas maniobras, y entregan el poder al vicio que se disfraza de virtud, y que ántes procura presentar á la virtud misma como vicio!

## XI.

Cisneros, sin preocuparse de la oposicion que se le hacia, sor-  
damente á las veces y á las claras otras, tranquilo en su conciencia,  
seguro de la bondad y rectitud de sus propósitos, seguia adelante  
en sus planes de reforma, que tuvo la fortuna de ver realizados,  
bien que recogiendo abundante cosecha de disgustos.

Consagrado Arzobispo de Toledo, el Cabildo de su Catedral co-  
misionó á dos de los principales canónigos para que le felicitaran  
en su nombre. Agradeció Cisneros la prueba de cortesía; pero pa-  
sando después á hablar del estado de la diócesis, les anunció  
algunos de sus proyectos de reforma, entre los cuales figuraba el  
*de que los Canónigos que vivian en sus casas, léjos unas de otras,  
se fuesen acercando, y se redujesen, cuanto les fuera posible, á  
una misma comunidad, al propio tiempo que los de semana que  
estaban destinados al Altar y á los Oficios, quedasen en el recinto  
de la Iglesia, durante el tiempo de sus funciones, á fin de estar  
más recogidos, para lo cual les fabricaria digno alojamiento y  
procuraria todo género de comodidades.*

Quería Cisneros que el clero de su Catedral se sujetase á la re-  
gla de San Agustin, por la cual debia de regirse, y que estaba no  
poco relajada, pues aunque tachemos de exageradas é injustas las  
noticias del Embajador veneciano Navagiero, que nos pinta, al-  
gunos años después, á los buenos de los canónigos de la imperial  
Toledo habitando suntuosas casas, siendo especialmente favorecidos  
de las damas, y llevando una vida de comodidades y regalo, es lo  
cierto, que la violenta oposicion del Cabildo al simple anuncio de  
las reformas intentadas por su Prelado, se ofrece como claro indi-

cio de un estado poco edificante y ejemplar. Para frustrar estos planes, los encopetados canónigos quisieron minar el terreno al Arzobispo en la misma Corte Pontificia, y después de celebrar sus conciliábulos con la mayor reserva, eligieron á D. Alonso de Albornoz, entendido y sumamente sagaz en la intriga, para que, sin pérdida de tiempo, pasara á Roma á hacer presentes las quejas del Cabildo Primado de las Españas. Tuvo de todo noticia Cisneros, no se sabe cómo, pues indudablemente, por grangearse la benevolencia del severo Prelado, ninguno de los canónigos interesados le revelaria menudamente el plan de su confabulacion, y, como no era amigo de perder el tiempo, comisionó á su vez inmediatamente á persona de confianza para que arrestara al emisario del Cabildo sino se habia embarcado, y para en el caso de que se hubiera hecho á la mar, debia fletar el buque más velero de que se pudiera disponer para llegar á los Estados del Papa ántes que Albornoz hubiese desembarcado, de modo, que puesto de acuerdo con el Embajador de España, Garcilaso de la Vega, para el cual llevaba órdenes de los Reyes, se le prendiera en el momento mismo de saltar en tierra, como así tuvo lugar en el puerto de Ostia, desde donde vino como preso de Estado á la Península, sufriendo veintidos meses de encierro, primero en una fortaleza próxima á Valencia y después en Alcalá.

Cisneros desplegó en esta ocasion tan gran severidad, no ya para castigar el atrevimiento é irreverencia del canónigo Albornoz, sino para contener á todos sus compañeros en el justo temor y en la debida obediencia, saludable resultado que en efecto obtuvo. Así que, cuando poco tiempo después, hizo su entrada en Toledo, Cisneros tuvo una ovacion magnífica, pues el pueblo, por dar homenaje á sus virtudes, que tan conocidas le eran de antiguo, y la parte oficial para dar brillante testimonio de su ferviente adhesion, compitieron noblemente para ver quién excedia al otro en la expresion de su cariño y entusiasmo.

Tres dias después de esta entrada triunfal, Cisneros llamó á su

palacio á todos los canónigos y les dió á conocer sus propósitos en estos términos, que revelaban su honrado, justiciero y nobilísimo carácter :

«Bien sabeis, carísimos hermanos, que yo no he aceptado con  
 »gusto esta Dignidad en que me veis, y yo sé mejor que nadie la  
 »razon para rehusarla, después que comencé á sentir el peso: ten-  
 »go necesidad, no sólo del socorro del Cielo, sino tambien de los  
 »consejos y luces de las personas justificadas; y ¿en quién podré  
 »depositar mejor la confianza que en vosotros, que habreis conse-  
 »guido más gracias de Dios que yo, por vuestra piedad, y me  
 »ayudareis con vuestra prudencia? Yo espero que me concedereis  
 »lo que pido: mi intencion es que en esta Iglesia, y en toda la  
 »Diócesis, se siga el Evangelio, el culto de Dios se aumente, y la  
 »disciplina de las costumbres, sino puede estar completamente res-  
 »tablecida en su pureza, por lo ménos, tenga alguna forma de la  
 »piedad de nuestros padres. Nada puede contribuir tanto como  
 »vuestro ejemplo, carísimos hermanos, y justo es, que siendo pre-  
 »eminentes por vuestro grado y por vuestras rentas, las aventajéis  
 »tambien por vuestra virtud. ¿Qué podemos esperar de la correccion  
 »de los pueblos, si hay negligencia en lo que os toca y si en  
 »vuestros procederes, union, piadosas conversaciones y buenas  
 »obras, no les manifestais que el hombre interior es verdadera-  
 »mente digno del Sacerdocio con que Jesucristo os ha honrado?  
 »Yo creo que vosotros lo habreis hecho así. Ahora, por lo que toca  
 »á mí, quiero descubriros mis propósitos: á todos aquellos que yo  
 »viere puestos en la profesion de ir de virtud en virtud, les asistiré  
 »con todo mi poder; los honraré y elevaré en empleos y cargos,  
 »pero á los que se apartaren de las reglas de su vocacion, procu-  
 »raré llevarlos por la dulzura, y sino pudiere (que espero en Dios  
 »no lo permitirá) emplearé los últimos remedios. Mi inclinacion  
 »repugna esto, pero me forzaré mi ministerio, pues tengo de dar  
 »cuenta de vuestras acciones al soberano Juez, esperando de una  
 »compañía tan sábia y venerable que no me obligará á correccio-

»nes. En lo demás, si en esta Iglesia ó en las otras de mi jurisdicción, sabeis que hubiese algun desórden que corregir, yo recibiré como gracia el aviso que me diéreis (1).»

Después de contestar el Dean del Cabildo á este discurso con gran sumision y respeto, los canónigos se retiraron.

Durante el tiempo que permaneció Cisneros en Toledo, su palacio se vió frecuentado por las personas más considerables de la ciudad. Toda la nobleza estuvo en él; todos los magistrados le visitaron; no hubo nadie que no ambicionara la honra de saludarle y hablarle. Recibía á todo el mundo, pero daba su debido valor al tiempo, y sabía despedir á los importunos. Grave en el decir, preciso en su lenguaje, cuando daba por terminado el negocio de que se le hablaba y para huir de las conversaciones frívolas ó de las fatigosas adulaciones á que se entrega todo pretendiente, acudía á un recurso ingenioso para despedirlo, cual era ponerse á leer en una Biblia que tenía constantemente abierta sobre su mesa. En cambio, si era avaro de palabras, era pródigo en limosnas. Muchas, infinitas eran las demandas de los pobres: ninguno se quedó sin su donativo, grande ó pequeño, segun se conceptuaban sus necesidades.

Dadivoso y magnífico, dió á todas las parroquias y monasterios de la ciudad cuanto necesitaban para el mayor esplendor del culto divino.

Severo y justo en la reparticion de gracias, proveyó los beneficios vacantes en pobres eclesiásticos que se distinguian por su modestia y por su mérito, prefiriéndolos con frecuencia á los mismos que tenía á su lado.

Emprendedor y activo, al propio tiempo que expedia vários decretos para el clero de su diócesis en lo espiritual, embellecía materialmente el coro de su Catedral, demoliendo una capilla que le privaba de luz, y en la que se conservaban los restos de antiguos

(1) Albar Gomez de Castro.

Reyes y Príncipes, los cuales trasladó á entrambos lados del altar mayor.

La ciudad de Toledo estaba orgullosa de poseer á tal Prelado, y ofreció ricos presentes á su iglesia. Cisneros, por su parte, tenía para con todos, y singularmente para con los necesitados, una generosidad inagotable. Había una corriente de simpatía entre el pueblo y su Obispo, que nada podía ya debilitar. El día de la marcha para Alcalá toda la ciudad salió á despedirle. La nobleza, el clero, los magistrados, la muchedumbre, todos acudieron á palacio, y para desvanecer la ola, siempre renovada y creciente, de pobres socorridos que tenían ver partir á su Providencia, fué necesario arrojarles á puñados el dinero, á fin de que, miéntras se ocupaban de recogerle, dejaran libre el paso á la comitiva.

## XII.

Cisneros llegó á Alcalá á tiempo de celebrar un sínodo de los más concurridos que han tenido lugar en España. Sea por temor, por curiosidad, ó por el deseo de ilustrarle cada cual con sus particulares luces, acudieron á él todos los clérigos de la diócesis. Para inaugurar sus tareas, el Prelado pronunció un discurso de los más elocuentes y conmovedores, en que se combinaban en justa proporción la humildad y la autoridad, el amor á sus diocesanos y el deseo vivísimo de llevarlos por los senderos del bien, de la verdad y de la justicia. «Yo me he visto obligado,—les decía,—á abandonar la soledad en que esperaba pasar toda la vida, para ser elevado á una altura de que me conceptúo indigno, empujándome al tumulto del mundo como á una mar tempestuosa y llena de escollos. »Para no naufragar, ya que está encargado de la direccion de la nave quien, como yo, no ha pensado más que en el modo de dirigirse bien á sí mismo, necesito del concurso y de las luces de todos. Ayudadme: se trata de hacer buenos reglamentos que nos sir-

»van de norma; pero tened en cuenta que lo importante es observarlos. Yo espero serviros de ejemplo; estoy seguro que algunos de vosotros ireis más allá que yo; pero no extrañéis que me valga de toda la autoridad que Dios ha puesto en mis manos para castigar á los descuidados y negligentes, quienes tendrán tanta ménos excusa, cuanto que lo que aquí se establezca será de acuerdo y conformidad con todos.»

### XIII.

Durante este tiempo, los Franciscanos, cuya reforma habia emprendido Cisneros con tanto vigor, cuando era su Provincial y simple Confesor de la Reina, no habian cedido en su enemiga contra el Arzobispo. Por el contrario, habian ganado á su causa á los mismos familiares del Prelado, quienes, despechados por no encontrar en él la proteccion con que se prometian llegar á todas las dignidades y magistraturas, sino más bien una severidad de conducta que los mantenía en el cumplimiento de los deberes religiosos y apartados del productivo contacto de la Corte, se entregaron á todo género de murmuraciones y de intrigas, cosa que no extraña á quien conoce el corazon humano, pues los que se suman y siguen á una eminencia por interes, cuando no hartan su codicia, cambian en ódio su hipócrita adhesion y su mentido afecto. Cisneros era, pues, para todos los Franciscanos en general, y para sus familiares en particular, el enemigo más encarnizado de la Orden de San Francisco: habia salido de ella para deshorrarlos, no para enaltecerlos; trataba á sus hermanos como esclavos, no como compañeros, y en lugar de protegerlos, áun siendo distinguidos y sábios, desviaba el ánimo de la Reina cuando pensaba en adelantarlos. En la conversacion, en el confesionario, en el púlpito, en todas partes hablaban los Franciscanos abominaciones de Cisneros,

le llamaban hipócrita, no le concedían mérito ni virtud alguna; le consideraban un mónstruo de maldad y de ingratitude, y no se vedaron arma, por innoble y villana que fuese, para deshonorarle y perderle, ya en la Corte de España, ya en la Pontificia, envenenando tal vez el corazón de Bernardino Jimenez, que intentó envilecer primero y asesinar después á su propio hermano. ¡Tanto ciega el mundanal interes, áun á los que hacen profesion de virtud, dándose casos como éste en que sacerdotes, más obligados que nadie á practicarla, no reparan en medios para conseguir sus fines, y el confesonario, y el púlpito, y las cosas más santas se utilizan, á la par del crimen, en pro de ruines propósitos y miserables egoismos!

Cisneros oponia á todo este hervidero de malas pasiones su austera conducta y su inalterable firmeza. Un dia en que un predicador franciscano, lleno de santa cólera, tronaba desde el púlpito contra el lujo en el vestir, aludiendo con gran trasparencia á Cisneros, allí presente, que llevaba un soberbio traje adornado con armiños que le habian regalado, éste oyó con paciencia suma todo el sermon, y al acabar la ceremonia religiosa llamó á la sacristía al severo predicador, y allí, alabando su discurso, le enseñó el tosco sayal de su Orden pegado á la carne, que ocultaba debajo de aquellas exterioridades fastuosas impuestas á su dignidad, cuando el fraile, segun algunos, cubria finísimos lienzos con su hábito de Franciscano.

No con menor fortuna salió Cisneros de la asechanza que los Franciscanos le tendieron cerca de la Reina por medio del General de su Orden, que hicieron venir con este objeto desde Roma. Después de muchos conciliábulos, convinieron el General y los enemigos del Arzobispo en que el medio más seguro de acabar con él era desautorizarle en el ánimo de la Reina, con cuyo objeto aquel pidió una audiencia que le fué fácilmente otorgada. La gran autoridad de que se presentaba revestido el General de los Franciscanos; su solemne venida de Roma, que revestia su persona de no menor prestigio; el lenguaje severo que pensaba emplear, y el dirigirse á

una mujer sobre quien, por regla general, es muy fácil ejercer influencias y fascinaciones de cierto género, sobre todo cuando se habla en nombre de la Religión, le hicieron creer que, después de esta escena, tan cómica y sábiamente ensayada, el gran Consejero de la Reina, su Confesor y primer Ministro, estaba perdido sin remedio. El General de los Franciscanos empezó por maravillarse de que la Reina hubiera elegido para el Primado de España á un sugeto sin gran naturaleza, ciencia ni virtud, cuya santidad no era más que hipocresía, y que sólo habia llegado á las dignidades por medio de artificios; motejó la ligereza de su conducta que habia pasado de la extrema miseria al fausto excesivo, le tachó de intratable y feroz, conjurando por último á la Reina á que reparara el agravio que habia hecho á la Iglesia de Toledo, deponiéndole ú obligándole á dimitir un puesto que él mismo debia comprender y habia confesado que no era capaz de gobernar.

Quizás el buen fraile pecó de exceso de celo; quizá creyó que, aun hablando con una Reina, tenia enfrente, después de todo, á una mujer vulgar; á una de esas naturalezas nerviosas é impresionables que sufren tan dulcemente las piadosas obsesiones de clase tan respetable, cuando no son dóciles instrumentos del fanatismo; pero por fortuna la primera Isabel era una gran Reina, cuyo espíritu profundo y sagaz adivinaba ó veia la intriga á través de las apariencias de celo, y cuya voluntad, firme y entera de suyo, no se doblaba fácilmente á los caprichos ó intereses de un fraile fanático venido de Roma para desautorizar al hombre de su confianza y que más valia en sus Estados, amparar al clero en sus desórdenes y perturbar su Reino. Así es que, cuando el General se lisonjeaba de acabar con el poder del Arzobispo en aquella entrevista tan calculadamente preparada, lo que hizo fué afirmarle y consumir su propio desprestigio. La Reina se indignó de su atrevido é irreverente lenguaje; hubo instante en que pensó interrumpirle y hacerle salir de la cámara; pero al fin se contuvo y se limitó á decirle: *Padre mio, ¿habeis pensado bien lo que habeis dicho? ¿Sabeis con*

*quién habláis?* Esta noble y severa moderacion, que tan bien cuadraba á la magestad del Trono, acabó de irritar al fraile, de sí ya bien arrebatado y violento, que otra cosa esperaba de sus estudiadas exhortaciones y de sus ardientes conjuros, por lo cual, en el último paroxismo de la soberbia, le replicó á su vez: *Sí, Señora, lo he pensado bien, y sé que hablo con la Reina Isabel, que es polvo y ceniza, como yo.*

El General y los Franciscanos comprendieron que su proyecto habia completamente abortado. Cisneros desde entónces tuvo más en su favor el ánimo de la Reina (que siempre aumenta la simpatía de las almas nobles en favor de aquellos que son objeto de emulaciones bastardas y de envidias ruines); pero no por eso quiso justificarse con ella, ni mucho ménos abusó de su triunfo mostrando su disgusto al General, á quien, por el contrario, manifestó gran consideracion y respeto.

#### XIV.

Aunque Cisneros dió testimonio de su templanza y de su generosidad en este lamentable incidente, envió poco á poco á sus conventos á la mayor parte de los religiosos Franciscanos que tenia á su lado, y que habian sido, sin duda alguna, instigadores ó cómplices de toda la oposicion é intrigas que contra él se tramaban. Algunos retuvo todavía por su fidelidad, mérito y devocion, que después llegaron á grandes puestos, dos á Obispos, uno á Predicador del Rey; pero quedó en su casa el peor de todos, que era su propio hermano.

Obsérvase por regla general en todas las familias que, cuando uno de sus individuos llega á sobresalir y á ocupar un puesto preeminente en cualquier carrera, arte ú oficio, todos ó casi todos los que á esa familia pertenecen creen que, sin duda por venir del

mismo tronco, tienen igual capacidad y pueden abrigar iguales aspiraciones. Esto, que en cierto modo es plausible, pues es honrar al que sobresale seguir sus pasos en todo, tiene tambien sus inconvenientes, pues si no han recibido de Dios, que es lo ordinario, la misma aptitud los imitadores, quedan rezagados; y entónces, ó vienen á ser escándalo de la justicia si el adelantado los empuja con su favor, que es lo natural, dada la fragilidad humana, ó son manantial continuo de reyertas y disgustos íntimos, si aquel los retiene por respeto propio en su merecida esfera, lo cual sucede raras veces, y de ello hay abundantísimos ejemplos en todas las épocas; y cuando se presenta ese singular fenómeno, más bien que un corazon sin ternura, que es lo que los desairados dicen, es preciso confesar que allí puede haber una entereza y un heroismo que admirar y aplaudir.

No tuvo ese heroismo Cisneros respecto de su hermano Bernardino, pues cuando se retiró á un cláustro, empezó por renunciar en él todos sus beneficios, que más adelante renunció tambien para abrazar la Orden de San Francisco, en donde tanto se distinguia su hermano. Llegado Cisneros á Arzobispo de Toledo, vínole Bernardino á buscar y se le constituyó en su Palacio, en donde le recibió con ternura de hermano, le dió la Superintendencia de su casa, como habia hecho con él el difunto Cardenal Mendoza cuando estaba en Sigüenza, y le hablaba con confianza de los negocios de la Diócesis. Pronto comprendió Cisneros que no podia sacar partido del carácter turbulento, caprichoso é irascible de su hermano, quien se erigió en amo absoluto del Palacio episcopal, despidiendo criados, lastimando á amigos, ofendiendo á empleados, mandando en todo á su placer, granjeándose una antipatía universal. Disimulaba Cisneros sus defectos con amor de hermano; pero cuando le reprendia por sus defectos, Bernardino le replicaba con insolencia y se iba á un convento de su Orden por algunos dias para desahogar la cólera, pasada la cual, como si nada hubiera ocurrido, se presentaba de nuevo en el Palacio del Arzobispo. Aumentaba

de dia en dia la bilis del Bernardino, y en uno de estos eclipses la desahogó en un infame libelo, aborto de su natural maligno é inspiracion, segun algunos, de los hermanos de su Orden, que lo tomaron como el instrumento más á propósito para desautorizar al Arzobispo, pues aparte de que un hermano está en posesion de aquellos secretos, confianzas y debilidades que no alcanza el vulgo de las gentes, siempre tienen una autoridad y una fuerza sus palabras, aunque palpiten en ellas la injusticia y hasta la monstruosidad, que ceden en daño del que es objeto de diatribas semejantes.

Terminó su obra Bernardino, y para alcanzar el fin que se proponia, —¡menguado fin por cierto!— espiaba la ocasion de presentarla á la Reina.

Supo el complot á tiempo el Arzobispo, y dió orden para que detuvieran á Bernardino y ocuparan todos los objetos de su pertenencia, entre los cuales se encontró el libelo mencionado, escrito de su puño y letra. Sufrió Bernardino por consecuencia de este atentado una dura prision, primero en Alcalá, después en Guadaluajara, en donde pasó una larga enfermedad, moral más bien que física, desesperacion de la impotencia, al fin de la cual, ora porque se arrepintiera de la enormidad de su crimen, ora porque la razon, en medio de la soledad, le iluminara respecto á su verdadera conveniencia y á sus verdaderos deberes, que eran estar bien con su hermano, pidió gracia al Arzobispo, que se apresuró á concedérsela por completo, con olvido absoluto de lo pasado, llevando hasta la imprudencia su abnegacion y su generosidad, pues llegó á reinstalarle en su Palacio con las facultades y con la autoridad antiguas, de las que no tardó ciertamente en abusar.

Andaba indispuerto por aquellos dias el Arzobispo cuando su hermano llegó á Alcalá, y aprovechándose éste de las circunstancias, contra la expresa prohibicion de aquel, favoreció en un pleito á una de las partes, por su desgracia la que no tenía razon, ejerciendo una verdadera presion sobre los jueces. La parte perjudi-

cada puso el grito en el Cielo, se quejó al Arzobispo, y éste, que tan amante de la justicia era, examinó por sí el pleito, y al convencerse del derecho que le asistía, llamó á los jueces, los reprendió duramente, y á toda costa quiso reparar el perjuicio. No tuvo límites la cólera de Bernardino cuando supo esta conducta de su hermano, pues supuso que lo hacía exclusivamente por sistema de chocar con él y desautorizarle con las gentes; de modo que, sin consideracion alguna á su enfermedad, que lo tenía postrado en cama, entró en la habitacion del Arzobispo, que estaba solo, y tratándole de mal hermano, que nunca se habia cuidado de sus adelantos y de su fortuna, que siempre lo habia tenido abandonado, acabó por dirigirle las injurias más atroces. Cisneros le mandó salir de su cuarto y le dijo que no volviera á su presencia, amenazándole con prision más dura que la anterior; y entónces Bernardino, ciego de ira, cogiendo la almohada sobre que reposaba la cabeza de aquel y tapándole la boca á fin de que no pudiese llamar á nadie, apretóle la garganta con entrámbas manos hasta que lo creyó muerto.

Salióse el criminal entónces, y encargando á los pajes y criados que no hicieron ruido alguno para no despertar á su hermano, procuró esconderse; pero uno de aquellos advirtió la turbacion y sobresalto con que hablaba, y recordando las descompasadas voces que daban en la pasada contienda, entró á ver al Arzobispo, que encontró medio espirante, casi asfixiado, sin respiracion, sin pulso, con todos los síntomas de la muerte. Llamó, gritó, puso en alarma á todo el mundo, acudieron los demas criados, vinieron los médicos, y vuelto un poco en sí el Arzobispo, gracias á los auxilios que se le prodigaron, dió á entender lo que habia pasado, llamando ingrato y fratricida al desacordado Bernardino; pero, serenado al fin, exclamó: *Alabado sea Dios, que harto más vale haber corrido tan gran peligro que haber tolerado una injusticia.*

Buscóse á su hermano, y al fin se dió con él, que reconoció su

crimen y pedía á voces que se le quitase la vida. Los jueces ordinarios le procesaron al punto, y era de esperar que se le hubiere condenado á la última pena, si el Arzobispo no se hubiera interpuesto con toda su influencia para cortar los procedimientos. Esta conducta noble y generosa respondía, á la vez, á los sentimientos humanos de su corazón, á su carácter sacerdotal y á las previsiones de la prudencia más consumada. Aunque era atroz el crimen de su hermano, aunque pudiera sospecharse que otros lo impulsaban, la mancha que hubiera caído sobre él, habría salpicado á Cisneros, á toda su familia, á la Orden á que pertenecían entrámbos. La generosidad aconseja á veces lo que pide el egoísmo. El perdón y la amnistía que en determinados casos pueden ser cálculo de la cabeza, aparecen como á primera vista inspiración de un carácter magnánimo. Quizás estos perdones forzados, quizás estas amnistías obligadas, dejan en el ánimo que los otorga, al parecer con tanta espontaneidad, hondos y perdurables resentimientos que luego, á cierta distancia, cuando ya todo parece olvidado, dan en la oscuridad tristes y amargos frutos. Por fortuna de Cisneros y de su limpia fama, ni de cerca ni de lejos, siguió ninguno de estos lamentables hechos al perdón que otorgó á su hermano, llevado de sus nobilísimos sentimientos. Contentóse con enviarle al Monasterio de Torrijos, cerca de Toledo, para hacerle pasar el resto de su vida en retiro y penitencia, y aunque para volverlo á su gracia se empeñaron personas de consideración, y hasta el Rey D. Fernando, sólo consiguieron que le señalara una pensión de 800 ducados á condición de vivir en un convento, y de no presentarse nunca en su casa.

En cambio, tomó por su cuenta la educación del paje, que verdaderamente lo había librado de la muerte, y le dió toda la vida grandes pruebas de su cariño y agradecimiento.

## XV.

Es hora ya de que digamos la última palabra acerca de la reforma de la Orden de San Francisco, siquiera faltemos en nuestros apuntes al orden cronológico de los sucesos en que Cisneros intervino.

Después del fracaso que tuvo la entrevista del General de aquella Orden con la Reina, los Franciscanos comprendieron que poco ó nada tenían que esperar de la Corte de España y del Arzobispo de Toledo. La purificación del clero se iba alcanzando poco á poco. La Reina visitaba personalmente los conventos de monjas, y allí tomaba la aguja y la rueca para darlas ejemplo, obligándolas con su benevolencia, cuando no las convencía con sus razonamientos ó las fascinaba con la brillante irradiación de su virtud. *De más de esto, dice Marineo, tenía por costumbre que, cuando había de dar alguna Dignidad ú Obispado, más miraba en virtud, honestidad y sciencia de las personas, que las riquezas y generosidad, aunque fuesen sus deudos. Lo qual fué causa que muchos de los que hablaban poco, y tenían los cabellos más cortos que las cejas, comenzaron á traer los ojos bajos, mirando la tierra, y andar con más gravedad, y hacer mejor vida, simulando por ventura algunos más la virtud que ejercitándola.* Cisneros seguía las huellas de esta noble y magnánima Princesa; pero el temple de su alma, la sinceridad de sus propósitos, la austeridad de su vida, su rígida ejemplaridad como Franciscano, lo llevaban á emplear hasta la violencia para conseguir iguales fines. Los frailes de la Orden de San Francisco en particular, sobre todo los claustrales, cuando vieron partir para Italia á su General, trataron de hacer frente á la tempestad que se les venía encima. Aunque súbditos de la Reina, buscaron amparo contra sus medidas en Roma; pero como también el Papa co-

nocia la necesidad que tenían de reforma aquellos buenos frailes, creyeron conseguir su objeto por medio de un procedimiento oblicuo, ya que rectamente, ya que á la luz del día, no podían confesar sus verdaderos propósitos. Consiguieron que el Papa nombrase unos comisionados de la clase de los conventuales, que eran los ardientes opositores de toda reforma, so color de realizarla más fácilmente y de comun armonía. Recibió Cisneros con sumo agrado y con gran honor á estos comisionados que se le asociaban con pretexto tan plausible, aunque en realidad para embarazar y hacer imposible sus proyectos; pero les hizo poco caso en lo sustancial, y siguió vigorosamente su reforma. Retiráronse grandemente resentidos aquellos enviados de Su Santidad, elevaron vivísimas quejas al Sólito Pontificio, y el Papa, que era demasiado celoso de su autoridad para sufrir que se le tuviese tan poca consideracion, dice el Canónigo Marsolier (1), en un país en que estaba acostumbrado á verse obedecido sin réplica, prohibió, de una manera absoluta, en Breve de 4 de Noviembre de 1496, de acuerdo con el Sacro Colegio de Cardenales, que se siguiera adelante la reforma.

Los Franciscanos triunfaban en toda la línea. El Papa Alejandro VI los tomaba bajo su proteccion. La Reina de España retrocedía. Cisneros habia encontrado ya el gran obstáculo que le detendria en su camino. Roma habia hablado, y la católica España, como hija obediente, tenía que callar y obedecer, postrada de rodillas.

Cisneros, sin embargo, no desmayó. Era un espíritu fuerte á quien las resistencias irritaban y los obstáculos embravecian. Era un carácter que se engrandecía y dilatava al compás de las circunstancias, verdadero génio que no desplegaba todo su vuelo y todas sus facultades, sino en los momentos de crisis y en las grandes alturas en que estaba colocada entónces la cuestion de la refor-

(1) Marsolier, *Histoire du Ministère du Cardinal Ximenez*. Lib. III, Página 311.

ma. Infundió valor á la Reina, y esta, animosa y varonil tambien, que se identificaba con su primer Ministro en la gigantesca empresa que habia acometido, y que veia, no sin dolor, malograrse y perderse los saludables resultados ya obtenidos, le prometió su ayuda valerosa y leal, escribió al punto á sus agentes en Roma con grande y vivísimo interes, y miéntras estos, siguiendo sus instrucciones, trabajaban incesantemente cerca del Papa para traer su ánimo á mejores disposiciones, Cisneros tenia á raya á los Franciscanos y procuraba sacar todo el partido posible de las circunstancias. Al fin, después de grandes dilaciones y no pequeños obstáculos, Roma concedió el año siguiente (1497) poder á Cisneros para que, en union con el Obispo de Jaen y el Nuncio del Papa, procediera á ultimar este grave negocio. Todavía los Franciscanos encontraron medio de influir para retardar esta ultimacion, pues consiguieron que se prohibiese á los Obispos comisionados delegar sus facultades, obligándoles á evacuar directa y personalmente su comision, que era tanto como hacerla eterna; pero Cisneros desplegó tal habilidad, que consiguió del Papa la revocacion de aquella cláusula, después de lo cual Cisneros no encontró ya obstáculos ni resistencia en parte alguna.

Así se llevó á cabo la reforma de los Franciscanos y se consiguió el enaltecimiento y purificacion de las Ordenes monásticas, gloria del reinado de Isabel la Católica, que en todas las esferas de la España de entónces queria introducir sus costumbres irreprochables y puras, gloria tambien del gran Cisneros, á cuyo celo, á cuya constancia, á cuya firmeza se debe que tan bellos y saludables propósitos no vinieran á esterilizarse ante la cruzada insidiosa, infatigable y pérfida de los viciosos y disolutos que se consideraban perjudicados.

## XVI.

Cuando un poder toma el camino recto en una ocasion dada, es raro que quiera limitar las consecuencias de sus medidas, ántes bien, empujado por la lógica de los hechos que va consumando tanto como por la de las ideas en que se inspira, tiende á generalizarlas y extenderlas, buscando, por decirlo así, el equilibrio y el nivel en todas las esferas. El orden introducido en los conventos, el orden introducido en el cabildo catedral de Toledo, llegó también á las iglesias exentas, que apoyadas en privilegios conseguidos de la Santa Sede, se sustraian á la jurisdiccion del Arzobispo, de modo que, dependiendo directamente del Papa y estando este tan léjos para poner remedio á los males y abusos que en ellas se advertian, se originaban constantemente disputas, conflictos y rebeldías, que causaban grande escándalo en la Diócesis y minaban la autoridad del Prelado. Cisneros, con singular reserva y hábil diplomacia, procuró conseguir la revocacion de todos estos privilegios, y á pesar de que la Corte de Roma era tan cauta en desprenderse de aquellas prerogativas que le aseguraban una influencia interna en las naciones extrañas, otorgó en Breve de 29 de Junio de 1497, completas facultades al Arzobispo para que pudiera reformar y corregir todos los abusos de su Diócesis, sin que persona alguna, por cualquier motivo, pudiera declinar su jurisdiccion. Este Breve del Papa, ámplio y sin limitacion, su posicion de Arzobispo y el favor de la Reina, daban á Cisneros un poder incontrastable. Creiase que Cisneros usaria de él con rigor, pues fué harto desconsiderada la resistencia de los que ya podiamos llamar desafiados; pero aquel era demasiado político y demasiado magnánimo para acudir á una crueldad inútil, cuando no perjudicial, que ha-

bria tenido su repercusion en Roma, fuera de que aquel inmenso poder de que procuró armarse, era más bien un resorte moral para conseguir el resultado que se proponia evitando resistencias. La moderacion más extremada, la circunspeccion más exquisita, fue la única norma de su conducta, y ni una sola queja se levantó en toda la Diócesis cuando tantos y tan envejecidos abusos extirpaba. El rigor, la ira, la crueldad empleados como sistema y hasta por lujo, no son propios de un hombre de Estado, ni aun en aquellos tiempos de Inquisicion y si se quiere de intolerante absolutismo. Quedan sólo como una mancha del siglo XIX en algun bajalato de Turquía ó en alguna kábila de Marruecos, pero queremos suponer que ya no están en uso en ningun pueblo cristiano.

## XVII.

El pueblo admiraba la virtud, la entereza y el génio de Cisneros; pero todavía no le habia hecho su ídolo. Acaso inspiraba más respeto que entusiasmo, más temor que cariño. La cruzada de los frailes, la oculta enemiga de la Grandeza y los agraviados por sus medidas habian cedido, pero nunca serian sus fervorosos partidarios. Encontraríamos, sin embargo, en el pueblo, en ese niño, débil eternamente, y eternamente con apariencias de gigante, que se identifica con las grandes inteligencias por el instinto y con los grandes corazones por el sentimiento, que aborrece con exceso, pero que ama tambien con idolatría, quizás olvidadizo de los agravios y vejaciones que sufre, pero grandemente agradecido á los beneficios que recibe y á veces no ménos obligado á los conatos ó apariencias de beneficio que bajan para él desde las alturas. Aquí, en el corazon del pueblo, es donde pronto encontraria Cisneros entusiasmo y adoracion; y del pueblo, como Anteo de la madre

tierra, sacaría las fuerzas que necesitaba para dominar las varias tremendas crisis en que había de verse envuelta su vida.

Veamos cuál fué el motivo de la gratitud y entusiasmo del pueblo por Cisneros.

Las antiguas alcabalas, como los modernos consumos, eran una contribucion, si antipática en el fondo, odiosa é irritante en la forma. Aquel impuesto, que consistia en pagar el 10 por 100 del valor de todas las cosas que se vendian y permutaban, se estableció en el reinado de Alfonso Onceno, con ocasion de la guerra con los Moros, y aunque tenía un carácter transitorio, continuó cobrándose después de finalizada la guerra, que siempre las cargas más onerosas se suelen hacer pasar con los pretextos más plausibles y á título de provisionales, bien que es extraño que, una vez establecidas, luzca el dia de verse de ellas libres los pueblos. El tiempo, en vez de suavizar, había hecho más vejatorio y aborrecible el impuesto por la dureza y avaricia de los empleados en hacerlo efectivo; pues los fraudes, los robos y los procesos menudeaban so color de que no se declaraban con exactitud las ventas y los precios. Muchos remedios se idearon para corregir el mal, siendo notable el más inocente y empírico que pueden registrar anales financieros, cual fué establecer que el juramento de los traficantes pasara por verdad en caso de contienda, lo cual, como era de temer, dió origen á muchos perjurios, viciosa y funestísima costumbre, que bien pronto se extendió del comercio á todos los actos civiles, pues en estas cosas, como dice el poeta, parece sencillo y natural desafiar al Cielo miéntras los hombres no sepan nada en la tierra (1).

Grandes clamores levantaba el pueblo contra tal contribucion, que debió suprimirse al finalizar la guerra con los Infeles, y el asunto fué llevado al Consejo; pero aunque Cisneros se declaró

(1) Tam facile et pronum est Superos contemnere testes

Si mortalís idem nemo sciat.

franca y ardorosamente por su abolicion, no lo consiguió en las dos primeras ocasiones que lo intentó, ya porque no se encontraba medio de cubrir el déficit que resultaba en el tesoro del Príncipe, y parecia axiomático áun á los embrionarios financieros de aquellos dias no suprimir contribucion, por odiosa é injusta que fuese, sin procurarse iguales rendimientos por otro lado, ya por la oposicion de los Grandes que cobraban gruesas asignaciones de estos fondos, lo cual no dejaba de ser una razon de bastante peso para la Nobleza, ya porque podian ser levadura de revueltas y embarazo para el Gobierno la multitud de oficiales que cobraban sus sueldos del producto de las alcabalas y el enjambre de empleados que quedaban sin empleo si aquellas se suprimian, lo cual era tambien harto grave, sobre todo para los últimos.

Malo era, sin embargo, que Cisneros se hubiese declarado tan abiertamente contra las alcabalas, porque no era de esos caractéres volubles y tornadizos que retroceden apénas despunta la más pequeña oposicion á sus proyectos, y que se connaturalizan con todos los vicios y abusos, cuando no los explotan, con tal de gozar tranquilamente el favor y vivir en paz con los poderosos.

El Arzobispo hizo venir de Vizcaya á D. Juan Lopez, el hombre más entendido en cuentas de aquellos dias, y se entregó con él á un asíduo trabajo para encontrar el modo de sustituir, reformar ó abolir el impuesto de las alcabalas. El financiero, más atento á la forma que al fondo, como todos los hombres de cuentas, propuso su plan, que se encaminaba principalmente á hacer el impuesto ménos odioso en su exaccion, pues apreciando el total de sus rendimientos, los venia á repartir entre todos los pueblos, y dentro de cada pueblo entre todos los gremios de mercaderes y artesanos, de modo que los libraba de la trailla de los sabuesos oficiales, debiendo aquellos entregar la parte que á cada uno correspondia á los recaudadores y tesoreros de la Corona, á quienes se conferia este encargo mediante una gratificacion. Más léjos iba Cisneros en su plan, atento, como verdadero hombre de Estado, más al fondo

que á la forma de las cosas, pues calculando el rendimiento total del impuesto y los gastos de su exaccion, más los sueldos de los oficiales que los tenian asignados sobre aquel (los cuales cobraban tarde y mal), dedujo que, destinados estos oficiales á un servicio activo, y suprimido el importe de la recaudacion, podia reducirse á una mitad el impuesto, con lo cual la reforma sería verdaderamente fecunda, aliviando al pueblo y favoreciendo el comercio, la agricultura y las artes, cuyos florecimientos siempre son en bien del Príncipe y de su Hacienda; cuando de lo contrario, es decir, de mantener las alcabalas en la cifra antigua, por mucho cuidado que se pudiese en su recepcion, siempre vendria á caerse en los vejámenes y en los fraudes que se querian remediar.

Dió cuenta Cisneros á la Reina del resultado de sus trabajos, y habiendo obtenido la soberana aprobacion, lo cual no era difícil de conseguir, pues todas sus grandes distracciones consistian en procurar el bien de sus pueblos, vedándose rigorosamente las frívolas ó livianas disipaciones, tan naturales en su sexo, llevó su plan al Consejo de Ministros, como diríamos hoy. Allí encontró su proyecto viva y ardiente oposicion, la misma oposicion con que tienen que luchar por parte de los que son grandes á la sombra de los abusos, todos los regeneradores de los pueblos y todos los bienhechores de la humanidad: «No hay innovacion en los pueblos que no sea peligrosa.» «El hábito lo hace todo en las naciones.» «Castilla está ya acostumbrada á la alcabala y al modo de hacerla efectiva.» «Es arriesgado hacer ricos á los pueblos, porque se hacen emprendedores y atrevidos.» «Una exigencia trae otra, y así no se acaba nunca.» Estos lugares comunes de todas las tiranías, estos rancios axiomas de todas las oligarquías y de todos los despotismos que tienden á sistematizar el embrutecimiento, la degradacion, la pobreza y el malestar del pueblo, fueron expuestos en el Consejo por los Grandes, por el Duque de Alba, por el Duque del Infantado, por el Duque de Béjar, por el Señor de la Cueva. Pero aunque Cisneros nada tenía de liberal, como lo prueba el favor

que siempre dispensó á la Inquisicion, su conducta con los Moros de Granada, su aficion al despotismo militar, pues solia decir que *un Principe debe confiar principalmente en su ejército para asegurarse el respeto y obediencia de sus súbditos* (1) y su repugnancia á convocar Córtes, porque creia que *la libertad de hablar, especialmente de los agravios propios, hacia al pueblo atrevido é irreverente con sus superiores* (2), tenía ideas más claras de Gobierno, nociones más ilustradas de justicia que aquellos Grandes, y podia pasar muy bien por el gran revolucionario de aquellos tiempos, pues se propuso y consiguió, bien que con ménos violencia y sangre que en Francia Richelieu, fortificar la Autoridad Real y favorecer al pueblo en contra de aquella nobleza, que pretendia eternizar las pretensiones, abusos é iniquidades de la Edad Media.

La reforma, ó por mejor decir, la casi anulacion de las alcabalas fué aprobada, á pesar de la oposicion de los Grandes, por la mayoría del Consejo, y con el favor de la generosa Isabel, bien pronto fué ley del Reino. Recibióse en él con alegría suma, y la mayoría de los pueblos pretendió hacer grandes regalos á Cisneros, pero no los quiso admitir, diciendo que el Arzobispo de Toledo era bastante rico de por sí para servir al Estado sin esperanza de provecho, así como no consintió en recibir ninguna de las numerosas Comisiones nombradas para felicitarle, manifestándolas, como súbdito leal, que á quien habian de dirigirse y felicitar era á la Reina, á cuya elevada inteligencia y magnánimo corazon se debia el beneficio, cosa en verdad que en aquel caso no era una lisonja de cortesano, muy de moda en todos los tiempos.

(1) Gomez.—*De Rebus Gestis*, fól. 95.

(2) Id. fól. 194.—*Nulla enim re magis populos insolescere, et irreverentiam omnem exhibere, quam cum libertatem loquendi nacti sunt, et pro libidine, mas vulgo jactant querimonia.*

## XVIII.

Habiendo ya dado cima á este árduo negocio en la Corte, pasó Cisneros á Toledo para ocuparse de asuntos de su Diócesis, así como de otros privados en que tenía que intervenir por respetos á su familia, cuyos individuos eran solicitados en matrimonio por las más ilustres casas, deseosas de procurarse arrimos poderosos y ricos, tendencia que la nobleza ha seguido en todas épocas, sin duda para dar mayor lustre á sus blasones. Don Juan Gimenez, segundo hermano del Arzobispo, casó en efecto con una hermosa dama que pertenecía á la familia del Conde de Barajas, y ellos y sus hijos siempre encontraron un buen padre y un gran protector en el Arzobispo, que les rogó pasaran á vivir á Torrelaguna, lugar de su nacimiento y de sus mayores.

No siguió mucho tiempo el Arzobispo en su Diócesis, pues tuvo que reunirse á la Reina, que partía para Aragon, jurada ya solemnemente su hija en Toledo como heredera de Castilla por muerte de su hermano único el Príncipe D. Juan, con el objeto de que su marido venciera las resistencias de aquellos pueblos, algo rehacios en prestar igual juramento á una hembra, cuando todavía el Rey Fernando estaba en edad de tener herederos varones. Después de grandes controversias, y cuando estaba á punto de conseguirse el resultado que se deseaba, la muerte, ese factor oscuro y terrible que deshace en un minuto los cálculos mejor combinados en una larga série de años, lo vino á hacer todo inútil. La Reina de Portugal, la Princesa Isabel, en quien se reproducian la virtud y la grandeza de su madre la Reina Católica del mismo nombre, murió de sobreparto el 23 de Agosto, dejando un hijo, el Príncipe Miguel, que habia de reunir en sí las Coronas de Castilla, Aragon

y Portugal, es decir, el sueño de todos los buenos españoles, la Península ibérica en toda su integridad, sin mutilacion alguna, con Gibraltar que entónces teníamos, desde los Pirineos y desde el Vidasoa hasta la desembocadura del Tajo, sueño que habria podido realizarse sin violencia, con gusto de ámbos países entónces, por medio del entronque feliz de dos dinastías queridas, que lo hubiera consolidado para siempre; pero aunque poco después, el 22 de Setiembre, fué reconocido heredero de los Estados de Aragon este Príncipe, tambien la muerte frustró este cálculo dos años después al arrebatarse en Granada aquel niño enfermizo, por lo cual tocó la sucesion de Castilla y Aragon al César de la Casa de Austria, que nos dejó mucha gloria, pero muertas tambien las libertades y aniquiladas las fuerzas de la pátria.

Huelgan aquí sin duda alguna estos últimos renglones, desahogo del ánimo entristecido, al recordar desdichas pasadas de nuestra Historia. Hagamos punto, y consignemos sólo que cuando aquellas catástrofes de familia, todavía mayores para la pátria, afligian á los Reyes Católicos, el Arzobispo de Toledo fué su consuelo. Nadie mejor que él podia hablar á su acongojado ánimo el lenguaje de santa resignacion de que se vale el Cristianismo para endulzar desdichas tales ó para poetizar y embellecer el lúgubre vacío de una tumba, que es puerta de la inmortalidad, segun los libros santos.

Los Reyes Católicos se apresuraron á abandonar á Zaragoza. Acompañóles hasta Ocaña Cisneros, y desde allí, después de dar á su buen amigo Gonzalo de Córdoba, la gran figura militar de aquella época, como Cisneros era la gran figura política, la bendicion que quiso recibir de sus manos, ántes de partir segunda vez á Italia, se retiró el Arzobispo á Alcalá, su lugar predilecto en todas las épocas de su vida.

En este año fué (1498 dia 14 de Marzo) cuando Cisneros bendijo los cimientos y puso la primera piedra del Colegio Mayor de San Ildefonso, ó sea la Universidad de Alcalá, tan célebre desde en-

tónces hasta el presente siglo. Aquel santuario de las letras y de la ciencia, gloria de Cisneros que lo costeó y que supo reunir allí los sábios más distinguidos de su tiempo, fué obra de D. Pedro Gumiel, José Sopena y otros notables arquitectos. Su situacion es pintoresca y agradable: todavía está en pié y los inteligentes admiran su fachada, obra de D. Rodrigo Gil de Ontañon, como la parte más bella del edificio.

## XIX.

Tócanos hablar ya de un negocio en que, si habrémos de admirar la firmeza de ánimo, la constancia y entereza de carácter de Cisneros, no tendrémós ocasion de aplaudir su tolerancia, su bondad y su respeto á la fe de los tratados. Nos referimos á la conducta que observó con los Moros de la recién conquistada Granada.

Conocidas son las capitulaciones de la rendicion de aquel, si delicioso oasis, último rincon de los Arabes españoles, en que se respetaron tan escrupulosamente su religion, bienes, hábitos y costumbres, de modo que no se quiso realizar la conquista á sangre y fuego. Los Reyes Católicos, en consecuencia, obrando con singular tacto y consumada prudencia, dejaron al frente de Granada á dos autoridades que, por sus dotes de mando, eran las más á proposito para cimentar pacíficamente su gran obra y atraerse la simpatía de los naturales, sin la cual, más que un bien, es un padraztro toda conquista. Estas autoridades fueron el Conde de Tendilla y el Arzobispo Talavera.

Era el Conde de Tendilla, *hombre de prudencia en negocios graves, de ánimo firme, asegurado con luenga experiencia de reencuentros y batallas ganadas*, segun las palabras de su hijo el historiador de *la Guerra de Granada*, que juzga con harta severidad á otros deudos suyos, para ser tachado de parcialidad en este

caso, fuera de que su juicio está confirmado por el de todos los cronistas é historiadores de aquel tiempo, y á más por la propia conducta de su padre en los conflictos en que intervino durante aquel mando. No trató el Conde á los Moros como pueblo conquistado, no los vejó, no los exasperó con francas violencias y simulados latrocinios, ántes bien con su bondad y su dulzura se imponía á los Moros, olvidándose por completo de sus hábitos militares, y de emplear el terror, que es el arma favorita y el triste acompañamiento del mando de un soldado.

Fray Fernando de Talavera, que habia llegado, por la fuerza de sus virtudes y de su ciencia, á Confesor de los Reyes y á Arzobispo de Granada desde la cuna más humilde—expósito debia de ser, pues Oviedo en sus *Quincuagenas* dice que *él fué del linaje de todos los humanos ó de aquel barro y subcesion de Adán*—secundaba con no ménos elevación los propósitos soberanos y la noble conducta del Conde. No se empeñaba en convertir á los Moros con la violencia, no apelaba á las amenazas, no recurría tampoco al terror, sino que se valia de medios más ilustrados y eficaces para llegar á la vez que á la fusion del pueblo vencido con el vencedor, á la conversion al Evangelio de todos aquellos infieles. Para catequizarlos con más fruto, aprendió á sus años el idioma de ellos, y lo hizo aprender á sus párrocos. Hizo más: mandó traducir al árabe los textos más apropiados de los Evangelios, hizo componer un vocabulario, una gramática y un catecismo en el propio idioma, y de esta manera hacia entre ellos grandemente fructuosa su predicacion. Así iluminaba el entendimiento de los Infieles, y se atraia su corazon con la práctica constante de todas las virtudes, con el infatigable ejercicio de su paciencia, de su dulzura y de su bondad. No era uno más de esos santos misioneros que andan por el mundo y parecen la triste realizacion del adagio vulgar: *Haz lo que te digo y no lo que hago*. Por el contrario, *hacia lo que predicaba y predicó lo que hizo, e assi*, dice con razon un cronista, *fué mucho provechoso é útil en aquella ciudad para la conversion de los moros*.

El Conde de Tendilla y el Arzobispo Talavera se completaban, y por decirlo así, se confundían para conseguir el propio resultado, el uno para cimentar la conquista, el otro para convertir á los Arabes, ámbos para servir á los Reyes Católicos. La obra, como se ve, se levantaba sobre cimientos sólidos; pero pedía tiempo. La fusión entre dos pueblos, entre dos razas, mucho más si están separadas por la religión, es obra de años, de siglos tal vez, y hay que resignarse á la lentitud; pero si se quieren abreviar los términos y condensar el tiempo, hay un medio rápido, ejecutivo, instantáneo de conseguirlo; el procedimiento de los Iroqueses, que derriban el árbol para coger el fruto; mas entónces si se destruye un pueblo, si se extermina una raza, se tiene en una conquista lo que hoy tiene Rusia en Polonia, un pueblo que aborrece y maldice á su verdugo, y un territorio, ántes fecundado por el trabajo, ántes floreciente con las artes y la industria, ántes hermoseado por la agricultura, pero después solitario, inculto y regado por el llanto y la sangre de las víctimas.

## XX.

En 1499 los Reyes Católicos hicieron de nuevo un viaje á Granada para apreciar el estado de aquel Reino y asegurarse mejor la obediencia y respeto de sus naturales. Siguióles en este viaje Cisneros, y allí quedó, como en representación de la autoridad soberana, cuando los Reyes partieron para Sevilla, después de haber expedido en Granada algunas pragmáticas favorables á los Moros, que sólo estimulaban su conversión por medios indirectos, como en la que se prohibía la desheredación de los hijos de Moro que se hubieran convertido al Cristianismo y aseguraba á las hembras convertidas una parte de los bienes que al Estado habían correspondido en la conquista.

Esta conducta de los Reyes Católicos, juntamente con sus instrucciones particulares, marcaban á Cisneros la suya; pero el impetuoso Ministro tanto como fervoroso Prelado, deseaba ardientemente consumir en breve tiempo la conversion de los Infieles. Aunque el Arzobispo de Toledo iba á seguir otro camino que Talavera, atrajo fácilmente á sus miras al de Granada que, lleno de modestia, lejos de mostrar rivalidad y celos, se consideró honrado por tal ayuda, reconociendo la superioridad de su ilustre compañero. Preséntase como curiosa é instructiva la alianza de estos dos Príncipes de la Iglesia. Eran los dos Arzobispos, ámbos habian sido frailes, ámbos confesores de la Reina, notables los dos en saber y en virtud, la del uno acompañada de tal bondad que rayaba en flaqueza, tan severa la del otro que parecia genial desabrimiento; quizás con mayor cultura Talavera, pero tambien más débil y apocado, por lo cual, aunque Cisneros llegó más tarde á igual elevacion, influyó sobre los Reyes y sobre su época de una manera decisiva, dejando impresa su figura con rasgos luminosos y espléndidos, con caracteres varoniles é inmortales, mientras el otro se pierde en la sombra y sólo despierta grandes simpatías á la posteridad al recordar las amarguras que en los últimos dias le hicieron sufrir—á él todo virtud y bondad—la inquisicion de Córdoba y el sañudo Lucero que la presidia. Este vario y opuesto destino de ámbos Prelados, se debe al singular privilegio que siempre tiene el carácter, de que carecia Talavera, de que estaba extraordinariamente dotado Cisneros, que lo es todo en el mundo, que rige y gobierna á las sociedades ántes que el talento, la virtud y el valor, los cuales convierte con frecuencia en meros instrumentos, y que, cuando le asisten y acompañan en el grado que á Cisneros, siquiera tenga extravíos y pague tributo á la humana flaqueza, constituyen el génio, lo que podriamos llamar el ideal de hombre de Estado, tan raro en nuestro país, fértil en imaginaciones y aún en talentos, pero en todos tiempos pobre y menguado de caracteres sostenidos y perseverantes.

Puestos de acuerdo los dos Prelados, ó por mejor decir, imponiendo única y avasalladora la voluntad de Cisneros, fueron invitados á asistir á una conferencia los morabitos y *alfaquis*, ó sea los sacerdotes de la secta mahometana. En ella apuró Cisneros los recursos de su elocuencia, que no eran escasos, y las artes de su diplomacia, que eran muchas; les expuso los fundamentos del cristianismo; les hizo ver los errores de su secta, y por último, para disponerlos mejor, les hizo grandes y espléndidos regalos. En religion como en política, y en aquel tiempo como en todos, es la generosidad un gran instrumento de conversiones y obra como milagros aun en aquellos que se conceptuan jefes y corifeos de las sectas, bien que, harta la ambicion y ahita la voracidad, reinciendan en el error y vuelvan á sus antiguos puntos, murmurando tal vez, con mengua del propio decoro y escándalo de la moral pública:

*¡Quis enim salvis, infamia numis?*

Prodigiosos fueron los resultados que obtuvo Cisneros de su singular propaganda entre los *alfaquis*, los cuales vencidos de aquella benignidad, *y más*, añade Mariana, *de lo que les daban*, persuadieron á muchos se hicieran cristianos. Los Moros en tropel se convertian, ibamos á decir se resellaban, influidos por el habla vulgar, corriente y bárbara de nuestros dias: no habia un *alfaquí*, de aquellos sábios y elevados doctores que estaban al frente de su Iglesia, y *al fin truxo Cisneros á conocimiento del verdadero Dios con halagos, dádivas y caricias*, como dice ingénuamente Robles en la vida de nuestro héroe, que no se hiciera cristiano y que no considerara como un deber predicar á los suyos la conversion tan útil y provechosa para su bien así temporal como eterno. No habia tiempo para bautizar personalmente á tanto moro; mil, dos mil, hasta cuatro mil personas se presentaron un dia á demandar las regeneradoras aguas del bautismo, que hubo necesidad de adminis-

trar por aspersion, derramando con el hisopo sobre la multitud algunas gotas del agua bendita.

Los resultados que se obtenian superaron la esperanza de todos. El buen Talavera, que caminaba con tanta lentitud en su obra noble y paciente, no era el ménos sorprendido. Las gentes gritaban ¡Milagro! El vulgo entonaba cantares en loor á Cisneros, y los Moros convertidos, tan circunspectos y graves de ordinario, tan mustios y silenciosos el dia de la entrega de Granada, aplaudian estrepiosamente al Alfaqui Campanero, que así apellidaron al Prelado de Toledo por el eterno repique de las campanas que herian con su clamor dia y noche los vientos desde los minaretes de las mezquitas nuevamente consagradas.

Entre tanto, bueno será consignar que el Arzobispo de Toledo, con poseer cuantiosísimas rentas en la diócesis, las dejó empeñadas con su liberalidad sin tasa por no pequeño número de años.

## XXI.

Ilusionado Cisneros con estas facilidades, ya no tuvo miramientos con nada ni con nadie. Absuelto en su conciencia por la rectitud de sus propósitos, fijo en el fin á que se encaminaba, no reparó en medios. Ya no eran sólo halagos y dádivas los que empleaba: eran castigos y violencias tambien. En vano muchos varones doctos le expusieron, segun Robles y Gomez de Castro, que convenia dejar extinguir insensiblemente la secta mahometana, y no acelerar un negocio que el tiempo mismo lo habia de acabar. En vano que los medios empleados no eran evangélicos y estaban vedados por las capitulaciones de Granada. En vano que la caridad debia producir la persuasion, no los presentes y amenazas. En vano que los Concilios de Toledo habian prohibido severamente cualquier violencia para traer á la fe, mandando que no se recibiese en ella sino á aquellos que la habian deseado con voluntad li-

bre y sincera, después de madura deliberacion. Cisneros replicaba que era preciso aniquilar la secta en el momento en que empezaba á enflaquecer ántes que sus dispersas partes se volvieran á unir y coligar estrechamente, añadiendo que, después de todo, se hacía un beneficio á aquellas almas rebeldes y desidiosas, poniéndolas en camino de salud y haciéndolas ganar á Jesucristo.

Así, para aterrar á los Moros, se empleaban procedimientos verdaderamente inquisitoriales, lo mismo con los humildes que con los poderosos, con éstos con preferencia, para que el ejemplo tuviera eficacia. Distinguíase entre los Moros por su estirpe, que era Real, por su valor y por su entendimiento, uno llamado el Zegrí Azaator, que se señaló además por su obstinacion en seguir en su ley, á pesar de la elocuencia y de los regalos de Cisneros, por lo cual éste, dejada aparte toda humanidad, segun se expresa Luis del Mármol en su *Rebelion y castigo de los moriscos*, dispuso que uno de los Capellanes que le acompañaban se encargase de ablandar carácter tan empedernido, y el tal, llamado Pedro de Leon, *que leon era*, dice un cronista jugando con el equívoco, *así de corazon como de nombre*, al cabo de algunos dias presentó trasformado al altivo moro, quien dijo al Arzobispo que *la noche anterior Alá se habia dignado aparecérselo para manifestarle el error en que estaba y mandarle que al punto recibiera las aguas del bautismo*, si bien mezclando lo festivo á lo grave, añadía, señalando á su celoso guardian: *Para reducir á los moros más obstinados, no tiene V. R. más que entregarlos á este Leon, que no quedará musulman que no se haga cristiano en pocos dias.* ¡Tan persuasivos y eficaces debían de ser sus argumentos, allá en la oscuridad del calabozo!

El ejemplo del Zegrí decidió á muchos, á tantos como ántes los razonamientos y dádivas del Arzobispo, que acaso entre los humanos, fuera de las conversiones que hiciera la gracia divina, no es menor el número de pusilánimes que el de los codiciosos. Todavía avanzó más Cisneros, deseoso de borrar hasta la última huella de dominacion árabe en España, y fué mandar traer todos los Alco-

ranes y libros que hicieran relacion á la doctrina para alimentar con ellos una inmensa hoguera, á pesar de los grandes ruegos que se le hicieron para conservar algunos. Este tremendo auto de fe forma, á cierta distancia de tiempo, como las represalias que se tomó el Cristianismo, en el seno de un pueblo civilizado y alboreando ya la edad moderna, de aquel incendio, verdadero ó falso, mayor ó menor, cierto en nuestro concepto, pero no de las proporciones que algunos historiadores suponen, consumado por el Islamismo y por su Califa Omar en la Biblioteca de Alejandría. Presa fueron de las llamas en Granada millares de volúmenes, y á excepcion de trescientos tratados de medicina que Cisneros apartó para su Colegio de Alcalá, ninguno más alcanzó gracia, ya la pidieran á grandes gritos, éstos por sus primorosas labores, aquellos por los asuntos de que trataban, los otros por su notoria riqueza. Este hecho, que alguna disculpa puede tener con relacion á la época en que tales pruebas de fanatismo é intolerancia se daban en todas partes, es lamentable para la buena fama de Cisneros, espíritu superior, de quien era de esperar que en esto, como en tantas otras cosas lo hizo, se adelantase á su tiempo, mucho más cuando se compadece tan mal con su proteccion á las ciencias y á las letras y á los sábios que las profesaban, esta persecucion literaria, más perjudicial si cabe, como dice Prescott, que la que va contra la vida misma, pues rara vez se deja sentir la pérdida de un individuo más allá de su generacion, cuando la destruccion de una obra de mérito, es decir, la destruccion del espíritu revestido de forma permanente, es pérdida que sufren todas las generaciones futuras. Contradiccion en el carácter de Cisneros, que sólo explica la intolerancia religiosa, de que por fortuna, y bajo ciertos puntos de vista, nos vemos aliviados hoy en que, en una guerra contemporánea con Infieles, respetamos escrupulosamente su religion en la única ciudad que ocupamos, y enviamos allí jóvenes ilustrados, como el ya difunto Lafuente Alcántara, á recoger manuscritos árabes, quizás los que escaparon del auto de fe granadino, ocurriendo ahora mismo en

nuestra España que el respetable Obispo de Córdoba y todo su cabildo dediquen sus pobres economías á desenterrar y descubrir á la luz del día los arabescos y filigranas de aquella portentosa catedral, bárbaramente tapiados en otra edad por las incultas manos del fanatismo.

Como se ve, no excusamos las faltas y los errores de Cisneros. Por grande que sea nuestro entusiasmo por las glorias pátrias, es mayor el respeto que profesamos á la conciencia de la humanidad. La historia no conoce el patriotismo, ese patriotismo estrecho, restringido y localizado, que consiste en amar ó aborrecer lo que ama ó aborrece el pueblo en que nacemos y vivimos. A veces, dominada por un espíritu más alto, por un instinto más noble, por un sentimiento más grandioso, el espíritu, el instinto, el sentimiento inmortal de la justicia, acaso con pesar, ya que no con remordimientos, derrama flores sobre la olvidada tumba de los vencidos, y esculpe un anatema al pié de la estatua triunfal de los vencedores.

## XXII.

Las cosas de Granada, sin embargo, presentaban un aspecto sombrío para los espíritus perspicaces y observadores. Tarde ó temprano, la violencia llama á la violencia. Conocíanlo algunos discretos castellanos, que auguraban grandes desdichas de aquella manifiesta violacion de los tratados y de aquel abuso contínuo de la fuerza material en asuntos de fe; pero, como ocurre de ordinario, aquellos prudentes consejos no eran oídos, cuando no enojasen por molestos. Cisneros seguía impávido su camino, obrando con inflexible rigor sobre los Infieles que no se convertían. Los castigos eran frecuentes, las cárceles estaban llenas de presos, los ánimos de los Moros suspensos entre el estupor y la ira. Se había llegado á una situacion de tirantez, en que es tarde para retroceder y peligroso para avanzar, en que el único desenlace por arriba ó por abajo lo

da la fuerza. Nadie conspiraba individualmente para llegar á una rebelion, y de ahí el que Cisneros descansase tranquilo y estuviera, en cierto modo, arrogante con sus triunfos; pero conspiraban todos sin saberlo, todos murmuraban, y en estas situaciones es cuando se dan las combustiones espontáneas de los pueblos, cuando la pequeña chispa del azar produce los grandes incendios que todo lo queman. ¡Ay del país que atraviere una de esas situaciones, porque por fuerte, cruel ó arrogante que sea el poder, y aparezcan pacientes, sosegados ó envilecidos los ánimos, siempre la tempestad podrá desencadenarse en la hora más imprevista!

Así ocurrió en Granada en el momento histórico á que nos referimos. Un dia estaba en el Albaicin, Salcedo, mayordomo del Arzobispo Cisneros, y bajando á hacer en el barrio de los Moros una prision el Alguacil Real Velasco de Barrionuevo, ya mirado por todos ellos con la ojeriza con que el vulgo mira á los de su oficio, mucho más si lo practican con frecuencia y con exceso de celo, ocurrió que la mujer que llevaba presa daba grandes voces, diciendo, y copiamos en esto textualmente á Luis del Mármol, de cuya crónica sacamos los pormenores, que la llevaban á ser cristiana por fuerza, contra los capítulos de las paces; y juntándose muchos Moros, y entre ellos algunos que aborrecian aquel alguacil por otras prisiones que habia hecho, comenzaron á tratarle mal de palabra. Respondióles soberbiamente; y como en la situacion de ánimo en que estaban los Moros, las manos cumplen demasiado presto y bien lo que la lengua dice, lo mataron al punto, arrojándole una losa sobre la cabeza desde una ventana. Suerte igual habria alcanzado el Mayordomo del Arzobispo, si una compasiva Mora no le ofreciera seguro debajo de su cama hasta que pudo sin peligro pasar á la ciudad, pues los Moros se alborotaron, y gritando libertad, que es la palabra mágica que enardece y une los ánimos en toda clase de sediciones, y diciendo que se violaban los capítulos de las paces, que era como justificar su motin y echar la culpa de sus hombros sobre los de quienes tal atentado cometian, comen-

zaron á pelear con los cristianos y á construir defensas y parapetos improvisados, confuso embrion de las modernas barricadas. Granada estaba en rebelion, y los gritos de una pobre mujer fueron el toque de rebato para tanta revuelta, la pequeña chispa del azar á que poco há nos referiamos, que produce los grandes incendios que lo consumen todo.

Y á todo se atrevieron los Moros, pues en seguida tomaron el camino de la Alcazaba, donde moraba Cisneros, poniéndole sitio desordenado y amenazándole con gritos de muerte. Fuerte era la casa, y esforzados y numerosos los criados que la defendian; pero como el peligro arreciaba, rogaron al Arzobispo que se pusiera en salvo, trasladándose por caminos ocultos á la Alhambra al lado del Capitan General Tendilla. No era Cisneros de la raza de esos hombres de Estado, fanfarrones en tiempos de paz, y despreciables mujerzuelas que huyen cuando el peligro asoma, huecas cañas que una brisa liviana echa al suelo, y presumen de altivos robles que el huracan respeta; era, por el contrario, un corazon intrépido y varonil que hacía bien poco caso de la vida, sin duda porque no la reservaba para los goces y refinamientos de los ambiciosos vulgares que se estilan por el mundo; por lo cual, dirigiéndose á sus leales sirvientes é infundiéndoles mayor valor, les dijo: *¡No quiera Dios que atienda yo á la seguridad de mi vida, cuando la de tantos fieles está en peligro! No: estaré en mi puesto, y en él esperaré, si tal es la voluntad del Cielo, la corona del martirio!* ¡Nobles y elocuentísimas palabras, más nobles y más elocuentes cuando se consideran la persona, el lugar y el momento solemne en que se pronunciaban!

Angustiosas y crueles fueron las horas que pasaron los sitiados hasta que llegó el Conde de Tendilla con las tropas y dispersó á los insurgentes, que se retiraron á su barrio, entónces verdaderamente inexpugnable. Allí se organizaron mejor, nombraron caudillos que los dirigiesen, y no habia medio de reducirlos á razon. El conflicto era grande: decian los Moros que «El Albaicin no se habia levan-

tado contra sus Altezas, sino en favor de sus firmas (1).» El encono contra Cisneros no tenía límites; el Conde de Tendilla carecía en verdad de fuerzas para dominarlos por esta vía, y era de temer que el fuego del Albaicín se corriese á todas las Alpujarras, en cuyo caso estaban en su lugar las palabras muy pesadas, como las llama gráficamente el P. Mariana, que el Rey con gran desabrimiento dijo á su esposa al tener noticia de aquellos sucesos: *Veis aquí, Señora, nuestras victorias, que han costado tanta sangre en España, arruinadas en un momento por la tenacidad é indiscrecion de vuestro Arzobispo.*

Por fortuna de todos, estaba allí Talavera, á quien los Moros profesaban tanto respeto y cariño, como desvío y mala voluntad manifestaban á Cisneros. Talavera, á pesar de la opinion y ruegos de todos sus amigos, se presentó en el Albaicín precedido de un capellan que llevaba un Crucifijo, y seguido de unos pocos criados desarmados y á pié como su Prelado iba. La sola presencia del venerable Arzobispo redujo á aquellos que llamamos Infeles, los cuales recordaron al instante los beneficios que le debian, las cariñosas pláticas que les dirigia desde el púlpito, y la santa paciencia é infinita dulzura con que siempre los trataba. «Ved, pues, cuánta fuerza tiene la virtud y la templanza, dice con razon al referir el hecho Mármol, que así como le vieron los Moros, olvidando el rigor y la saña que tenian, se fueron humildes para él y le dieron paz, besándole la halda de la ropa como lo solian hacer cuando estaban pacíficos.»

El Conde de Tendilla imitó la conducta de Talavera, y se dirigió al Albaicín seguido de unos cuantos soldados; y al llegar á la plaza, en medio de aquella muchedumbre, ántes tan alborotada y fiera, entónces tan mansa y sumisa, arrojó su birrete en medio de ella como prenda de paz, siendo tambien recibido con aplauso y alegría de todos, que recordaban que la autoridad militar habia

(1) *Rebelion y castigo de los Moros de Granada.* Mármol, cap. xxv.

sido con ellos no ménos justa, templada y benévola que el Arzobispo.

Así la tolerancia y el amor, la bondad y la dulzura, deshacían en un minuto la tremenda explosión que la violencia y el odio, la persecución y el encono venían preparando y haciendo inevitable tiempo atrás. Así se demostraba la superioridad de una política sobre la otra. Así, en presencia de tan opuestos resultados, *à posteriori*, con hechos, con datos, con la autoridad inexorable de la experiencia, la historia puede declararse en favor del sistema de Talavera y del Conde de Tendilla; de Talavera, que decía «que las obras de los Moros y la fe de los Españoles era todo lo que se necesitaba para hacer un buen cristiano (1),» y tal confianza le inspiraban cuando más fieros parecían, del Conde de Tendilla, que dejaba en el Albaicín, como rehenes de su sinceridad, á su mujer y dos hijos (2); sistema lento, pero seguro; paciente, pero sólido y estable, que hubiera asegurado la paz entre los dos pueblos, fundido las dos razas, acreditado nuestra tolerancia y respeto á la fe jurada, y evitado el atraso de nuestra agricultura, el descenso de nuestra población y las guerras civiles que ensangrentaron las Alpujarras poco después y se reprodujeron en los reinados más poderosos de la Casa de Austria.

## XXIII.

Es indudable que Cisneros no había robustecido su autoridad y su crédito, así en la revuelta como en la pacificación de Granada. Por diligencia que aquel puso en avisar á los Reyes, á la sazón en Sevilla, valiéndose de un esclavo que andaba veinte y más leguas al día, la noticia de todo, abultado y ennegrecido de intento,

(1) Pedraza; *Antigüedad de Granada*, lib. III, cap. X.

(2) Mármol; *Rebelión de los Moriscos*, lib. I, cap. XXV.

llegó ántes, bien porque las malas nuevas vuelan por sí solas, bien porque el esclavo, como cuentan las crónicas, se aprovechara de aquella libertad para darse á la embriaguez, que era su flaco, con olvido de su promesa, para mayor disgusto y confusion de quien fió en su celo. Ya hemos trascrito las palabras ásperas y desabridas que con motivo de estos sucesos y en contra del Arzobispo dijo el Rey á la Reina, recordando aquel el desaire que sufrió en la persona de su hijo, en posesion del Arzobispado de Zaragoza y pretendiente al de Toledo, cuando murió Mendoza. La Reina, que favoreció á Cisneros para subir á aquella dignidad, estaba corrida, valiéndonos de la frase del P. Mariana, y escribió al Arzobispo cartas muy sentidas, en que le pintaba su desconsuelo y el dolor que la produjo no haber recibido ninguna explicacion suya sobre hechos tan graves, si bien después de partido el correo que las llevaba, llegó el esclavo con las noticias dirigidas por Cisneros, más tranquilizadoras ciertamente que las del Rey Fernando.

Cisneros, á todo esto, sobre pesaroso de haber fiado asunto tan importante á persona de tan baja condicion como un esclavo negro, estaba con razon inquieto y disgustado por las cartas de la Reina, pensando que sus émulos y envidiosos no perderian el tiempo en Sevilla para malquistarle con los Soberanos. Despachó á Fray Francisco Ruiz, el compañero que nunca le habia abandonado, y en cuya fidelidad tenía plena confianza, hábil y persuasivo en el decir, que habia presenciado los sucesos, y que no los pintaria ciertamente en daño de su protector y amigo. Ruiz cumplió con singular acierto su comision, dejando convencida á la Reina y templado al Rey; lo cual no era poco, pues nunca, ni en la hora de su muerte, abandonó Fernando sus envejecidas prevenciones contra Cisneros. El celo del Arzobispo, sus enormes gastos, las numerosas conversiones que consiguiera, sus grandes peligros, todo lo adujo Ruiz para restablecer la verdad en su puesto y á su Prelado en la confianza y favor de los Reyes. Lo consiguió, en efecto, lo-

grando de la Reina que permitiera á Cisneros venir á Sevilla para defenderse y justificarse.

Partió al instante Cisneros, deseoso é impaciente de borrar hasta la última huella de disgusto en el ánimo de los Reyes, sin hacer caso de los que le aconsejaban que dejase al tiempo el cuidado de serenar la tormenta que contra él se había desencadenado. Presentóse á los Reyes y les hizo presente sus miras, de que no les dió prévia cuenta por temer alguna oposicion de su mucha prudencia. Sin duda la conversion de tantos infieles debia ser cosa que lisonjearse el sentimiento cristiano de los que habian merecido de la Iglesia el dictado de Reyes Católicos, y la unidad política del Estado, el sometimiento de todos sus súbditos, Moros y Cristianos, á la ley comun, resultado de monta para espíritus tan calculadores y experimentados en la gobernacion de los reinos; de modo que á un tiempo hablaba á su inteligencia de Soberanos, y hacía vibrar la cuerda delicada del sentimiento católico. Cisneros, hombre de Estado por excelencia, que áun en sus errores tenía miras altas y grandiosas, hizo al fin entrar en su plan á los Reyes; «y viendo tan buena ocasion como de presente se ofrecia, les aconsejó que no partiesen mano de la conversion de los Moros, que ya estaba comenzada, y que pues habian sido rebeldes y por ello merecian pena de muerte y perdimiento de bienes, el perdon que les concediese fuese condicional, con que se hiciesen cristianos ó dejaran la tierra (1).»

Después de algunas vacilaciones, nacidas del respeto que tenían los Reyes á lo pactado, aprobaron el plan del Arzobispo, y éste volvió triunfante á Granada. Todavía, merced á su diplomacia, hizo agradecer á los Moros del Albaicin sus buenos oficios, puesto que alcanzaban completa amnistía de la pasada rebellion con tal de que se hiciesen cristianos. Al verse á tan poca costa libres de toda pena, se bautizaron hasta con alegría. Así la mayoría, la casi totalidad de los Moros de Granada ingresaron en la fe de Jesucristo,

(1) Mármol; *Rebellion y castigo de los Moriscos*, lib. I, cap. XXVI.

y así tambien se hicieron pedazos las capitulaciones que precedieron á la entrega de la ciudad que hermocean el Genil y el Darro. La diplomacia de todos tiempos, que entrega siempre el débil á merced del poderoso, y la diplomacia de hoy que ve para qué sirven los tratados de Viena, de Italia y de Alemania, no podrá escandalizarse de este resultado; pero los filósofos, los historiadores, los hombres políticos que estudian la cuestion en todas sus fases y en todas sus derivaciones, que contemplan, á raíz de aquellos decretos, la rota sangrienta de Sierra Bermeja, en que pereció la flor de la nobleza andaluza, las guerras de las Alpujarras en tiempos de Carlos V, de Felipe II y de Felipe III, pueden y deben preguntarse si acaso una conducta de tolerancia, de prudencia, de generosidad no habria dado mejores resultados á la Nacion española, sobre todo en plazo tan largo; si acaso esa conducta no habria obtenido tantas conversiones y más sinceras que el fanatismo de los Gobiernos y las hogueras de la Inquisicion; si acaso, por último, no hubiera podido alcanzarse la fusion de los dos pueblos y de las dos razas por los medios pacíficos y suaves que empleaban el Arzobispo Talavera y el Conde de Tendilla con tan buen resultado, cuando de la otra manera, para tener la unidad política y religiosa en España, tuvimos necesidad de proscribir á un pueblo y exterminar una raza.

Era demasiado pronto quizás para que tales dudas asaltaran los ánimos, y las gentes admiraron á Cisneros, hombre extraordinario y superior que sabia sacar partido de las mismas contrariedades que encontraba en su camino, á quien elevaba en el ánimo de los Reyes y en la consideracion del mundo lo que hubiera hundido á otros, y cuya entereza de carácter no se desmentia, lo mismo cuando le amenazaba la rebellion del Albaicin, que cuando venía sobre él la tormenta de los Reyes desde Sevilla, firme en sus propósitos, tranquilo en su conciencia, sin inmutarse por los motines de las calles ó por las mudanzas de los Palacios. Todos, todos admiraron á Cisneros en aquella ocasion, y no fué el que ménos el buen

Talavera; el cual, en su entusiasmo, llegó á decir *que Cisneros habia conseguido triunfos mayores que los de D. Fernando y Doña Isabel, porque éstos sólo habian conquistado el territorio, mientras que aquel habia ganado las almas de Granada.*

De todos modos Cisneros no conservó recuerdos muy agradables de su estancia en Granada: allí ocurrió por aquel tiempo la muerte del Infante D. Miguel, el nieto querido de los Reyes Católicos, hijo de los de Portugal; y allí tambien estuvo él enfermo de peligro, tanto que se desesperaba de su curacion, la cual debió—¡coincidencia rara!—á los auxilios de una curandera mora.

## XXIV.

Algo más que los Arabes tuvieron que agradecer por este mismo tiempo á Cisneros los naturales de los países descubiertos por Colon. Los primitivos colonizadores de América, contrariando los magnánimos sentimientos de la Reina Isabel, antepusieron las sórdidas sugerencias del interes y del provecho á toda otra consideracion de humanidad y de gloria. ¡Ay! Desde aquellos dias nos viene la triste fama que todavía acompaña á nuestro nombre en América de que allí nos lleva la avaricia y sólo nos despidе la hartura, si ántes la insalubridad del clima no acaba con nuestra existencia, hablando mucho las historias de que íbamos los Españoles exclusivamente como á la region del oro, buscándolo por vias bárbaras y crueles, una de las que era aquella especie de antiguos repartimientos de Indios,—de que dan pálida idea los modernos repartos de emancipados que constituyen la fortuna de algunas de las gentes que vienen de Cuba—en que el pobre indígena dejaba de pertenecer á la especie humana para convertirse en una cosa parecida al bruto, siempre sometido al régimen del látigo, á fin de que concurriera á la fortuna de su amo y señor.



La Isla Española, á poco de explorada, ardia en bandos opuestos, unos en favor, otros en contra del Almirante. La poblacion india era exterminada: allá tratada como esclava, aquí vendida como tal en el mercado público, de tal manera que esto produjo la indignacion de la ilustre Isabel, más liberal, más ilustrada y generosa en este punto que Colon. Las quejas contra éste, que á más de extranjero, no demostró gran tacto en el gobierno de la Colonia, llegaban á la madre pátria, á veces envenenadas por algunos de los Consejeros de los Reyes Católicos, y para colmo de desdicha, Bobadilla, el Comisario régio enviado con ámplios poderes con el fin de poner paz en los ánimos, exacerbó el mal hasta el último extremo, mandando á la Península cargado de cadenas á Colon, consintiendo los repartos de Indios en grande escala y declarándose abiertamente del partido contrario al Almirante, cuando su deber era permanecer neutral entre todos.

En esta situacion de las cosas fué consultado Cisneros acerca de los males que affigian á nuestra Colonia, el cual fué de opinion que se enviasen religiosos para instruir y catequizar á los indígenas al mismo tiempo que procuráran atajar la avaricia de los cristianos. Desprendióse de su cariñoso amigo y fiel compañero Francisco Ruiz, que debia ser como cabeza de aquellos misioneros, religiosos franciscanos de que se servia con frecuencia, pues atento al servicio de Dios y de los Reyes, sacrificaba sus aficiones humanas y su propio interes al deseo de que se atajasen los abusos y escándalos de la Isla Española en sus principios, por medio de la intervencion de personas rectas, piadosas é ilustradas. Estos religiosos se aplicaron con gran paciencia á aliviar la suerte de los indígenas, y á corregir las violencias que con ellos se cometian. En pocos dias bautizaron á dos mil Indios, y cuando á los seis meses, el P. Ruiz tuvo que volver á la Península por haberse quebrantado su salud, trajo preso al miserable y cruel Bobadilla, que fuera desagravio bastante á la afrenta sufrida por Colon, si la casualidad no hubiera hecho que al tiempo de hacerse á la vela

para España, el Almirante que habia recibido orden de no tocar en Santo Domingo, no llegara á la Isla para precaverse de la tempestad que su experiencia de viejo marino le anunciaba como próxima, y Ovando, el nuevo Gobernador, no le mandara salir al punto, deseoso de no comprometer su imparcialidad al frente de la Española.

Francisco Ruiz pudo llegar al fin á nuestras costas, no sin sufrir la violenta tempestad anunciada por Colon, la cual dispersó á la escuadra, haciendo naufragar á la mayor parte de los buques. Grandes tesoros tragó el mar, principalmente de los que pertenecian á los enemigos de Colon y se sospechaba fuesen mal adquiridos, pero Francisco Ruiz salvó muchas curiosidades que traia para los Reyes y para el Arzobispo. Un grano de oro que venia á tener mil ducados de peso, fué regalado al Rey como el mayor recogido en el Nuevo Mundo, y para Cisneros reservó una caja llena de idolos disformes y monstruosos, que eran los Dioses de aquellas gentes.

## XXV.

Tan pronto como pudo Cisneros, regresó á Alcalá, adonde le llamaba el noble afan de concluir su Universidad. Llegaronle por este tiempo las bulas del Papa Alejandro VI, en que se le autorizaba para la creacion de este magnífico establecimiento, confirmadas después por Julio II y más tarde por Leon X, en que estos tres Pontífices le concedieron ámpliamente el tesoro de sus gracias y privilegios. Reparó edificios arruinados, mejoró las vias de comunicacion, hermoseó la ciudad y la dispuso para ser el gran santuario de la ciencia en los futuros siglos. No permaneció sino algunos meses en aquella, para él tan agradable residencia, pues la Reina le llamaba á Toledo, en donde debian de celebrarse Cortes

para jurar á la Princesa Doña Juana como heredera de los reinos.

Vino á España Felipe el Hermoso, con su, desde entónces, desdichada esposa, quienes llegaron á Fuente Rabía, pueblo español pegado á la frontera de Francia, el 19 de Enero de 1502. Su viaje fué una ovacion continuada, y el dia que entraron en Toledo con los Reyes Católicos, el entusiasmo no tuvo límites. No era aquel año el más á propósito para regocijos y fiestas, pues la sequía arruinó la cosecha en todas partes y trajo consigo el hambre y la peste, por lo cual habria formado como una burla cruel de la miseria de los pueblos el júbilo de la Corte, si la esplendidez de la Reina, si la prevision y caridad de Cisneros no hubieran remediado tantas desdichas y plagas. Dió el Arzobispo al pueblo más de cuatro mil fanegas de trigo, á muchos miles de escudos ascendieron tambien sus limosnas, y envió por las villas y lugares á personas celosas y caritativas para atender todas las necesidades, consolar todos los infortunios y abastecer todos los asilos en donde los miserables y los enfermos hallaban acogida. ¡Ay! Si en dias de calamidad, si cuando el hambre clava su diente mortal en las entrañas del pueblo, si cuando la epidemia envenena hasta el aire que respira, no se despertara la caridad de los Soberanos y la prevision de los Gobiernos, si entónces aquellos y estos se entregaran al ocio y á las frivolidades y á hacer más dura y vejatoria la condicion de los que sufren, colmando de mercedes y grandezas á sus favoritos, disipando tesoros ó amasando fortunas para sí ó para sus deudos, si no se hiciera en esos dias de lúgubre desesperacion lo que hicieron los Reyes Católicos, lo que hizo el gran Cisneros, se oscureceria en las conciencias la luz de la fé, el imperio de la ley moral y la confianza en la justicia del Cielo.

## XXVI.

Jurados Doña Juana y D. Felipe en Castilla, pasaron á Zaragoza para que lo hicieran tambien los pueblos de Aragon; miéntras el Rey se adelantaba hasta la frontera de Francia, por donde se temia una invasion, la Reina se dirigia á Madrid, y el Arzobispo se encaminaba á Alcalá. Quizás los breves dias que pasaron en Toledo fueron las últimas fugitivas alegrías que alcanzó en el mundo la Reina Católica, pues desde que entró en Madrid no cesó de estar afligida, hoy por una, mañana por otra desgracia. La primera, y no la ménos aguda por cierto, fué la marcha del Archiduque de Austria para sus Estados hereditarios, sin consideracion á la estacion, á las lágrimas de su enamorada esposa que le suplicaba pasase al ménos á su lado las inmediatas fiestas de Pascua, á las razones de Estado que le expuso la Reina para que prolongando su estancia en España, pudiera conocer los pueblos que habia de gobernar más tarde; ni aun pudieron conseguir los Reyes de aquel ánimo que parecia tan débil, y entónces era tan rebelde, que dejase de atravesar la Francia, entónces en guerra con ellos. Partió Felipe el 22 de Diciembre de 1402, quizás aterrado por la muerte súbita de algunos de sus amigos, y convencido de que los aires de España eran nocivos para gente del Norte; quizás llevado á su país natal por secretas aficiones, causa de los amargos celos de Doña Juana; quizás por antipatía hácia el Rey Fernando, alimentada por los Flamencos, que no tardó en dar sus frutos, después de muerta la Reina. Doña Juana quedó sumida en un sombrío dolor que rehusaba todo consuelo, siniestro relámpago que anunciaba mayor tormenta con el tiempo, primer anuncio de aquella locura que historiadores y poetas trasmiten á la posteridad envuelta en una nube de vaga y dulce melancolía. En vano su cariñosa madre la atendia

con solícito afán y la rodeaba de tiernos cuidados. Doña Juana parecía insensible á todo lo que no fuera su esposo, insensible hasta serle poco ménos que indiferente la suerte del nuevo sér que llevaba en sus entrañas, fruto de aquel amor infausto.

En circunstancias tan angustiosas la Reina Isabel necesitaba consuelos, y en busca de ellos, se constituyó con su hija en Alcalá al lado de Cisneros. Fué de los primeros el Arzobispo en revelar á la Reina el estado de desvarío de su hija para la que no habia otro remedio que la presencia de su esposo, aconsejóle que anunciase á la Infanta que, al librar de su embarazo, en la próxima primavera, se embarcaria para Flándes, con lo cual se la daba el mejor consuelo, y por último hizo un sentido llamamiento á la genial entereza de la Reina para que se hiciera superior á aquella desgracia y recobrase el espíritu varonil de sus mejores dias. No desmayó la Reina ya, de tal manera que después de la breve entrevista que tuvo con su esposo, venido de Cataluña sólo para consolarla y que partió al instante para defender á Perpiñan, amenazado de los Franceses, asombró á todos, y así lo consignan los historiadores de aquellos tiempos, con la energía que desplegó para reclutar las levadas que habian de reforzar el ejército en campaña, con su sereno valor en medio de los horrores de la epidemia y con su firmeza de espíritu cuando la muerte le arrebatava amigos tan queridos como D. Gutierre de Cárdenas, Gran Comendador de la Orden de Santiago en el reino de Leon, y á D. Juan Chacon, Gobernador de Cartagena.

Entre tanto, la Princesa Doña Juana dió á luz con toda felicidad un hijo que recibió en la pila el nombre de Fernando, aquel que, tan querido de su abuelo, cuyo nombre llevaba, y de los Españoles, como nacido y criado en España, fué despues Emperador de Austria, al paso que su hermano Cárlos, nacido en Gante, extraño á nuestro pueblo, poco querido de su abuelo y ménos aún por los Españoles cuando empezó á reinar, fué después el verdadero fundador de la Casa de Austria en España. El nacimiento del Infante

D. Fernando fué causa de públicos regocijos en todo el reino y principalmente en Alcalá, en donde se hallaba la Corte. El Arzobispo de Toledo, como hombre que sabia aprovechar para el bien público las ocasiones que otros explotan en beneficio propio, para alcanzar títulos y grandezas que acaso los empequeñecen más, obtuvo de la Reina, con motivo de este fausto suceso para la Monarquía, una gracia de importancia suma para Alcalá, cual fué la exencion de toda clase de impuesto. Fácilmente se comprende la alegría del pueblo al saber esta medida que tal atraccion habia de ejercer sobre los hombres de letras y sobre la juventud estudiosa. Alcalá guarda todavía hoy en memoria de tan señalada merced, siquiera la igualdad de nuestros tiempos la haya abolido, la cuna del Infante, y en el corazon de todos sus hijos el nombre de Cisneros, que transmiten cada vez más puro y brillante unas á otras generaciones en prenda de gratitud.

## XXVII.

Libre de su embarazo ya, la Infanta Doña Juana solo pensaba en unirse á su esposo lo más pronto posible. Dejó á su madre en Segovia, y ella se adelantó á Medina del Campo, donde recibió cartas del Archiduque en que le anunciaba que saldria á recibirla, pequeña prueba de afecto que exaltó la ternura de su enamorado corazon. A toda costa queria marcharse desde luego, sin despedirse de su madre la Reina, sin atender á lo que de ella exigia su alta dignidad, desoyendo las observaciones del Obispo de Búrgos y de Don Juan de Córdoba, Gobernador de la ciudad. Al Obispo, al Gobernador, á sus Damas, á todos los que la contrariaban en su pensamiento de inmediata partida amenazó de muerte, quienes se vieron en la necesidad de cerrar las puertas del castillo y tener como reclusa á la Princesa, miéntras se avisaba á la Reina. No

hizo tampoco caso de las cartas autógrafas, llenas de ruegos y lágrimas, que ésta la escribió, y persistía en marcharse, llegando al extremo de burlar la vigilancia de sus damas y escaparse del castillo, en cuyo cuerpo de guardia fue encontrada. Ni persuasiones, ni consejos, ni ruegos, ni lágrimas la hicieron desistir de su idea: no quiso retirarse á sus habitaciones: no quiso comer: no quiso mudar de vestidos: un día y una noche pasó así sin dormir, sin tomar alimento, sufriendo el frío y la intemperie. Vino de prisa el Arzobispo de Toledo para reducirla á entrar en sus habitaciones, pero fué tambien poco afortunado, y entónces la Reina Isabel, tan padecida y enferma como estaba, se vió obligada á venir personalmente y á consentir en la partida de su hija, como aconsejaba nuestro Arzobispo, única manera de cortar aquellos arrebatos, ya de visible extravío.

Desdichadamente este viaje, que debia atajar la incipiente locura, dió ocasion á su completo desarrollo. Llegada á Flándes la Infanta, hubo de sospechar ó de saber que su esposo andaba distraído con una de sus damas, de singular hermosura, y sobre todo de una cabellera magnífica. Dió quejas amarguísimas á su marido, y espoleada por los celos, abrumó á desaires á la que tenia por rival, á quien se cortaron los cabellos para afearla, y hacerla perder el atractivo que más enamoraba al liviano Felipe. Con este motivo fué mayor el apartamiento de los dos esposos y la locura de Doña Juana, exacerbada por los ásperos desvíos de D. Felipe, llegó al extremo. Estas noticias, traídas á España, postraron más y más á la Reina, y aun afectaron profundamente al mismo Rey D. Fernando, naturaleza ménos cariñosa, de suerte que ámbos vinieron á caer enfermos heridos por el mismo dolor. Cisneros atendia á los dos augustos enfermos con incansable y ardiente solicitud; repúsose pronto D. Fernando, pero no así la Reina, grandemente desfallecida y que entró en una de esas largas y penosas convalecencias que, más que á recobrar la salud, conducen lenta, pero infaliblemente, al fin de la vida.

En esta situacion, el Arzobispo no podia separarse del lado de la Reina, á pesar de que lo llamaban á Toledo asuntos de interes, entre otros la reforma de su Cabildo como principio de una reforma general de las costumbres eclesiásticas de su diócesis. Dos veces habia ya ido allí con este intento en su cabeza; pero una y otra tuvo que aplazar su ejecucion, primero porque no quiso oscurecer con sus severidades los regocijos que se le hacian en su recepcion, y después, porque habiendo ido con los Reyes y con toda la Corte con motivo de estar convocados los pueblos de las provincias de Castilla para reconocer el heredero de la Corona, no le pareció conveniente ni delicado hacer ruido y dar escándalo con las malas costumbres de los clérigos y disminuir el respeto que se les debia con esta censura pública y en esta ocasion solemne. Temiendo, pues, que nunca llegara sazón para realizar personalmente un pensamiento que tan saludable le parecia, comisionó para este objeto á sus Vicarios generales, el Dr. Villalpando y D. Fernando Fonseca, ordenándoles que comenzasen por el Cabildo de Toledo.

No es posible pintar el espanto de los canónigos cuando supieron la órden. Acordaron por de pronto oponerse con todo su poder. Dijeron que no permitirian ser visitados por otros que por los Arzobispos, rechazaron unánimes á los dos Comisarios y acudieron á la Santa Sede. Cisneros quiso contener este principio de rebeldía con su acostumbrada severidad, y al efecto mandó á sus Vicarios que prendieran y encerráran en castillos de su jurisdiccion á los tres que aparecian como cabezas de los revoltosos. Atemorizados los otros acudieron á la Reina para quejarse de la persecucion de que eran objeto, y por fortuna del Cabildo los Diputados que nombraron y fueron á la Corte eran personas de indudable talento y consumada habilidad, distinguiéndose sobre todo el magistrado D. Francisco Alvarez, hombre de autoridad por sus años y de fama por su inteligencia. Bien demostró la última en el discurso que dirigió á la Reina Católica, discurso discreto y habilísimo, en cuyo exórdio habló de la confianza que les daba la justicia y religion

de S. M., del dolor de hallarse obligados á quejarse del Arzobispo, á quien siempre habian tenido tanto respeto y veneracion, y de la necesidad en que se hallaban de haberse de justificar de la desobediencia y rebeldía de que se les acusaba, como si ellos hubiesen rehusado recibir su correccion. *Señora*—seguia diciendo el discreto y suavísimo Alvarez, — *nosotros queremos ser corregidos, no por el capricho de los Comisarios, que no tienen rectitud en su inquisicion ni autoridad en sus reprehensiones, sino por un juicio prudente y severo, cual nosotros podemos esperar de un Prelado tan esclarecido y celoso en la disciplina como el nuestro. El Cabildo de Toledo siempre ha sido venerable, y no es decente sujetarle á otros que á aquel que es su cabeza. Vuestros antecesores, Señora, que han fundado esta Santa Iglesia, han querido que sus Ministros conservasen su dignidad y no fuesen sujetos sino á la censura de su superior legitimo: si nosotros lo merecemos, sea por aquel á quien Dios y la Religion hubieran dado poder.*

Estas y otras razones, no ménos delicadas y justas, del corto discurso que Alvarez pronunció, produjeron el mejor efecto en el ánimo de la Reina, quien dió una respuesta agradable á los Diputados del Cabildo de Toledo, salvando, como es de suponer, la autoridad y la dignidad del Arzobispo. Francamente manifestó aquella gran Reina su opinion á Cisneros, diciéndole que era ocasionado á inconvenientes someter la vida y actos de tantos hombres decorosos y de calidad, al juicio de algunos particulares que no tenian, como él, un corazon de padre, y que podian estar prevenidos ó apasionados. Agradecióle el Arzobispo tan buen consejo, tanto más cuanto que su propia conciencia no estaba tranquila por haber ido, no una vez sola, á Toledo con la resolucion de hacer la visita sin haber cumplido su propósito; pidió permiso á la Reina para ir á la Diócesis, y aunque con gran sentimiento, porque en su estado enfermizo y valetudinario necesitaba de su concurso y consejos de continuo, concedióselo la magnánima Soberana, diciéndole con suma benevolencia al despedirle: *Partid, Sr. Arzobispo, pues*

*que teneis tanta pena de estar fuera de vuestra Diócesis, que nosotros irémos bien pronto, el Rey y yo, con toda la Corte á residir en Toledo.*

¡Ay! Aquella habia de ser la última entrevista entre la gran Reina y el gran Ministro. La muerte habia de arrancar bien pronto á la reconstruida y engrandecida pátria aquella ilustre y magnánima Soberana, la figura más varonil y más bella de toda nuestra historia en la prolongacion de los siglos.

## XXVIII.

Los espíritus vulgares confunden la obstinacion, las ásperas genialidades, los procedimientos bruscos y violentos con el carácter, que no es otra que la conciencia no oyendo más que el deber. Un hombre obstinado sostiene el error ó sostiene la injusticia, aun cuando uno ú otra se le demuestren con vencedora elocuencia, porque se cree humillado si obra en contrario de lo que ántes pensó, cuando el hombre de verdadero carácter, es decir, el hombre de conciencia, si es capaz de ser mártir ó de cubrirse de horror por obedecer sus mandatos, no descansa hasta reparar la injusticia ó desvanecer el error de que se considera responsable. Cisneros, el mismo hombre que en Granada ni temia al rugiente motin que demandaba su cabeza, ni á la odiosidad que atraen las violencias y las persecuciones de que allí fuera autor, porque entónces creia cumplir con un deber de su conciencia, cuando fué á Toledo para conocer y juzgar los disturbios de su cabildo, no iba armado de aquella severidad que tan temible le hacia en toda España, porque las justas observaciones de la Reina le habian desarmado por completo. Quiso, eso sí, dejar bien puesta su autoridad, que hubiera quedado grandemente comprometida, de condenar públicamente á sus delegados Villalpando y Fonseca; pero cumplida esta exigen-

cia de su posicion, se apresuró á poner en libertad á los canónigos que ellos prendieron, y cuando el Cabildo entero quiso ser su fiador, noblemente dijo el Arzobispo, para desvanecer toda prevencion y atraerse su respetuosa simpatía : *Me basta su palabra.*

Cisneros entendió personalmente en toda la causa con aquiescencia y gusto del Cabildo, de lo cual no tuvo el último por qué arrepentirse, pues el ilustre Prelado estuvo bondadoso por demás y manifestó á todos su satisfaccion cuando, examinando minuciosamente su vida, vió que habia en ellos más piedad y virtud de lo que habia pensado. Tres meses estuvo en Toledo, y tanto en la Catedral, como en toda la Diócesis, introdujo sábias y oportunas reformas, que luego quedaron en su mayor parte, obrando con prudencia, acudiendo á la dulzura, dándoles siempre ejemplo, valiéndose de los estímulos morales y no apelando á la violencia que, sobre ser mala en sí, hace abortar frecuentemente los mejores designios. Por último, y para que de esta visita del Venerable Primado no quedasen más que agradables recuerdos en todos los ánimos, donó quinientas mil libras con dos objetos á cual más piadosos : era el uno formar dotes para las doncellas pobres, á quienes se concedian trescientas mil, y el otro rescatar cristianos que gemian en la esclavitud, á quienes se destinaba el resto.

Vacilaba Cisneros entre ir á Alcalá, para atender á su naciente Universidad ó marchar al lado de la Reina, cuya salud estaba tan quebrantada; pero habiendo sabido que habia alcanzado últimamente alguna mejoría, se dirigió al primer punto, tal vez sacrificando algo de la devocion, respetos y cuidados que debia á su bondadosa Reina por amor á las letras y á los vastos proyectos que acaloraban su fantasía, entre los cuales figuraban la impresion de los libros referentes al rito Muzárabe, la publicacion de la famosa Biblia políglota, y ya desde entónces la expedicion á África.

En este corto período de permanencia en su pueblo predilecto, Cisneros asoció su nombre, ya tan célebre, á la fundacion de dos establecimientos piadosos, á los cuales debemos consagrar algunas

palabras. Habia observado el Arzobispo de Toledo, cuando visitaba como Provincial los diversos conventos de Castilla, que entraban en ellos novicias de familias nobles, pero sin fortuna, que profesaban obligadas por sus familias, y que salian para el mundo otras con verdadera vocacion de religiosas, pero tan pobres que no tenian con qué pagar el dote escaso que se las exigia. De modo que quedaban las que debian salir y salian las que debian quedar, lo cual influia no poco en la relajacion de aquellas santas casas, pues las forzadas continencias, no sólo dejan de ser virtud, sino que con frecuencia son, y en aquellos tiempos lo eran de hecho, sobre vicio latente, escándalo de la naturaleza y origen de monstruosidades á que el pudor no ha puesto nombre, pero que á veces castigan los Códigos. Quiso remediar este doble mal Cisneros, y lo consiguió fundando dos magnificos monasterios, á los cuales favoreció liberalmente con grandes bienes para dotar, lo mismo á las doncellas nobles que no gustaban del convento y preferian el siglo, que á las pobres que tenian vocacion religiosa y consagraban su virginidad al Señor; establecimientos que se han conservado durante siglos, á los cuales favorecieron los Soberanos que vinieron después. El consagrado á las hijas de familias nobles sirvió de modelo, segun dice Marsolier, á Madama Maintenon para fundar con igual objeto la célebre Abadía de Saint-Cyr, bajo la proteccion de Luis XIV.

Consagrado á estas tareas se hallaba Cisneros cuando recibió la noticia de la muerte de la Reina Isabel, ocurrida en Medina del Campo, el 26 de Noviembre de 1504, muerte siempre temida, pero que nunca creyó el Arzobispo tan inmediata que no le permitiera cumplir como Confesor en el lecho de agonía sus últimos deberes, consuelo amargo y dulcísimo á un mismo tiempo, que las almas bien nacidas quieren á la vez prestar y recibir en tan supremos instante de las personas amadas ó de sus grandes bienhechores.

## XXIX.

Lloró Cisneros la muerte de la ilustre Reina, como la lloró el Gran Capitan, como la lloró Colon, como la lloraron todos los buenos españoles. Aquella gran Reina, la más grande que ha conocido España y que todavía espera su parecido en la sucesion de los tiempos, reunia en sí, como génio extraordinario, las virtudes del uno y del otro sexo, ninguna de sus debilidades. Su valor, acreditado en tantas ocasiones, singularmente en el motin de Segovia, en la guerra de Granada, en las invasiones de la peste, en que léjos de huir á sitios seguros y retirados del peligro, parecia como que lo desafiaba, podia ser envidiado hasta de los hombres, y por eso fueron héroes todos sus córtesanos, que aparecen en otros reinados cual hembras pusilánimes y nerviosas. Su ilustracion era superior á su siglo, sabia el latin, conocia la historia y, sin querer, avergonzaba con sus luces á su propio marido. En cambio, como dice el sábio Clemencin, si tomó del otro sexo la fortaleza, retuvo del suyo la modestia y el pudor. Respiraba la atmósfera impura de su licencioso hermano, y la conducta de Isabel era una perpétua, silenciosa, involuntaria acusacion de la de Enrique. Era todo recato, decoro y virtud al lado de la Infanta, y al lado de los Reyes todo corrupcion, vicio y liviandad. No era ciertamente cálculo de la ambicion aquella severísima conducta, que no dió lugar á la más leve murmuracion en una Corte tan libre de lengua como estragada en costumbres, pues después que llegó á Reina, hasta el momento de su muerte, siempre fué su persona vaso de pudor y espejo de virtud. Era tan buena hija que cuidaba con sus propias manos á su madre en los achaques de una enfermedad triste y prolongada; tan amante esposa que nunca consintió — ¡santa puerilidad del cariño! — que el Rey llevara camisa por otras manos he-

cha; tan cariñosa madre, que acaso aceleró el fin de sus días aquella honda tristeza que no le abandonaba desde la muerte de la Reina de Portugal y de su nieto el Infante D. Miguel, viniendo á coincidir casi con los primeros anuncios de la locura de Doña Juana; amiga tan firme como lo pregonan Mendoza, Cárdenas, Talavera, Cisneros, Gonzalo de Córdoba, Colon, los Marqueses de Moya y tantos otros, de los cuales, los que se le adelantaron en la muerte, recibieron en la agonía sus consuelos, y los que la sobrevivieron hallaron injustos desvíos ó ingratas persecuciones en el Rey D. Fernando; tan apasionada por las libertades pátrias, que, próxima á dejar este valle de lágrimas, decia en su testamento á los Príncipes herederos que *«no fagan fuera de los dichos mis Reinos é Señorios Leyes é Premáticas que en Cortes se deben hacer, segun las Leyes dellos;»* tan escrupulosamente legal, que en momento tan solemne mandaba hacer una revision de las alcabalas que habian servido para aumentar el Real Tesoro. Grande en el concebir, animosa en el emprender, constante en el ejecutar, siempre igual, siempre serena, ni se abatía con las desgracias, ni se ensobrecía con las prosperidades. Grave sin afectacion, virtuosa sin gazonería, afable, dulce, hermosa, nadie se sustraía al respeto y á la fascinacion que irradiaba toda su persona: de léjos se la bendecía, de cerca se la adoraba. Así la España fraccionada, viciosa, envilecida y despreciada en tiempos de su hermano, se transformó en sus días, y fué la grande, la severa, la heróica, la temida España de los Reyes Católicos. ¡Tanto puede el ejemplo que baja de la altura, que en tan breve espacio, el un hermano desangra y prostituye á España, y la otra hermana la regenera y engrandece! Así el recuerdo inmortal de aquella Reina, levantándose como brillante sol cuando todos los horizontes se cierran, viniendo en pos de la miseria, de las locas prodigalidades y de los infames vicios de Enrique IV, siempre será un consuelo y una esperanza para la pátria en los días de mayor confusion y vergüenza, presentándonos la perspectiva de aquella grandeza y de aquella virtud

para sustituir á la anarquía, á la degradacion y al vicio que pueden amenazarnos desde las alturas en la actualidad ó en el porvenir.

### XXX.

Muerta la Reina Isabel, Fernando despachó correo sobre correo á Cisneros, para que viniese á su lado: necesitaba el Rey de sus consuelos y más aún de sus consejos. Era Cisneros uno de los ejecutores testamentarios nombrados por la Reina y era además el hombre de mayor poder y de mayor autoridad en ámbas Castillas, de modo que en aquella gran crisis nadie podia prestarle apoyo más decisivo. Recibióle el Rey con sumo agrado, colmóle de distinciones, y nada de importancia se hizo, ni áun se intentó, sin su aprobacion.

Juntáronse las Cortes en Toro el 11 de Enero del año siguiente, y se las dió lectura del Testamento de la Reina. Algunas de sus cláusulas no podian ser más favorables al Rey Fernando, hasta el punto de concederle la autoridad y las rentas del verdadero Soberano de Castilla. Sobre dejarle en posesion de los Grandes Maestrazgos de Santiago, de Calatrava y Alcántara, tan lucrativos y de tanta importancia, invitábale á tomar el Gobierno del Reino miéntras Doña Juana estuviese ausente ó imposibilitada de reinar, *movida por la consideracion de las magnánimas é ilustres prendas que adornan al Rey mi Señor, así como por la grande experiencia, y por el provecho que al Reino ha de reportar su prudente y benéfico gobierno*, y señalábale un millon de escudos y la mitad de las rentas que se sacáran de las Indias, lo cual *era ménos de lo que desearia, y mucho ménos de lo que merece, considerando los eminentes servicios que al Reino ha prestado*. Aprobaron los Procuradores del Reino las cláusulas testamentarias relativas á la suce-

sion, juraron á Doña Juana como á Reina y Señora propietaria de Castilla, á D. Felipe, como marido suyo, y de acuerdo con lo previsto en el testamento, prestaron homenaje al Rey Fernando, vista la incapacidad de aquella.

Trabajó poderosamente Cisneros para llegar á este resultado; pero la obra, en honor de la verdad, no tenia gran solidez, pues aunque el pueblo recibió sin disgusto y áun con aplauso al nuevo poder, los Nobles que no sin dolor vieron menguar su influencia y sus prerogativas en el último reinado, creian llegada la sazón de recobrarlas, inclinándose resueltamente del lado del Rey Felipe, de cuya mocedad, inexperiencia y largueza se prometian grandes ventajas. Alma de todas sus intrigas, centro de todas sus maquinaciones era D. Juan Manuel, de las más ilustres familias de España, caballero, aunque pequeño de cuerpo, de ingénio grande, como dice Mariana, y muy á propósito, como tantos hombres de talento de esta pobre España, á quienes espolea la ambicion y no rige la conciencia, lo mismo para servir al Estado que para turbarle. Minábale el terreno al Rey Fernando en Castilla por medio de los nobles el Maquiavelo liliputiense que tenia á su lado Felipe, y no se contentaba con esto, pues alcanzó para su dueño y Señor la alianza y proteccion del Rey de Francia, harto lisonjeado y feliz con las desavenencias de suegro y yerno que iban á dar en tierra con todo el poder de España. El liviano marido de Doña Juana, incitado de los agenos consejos, y más aún de la propia ambicion, faltó ya á todo linaje de consideracion, ora con la que debía querer como esposa, ora con el que debía respetar como padre, y mandó encerrar en dura prision al enviado de éste, Lopez Conchillos, por haberse hecho con una carta de Doña Juana en que ésta suplicaba á D. Fernando que siguiese al frente de sus Estados, á la par que despidió de la servidumbre de la Reina á todos los Españoles, sujetándola tambien á un espionaje indecoroso.

Todas estas nuevas inquietaban al Rey D. Fernando y fortuna de éste era tener á su lado á Cisneros, cuyo temple de carácter le

infundia constantemente energía y valor. Oponíase resueltamente el Arzobispo á que el Rey D. Fernando se entregase á los Grandes, que no tenían más móvil que sus propios intereses, cuando de obrar así era tanto como malograr en un momento la obra toda del anterior reinado; aconsejábale que se entendiese con su yerno, que no habia de estar tan ciego que no alcanzase á ver la necesidad en que estaba de marchar en armonía con él para no ser víctima de tanta codicia como lo solicitaba, y aún en la hora misma en que llegaron las nuevas de la prision de Conchillos, llamó perentoriamente á los Embajadores de Flándes para conjurarles, con la perspectiva de los males que para todos iban á venir de este caso, á que escribiesen á su Soberano y le apartasen de un camino en que, léjos de acabar, se enconarian más los ódios de una y otra parte.

Algo se alcanzó con este lenguaje severo del Arzobispo, pues en Flándes pusieron en libertad á Conchillos; pero convencido el Rey Fernando que, á ménos de aislar completamente á su yerno, todo era de temer de la debilidad de su carácter y de la influencia de su ambicion, ajustó un tratado con el Rey de Francia para traerlo á su partido, en virtud del cual celebraba segundas nupcias con Germana, sobrina de Luis XII, á favor de cuya descendencia, si la tenia el nuevo matrimonio, quedaban todos los derechos á la Corona de Nápoles, tan porfiadamente disputados entre España y Francia; pero que, de no tener hijos, debia de volver al Soberano de Francia la mitad del reino que se adjudicaba al de España como dote, sin perjuicio de lo cual este último, por de pronto, se obligaba á abonar un millon de escudos de oro en vários plazos, y á conceder al partido angevino, que siempre lo habia hostilizado en Italia, una amnistía y unas ventajas que iban á hacer crítica por demás la posición de los Españoles en Nápoles. Como se ve, este tratado tenia grandes ventajas para Francia, sin ninguna para España; pues de tener descendencia varonil D. Fernando, lo cual era muy probable, como que sólo tenia cincuenta y

cuatro años cuando casó segunda vez, volvía á dividir á Castilla y Aragon con todas sus dependencias, quién sabe por cuánto tiempo; y de no tener hijos, se comprometia á dividir la magnífica conquista de Nápoles con el vencido Frances, al que empezaba por dar desde luego reparaciones que eran ya otros tantos perjuicios para los Españoles, y una indemnizacion metálica de gran consideracion. Verdad es que, ya viejo, traia á su lado á una Princesa hermosísima, jóven, llena de gracia y discrecion, aunque algo tocada de las ligerezas y frivolidades de la corrompida corte francesa de aquel tiempo; pero en cambio deshonoraba el lecho conyugal de la Reina Isabel, calientes todavía casi sus restos mortales, de aquella gran Reina, tan noble, tan ilustre y tan enamorada de su marido, que, ya agonizante, decia en su testamento: *«y suplico al Rey mi Señor que acepte todas mis joyas, ó, al ménos, las que quiera elegir, para que, al verlas, se acuerde del singular amor que toda mi vida le he profesado, y de que le estoy esperando en un mundo mejor; cuyo recuerdo le animará á vivir más justa y santamente en éste.»* Verdad es que ya podia dedicarse á enfrenar los inconsiderados apetitos de los Nobles de Castilla; pero en cambio hacia á todo aquel pueblo un ultraje que sangraba el corazon. Verdad es que reducía al pobre mozo de Flándes á la triste condicion de mendigar en Francia hasta el permiso de venir á los Estados hereditarios de su mujer, permiso que no se le concedía sin ponerse ántes bien con su suegro; pero en cambio acariciaba ya las eventualidades del porvenir que habian de arrancar á su propia hija y á sus propios nietos la rica herencia de Aragon y de Nápoles. Sin la gran influencia que tienen en el corazon humano las pequeñas pasiones, tanto más grande aquella, cuanto éstas más pequeñas, no se concibe que el Rey Fernando siguiera esta conducta, y ménos se concibe que aprobara semejante política un entendimiento elevado, y, sobre todo, una conciencia recta como Cisneros, política de pesimismo, política de desesperacion, en que, á trueque de una ventaja efímera, quizás la sim-

ple satisfaccion del maléfico amor propio, se sacrificaban la ley moral y el interes material del presente y del porvenir, política funesta con la que de ordinario los Reyes, como los hombres políticos, como los partidos, como los pueblos, todo lo pierden, hasta el honor.

### XXXI.

Rudo golpe sufrieron las pretensiones del marido de Doña Juana con el tratado que celebró su suegro con el Rey de Francia, y por su parte ya se consideraba perdido; pero tenia á su lado á Don Juan Manuel, y éste no se dejaba ganar tan fácilmente la partida. Comprendió que aquel tratado que, al parecer, debía fortalecer la situacion de D. Fernando, habia de granjearle, sin embargo, mayor número de enemigos en Castilla, por lo cual, tomando los tiempos como venian, procuró que D. Felipe celebrara un acomodamiento con aquel que le permitiera venir á España sin la enemiga de Francia. Tal fué la *Concordia de Salamanca*, celebrada en 24 de Noviembre de 1505, en que se convino que Castilla sería gobernada bajo la direccion nominal de D. Fernando, Doña Juana y D. Felipe, percibiendo el primero la mitad de las rentas, concordia que fué el lazo que tendió la astucia de Juan Manuel al viejo desconfiado D. Fernando, y merced á la que Doña Juana y D. Felipe pudieron venir á España. Esperábaseles en alguno de los puertos del Norte más cercano á Castilla; pero la comitiva flamenca desembarcó en la Coruña, á fin de que fuera fácil ganar tiempo ántes de que pudieran suegro y yerno celebrar una entrevista. Así se daba lugar á los descontentos para que acudieran á saludar al nuevo sol que aparecia en el horizonte. Así los nobles enemigos de Don Fernando podian apercibirse y rodear desde luego al Príncipe flamenco. Así estuvo en disposicion bien presto de prescindir de la Concor-

dia de Salamanca y de imponer condiciones en vez de recibirlas.

Ni los halagos y avances á Juan Manuel, á quien nada podia ofrecerse comparable á la privanza absoluta del nuevo Príncipe, ni los discursos de Pedro Mártir, ni la autoridad de Cisneros conseguian reducir á Felipe, fino y amable con todos, pero implacable con su suegro. La situacion de este último era por momentos apuradísima y hasta bochornosa. Negábanle la entrada en sus ciudades, como si fuera un traidor, el Marques de Astorga y el Conde de Benavente: cada dia un nuevo Grande engrosaba la Corte espléndida y ya numerosísima de Felipe: apenas quedaban á su lado algunos amigos leales en su desgracia, de tantos como se le postraban en los dias de fortuna. *¡Triste espectáculo, á la verdad, dice el moralizador Mártir, el de un Monarca, casi omnipotente ayer, y hoy errante y vagabundo en su propio suelo, y privado hasta de ver á su propia hija!* (1). Y es que cuando llega la hora fatal para una dinastía ó para un Soberano, saludan los primeros al nuevo poder los mismos que más deben al antiguo, aquellos que nada serian sin sus dádivas y larguezas, como quien pide gracia para que se olvide su pasada bajeza, ó para que no se le reduzca á la nulidad, ó para que no se publique su deshonra, ó para alcanzar, por igual camino de degradacion, mayores medros y prosperidades.

Cisneros, que ciertamenté no habia recibido grandes pruebas, pruebas efectivas de afecto de D. Fernando, le fué fiel hasta el último momento. El solo fué quien defendió sus derechos palmo á palmo, al lado del ensoberbecido Felipe y del astuto Juan Manuel. Él quien avisaba secretamente á D. Fernando de lo poco que podia esperar de la generosidad ó de la justicia de su yerno. Él fué en fin quien consiguió de Felipe, que pues D. Fernando aceptaba las condiciones del testamento de la Reina, ménos la parte que hacia relacion al gobierno de Castilla, que era el punto sustancial en que el primero no queria ceder, celebrase una entrevista con el

(1) *Opus epist.*, epist. CCCVIII.

que, después de todo, podía considerarse su padre, ántes de que éste se retirase á sus dominios.

No sin disgusto renunciamos á describir esta entrevista, en que tanta magnificencia y tanto apresto de guerra ostentó Felipe, en que tanta modestia y tanta severidad manifestó D. Fernando, tanto aturdimiento el primero, tanta dignidad el segundo, quien sólo se permitió, para aliviar las amarguras de su corazón, algunos cáusticos epigramas contra determinados cortesanos de su yerno, ayer sus propios cortesanos. Al Duque de Nájera, jactancioso por demás, que nunca se había distinguido en la guerra, y que ahora, cuando no se trataba de combatir, venía armado de punta en blanco, le dijo al saludarle: *Muy bien, Duque, veo que nunca olvidas cos deberes de un gran capitán*. A Garcilaso de la Vega, que le debía favores muy especiales, que había sido su Embajador en Roma, y que, al abrazarle, le notó la cota de malla con que se pensaba salvar de algun golpe imprevisto, le dijo tambien: *Te doy la enhorabuena, Garcilaso, porque has engordado maravillosamente desde que no nos vemos*. Estos eran en verdad desahogos naturales en un Soberano, que había sido tan poderoso, y que asistía á su desposeimiento y á su humillacion, la cual llegó al punto de que no se le permitiera ver por entónces á su hija y de que no hubiera podido hablar á solas con su yerno, si al entrar en la pequeña ermita en donde debían celebrar la conferencia, seguidos sólo del Arzobispo Cisneros y del favorito Juan Manuel, el ilustre Prelado, cogiendo de un brazo á éste, no le sacara de la estancia como por la fuerza, diciéndole con gravedad: *Señor Don Juan Manuel, no es conveniente que escuchemos la conversacion particular de nuestros Señores. Salid, yo seré el portero*.

Nada consiguió el Rey Fernando de esta entrevista, ni aun el ver á su hija, y casi lo mismo vino á alcanzar de otra, algo más afectuosa, que se celebró más adelante entre los dos Reyes, si bien entónces obtuvo D. Fernando de su yerno que se le tributasen en público las pruebas de consideracion y de respeto que se le de-

bian; y con el alma herida, despidiéndose afectuosamente de los Nobles reunidos de su antigua corte de Castilla, se dirigió á sus Estados de Aragon, y después á Nápoles, quizás confiado en que los desaciertos de D. Juan Manuel, la voracidad de los Flamencos y la inexperiencia del Rey Felipe le allanarian mejor que sus propios esfuerzos el camino de volver querido y respetado á Castilla; pues no sin razon dice el Príncipe de los historiadores que es cuerdo y prudente esperar en los yerros ajenos, *quod loco sapientia est, alienam stultitiam operiebantur.*

### XXXII.

Durante el corto período en que Felipe gobernó á España, Cisneros no tuvo grande influencia, bien que el Rey Fernando pidiera á su yerno que atendiera á su consumada pericia, y bien que el mismo Arzobispo, cortesano finísimo por demás en esta ocasion, dejara sin proveer el importante gobierno de Cazorla para esperar la llegada del Príncipe y consultar su gusto, cuando en tiempos de los Reyes Católicos, y apenas llegado á Arzobispo, recibió con gran desabrimiento al Mendoza, hermano de su protector, ya medio en posesion del cargo y recomendado de la Reina. Por cierto que al fin fué nombrado Adelantado de Cazorla un deudo cercano de Cisneros, D. García de Villaroel, de quien dice el bufon de Carlos V, D. Francescillo de Zúñiga, que fuéle tan pesado en vida y muerte, que quisiera tener el dicho Cisneros más diez mil ducados de pension sobre su Arzobispado que no á él.

Pretenden algunos biógrafos de Cisneros que éste siguió con la misma influencia en el nuevo reinado, y áun añaden que hubo época en que los asuntos que se llevaban en viernes al despacho del Rey se consultaban préviamente en jueves al Arzobispo; pero aunque

· éste tratara de captarse el afecto del Archiduque con la prueba de deferencia que dejamos dicha, y trabajando para que Felipe consiguiera de las Córtes de Valladolid que le declarasen como único Rey de España, consignando la demencia de Doña Juana, contra lo cual se pronunciaron enérgicamente los Procuradores, movidos por el Almirante Enriquez, lo cierto es que todo lo llenaba en el reino, aun con ser tan chico, el favorito Juan Manuel. Esta creencia nuestra, que vemos consignada tambien en un historiador tan concienzudo y grave como Prescott, sobre ser más ajustada á la verdad, honra doblemente á Cisneros y levanta más su figura histórica; pues ciertamente si tenía tan gran influencia en el ánimo de Felipe, responsable debía de ser de los escándalos, de las arbitrariedades y de las rapiñas de los Flamencos, toleradas y protegidas por Juan Manuel, porque era su cómplice y las utilizaba en su pro, por lo cual bien pronto en toda Castilla, áun entre los Nobles partidarios del Archiduque, se levantaron grandes clamores.

Nada respetaban los cortesanos de Felipe, que se habia alzado con la autoridad suprema, aunque su mujer era sólo la Soberana de Castilla. Lo mismo desposeian á los Marqueses de Moya, los fieles y constantes amigos de la Reina Católica, del castillo de Segovia para entregárselo á Juan Manuel, que echaban la siempre dispuesta garra á las rentas de Granada, de donde cobraba su pension el Rey Fernando. Gracias con que al saber este último caso el Arzobispo Cisneros, anduvo listo para apoderarse de la Real cédula y hacerla pedazos en un momento de indignacion, cosa que movió gran escándalo entre los cortesanos, pero que le sirvió de motivo para acercarse al Príncipe y darle cuenta de todo lo que pasaba en Castilla.

Por fortuna de todos, y es bien triste tenerlo así que consignar, la dominacion del primer Felipe pasó bien pronto, pues murió á los pocos dias el Archiduque de resultas de una fiebre maligna, adquirida casualmente en una fiesta que dió su favorito para cele-

brar el nuevo cargo que se le dió del gobierno del castillo de Búrgos. Entónces se eclipsó la estrella de D. Juan Manuel en el horizonte, y volvió á aparecer la de Cisneros.

### XXXIII.

La muerte de Felipe, la locura de su esposa, la ausencia de Rey Fernando, colocaban á Castilla en la situacion de una nave sin timon, en medio de toda clase de borrascas. Habia, sin embargo, en la Corte un viejo y experimentado piloto, que acaso podia llevarla á puerto seguro: era Cisneros. Ya desde la víspera de aquella muerte tan imprevista, considerándola inminente, celebró una conferencia con muchos Grandes, á fin de proveer á las necesidades de la gobernacion del reino si tenia lugar el fallecimiento del Archiduque. Constituyóse un Consejo de Regencia, ó más bien una especie de Gobierno Provisional, en el cual estaban representados los dos grandes bandos que entónces existian: el Duque del Infantado, el Gran Condestable y el Almirante de Castilla, los dos últimos emparentados con la Casa Real, partidarios del Rey Católico, y el Duque de Nájera y otros dos Señores flamencos por parte del partido opuesto, todos presididos por el ilustre Prelado. El dia siguiente, muerto ya Felipe, una gran reunion de Nobles, que es como si dijéramos los notables del reino, aprobó lo acordado, y convinieron, entre otras cosas, en que el Gobierno Provisional continuaria hasta fin de aquel año; en que no se harian levas de gentes; en que las personas, tierras y castillos de los unos no recibirian daño de los otros; y, por último, en que ninguno se apoderaria de la Reina, que quedó en Búrgos, ni del Infante D. Fernando, que á la sazón se criaba en Simancas (1).

(1) Mariana; lib. XXIX, cap. I.

El nuevo poder, sobre todo Cisneros, queria fortificarse por medio del voto de la nacion representada en Córtes; pero ni la Reina quiso firmar las cartas convocatorias, ni aunque Cisneros podia ser sospechoso á los partidarios del Rey Católico, lo admitian algunos de éstos, singularmente el Duque de Alba, fundándose, entre otros motivos, en que si el objeto era el nombramiento de una Regencia, esta ya estaba conseguida con el nombramiento de D. Fernando en Toro, en 1505, y que el suscitar nuevamente esta cuestion era poner en duda, sin necesidad alguna, la validez de aquel acto (1). A pesar de esto, las Córtes fueron convocadas para el mes de Noviembre en Búrgos por el Gobierno Provisional que existia de hecho, si nó de derecho, previniendo á las ciudades que enviasen sus representantes con plenas instrucciones de sus deseos respecto á la organizacion definitiva del poder supremo, é influyendo el infatigable Arzobispo, con lo que el lenguaje político moderno llama influencia moral, de la que en casos tales, dicho sea de paso, ni ha prescindido, ni prescindirá, ni puede ni debe prescindir ningun Gobierno, para que vinieran en gran número los partidarios del Rey Católico, á fin de poder conjurar aquella crisis tan angustiosa como inesperada. Estériles por demás fueron aquellas Córtes, y ningun resultado práctico se obtuvo de su reunion. Primeramente Doña Juana no quiso recibir á sus delegados, y por último les dijo que regresaran á sus casas y no volvieran á mezclarse en los negocios públicos sin su expreso mandamiento. Las Córtes fueron prorogadas, y así un poder efimero y disorde entre sí, como era el Gobierno Provisional, cuya mision irregular, después de todo, debia de concluir con el año, quedaba al lado de la Reina loca y al frente de la nacion medio en anarquía.

Triste y hasta desesperada era la situacion de entónces. Escapábase de su prision el Duque de Valentinois, que podia revolver de nuevo el reino de Nápoles, y hallaba abrigo primero en los Estados

(1) Véase Zurita; *Anales de Aragon*, lib. VII, cap. XXVI.

del Conde de Benavente, y después en las tierras de su deudo el vecino Rey de Navarra, nuestro enemigo. El Duque de Medina-Sidonia adelantaba sus gentes sobre Gibraltar para arrebatarla á sus Soberanos. Habia revueltas en Córdoba por las crueldades de la Inquisicion. El Marques de Cenete robaba por fuerza de las Huelgas de Valladolid á Doña María Fonseca, con quien pretendia casar, depositada allí por los Reyes. Los Marqueses de Moya querian apoderarse del Alcázar de Segovia, que les entregaran los Reyes Católicos, y dado por el flamenco á Juan Manuel. Estallaban desórdenes en Toledo, en Madrid y en otras partes, aprovechando tan triste oportunidad los que se valen de todas y se van á cualquier partido para conseguir sus medros particulares y alzarse con el poder en los pueblos en donde viven. Casi todos los que se agitaban y aparecian en escena pensaban en sí: muy pocos en la pátria, que se desangraba y moria. El Duque del Infantado queria el obispado de Palencia para un hijo suyo. El Duque de Alburquerque exigia que Segovia volviese á poder de los Marqueses de Moya. El Duque de Nájera tenía celos del Condestable, y el Marques de Villena del Duque de Alba; de modo que bastaba que los unos se declarasen por el Rey Católico para que los otros dos le fuesen hostiles, sin más razon que ésta, por demás menguada. El Conde de Benavente queria que se celebrase feria en una de sus villas, con perjuicio notorio de Medina del Campo, y muchos más que tenían otras pretensiones, prestos á acudir, como dice con justa severidad Mariana, á la parte de donde se les diere más esperanzas de ellas, sin tener respeto al bien comun, si se apartaba de sus particulares. Hasta del mismo Cisneros se decia que si se arrimaba tanto al Rey Católico en estas circunstancias era por alcanzar el capelo de Cardenal para sí, y para su protegido Ruiz un obispado.

Así llovian las soluciones para dar Soberano á Castilla, porque detrás de cada solucion habia una esperanza, una ambicion ó una codicia que la fomentase con afan. Quién queria llamar á Maximiliano, el padre de Felipe; quién al Rey de Portugal; éstos pro-

clamar Rey al Príncipe D. Carlos; aquellos constituir una Regencia con su hermano D. Fernando; otros querian casar á Doña Juana, y entre los últimos los habia que querian casarla ya con el Duque de Calabria, ya con D. Alonso de Aragon, ya con el viejo Rey de Inglaterra, ya con Gaston de Fox, cuñado y sobrino del Rey Católico.

Todas estas varias soluciones, sugeridas visiblemente por el interes particular, palidecian ante la solucion nacional, verdadera y única solucion de aquella angustiosa é inesperada crisis. Porque la verdad era que Juan Manuel, lleno de ingenio, es verdad, pero saturado de vicios, y toda su kabila de Flamencos, estaban desacreditadísimos, pues en el poco tiempo que habian dispuesto de los destinos de la Nación, se vió bien claro que no iban á otra cosa que á hartar su codicia y á llenarse de mercedes, aunque el escándalo fuera universal y viniera después el diluvio. Los Grandes que más bullian y se agitaban contra el Rey Fernando eran pocos y además estaban denunciados á la opinion general como sospechosos por su propio interes, tras el cual únicamente caminaban. En cambio los pueblos que recordaban los buenos tiempos de los Reyes Católicos, la larga experiencia y el superior talento de D. Fernando, que si castellano no era, conocia perfectamente los hombres y las necesidades de Castilla, y el considerable número de Grandes, que iban perdiendo de dia en dia en su propiedad y en sus rentas con aquella lenta disolucion de la pátria, con aquella anarquía crónica y turbulenta, de la que sólo podrian prometerse sacar fruto los ambiciosos de dentro y los enemigos de fuera, suspiraban porque regresase cuanto ántes de Italia el antiguo Soberano de estos reinos.

Habia muchos elementos, habia aún grandes elementos en Castilla para salvarla en esta ocasion tristísima. Los pueblos, como los individuos, tienen su instinto de conservacion, y aunque solidados, requeridos y aun forzados en direccion contraria, toman, sin embargo, el mejor camino cuando hay en la altura hombres que saben hacer un llamamiento á estos instintos salvadores, á estos sentimientos inmortales, con cuyo auxilio se dominan las situa-

ciones más difíciles y las crisis más árduas. Teníamos la fortuna entónces de que existiese un hombre como Cisneros, de gran carácter, austera conciencia y fervoroso patriotismo que, apoyándose en estas fuerzas latentes, como invisibles, como anónimas, las cuales deben de saber buscar y atraerse siempre los hombres de Estado de recta intencion, iba á su objeto con perseverancia, sin desviaciones, encaminando á este fin los ocultos resortès de su fértil diplomacia y los arranques atrevidos de su batallador carácter.

Atendia á la cuestion de órden público en todas partes, apaciguaba los discordes ánimos de Toledo, Avila y Madrid; proporcionaba fondos al anciano Conde de Tendilla que temia la desercion de sus tropas si no se les pagaban sus sueldos; procuraba un concierto de los Grandes de más poder en Andalucía para mantener en paz aquella importante region de los reinos, y hacia retroceder al Duque de Medina Sidonia que quiso apoderarse por fuerza de Gibraltar; valiase del Conde de Benavente y del Duque de Alba para que obligasen al Conde de Lemos á entregar á Ponferrada, que queria conservar en su poder hasta la venida del Rey Católico; veia que la misma Reina expulsaba de su Consejo á los rapaces flamencos, traídos y colocados allí por D. Felipe; nunca se apartaba de su lado ni cuando hacia aquellos extravagantes viajes en compañía de los restos putrefactos del cadáver de su marido, ni cuando la peste dieztaba á Castilla y quedó con ella en Torquemada, miéntras el Consejo Real se transferia á Palencia, libre del azote; negociaba en nombre del Rey Católico con los Grandes de más influencia, le avisaba de los pasos que le convenia dar personalmente y de los que él daba por su cuenta; conquistaba á unos con los halagos, completando así la obra del Rey que escribia cartas afectuosas á sus amigos de ántes, á otros los retraia ó los sojuzgaba con el terror, y como en tiempos de revueltas la causa más santa, la legitimidad más incontrovertible pronto naufraga si no se apoya en la fuerza, formó un verdadero ejército, que tenia

bien atendido y pagado, siempre dispuesto á tener á raya á los Grandes y á castigar sus atrevimientos.

En vano se le interponian en su camino dificultades de toda especie á cada instante. Vacó un pingüe beneficio en su diócesis, y habiéndolo provisto en Pedro Mártir, hombre de gran mérito, se encontró con que un hermano del Duque del Infantado se habia ya posesionado de él, en virtud de una bula pontificia de las llamadas espectativas, igual á la que trajo Cisneros de Roma y le valió sufrir algunos años la severidad del Arzobispo Carrillo. No quiso reconocer Cisneros que fuese igual el caso, pues el Papa que concedió la última bula habia ya muerto, y tales beneficios, segun decia, acaban con el Pontífice que los otorga; pero esto no era más que un sofisma para cubrir su propia inconsecuencia, y aunque hizo bien en sostener á Mártir en su beneficio contra el que traia la provision del Papa, deducimos de esta contradiccion en un varon tan justo y tan insigne la elocuente enseñanza, tantas veces acreditada por la experiencia, de que no es lo mismo pedir de abajo que conceder de arriba, pues el que está abajo sólo ve su interes privado, mientras que el que está arriba ha de atender á la armonía de los múltiples intereses que están sometidos á su autoridad y á su celo.

No poca fortuna fué en Cisneros dominar prontamente este conflicto, como dominó los varios en que se vió envuelto en esta epoca azarosa de su agitada vida. Intrigaban los Grandes con la Reina, pero eran escasos los relámpagos que brillaban en aquella apagada la inteligencia, y esos los aprovechaba el Arzobispo. Acudian al Emperador Maximiliano; pero éste se hallaba muy léjos y Cisneros no le temia. Querian suscitar sospechas en el suspicaz y receloso D. Fernando; pero el ilustre Prelado se anticipaba á todas sus maniobras y le tenía apercebido de todo. Intentaba la nobleza desacreditar al Arzobispo, suponiendo que queria mandar en la Reina y en todos los Grandes, por lo cual formaba y constituia un ejército, de cuyo cargo se hace eco Zurita cuando le acusa de *tener*

*un corazon más de Rey que de fraile* (1); pero la verdad es que las gentes veían que aquellas tropas eran el más firme sosten del orden público y contenían á la turbulenta nobleza, de modo que, aunque hubiera ambicion en Cisneros, era aquella grande, noble y varonil ambicion que salva á los Estados é inmortaliza á los individuos que la tienen. Singular fortuna, ó por mejor decir, singular talento, genio extraordinario, firme y levantado carácter el de Cisneros que supo conservar la unidad, la cohesion, la integridad de la pátria en tiempos tan revueltos, cuando todos querían mandar y nadie obedecer, cuando la nobleza tiraba á dividir á España en pedazos y parecia llegado el lúgubre momento de su disolucion anárquica ó de reproducirse los feudalismos locales de la Edad Media que hubieran inutilizado la gran obra de los Reyes Católicos. ¡Gloria inmortal al nombre de Cisneros que tanto bien hizo á la naciente pátria, á la apénas constituida nacionalidad española en tan solemne ocasion, y ojalá que su recuerdo sirva de estímulo y de norma á nuestros gobernantes presentes ó futuros, si es que España ha de pasar de nuevo por crisis tan graves é imprevistas, por interinidades tan dolorosas, por una orfandad tan mísera y aventurada como la que dejamos pálidamente descrita!

De todos modos, Cisneros, á quien acusaba Zurita, segun ántes hemos dicho, de tener un corazon más de Rey que de fraile, sabia las dificultades con que tenia que luchar, exhortaba continuamente al Rey D. Fernando á que apresurase su vuelta y estaba deseoso de entregar un poder que se sostenia por maravilla y que no podia hacer frente con vigor y con fortuna á todos los conflictos que se presentaban. En esto demostraba la superioridad de su talento como hombre de Estado, pues los poderes interinos que se forman por acaso ó constituye perentoriamente la necesidad del momento, llámense Consejos de regencia, Triunviratos, Directorios, Gobiernos Provisionales, son débiles por naturaleza y corren el riesgo

1) *Anales*, tomo VI, lib. VII, cap. XXIX.

continuo de convertirse en una dictadura sin magestad, que la fuerza levanta y la fuerza arrebatata tambien, ó de perecer como oscuros náufragos, que ni piedad siquiera inspiran, entre las em-  
bravecidas olas de la creciente anarquía.

### XXXIV.

Arreglados los asuntos de Nápoles, después de haber asistido á grandes ovaciones, jurada por aquellas Córtes Doña Juana y no Doña Germana, lo cual despertó las desconfianzas del Rey de Francia, trayéndose consigo al Gran Capitan, de quien siempre estuvo celoso y con quien siempre fué grandemente ingrato, si bien honrándole en apariencia, amigo del Papa y concertado con los Cardenales, aunque por huir de compromisos no quiso visitar á aquel en el puerto de Ostia en donde vanamente le aguardó, el Rey Católico dejó las costas de Italia, escoltado por una escuadra numerosa y brillante. Tuvo en Saona una conferencia con el Soberano de Francia, que le obsequió magníficamente y no ménos al Gran Capitan, que bien lo merecia por sus extraordinarios méritos, tan grandes, que quien los debia premiar, que era D. Fernando, por los servicios que le prestara, sólo podia pagarlos con ódio nacido de envidia ó desconfianza, torpísima manera con que creen los Reyes empequeñecer á los súbditos que se levantan á mucha altura, y que es la única de levantarlos más en la conciencia de los contemporáneos y en la memoria de la posteridad.

Después de esta entrevista se dirigió á las costas de España, adonde llegó el 20 de Julio de 1507, desembarcando en Valencia, ciudad de sus Estados hereditarios, y á cuyo puerto ya habia llegado el Conde Pedro Navarro con la escuadra y tropas que habian salido de Nápoles. No se detuvo allí el Rey Católico, y haciendo jornadas cortas, se encaminó á Castilla, cuya nobleza bajaba en tropel para recibirle y saludarle. ¡Qué diferencia entre este reci-

mientó tan entusiasta, ruidoso y magnífico, y aquella otra despedida, que atras queda relatada en estas páginas, tan descortes y grosera! Poco espacio habia mediado entre un suceso y el otro; pero en las naciones, como en los individuos, el tiempo se mide mejor por los grandes hechos que influyen y modifican profundamente su existencia, que no por los años que resbalan insensiblemente sobre los mismos, y la verdad es que las rapiñas, los despilfarros y las iniquidades de los Flamencos, seguidas de las agitaciones, turbulencias y anarquía que vinieron después y á duras penas podia remediar el animoso Cisneros, hicieron que todos, áun sus propios enemigos, consideráran como á un salvador al que no más que meses ántes vieron partir con gusto ó sin sentimiento.

Consumado político D. Fernando, trató con agasajo y afecto á todos los Nobles que se le presentaban, como que si los Castellanos necesitaban de él, no ménos él necesitaba de los Castellanos; pero á pesar de esto, entraba por los pueblos de Castilla seguido de poderosa escolta y rodeado de gran magnificencia, como si con esto quisiera borrar de su ánimo el penoso recuerdo de su anterior despedida. Vió á su hija la Reina Doña Juana en Tórtoles, pequeño lugar adonde salió á recibirle, y allí, en una conferencia á que asistió Cisneros sólo, hubo un momento de efusion entre padre é hija, á quien apénas aquel conoció por el estado de abatimiento á que habia llegado. Doña Juana estuvo muy respetuosa con D. Fernando, pues cuando éste la preguntó el pueblo adonde queria trasladarse con la Corte, díjole al punto: *Las hijas deben obedecer á los padres*: á lo cual replicó el Rey Católico con tanta cortesanía como afecto: *que ella era su hija, pero que era tambien la propietaria y Señora del reino.*

Verdaderamente que el Señor de Castilla desde entónces lo iba á ser D. Fernando, como nunca lo habia sido, ni en vida ni en muerte de su esposa. Con gran vigor tomó en sus manos y rigió hasta morir las riendas del poder supremo. No se consideró obligado, ni tuvo por conveniente convocar las Córtes para que confir-

masen su Regencia. No toleró que se menoscabase su autoridad, y no temió pasar por ingrato y hasta por cruel cuando se trató de castigar á quien de algun modo la hollaba ó desconocia. Dígalo sinó el pobre Marques de Priego, que habiéndose atrevido á prender á un delegado del Rey, enviado á Córdoba para apaciguar la ciudad, fué juzgado y sentenciado como reo de lesa Majestad, sin que le valieran su arrepentimiento ni los grandes servicios de su padre, muerto como un héroe en Sierra Bermeja en la última rebellion morisca, ni el prestigio inmenso de su tio el Gran Capitan, ni la intercesion poderosa de toda la grandeza del reino, pues aunque salvó la vida, muchos de sus amigos y compañeros fueron ejecutados, y vió arrasado el histórico castillo de Montilla, la joya feudal de toda Andalucía, y cuna de aquella ilustre familia, porque en él estuvo encerrado brevisimo tiempo el delegado antedicho.

Pero no es nuestro objeto seguir en sus diversas fases la vida del Rey Fernando, sino la de Cisneros, y huelgan quizá en estas páginas por lo mismo las últimas consideraciones. Añadamos, sin embargo, para cerrar este capítulo, que el Rey Católico consiguió de Roma que se concediese á Cisneros el capelo de Cardenal. El breve lo expidió el Papa Julio II en 17 de Mayo de 1507, y al título de Santa Balbina se añadía la apelacion honorífica de Cardenal de España, que habia llevado su inmediato antecesor Mendoza y el Obispo de Osma Pedro Frias en el siglo XIV. La ceremonia de cubrirse Cisneros con el capelo encarnado no pudo celebrarse en la Corte, porque la Reina creia que aquella fiesta era incompatible con la tristeza de su viudez, y tuvo lugar en una pequeña aldea llamada Mahamud en el mes de Setiembre de aquel año, celebrando la Misa el Nuncio del Papa, y asistiendo gran número de grandes que fueron á aquel punto con este objeto.

A pesar del capelo de Cardenal que debia á D. Fernando, y á pesar de que lo investió del cargo importantísimo de Gran Inquisidor, que á la sazón desempeñaba el Arzobispo de Sevilla, Cisneros censuró ágricamente á su Soberano porque entónces consiguió tam-

bien del Papa que el Arzobispo de Santiago, Alonso de Fonseca, traspasara á su hijo esta altísima dignidad, quedando él con el título de Patriarca de Alejandría; y recuerdo haber leído, no sé en qué antigua crónica, que Cisneros echaba de ménos en las bulas del Papa, para ser completamente canónicas, la facultad de transmitir el Arzobispado de Santiago á alguna de las hembras de la familia de los FONSECAS; pero aunque encontremos inverosímil en sus lábios este sangriento epigrama, acerba debia de ser la crítica de Cisneros, cuando Zurita dice que *éste abominó mucho de dicha gracia, no considerando lo que por su causa se hacía con el Arzobispo de Sevilla, porque somos malos jueces en nuestras propias causas y muy advertidos y considerados en las ajenas* (1).

### XXXV.

Veamos ahora cómo y por qué obtuvo Cisneros del Rey Católico el cargo de Gran Inquisidor en los reinos de Castilla, que llevaba en sí un poder terrible, y del que ciertamente no abusó nuestro Prelado.

Suponen algunos historiadores que Cisneros, de acuerdo con Mendoza, aconsejó á la Reina el establecimiento de la Inquisicion; pero con sólo fijarse en que, cuando se planteó en Castilla este odioso tribunal, no era Cisneros más que un fraile oscuro y desconocido, se patentiza el error, que el canónigo Llorente por su parte, el autor de la *Historia de la Inquisicion*, demuestra tambien. Cisneros, fuera de una delegacion que recibió del Papa en 1496 para intervenir en un asunto incidental de la Inquisicion, en que el Rey Fernando se quejó de que sus fallos perjudicaban al Fisco, asunto que por cierto se ignora la solucion que tuvo, no

(1) Zurita, lib. VIII, cap. V.

figuró en aquel tribunal hasta que el Soberano Católico regresó de Italia y le trajo el título de Gran Inquisidor.

Los liberales del día, que juzguen instituciones sociales del siglo XV y XVI con el espíritu del XIX, condenarán á Cisneros en absoluto, porque aceptaba este cargo y no procuró la abolición de aquel odioso tribunal, pero nosotros que así lo llamamos y por tal lo tenemos, nos creemos en el deber de salir de nuestro siglo y considerarnos contemporáneos de aquella edad, á fin de no incurrir en los errores consiguientes de juzgar con las ideas modernas hechos que son producto de las ideas antiguas. La Inquisición era un gran instrumento de gobierno propio de aquellos tiempos, todavía contaminados con la barbarie de la Edad Media, en que los delitos más leves tenían la sanción más dura, con más carácter político que religioso, empleada, es verdad, con motivo ó con pretexto de herejía contra Moros, contra Judíos y hasta contra nobles cristianos, pero de ordinario para conseguir la unidad del Estado y fortificar la enflaquecida autoridad régia, y que cualesquiera que hayan sido las crueldades y las víctimas que hiciera, mucho menores en número de las que supone Llorente, según historiadores nada sospechosos, es imposible olvidar lo que aun después de aquel tiempo ocurría en Francia cuando el implacable Richelieu era el verdugo de la nobleza feudal, ó cuando el mismo Soberano daba la señal desde los balcones del Louvre para empezar la horrible matanza de San Barthelemy.

Cierto que la horrible silueta de las cárceles de la Inquisición se ha dibujado sobre nuestro suelo cuando ya alumbraba en los horizontes el magnífico sol del siglo XIX; cierto que este odioso tribunal ha influido desastrosamente en el atraso, en el fanatismo y en el apocamiento del pueblo español; pero con relación á los días en que se estableció, á los primeros tiempos en que funcionó, Mariana, el atrevido sostenedor del regicidio en determinados casos, y que personalmente algun resentimiento debía tener con los Inquisidores; Pedro Mártir, que tanto y tan terriblemente cla-

maba contra el de Córdoba; el implacable Lucero, de quien decia que más que *Lucerius* debia llamarse *Tenebrevius* (1); Zurita, de cuya imparcialidad y despreocupacion nos hablan tan alto el mismo Llorente y Prescott; Blancas, el concienzudo sucesor que tuvo como cronista de Aragon, todos estos y algunos escritores más, hablan en pró de la Inquisicion; y cuando esto ocurría, hallándose ya establecida, grandemente apoyada por sus Soberanos y bien recibida por el favor popular (2), no puede ni debe exigirse otra cosa á un hombre de Estado como Cisneros sino que consiguiera suavizar los procedimientos de tan terrible tribunal, ofrecer garantías á los acusados y disminuir y endulzar la penalidad establecida.

Todo esto lo hizo Cisneros, y lo hizo por espíritu de justicia y de equidad, no ciertamente como dice Llorente para atraerse á las Córtes á fin de que prorogasen su regencia, pues cuando fué nombrado Gran Inquisidor, ya estaba en Castilla el Rey Católico y el poder supremo en sus manos, imputacion absurda que no concebimos cómo se atreve á dirigirle el historiador de la Inquisicion, así como no nos explicamos que aumente de un modo asombroso, por ligereza ó mala fé, el número de condenados en tiempo del ilustre Cardenal cuando en otra parte le supone autor del libro titulado *del Gobierno de los Principes*, en que, como tal autor, se declara enemigo del Santo Oficio y deseoso de introducir la publicidad en sus debates.

Veamos ahora rápidamente los principales negocios del Santo Oficio en que intervino personalmente nuestro ilustre Prelado.

(1) Ep. 333.

(2) Cuando Felipe el Hermoso, cuya despreocupacion flamenca se avenia tan á mal con los procedimientos de la Inquisicion, quiso justamente atajar los vuelos de esta, segun dice Zurita, *toda la gente noble y de limpia sangre se avia escandalizado dello*, y en su concepto aquella profana intervencion habia atraido la venganza del Cielo sobre su cabeza, ocasionándole muerte prematura. *Anales*, t. VI, lib. VII, cap. XI.—¡Cuán antiguo es y qué amargos frutos ha dado siempre en nuestro país el fanatismo!

Lucero, Inquisidor de Córdoba, procedia en el ejercicio de sus funciones con criminal ligereza y con refinada crueldad. Atrevióse á perseguir por hereje nada ménos que á Talavera, el antiguo confesor de la Reina, el nuevo Arzobispo de Granada, el tipo más acabado de bondad y dulzura evangélicas, y gracias á que Cisneros intervino oficiosamente en el asunto, con gran alegría de Talavera, y gracias á que el Papa tomó cartas directas en él, pudo alcanzar la absolucion, bien que el ilustre, bondadoso y octagenario prelado murió á los pocos dias de hacerse pública en 21 de Mayo de 1507. Pero si este caso fué notable por la calidad de la persona, objeto de la persecucion, todavia más notable fué otro contemporáneo por el considerable número de gentes que se vieron envueltas en el proceso. Lucero á todas las encarceló, y su conducta fué aprobada por Deza, Arzobispo de Sevilla y Gran Inquisidor, que, aunque hombre ilustrado y como tal confesor del Rey, y como tal protector constante de Colon, era hombre de gustos raros, pues acostumbraba recibir á las gentes acompañado de un soberbio leon, al cual se habian quitado las garras y los dientes, pero no su fiero aspecto, y con el que jugueteaba el bueno del Arzobispo, que con esto ha hecho que la historia dijese de él que tenia aficiones más de Inquisidor que de Prelado.

Por fortuna de toda la gente encarcelada por Lucero, Felipe, entónces verdadero Soberano de Castilla, no veia con gusto la Inquisicion, y tomó medidas contra aquel y contra el mismo Deza, cuya autoridad fué suspendida y trasferida al Consejo Real; pero muerto Felipe á poco, Deza protestó de la violencia que se le habia hecho y se apresuró á tomar de nuevo posesion de su antiguo cargo. Se abrió otra vez el proceso de Córdoba, los ánimos se alborotaron, hubo un motin, se tomó por asalto la Inquisicion, escapóse á duras penas Lucero, y los presos, ya libres, unidos al Marques de Priego, al Cabildo de la catedral y á los magistrados que patrocinaron su causa, pidieron á Deza la destitucion de Lucero. No la otorgó el Gran Inquisidor, y entónces toda Andalucía se

sublevó también contra él. Don Fernando, que á la sazón se hallaba en Italia, vió claro que su amigo y confesor Deza no podía seguir de Inquisidor general, y entónces fué cuando obtuvo del Papa Julio II que fuese nombrado Cisneros en su reemplazo.

¿Cómo resolvió nuestro Cardenal este conflicto?

Cisneros mandó arrestar á Lucero y á todos los testigos sospechosos, trayéndolos á las prisiones de Búrgos; constituyó un tribunal con el nombre de *Congregacion católica*, compuesto de veintidos personas de alta posicion en el clero y en la magistratura, sobre todo de Aragon, porque muchas familias de Castilla estaban emparentadas con los presos de Córdoba, y al poco tiempo, en 9 de Julio de 1508, el tribunal declaró indignos de toda confianza á los testigos, libres á los que fueron presos por sus delaciones y rehabilitados á los que habian muerto ó sido ejecutados, mandando levantar de nuevo las casas destruidas porque se las suponía sinagogas y borrar de los registros del Santo Oficio las notas en ellos impresas contra los reos. La sentencia se publicó en Valladolid el 1.º de Agosto con la mayor solemnidad, en presencia del Rey y de una multitud de grandes y de prelados.

Cisneros salvó al célebre Antonio de Lebrija, uno de los sábios que más servicios le prestaron en sus trabajos literarios de Alcalá, de la persecucion que contra él se desató por parte del Santo Oficio, á consecuencia de algunas cavilosas teológicas que hallaron eco en el Gran Inquisidor Deza; disminuyó las facultades de los subalternos, que abusan de ordinario por exceso de celo; destituyó á gran número de ellos que en vano reclamaron á la Santa Sede contra tales medidas; organizó la vigilancia cerca de estos familiares inferiores; se impuso pena de muerte á todo empleado que cometiese pecado carnal con las mujeres presas ó detenidas en el Santo Oficio; se interesó por la suerte de los convertidos, ya procurándoles instruccion, ya evitando que fueran perseguidos por sospechas de apostasía; puso coto á los abusos que cometian los administradores de los bienes confiscados; en una palabra, se con-

dujo con tal espíritu de prudencia y de justicia, que el mismo Llorente hace grandes elogios de la conducta que observó en el ejercicio de sus difíciles y nuevas funciones.

No queremos examinar los cuatro únicos procesos, por cierto no de gran importancia, de que habla el historiador de la Inquisición en que intervino Cisneros más ó ménos: sólo diremos que en ninguno de ellos hay injusticia cuanto más crueldad en lo que á nuestro Prelado se refiere. Dos cosas harémos notar, sin embargo, que dan á conocer el carácter de Cisneros. Es la primera que protestó contra la introduccion de un láico, llamado Ibañez de Aguirre, en el tribunal del Santo Oficio, á lo cual replicó el Rey: «¿Ignorais que si el Santo Oficio tiene una jurisdiccion es porque la recibe del Rey y que el Rey puede llevar á él á quien quiera?» De modo que Cisneros tendia á dar al Tribunal un carácter exclusivamente eclesiástico, y por cierto que el Ibañez de Aguirre fué separado por el Cardenal cuando quedó de Regente, muerto D. Fernando, y vuelto á reponer en su puesto por el Emperador Cárlos V, y por cierto tambien que la segunda cosa que queremos hacer notar, está en contradiccion con la primera hasta cierto punto, pues ella es que cuando el Papa Leon X llamó á sí la causa de un condiscípulo suyo llamado Juan de Covarrubias, procesado por el Santo Oficio, Cisneros lo resistió é hizo observaciones en contra, reivindicando autoridad propia, protesta que reprodujo con mayor energía, muerto ya el Cardenal, el Emperador Cárlos V, á tal punto que el Papa tuvo que desistir de su pretension y entregar el conocimiento del negocio al Cardenal Adriano, sucesor de Cisneros en el cargo de primer Inquisidor.

Nada, pues, desluce la gloria que irradia el nombre de Cisneros durante el tiempo que ejerció las últimas funciones. En cambio la vamos á ver más alta en otra empresa que acometió con el talento, con la energía y con la perseverancia que le distinguian, en la rápida y brillante conquista de Orán de que vamos rápidamente á ocuparnos.

## XXXVI.

Admiracion y asombro nos causa toda la vida de Cisneros, los gigantescos pensamientos de su imaginacion, la infatigable perseverancia con que los lleva á cabo, la inflexible energía con que domina los obstáculos, su firme independencia, su fervorosa piedad, su ardiente patriotismo. Y es que los hombres cuando se consideran llamados á una mision y no oyen más que la voz de su conciencia y obran impulsados por la fe ó dirigidos por su patriotismo ó dominados por una gran virtud, parece como que son encarnacion de la Providencia y que, como ella, obran milagros, y que, como ella, desconocen los intereses mezquinos, que son móviles ordinarios de la vida humana, y que, como ella, en fin, dirigen, concertan y armonizan todos los sucesos, grandes ó pequeños, al admirable plan que se proponen. Felices las edades, dichosos los pueblos que conocen estos grandes hombres, genios tutelares de la Humanidad, porque con ellos verán la tierra prometida como la vieron los Judíos conducidos por Moises, ó fundarán un gran imperio con Carlomagno, ó echarán los cimientos de una federacion invencible con Washington, ó prepararán la España grandiosa de Cárlos V con Cisneros.

Sin considerar al Cardenal de España con estas cualidades extraordinarias es imposible concebir la expedicion de Africa y la conquista de Oran, que tales son la magnitud ó temeridad de la empresa, los sacrificios que tuvo que hacer, los obstáculos que tuvo que arrollar, los riesgos porque pasó, todo felizmente dominado por su fe y su energía, por su heroismo y su constancia.

De tiempo atrás, á poco de ser Arzobispo, Cisneros acarició la idea de conquistar la Tierra Santa y rescatar el sepulcro de Cristo. Ilustrado por Jerónimo Vianel, sábio extranjero que de antiguo venia figurando en la corte de Castilla y cultivando el trato de Cisneros, consultando crónicas é historias de las Cruzadas, estu-

diando los planos de los mares y de la tierra de Oriente, el Arzobispo conocia todas las necesidades de esta expedicion, y estuvo á punto de realizar, para llevarla á cabo, una inteligencia entre D. Fernando, Rey de Aragon, D. Manuel, Rey de Portugal, y Enrique, Rey de Inglaterra; Albar Gomez de Castro en su biografia y Quintanilla, en uno de los apéndices de la suya, traen el texto de una carta dirigida por el Rey de Portugal á Cisneros, muy lisonjera para este. *Yo juntaré muy gustoso—decia D. Manuel,—mis fuerzas con las del Rey D. Fernando, esperando que Dios bendecirá nuestras armas, y que oirá los votos de tan grande Arzobispo, que no tiene cosa alguna tan puesta en su corazon como borrar la secta mahometana y reducir á todos los infieles á que reconozcan á Jesu-Cristo. El celo que yo he hallado en vuestro ánimo para esta expedicion es una prueba de que Dios lo desea, y montais más para conmigo que uno de los más poderosos Reyes de la Europa; porque á más del dinero con que oyréis contribuir generosamente, y la autoridad que os ha dado vuestro carácter, y aun más vuestra virtud, el designio que teneis de ir en persona con los Príncipes Confederados, les debe animar á esta empresa; porque vuestros consejos serán de grande ayuda, y vuestra presencia como un auspicio del buen suceso de esta guerra, siendo de gran gozo para los Reyes cristianos, si el cielo los hace victoriosos, el recibir de vuestra mano el Cuerpo y Sangre de Jesu-Cristo, sobre el sepulcro del mismo Señor.*

La liga entre los Reyes D. Fernando, D. Manuel y D. Enrique se frustró, porque á poco tuvieron lugar las desavenencias de aquel con su yerno D. Felipe, y además queria el Rey Católico conservar su libertad de accion en las cuestiones que á la sazón se agitaban entre el Soberano de Francia y el Papa Julio II. Cisneros entónces, ya que no podia hacer la guerra á los infieles de Tierra Santa, se fijó en Africa, cuyas costas eran nidos de piratas que se corrian hácia las nuestras del Mediodía, en cuyos pueblos y en cuyos mares hacian continuamente gran número de cautivos.

## XXXVII.

Vianel, que conocia admirablemente las costas de Africa, ayudó á Cisneros en sus proyectos. Describióle á Orán, importante ciudad de la Mauritania, rica por su comercio y sus ferias, notable por la fertilidad de sus alrededores y salubridad de su clima, bañada por el mar y teniendo á media legua de distancia el magnífico puerto de Mers-el-Kebir, palabra árabe que significa puerto grande, que así lo llamaba ya Tolomeo, *portus magnus*, y que en efecto es cómodo, seguro y capaz de contener un grande número de naves. Ardía el Arzobispo en deseos de pasar á Africa y conquistar estos lugares, incitaba continuamente al Rey Católico para que acometiese esta empresa tan digna de sus alientos, la nobleza estaba dispuesta á pelear, la guerra al infiel era grandemente popular entre las muchedumbres; las tropas de Nápoles iban á quedar ociosas, y el veterano que estaba al frente del reino de Granada, el ilustre Tendilla, se ofrecia, segun nos dice Mariana, «de dar conquistada á Orán y su puerto de Mazal-quivir y otras villas comarcanas con cuarenta cuentos de maravedises que el Rey le consignase, que si de aquel dinero sobrase algo, se volviese al Rey, y si faltase lo supliria él de su escarcela (1).»

Vacilaba D. Fernando en comprometerse para esta empresa tentadora; pero cuando vió que esta era la corriente á que obedecian los pueblos, aceptó oncé cuentos de maravedises que le prestaba Cisneros para ayuda de gastos, y dió su aprobacion al proyecto de acometer á Mers-el-Kebir. Un ejército de cinco mil hombres y una escuadra compuesta de seis galeras y gran número de carabelas, con otros buques de transporte, constituian toda la expedicion. Mandaba la tropa Córdoba, Alcaide de los Donceles, la escuadra

(1) Libro XXVIII, cap. XV, *Historia de España*.

D. Ramon de Cardona, D. Diego de Vera tenia á su cargo la artillería y además figuraban en la expedicion nuestro conocido Vianel, el célebre Gonzalo de Ayora y otras muchas personas de reputacion y mérito.

Flechier dice que se embarcaron en Málaga á 3 de Setiembre de 1505 y Mariana asegura que se hicieron á la vela en dicho puerto en viernes 29 de Agosto, que tuvieron tiempo contrario y fueles forzoso entretenerse en el puerto de Almería, presentándose frente al de Mers-el-Kebir el 11 de Setiembre, sin que tuvieran ningun contratiempo más en la navegacion.

### XXXVIII.

No hemos podido consultar los apuntes originales que sobre este hecho de armas escribió Gonzalo de Ayora con el título de *Bello Mazalquivir* que vemos citados en otras obras suyas que conocemos; pero por lo que dicen los historiadores, el hecho en sí no pudo ser más glorioso. Tenian los Moros en la punta del puerto un baluarte con mucha artillería, con sus traveses y torreones. El desembarcadero era malo y el dia muy tempestuoso. El enemigo estaba apercebido, y habia destacado ciento cincuenta ginetes y tres mil infantes para impedir el desembarco, de modo que los nuestros tenian que verificarlo en las peores condiciones posibles. Lo verificaron con toda fortuna : ni la algazara, ni las flechas, ni los cañones del enemigo pusieron miedo en su ánimo, saltaron en tierra, y el primero que lo hizo—bueno es consignar el nombre de este valiente—fué un soldado llamado Pedro Lopez Zagal.

En presencia del enemigo, que, aunque con grandes masas, atacaba en desórden, y luchando sin cesar, los Españoles se atrincheraron fuertemente. No tardaron en hacer reconocimientos sobre la plaza que querian tomar, y comprendiendo que la llave de ella estaba en una altura que la dominaba por completo, atacaron re-

sueltamente esta posicion, que al fin cayó en su poder, á pesar de la tenaz resistencia que opusieron los Moros. Desde entónces podia decirse que la plaza estaba á su disposicion, porque podian batirla, como en efecto lo hicieron, por mar y tierra, derrotando á las tropas que el Rey de Tremecen enviaba en auxilio de los sitiados, quienes ya no podian esperar que hubiese salvacion para ellos, mucho más despues de muerto el intrépido Gobernador de la plaza. Al fin capitularon, y Córdoba, el general de nuestras tropas, concedió á los Moros que pudieran salir libremente de la plaza con sus mujeres, hijos y cuanto consigo pudieran llevar, publicando una órden del dia para nuestro ejército en que se anunció que se castigaria con pena de muerte todo desman que se cometiese con los Moros, pena terrible que no hubo necesidad de aplicar más que á un solo soldado que se propasó con una mujer árabe, lo cual sirvió de escarmiento entre los nuestros, y para conquistarnos la simpatía y la confianza de los contrarios.

Así cayó en nuestro poder Mers-el-Kebir, plaza fuerte de gran importancia, magnífico puerto que todavía hoy existe, llave de la Mauritania, y que podia y debia ser para los Españoles, desde aquel mismo momento, la base de operaciones de todas las conquistas que se emprendiesen en las regiones africanas.

### XXXIX.

Grande, inmenso fué el entusiasmo que produjo en España la noticia de esta importantísima victoria, con tanto más motivo, cuanto que hacía un mes que nada se sabia de la expedicion, y no faltaban en la corte de Castilla, como los hay en todas y en todos los tiempos, espíritus agoreros ó envidiosos que anunciasen un desastre. En todo el reino se celebró el triunfo con grandes regocijos, hubo *Te Deum* en accion de gracias, ordenáronse procesio-

nes por ocho días, y cuando llegó el ejército de Africa, que no era necesario para conservar la colonia, se le recibió con verdaderos trasportes de alegría. Diego de Vera y Gonzalo de Ayora, que llegaron bien pronto para dar cuenta al Rey Fernando de lo ocurrido, fueron recibidos con el mismo entusiasmo, así por la corte como por el pueblo, mucho más cuando traian restos del botin. A Cisneros, que tanta parte habia tomado en esta expedicion, entre otras cosas, le regalaron un magnífico baston de ébano que habia servido á uno de los principales Alfaquís de los Moros, y que el ilustre Prelado envió á su querida Universidad de Alcalá.

Quiso D. Fernando ver y dar las gracias á Córdoba, al héroe principal de la expedicion, y que habia quedado guardando la plaza, y para que pudiera venir á la Corte, fué allá como Lugarteniente D. Rodrigo Díez á la cabeza de cien caballos y quinientos infantes. El Rey y el Arzobispo recibieron con gran agasajo á Córdoba, quien presto regresó á Africa, asignándose tres mil escudos de oro por año al sostenimiento de la plaza conquistada, que era tambien la suma que se empleó en los gastos de la expedicion última. Por cierto que no siempre fué propicia la fortuna á este Capitan, pues de regreso en Africa, aunque al principio llevó ventaja á los Moros en varios encuentros y escaramuzas que riñó con ellos, al fin, inspirado más del valor, que es propio del soldado, que de la prudencia, prenda esencial en los caudillos, comprometió sus tropas tierra adentro, apartándose de su base de operaciones, y dando tiempo al enemigo para juntar sus grandes masas, se vió rodeado por todas partes, sufriendo una completa derrota y ganando él la plaza á duras penas.

Esta sangrienta rota tuvo lugar en Agosto de 1507, en el mismo mes en que D. Fernando volvia de Nápoles, y nada es comparable al dolor que experimentó Cisneros cuando de ello tuvo noticia; pero léjos de abatirse, pensó más sériamente que nunca en extender la dominacion española y cristiana por el territorio africano. ¡Tal era el carácter de aquel hombre extraordinario, á quien

embravecian, alentaban y servían como de estímulo y espuela los reveses que acobardan, ó los obstáculos que á otros contienen en la realizacion de sus proyectos!

## XL.

La preocupacion de Cisneros en este tiempo era la expedicion de Oran. Como Caton, inflamado por su austero patriotismo, decia siempre en el Senado de Roma: *¡delenda Cartago!* Cisneros, iluminado por su fe y dirigido por su ardiente amor á Castilla, murmuraba constantemente al oido del Rey: *¡Vayamos á Africa!* Si se le decia que el fisco estaba exhausto, replicaba él: «¡Yo tengo mis tesoros!» Si se le ponderaban las dificultades de la empresa, añadía al instante: «¡yo me pondré á su frente!»

Al fin D. Fernando entró en las miras del Arzobispo, y dió su consentimiento; pero entónces se desataron los enemigos de Cisneros, y le perseguían con sus sarcasmos y murmuraciones.

Todo anda trocado en España,—decían unos,—pues tenemos un Arzobispo que no piensa más que en ser General de los ejércitos y hacer la guerra en Africa, cuando el Gran Capitan pasa estérilmente su tiempo en Valladolid rezando rosarios.

Medrados estamos,—añadían otros,—que un Rey tan poderoso y acostumbrado á la guerra como D. Fernando, encuentra dificultades para esta conquista, y se encarga de ella un hombre que ha sido criado en un cláustro, que no sabrá hacerse temer de los enemigos ni respetar de los soldados, y que expondrá las tropas á un desastre seguro.

Los hábiles, los profundos, los maquiavélicos de aquel tiempo, para destruir la influencia de Cisneros en la corte, murmuraban que lo que queria era comprometer al Rey y á la nobleza en aquella guerra fatal para seguir él como único amo de Castilla, y añadían

otros, con no ménos mala intencion, que el Rey daba muestras exteriores de complacer al Cardenal, ó para consumirle con fatigas, ó para hacerle impopular y odioso con los seguros desastres que le aguardaban.

Cisneros seguia adelante en su proyecto, sin tener en cuenta estas calumnias y estas murmuraciones. Obraba como verdadero hombre de Estado, porque si es malo en los que están al frente de la gobernacion de los pueblos, que desoigan los clamores de la opinion, es todavía peor, si cabe, que se detengan en un camino que juzgan de salvacion por frívolas hablillas ó estúpidas calumnias de gente ruin y ociosa. Por lo demás, si la reputacion purísima de un hombre como Cisneros no estuviera al abrigo de toda sospecha innoble para la posteridad, después de los hechos de toda su vida que hemos recogido en este trabajo, la lectura de las cartas autógrafas del ilustre Cardenal, que se conservaban inéditas en el Archivo de la Universidad Central, y en parte publicadas, no há mucho, de órden del Gobierno, por los Catedráticos de la misma y Académicos de número de la de Historia, D. Pascual Gayangos y D. Vicente Lafuente, arraigaria profundamente en el ánimo la conviccion más firme respecto á la buena fe, sinceridad y alteza de propósitos de nuestro héroe en esta ocasion.

Todavía, después de nombrado en 20 de Agosto de 1508 Capitan general para dirigir esta empresa, tuvo que sufrir grandes amarguras y vencer no pequeños obstáculos para ponerla en vías de realizacion.

Pedro Navarro, soldado de fortuna, dispuesto á todo con tal de lograr su provecho, y dócil instrumento del Rey Católico, que debia ponerse al frente de las tropas, porque Cisneros no pudo conseguir llevar consigo al Gran Capitan por los celos que inspiraba á su Soberano, quizás Diego de Vera, á cuyo cargo estaba la artillería, Vargas, amigo del Rey, y Villalobos, cómplice de Pedro Navarro, encargados ámbos de los bastimentos y provisiones, el mismo D. Fernando, que de una manera se producía en público y

obraba de otra bajo mano, suscitaron durante muchos meses grandes obstáculos al animoso Cardenal.

En 1.º de Setiembre, en carta que dirige desde Alcalá al Canónigo Lopez de Ayala, se queja de que *«por vías indirectas se buscan dilaciones, porque Diego de Vera y el mismo Villalobos escriben que por ogaño á cabsa de ynvierno seria cosa de grande peligro poner ninguna armada en el mar, y para esto yo les respondo lo que conviene responderles, y antes el año pasado todos heran de parecer que para Africa no convenia ir en los meses de calor, antes era mejor tiempo este, y lo de Mazalquivir en este tiempo se hizo, y de Velez de Gomera cada dia venjan con sus varcas en mitad de ynvierno.»*

En 10 de Setiembre, en carta que dirige al mismo Lopez de Ayala, se queja ya directamente de Pedro Navarro, porque queria aplazar la expedicion, *«y no puedo creer— escribe pensando piadosamente— syno que al Conde algunas personas le han engañado y aconsejado esto.»*

Pocos dias después sospecha ya que con los recursos allegados por él tan trabajosamente, queria el Conde Pedro Navarro atacar por su cuenta á One, pueblo del interior, algo distante de Orán, y dice de Vilalobos que *«gasta y emplea la mayor parte de los bastimentos para otros ardides y cosas en que el Conde Pedro Navarro entiende particularmente.»*

En 26 de Setiembre se queja asimismo del Rey, que pone tambien entorpecimientos, escribiendo á su amigo el Canónigo en estos términos: *«y en esto que su alteza dice del ynconveniente que ay de que esta guerra agora se comenzase, á causa que los navios no podrian yr ni venir con provisiones para el ejército, ansi es como su alteza lo dice; pero yo he acordado para esto que, allende los bastimentos que estan hechos, de llevar mas bastimentos, que haya para tres meses y mas.»* En esta misma carta pide á su amigo que lea y recuerde al Rey que queria llevar los bastimentos á Mers-el-Kebir y no á Cartagena, como demandaba el Cardenal, el ar-

título de la capitulación concertada entre los dos, que decia así: «*Iten que yo mandaré poner todos los bastimentos y provisiones que fuera menester para la armada en el puerto donde se oviese de embarcar la dicha armada, al tiempo que yo e vos el dicho Cardenal concertamos y acordamos,*» en cuya virtud Cisneros pedia que se llevasen á Cartagena. Mucho se lamentaba de ello el ilustre Cardenal, y con razon decia que se le quebrantaba la capitulación, y que fuera gran liviandad ir él con la armada, y «*que otro toviese en su poder los bastimentos y el artilleria.*»

Don Fernando hasta entónces obraba de una manera encubierta, y el desconsuelo de Cisneros llegó á su colmo cuando supo que el Rey aplazaba resueltamente la expedición. Nada pinta mejor el estado de ánimo del Cardenal como la carta que escribió con este motivo á su constante amigo. Es corta, y creemos oportuno reproducirla á continuación. Decia así:

«Venerable canónigo: vi la carta de su alteza e vi lo que me escreviste y he estado muy maravyllado de todo esto, tanto que no sé que rresponder: he tenido mucha pena de ver descarriadas tantas gentes como para esto tenia aqui juntas, y otras que tenya per diversas partes, e otras muchas maneras de proveymientos; ansi que es cabsa de perder el credito y haçerles daño, e despues, e quando las ovyeren menester, non creeran a nadie, e otros muchos ynconvenyentes que de aqui se siguen: plega a nuestro señor que su alteza en lo porvenir lo provea de otra manera: allá embio a omedes al conde pedro navarro a le dar cuenta desta dilacion a él y a otros; e perdonele dios a vargas e a su villalobos que en tantas materias nos ha traydo; pero ellos daran cuenta a dios: de alcalá xi de otubre.

*F. Car-lis.»*

Afortunadamente esta angustia cruel del Cardenal duró breve tiempo. A los pocos meses, al principio de año nuevo, el Rey volvió á proteger la empresa, y la alegría de Cisneros no tuvo límites. Con más ardor que nunca se consagró á proveer á todas las necesidades de la expedición. Gran número de provisiones pedian

los militares, y él todavía procuraba más (1). Reñía con Vargas y Villalabos, que querían aprovechar la ocasión y hacer su agosto, no queriendo soltar sus géneros si no se les pagaba al instante, cuando lo convenido era que de los productos del subsidio se les pagase, y cuando Cisneros por la mitad más barato podía comprarlos pagando al contado de sus dineros. Comprometía á la iglesia de Alcalá, al Cabildo de Toledo y á toda su Diócesis para que le ayudasen fuertemente en su empresa. Llevaba su correspondiente tribunal militar con su Alcalde de Corte para Auditor de guerra, y se proveía de cédulas en blanco del Rey para los nombramientos que fuera conveniente hacer. Establecía postas para que los correos llegasen prontamente á D. Fernando, y ofrecía á éste que, después de obtenido algun resultado de la expedición de Africa, le enviaria tropas á Nápoles, si de ellas en Italia tenía necesidad.

A pesar de todo, Cisneros, que tantos años venía preparando la expedición, y que tanto habia trabajado para que nada faltase en ella, cuando ya se hacía á la mar en Cartagena, reconocia las grandes dificultades que habia tenido que vencer, no todas dominadas todavía, y escribía á su querido Lopez de Ayala: «*Fo he recibido mucho trabajo y no poco desengaño, que pensaba que sabia ordenar estas cosas.*»

## XLI.

Todo estaba dispuesto, y las tropas debían embarcarse en seguida. Una nueva sedición, sin embargo, estalló en aquel instante

(1) Las provisiones que exigió el Conde Pedro Navarro fueron: diez gale-ras, y navíos que completasen 20.000 toneladas, que se calcularon en 150 velas. Debíanse embarcar 15.000 quintales de bizcocho, 2.000 fanegas de cebada para los caballos, 1.600 botas valencianas llenas de agua para hombres y caballos, 1.200 quintales de carne salada, 500 de queso, 600 de pescado cecial, 800 barriles de sardina y anchoa, 30 botas de aceite, 70 de vinagre, 300 fanegas de sal y 500 botas de vino.

mismo. El Conde Pedro Navarro, que sufría con disgusto la dirección de otra persona, sobre todo de un fraile, ensoberbecido por su fortuna cuanto por las ocultas simpatías del Rey, cuyo instrumento había sido tal vez en Italia contra el gran Capitan y lo iba á ser en Africa contra su gran Ministro, mal hallado con no tener participacion en la reparticion de los sueldos cuando la avaricia lo dominaba, trabajó cautelosamente para torcer en contra de Cisneros el espíritu de las tropas, valiéndose, sobre todo, de algunos Oficiales que había tenido á sus órdenes en la campaña de Nápoles, y áun haciendo entrar en sus tortuosas miras al mismo Vianel, segun se sospecha. Había creído Cisneros, haciendo sin duda presente aquello de que paga adelantada paga viciosa, que conservaría mejor á su devocion las tropas con no entregarles préviamente cantidad alguna; pero este era cabalmente el pretexto del motin, declarando á gritos muchos soldados que no tomarian parte alguna en la guerra á ménos de que no se les adelantase su sueldo. «Que pague el fraile, que pague el fraile» se oía por todas partes; y Vianel, de quien se sospechaba que había acalorado el motin, y que, para desvanecer esta sospecha, castigaba con gran crueldad á los que quizás no eran más que sus instrumentos, nueva perfidia con que los traidores creen ocultar su infamia y la hacen más repugnante, aumentaba la sedicion con sus extraordinarios castigos. Destacó el Cardenal á su sobrino Villaroel, el Adelantado de Cazorla, para poner paz en los ánimos y anunciar á los soldados que en el momento de embarcarse recibirian su paga; pero entrado en ágras contestaciones con Vianel, y pasando de las palabras á los hechos, le asestó una terrible cuchillada en la cabeza, y lo dejó medio muerto tendido en tierra. Mal fin habría tenido todo si un Oficial de gran popularidad entre los soldados, Alvarez de Salazar, no les hubiera arengado con verdadera elocuencia y no les trajera al cumplimiento de su deber. Con esto y con saberse que el Cardenal había dispuesto pagarles, todo se apaciguó y las tropas se embarcaron alegremente. El júbilo fué completo cuando, al entrar en

los buques, vieron los sacos de oro coronados de hojas de laurel, y que se entregaba á cada cual su dinero al agradable y marcial compás de los clarines y tambores.

El viernes, 16 de Mayo de 1509 al amanecer, la escuadra se hizo á la vela y se dirigió á las costas de Africa (1).

## XLII.

Así se embarcó Cisneros para el Africa á los setenta y dos años de edad, fortalecido por su fe, vigorizado por su patriotismo, insensible á las privaciones, superior á las contrariedades, sin flaquear por miedo ó desmayo en su entereza de siempre. No descansó en toda la travesía, y aunque las crónicas nos lo dicen, consideramos imposible traducir con palabras lo que pasó en el alma de Cisneros durante aquellas horas interminables, solemnes, eternas. ¿Quién puede sorprender y referir los pensamientos que, como en un océano en donde las olas se alcanzan y atropellan, se agitan en el fondo de un alma arrebatada por una gran idea ó dominada por una gran pasión en el instante mismo en que va á realizar esa idea ó satisfacer esa pasión? ¿Quién nos podría contar lo que pasaba en el alma de César cuando se detuvo en Rávena ántes de salvar el

(1) Suponen algunos que otro fué el día de marcha. Hay testimonios auténticos de que fué el 16, y son una carta de un Canónigo de Toledo, quiza D. Francisco Alvarez, que acompañó á su Prelado hasta Cartagena, y lo dijo así á Lopez de Ayala; y otra carta de D. Jerónimo Illan, Secretario de Cisneros, dirigida á este mismo Lopez de Ayala, el que, al darle cuenta de la toma de Orán, lo consigna así tambien.

Don Jerónimo Rosell, en el bello discurso que leyó sobre el mismo tema en su recepcion de Académico de la Historia, conviene en el día, pero no en la hora, pues dice que el 16 de Mayo de 1509, *á las tres de la tarde*, levó anclas la armada toda; y la primera de aquellas cartas dice que *al amanecer*, y la otra que *de mañana* se hizo á la vela, y ya se sabe que los buques no se hacen á la vela sino después de levar anclas.

Rubicon, ó la noche que desafió la tempestad en un esquiífe cuando fué á buscar personalmente el ejército que esperaba de Italia para batir á Pompeyo? ¿Quién la ansiedad de Colon cuando buscaba con su génio el mundo que escondian á su vista el abismo del Cielo y el abismo del mar? ¿Quién nos podrá decir los pensamientos de Bonaparte al ir y volver de Oriente, atravesando por entre los navíos de Nelson, ó durante su navegacion en su regreso de la isla de Elba?

Durante la travesía oraba Cisneros, es verdad, pero por momentos se le aparecia la costa de Africa, y ya creia ver á Mers-el-Kebir, ya oir las salvas de sus fortalezas, ora admirar las torres y jardines de Orán, ora recorrer sus pintorescos alrededores. Crecia su entusiasmo, se acaloraba su fantasía, juzgábase vencedor y haber ganado ya la ciudad infel para Cristo y para España. Al fin, entrada la tarde del dia siguiente, se descubrió la costa africana, y ya entre las sombras del crepúsculo se llegó al deseado puerto, viéndose con alegría á las pocas horas que ningun buque, ninguna flota faltaba de toda la escuadra salida de Cartagena.

La travesía habia sido feliz, y el viento tan favorable, que los marineros decian, quizás por burla, quizás por veneracion: *¡el fraile lleva los vientos en la manga!*

### XLIII.

*Veni, vidi, vici*, decia el héroe romano al dar cuenta del rápido éxito de una de sus admirables campañas, y no otra cosa parecia proponerse en esta ocasion el ejército cristiano; pues el dia siguiente de su llegada á Africa, á las diez de la mañana, toda la infantería y parte de la artillería y de la caballería, ésta, por feliz consejo de Cisneros contra el dictámen de Pedro Navarro, estaban ya desembarcadas y prontas á entrar en combate.

A la una del dia el ejército se hallaba formado en batalla en una

llanura que está al pié de la fortaleza del Mers-el-Kebir. Las tropas estaban divididas en cuatro cuerpos, dotadas de su artillería, y apoyándose en la seccion de caballería desembarcada. En el momento de empezar el combate se presentó al ejército Cisneros, vestido de Pontifical, montado sobre una mula y seguido de multitud de sacerdotes y religiosos, á quienes habia mandado tomar las armas, precediendo á éstos un verdadero gigante, Fr. Fernando, de la Orden de San Francisco, montado sobre un caballo blanco y que llevaba como estandarte la cruz archiepiscopal. Indecible entusiasmo produjo en el ejército la presencia de tan ilustre anciano, achacoso, ya en los últimos días de su existencia, pero á quien su fe y su patriotismo daban aliento y vigor para todo, y aquel no tuvo límites cuando Cisneros, colocándose sobre una pequeña eminencia, dirigió la palabra á los soldados en los siguientes términos:

*Si los bravos corazones, como los vuestros, tuviesen necesidad de ser animados con discursos, y por personas de profesion militar, yo no emprenderia el hablarlos, que ni tengo elocuencia, ni experiencia en este empleo de armas; yo dejaria este cuidado á cada uno de estos valerosos Capitanes, que cada día os han exortado á vencer, y que han acostumbrado á combatir con vosotros; pero en una expedicion, en que se trata de la salud del Estado, y la causa de Dios, yo creo que vosotros me escuchareis, y he querido en el punto del combate, ser aqui testigo de vuestra resolucion, y vuestro valor. Mucho tiempo ha que os estabais quejando de que los Moros saqueaban, y robaban vuestras Costas, y se llevaban vuestros hijos á la esclavitud, que deshonraban vuestras hijas, y vuestras mugeres, y que todos estabamos en peligro de ser sus Esclavos. Vosotros deseabais que se os condujese á estas Riberas para vengar tantas pérdidas, y tantas afrentas: yo lo he pedido á Dios muchas veces en nombre de toda España, y en fin, he resuelto juntar gentes escogidas, tales como lo sois vosotros. Las madres de Familia que nos han visto pasar por los Lugares, han*

*hecho voto por nuestra buelta dichosa; esperan vernos victoriosos y creen ya que nosotros romperemos los calabozos: que pondremos en libertad á sus hijos, que los esperan para abrazarlos; vosotros habeis deseado este dia, veis aqui esta Barbara secta, mirad delante de vuestros ojos á los enemigos que aun os estan insultando sedientos de vuestra sangre; que esta vista excite nuestro valor y haced ver á todo el Universo que solo os ha faltado hasta aqui ocasion de señalaros en esta Guerra; yo quiero exponerme el primero á los peligros, por tener parte en esta victoria; yo tengo bastante esfuerzo, y zelo para ir á plantar esta Cruz, Estandarte Real de los Cristianos, que veis traer delante de mi, en mitad de los batallones enemigos, dichoso de combatir, y de morir entre vosotros mismos. Un Obispo no puede mejor emplear su vida, que en la defensa de su Religion. Muchos de mis predecesores han tenido esta gloria, y yo tendré la honra de imitarlos.*

Grandes vítores y aclamaciones contestaron á estas elocuentísimas palabras. El espectáculo no podia ser más conmovedor. Lo seria aún hoy, en estos tiempos de escepticismo y de cálculo, sin grandeza y sin fé, cuanto más en aquella edad de oro para España, en que todos eran héroes al santo grito de Dios y de pátria. Aunque mareada la tropa, aunque todavía no repuesta de la fatiga de la navegacion y aunque el dia era caloroso, todos querian volar al combate. Grande empeño formó Cisneros de participar de todos sus riesgos, compartiendo sus glorias tambien; pero los Jefes y Oficiales todos le suplicaron porfiadamente que se retirase, en interes de la victoria, puesto que, viniendo él con las tropas, tanto como de combatir al enemigo, se debian de ocupar de defender á su persona. Cedió Cisneros á consideracion tan grave, y entónces se retiró á una capilla dedicada á San Miguel, en la ciudadela de Mers-el-Kebir, en donde, miéntras las tropas combatian, estuvo en constante oracion, sólo interrumpida cuando Pedro Navarro, dudoso si dejaria la batalla para el dia siguiente, porque eran ya las tres de la tarde, le pidió su consejo, que fué el de que

acometiese en seguida, sin dejar resfriar el ardor de las tropas.

El ejército avanzó formado en cuatro divisiones, cada una de dos mil quinientos hombres, llevando su artillería y cubriendo los flancos y la retaguardia con algunos escuadrones de caballería. Ante todo, tenían que apoderarse de una altura, en donde los Moros, en número de doce mil próximamente, de á pié y á caballo, esperaban al ejército cristiano. Estaba silencioso el enemigo, oculto en la eminencia, cubierta la altura del monte, como estaba, por una espesa niebla, pero cuando los Españoles avanzaron y fueron descubiertos, era un diluvio de flechas, y de piedras y de bodiques los que sobre ellos caian. Los Moros resistian valientes, los nuestros acometian bizarros; el dia avanzaba, la lucha estaba indecisa, y acaso la victoria no hubiera sonreido á los Cristianos si el Conde Pedro Navarro no hubiera acertado á poner una batería en posicion de barrer las masas enemigas, que bien pronto cesaron y fueron á buscar el amparo de sus murallas.

Ya desde este momento la batalla estaba perdida por los Moros. Nuestras galeras, con no menor heroismo que el ejército de tierra, atacaban la plaza, desmontaban con su feliz puntería los principales cañones del Alcazaba y, verificando un atrevido desembarco, se apoderaban de ella y de algunas de sus torres, en tanto que nuestros soldados, ora convirtiendo sus picas en escalas, subian á los adarves, guiados por Sosa, el Capitan de los Guardas del Arzobispo, que fué el primero en clavar el estandarte cristiano sobre las almenas enemigas al grito de *¡Santiago y Cisneros!* ora se derramaban por la llanura, extendiendo el pánico entre los Moros, porque al verlos así diseminados, creian á nuestro ejército mucho más numeroso de lo que en realidad era, ora penetraban en la ciudad por las ya franqueadas puertas como devastador torrente, ora un peloton de doscientos caballos, al mando de Villaroel, se adelantaba al camino de Tremecen para cortar la retirada á los Moros y completar la victoria.

Dia de mucha gloria, pero tambien de gran fortuna fué éste para

España ; pues hasta las faltas cometidas por los Capitanes de nuestro ejército se tornaron en nuestro favor y contribuyeron al triunfo. Apenas se concibe que un caudillo tan experimentado como Pedro Navarro iniciara batalla tan récia, ya bien entrada la tarde, y que después, sin un prévio y detenido reconocimiento de la posición enemiga, oculta por la niebla, la acometiera con tanto brio, y luego embistiera la plaza y dejára á los soldados desparramarse por la llanura á modo de partidas sueltas de merodeadores, cuando tan fácilmente podian ser batidos de esta manera por los enemigos, y por último, que las galeras se atrevieran con heróica y sublime temeridad á batir y tomar la Alcazaba y las torres que defendian á la plaza por la parte del mar. No, no es extraño que en presencia de un hecho de armas tan prodigioso, gritaran « ¡MILAGRO! » los hombres de fé piadosa y sencilla que no se explican los sucesos humanos sino por la intervencion de la Providencia, ó que los escépticos ó inclinados á buscar en motivos bastardos y ruines las causas generadoras de los hechos que no se explican por falta de inteligencia ó de reflexion, supusieran que la traicion habia abierto las puertas de Orán á los Cristianos, inventando el nombre de un Judío y de dos Moros que entraron en la infamia. Quizá con mejor acuerdo que los fanáticos y los incrédulos, los militares de hoy podrian calificar aquel gran hecho de armas como una brillante calaverada, cuyo éxito se debió únicamente á la rapidez y al vigor del ataque.

#### XLIV.

Magnífica fué la victoria alcanzada por los Españoles, y lástima fué que la crueldad la desluciera y el pillaje y el saqueo la mancharan. Eran Moros los vencidos y creyóse que la humanidad estaba demás con ellos. Ni condicion, ni sexo, ni edad, obtuvieron perdon, y apenas la noche disminuyó el estrago. En vano Pedro Navarro recorria la ciudad para evitar las asechanzas del Moro y

enfrenar la soldadesca cristiana; en vano se oían los toques de retirada; perdido todo pudor, nuestros soldados continuaron la matanza y el saqueo, hasta que, muertos de fatiga y ahitos de vino, cayeron beodos, como cadáveres también, al lado de sus víctimas en las plazas y calles de Orán. ¡Ay! ¡Todas las batallas tienen sus magnificencias; pero después de ellas, cuando llega la victoria, no quedan más que horrores!

El sol del nuevo día alumbró los de aquella noche y vió también la vergüenza de los vencedores. La compasión, traída por el remordimiento, reemplazó á la crueldad, y los Moros, guarecidos en las mezquitas, obtuvieron cuartel. Cuatro mil de ellos acabaron sus días en aquella jornada sangrienta, y algunos llegan á doblar este número para contar el de prisioneros. Calculóse el botín en quítos mil escudos de oro, suma inmensa para aquellos tiempos.

Cisneros hizo su entrada triunfal en aquella mañana. Vino de Mers-el Kebir por mar á bordo de una embarcación, magníficamente empavesada. Los colores nacionales flotaban al viento, la cruz archiepiscopal se levantaba en la proa, y en el centro de una gran bandera se leían estas históricas palabras: *In hoc signo vinces*. Dió gracias á Dios, al poner el pié en tierra, por esta gran victoria, y cuando los soldados, llenos de entusiasmo, le aclamaban como vencedor, lleno de gran modestia, rechazaba estas ovaciones y repetía en alta voz este pasaje del Salmo de David: *¡Non nobis, Domine, non nobis, sed nomini tuo da gloriam!* No todas fueron satisfacciones para el ilustre anciano en este día; pues su alma se inundaba de amargura al ver tantos cadáveres como había por las calles, á pesar de las diligencias de Pedro Navarro en recogerlos, aunque su primer cuidado fué dirigirse á la fortaleza, en donde había unos trescientos Cristianos cautivos y darles libertad, lo cual dió lugar á una escena conmovedora que llenó de gozo el alma del Cardenal (1).

(1) *Et protinus trecenti ex Christianis captivi, qui dirá servitute premebantur, in lucem sunt producti.* (Alv. Gomez).

Bien aprovechó Cisneros su breve estancia en Orán. Dió una orden del dia grandemente lisonjera para las tropas. Se hizo cargo del crecido botin que se reunió, y apénas se reservó nada para sí, destinándolo todo, bien para el Rey, bien para recompensar á los que más se habian distinguido, ó bien para el sustento de los soldados. Recorrió á caballo la poblacion, hizo reparar las murallas, entregó á Pedro Navarro el gran material de artillería y los muchos pertrechos de guerra que los Moros dejaron, consagró dos mezquitas, una con el nombre de Nuestra Señora de la Victorias, y otra con el del Santo Patron de España, fundó un hospital y dos conventos, limpió de cadáveres la poblacion para evitar una peste, y despachó un correo para dar cuenta al Rey Católico del triunfo alcanzado. Por cierto que esta Comision se dió, segun viciosa costumbre, á D. Fernando de Vera, por ser hijo del General de la artillería, aunque era el mozo vicioso y poltron por demás, para que recogiera las mercedes que los Soberanos suelen dar á los portadores de las buenas noticias, y por cierto que, como era de esperar, desempeñó mal su cometido, y un soldado fué quien se apoderó de sus despachos y los entregó al Rey, incidente que dió lugar á que el Cardenal, recordando lo que le habia pasado en Granada con otro mensajero, dijese riendo á sus amigos: *Observad que soy poco feliz en mis correos.*

¡Ah! Digámoslo para concluir, en prueba de imparcialidad. Tambien fundó Cisneros en Orán la Inquisicion, porque temió que los Judíos bautizados en España viniesen á la nueva Colonia y renegasen de la Fé. Verdad es que puso al frente del odioso tribunal á un Sacerdote piadoso é ilustrado.

## XLV.

La situacion de Cisneros era, sin embargo, desagradable. Desde Cartagena venía en desacuerdo con Pedro Navarro, que no queria reconocer superior en nada. Habian convenido, para evitar frau-

des, que se pagase á la tropa y no á los capitanes, como queria Cisneros; pero, para evitar motines, hubo que pagar á los capitanes y no á la tropa, como deseaba Pedro Navarro. Habíase embarcado bastante caballería en Cartagena contra la opinion de éste, y llegados á Africa, no la quiso desembarcar, aunque el Cardenal á viva fuerza consiguió que bajara una pequeña parte, que, como dice éste en carta original, «si la meytad de la gente de cavallo se »desembarcara aquel dja, no quedara alarve nj con qujen tener »guerra.» Dió cargo Cisneros á Navarro para que hiciese la infantería y algunas cosas más; pero bien pronto vió que, apoderado de todas, no se podia esto remediar sino con sangre. Tomada Orán, los desabrimientos de Pedro Navarro con Cisneros llegaron al último límite. Burlábase de que él, Obispo, quisiera tener á sus órdenes á un General veterano. Los Almogavares que trajo de Italia Navarro buscaban pendencia con los soldados de Cisneros, y hubo desafíos y muertes. Quejóse el Cardenal, y Navarro, perdido todo respeto, le trató con verdadera insolencia. ¡Ah! Por esto se quejaba de haber ido á Africa con tan mala compañía, y decia desde Alcalá en 12 de Junio de 1509 á su buen amigo Lopez Ayala: «Plugjera á Dios, »como muchas veces os dixé, que nunca fuera sjnon con la gente »del Arcobispado y con los del rregno de Murcia, y que nunca co- »nosciera á los soldados de Ytalia (1).»

No se concibe que Pedro Navarro se atreviera á tanto con el hombre de más poder de Castilla fuera del Rey, á no contar con la complicidad de éste. Porque, en efecto, se nos figura aquel soldado de fortuna uno de esos hombres de temeridad prudente, que tienen esas arrogancias, esas osadías calculadas que deslumbran al vulgo por el atrevimiento que revelan, pero que no engañan á los hombres experimentados, que entreven y adivinan la impunidad detras de tanta insolencia. Si Zurita no nos lo dejase vislumbrar (2), si Al-

(1) Carta XIX de la Colecciou publicada por los Sres. Gayangos y Lafuente.

(2) Tom. VI, lib. III, cap. XXX, *Anales*.

var Gomez no lo dijese más claramente (1), la propia conducta de Pedro Navarro nos lo haria sospechar, y es triste ciertamente que contra héroes como el Gran Capitan ó caracteres como Cisneros, los Reyes busquen cómplices en hombres como este, que aunque la suerte les sonria y los Soberanos los ennoblezcan con títulos, bien que no los hagan nobles de corazon, al fin, guiados por su interes y su codicia, venden á su Rey y á su pátria, intrigando ó guerreando contra el uno y contra la otra en nombre del extranjero, y viniendo á sufrir la expiacion que siempre debian de tener los traidores.

Cisneros, pues, tuvo que regresar á la Península, con tanto más motivo, cuanto que interceptó una carta del Rey dirigida á Pedro Navarro, en que le decia: *Detened á ese buen hombre, que no vuelva tan pronto á España; mientras se pueda, conviene usar de su persona y dinero. Detenedle, si podeis, en Orán, y pensad alguna nueva empresa.* Lastimado por Don Fernando, ofendido por Pedro Navarro, el Cardenal Cisneros se retiró á Alcalá, y desde allí, dirigiéndose á su constante amigo Lopez Ayala, exhala sus quejas contra el último, cuya integridad y cuya prevision no quedan bien paradas, pidiendo que el Rey nombre persona que, cuando ménos, se haga cargo de las provisiones y mantenimientos, si no se quiere perderlo todo (2).

## XLVI.

La toma de Orán, ó significa bien poca cosa, ó era, como nosotros creemos, el brillante principio de la dominacion española en la region feracísima del Norte de Africa, en la region que se llama

(1) *De rebus gestis Francisci Ximenii*, lib. IV.

(2) Carta XIX de la Coleccion de los Sres. Gayangos y Lafuente.— Habia ántes en el Archivo del Colegio de Alcalá, segun el testimonio del P. Quintanilla, que las vió, cartas de Don Fernando Zárata, escritas desde Orán por el mes de Junio de 1509, en que daba cuenta de lo mal que el Conde Pedro Navarro administraba las haciendas Reales, y de lo que hurtaba.

el Tell, tan abundante en mieses, tan fértil en toda clase de productos, y que á bien poca costa podia convertirse en un granero inagotable. De entónces hubiera podido empezar la colonizacion española de aquellos países, á la manera que lo está haciendo la Francia desde 1830, después de la toma de Argel, con una diferencia esencialísima á nuestro favor, y es que la raza española tiene grandes afinidades con la raza africana, que la hacen el mejor fundente de colonizacion para ella, de tal manera que hoy mismo, en la Argelia, hay millares de compatriotas nuestros que son los intermediarios entre los conquistados y los conquistadores.

Esa era la idea grande y fecunda de Cisneros. Por eso se preocupaba tanto de dar reglas para la colonizacion. Por eso queria que Orán y Mers-el-Kebir quedasen bajo de una sola mano para el gobierno. Por eso adjudicaba tierras á los nuevos pobladores y tierras para el comun. Por eso trabajó tanto y tanto para que vinieran á la conquista, ó fueran después para mantenerla, los caballeros de la Orden de Santiago, que serian en Orán lo que los hospitalarios en Rodas. Don Fernando aplaudia estos generosos pensamientos, Cárlos V tambien, y no podian ménos, porque así se abrian mercados al comercio de España, centros de produccion á nuestra riqueza, nos convertiamos en el antemural de la cristiandad contra los Turcos, civilizábamos en nombre del Evangelio las regiones africanas, limpiábamos sus costas de piratas, y poseyendo, como poseíamos, Nápoles y el importante Archipiélago Balear, el Mar Mediterráneo, desde el Estrecho de Gibraltar hasta el Adriático, era un mar español.

A la toma de Orán siguieron poco después la toma de Bujía y la toma de Trípoli, añadiéndose á esto que Argel, Túnez y Tremecen se hicieron tributarios de España. Verdad es que tuvimos tambien una sangrienta rota en los Gelbes, debida á la temeridad del padre del Gran Duque de Alba; pero este revés, parecido á los que en el presente siglo han sufrido los Franceses en sus diversas campañas de Argelia, ya en el primer sitio de Constantina, ya en al-

gunos encuentros con Abd-el-Kader, no podia alterar ni influir en el resultado definitivo de la larga y constante campaña que España debia abrir en aquellas regiones desde aquella fecha. Desdicha fué que Fernando el Católico tuviera que atender á la guerra del Rosellon y á la defensa del Papa Julio II, poco después muy combatido por Francia; mayor desdicha aún que el César fundador de la casa de Austria no se acordara de Africa sino en los últimos años de su vida, cuando la fortuna le habia abandonado, y hasta la naturaleza en Argel se declaraba en su contra; y colmo de desventura, en fin, que todos sus sucesores y la nacion misma pensaran más en los esplendores y en los ruidos de los campos de batalla europeos ó en las regiones auríferas del Nuevo-Mundo, que no en la colonizacion lenta, paciente, modesta, fecunda, reproductiva, del Norte de Africa.

La idea de Cisneros, al llevar el estandarte de la España cristiana á Orán, fué grande, pero faltó constancia á las generaciones sucesivas. Siempre fueron así nuestros Reyes, nuestros hombres de Estado y nuestro pueblo, dispuestos á los arranques pasajeros del heroismo, pero faltos de aquella perseverancia con que las razas y los individuos consuman grandes y extraordinarios destinos en la sucesion de los tiempos; aquella perseverancia con que el pueblo romano dominó al mundo en lo antiguo; aquella perseverancia con la que en lo moderno nunca decae Inglaterra de su grandeza; aquella perseverancia que hoy forma el gran Imperio Teutónico bajo la direccion de los Prusianos, y mañana constituirá el Gran Imperio Panславista de Oriente bajo la de la Rusia. Entre tanto pasan vanamente los siglos para España, y todavía Portugal sigue formando una nacion más separada de nosotros que la Persia, y vamos perdiendo, una en pos de otra, nuestras ricas colonias de América, y el pensamiento tradicional de nuestra mision en Africa se encuentra representado por algun presidio ó alguna plaza que de poco nos sirve; y si se levanta un hombre de patriotismo y de elevacion que recuerde el temple varonil del ilustre Cisneros, ese

hombre tiene que morir lejos de la patria, llena el alma de amargura, poco querido de la muchedumbre, y odiado de los mismos Reyes que más de una vez debieron á su esfuerzo la corona que después nadie pudo conservar sobre sus sienes.

## XLVII.

Cuando Cisneros volvió á España después de la expedición de Orán, huyó de todas las ovaciones con que se le quiso obsequiar, y ni se presentó en Valladolid, donde le esperaba la Corte, ni en Alcalá quiso autorizar el recibimiento entusiasta que se le había preparado. Tres días estuvo recogido, huyendo de las gentes que acudían á felicitarle y dando gracias á Dios en el oratorio, en donde diariamente pasaba dos horas, oyéndosele exclamar con frecuencia: *Domine, non est exaltatum cor meum, neque elati sunt oculi mei* (1).

No era el ilustre Cardenal como esos héroes postizos que en todos tiempos han procurado aprovechar en beneficio de su popularidad el entusiasmo ó el frenesí del pueblo por una causa que ellos creen representar, y por la que, si bien se mira, han hecho escasos ó ningun sacrificio. Los hombres que, como Cisneros, viven con su conciencia y para la posteridad, dan poca importancia á esas ruidosas manifestaciones que ciegan y embriagan á los ídolos de un día. Por eso se dirigió desde luego á su querida residencia del Henares y se oscureció voluntariamente, aprovechando aquellos ócios para acabar su célebre Universidad y emprender otros trabajos que debían también inmortalizar su nombre, y á los cuales es hora ya de que consagremos con especialidad nuestra atención, como que

(1) Señor, mi corazón no se ha ensoberbecido, ni mis ojos se han levantado con arrogancia.

tuvieron una grande influencia en las glorias y en los progresos literarios de nuestra patria en aquel siglo y siguientes.

Las letras españolas que habian alcanzado un periodo brillante en el medio siglo que reinara Juan II, tan desastroso en todo lo demás, sufrieron luego un triste paréntesis en tiempos de Enrique IV, y no se volvieron á levantar de su postracion hasta que se sentó en el Trono la gran Reina Católica, poderosamente ayudada en sus últimos años por el infatigable Cisneros. La ilustre Isabel protegió las letras y las artes, fundó bibliotecas, introdujo el arte de imprimir, ofreció ventajas á los nacionales y extranjeros que lo cultivaban, y Cisneros, que imprimió muchos libros á su costa, distribuyó premios á los mejores tipógrafos. ¡Qué proteccion tan delicada y decidida encontraron en la Corte de Castilla los sabios nacionales y extranjeros que á ella llegaban! Vinieron entónces á España los hermanos Antonio y Alejandro Geraldino, distinguidísimos humanistas, que educaron brillantemente á los Príncipes, Pedro Mártir de Angleria, el maestro de la Nobleza Castellana, Marineo Sículo, cuyas curiosas obras de tanta ilustracion sirven para la historia, Antonio de Lebrija, Arias Barbosa y tantos otros como brillaban ya en Salamanca ó luego florecieron en Alcalá.

Gracias á estos cuidados, los hijos de la Reina Católica eran considerados en Europa como modelos de educacion, y su hija menor, que casó con Enrique VIII, llamaba la atencion de los sabios de Inglaterra, y la misma Juana, la desdichada loca de amor, admiraba al ilustre Vives con sus discursos latinos improvisados. La nobleza seguia estos ilustres ejemplos: Isabel I instituyó una Academia, como Carlo-Magno su Escuela Palatina, que acompañaba á la Corte en sus expediciones guerreras ó en sus viajes de placer, y los Nobles, que al principio no tenian más aficion que la de las armas, debieron bien pronto á aquella Academia, dirigida por Pedro Mártir, una cultura, una ilustracion, un saber que arranca al célebre Erasmo tan entusiastas elogios. Las damas más ilustres daban lecciones públicas de elocuencia y literatura clásica en las

Academias, y en la Universidad de Salamanca figuraban como Profesores un primo del Rey, hijo del Duque de Alba, y otro hijo del Conde de Haro.

No, no eran aquellos tiempos como los nuestros en que es tan fácil y económico adquirir una educacion sólida, variada y brillante; en aquellos tiempos era esto harto difícil y caro, y sin embargo, los hijos de nuestros Reyes y los hijos de nuestros Nobles y nuestras damas más insignes, brillaban por su ilustracion y su cultura, hasta el punto de que en los pueblos más adelantados los Españoles podian pasar por modelos (1). ¡Qué contraste con la educacion que hoy reciben algunos Príncipes y las ocupaciones frívolas y livianas de la nobleza de ámbos sexos! Por eso era tan alta la mision social que desempeñaban en los siglos XVI y XVII, y es tan desdichada y triste la que desempeñan en el nuestro!

## XLVIII.

Esta irradiacion de cultura, esta levadura literaria, venia á todo el país de Salamanca, no sin justicia considerada como la Aténas de España, durante siglos. Cisneros la dió bien pronto una feliz rival en la célebre Universidad de Alcalá, que en poco tiempo, como Minerva de la cabeza de Júpiter, nació perfecta y acabada de su cerebro, por lo cual habia no pocos que la llamaban la octava maravilla del mundo. Dejamos dicho la época en que Cisneros puso la primera piedra de aquel edificio al terminar el siglo XV, y no hubo momento de ocio que le dejaran sus graves ocupaciones religiosas ó de Estado que no lo consagrara á aquel santuario de la ciencia, á adelantarlo, á embellecerlo, á concluirlo. Veíase á Cisneros frecuentemente en Alcalá con el cordel y la escuadra en la mano, tirando líneas, visitando las construcciones, dirigiendo la obra,

(1) Erasmus, ep. 977.

animando á los trabajadores con su presencia y con sus favores. De dia en dia se veia crecer y prosperar este edificio, y hácia fines de 1503 ó principios de 1504, vino de Roma la autorizacion para establecer la nueva Universidad. Los Papas Alejandro VI y Julio II le otorgaron grandes privilegios, y no ménos Leon X, que vino en seguida, protector tan decidido de las artes y de las letras. Los Reyes de España hicieron otro tanto que los Papas, y Alcalá obtuvo de la Corona singulares gracias y exenciones que hicieron de esta poblacion la residencia más barata de los Reinos.

Principio y fundamento de toda la Universidad fué el Colegio de San Ildefonso. Debia de tener treinta y tres colegiales en memoria de la edad de Cristo, y doce sacerdotes, como recuerdo del número de los Apóstoles. Ocupábanse los primeros del estudio de la teología y de la administracion del establecimiento, al paso que los últimos no debian tomar parte en la enseñanza, sino consagrarse exclusivamente al culto divino y al ejercicio de la caridad. A más de esto se constituyeron dos casas de pension, la de San Eugenio y la de San Isidoro, en donde se costeara la educacion de cuarenta y dos discípulos necesitados. Aun se constituyeron dos nuevos colegios, el de Santa Balbina y el de Santa Catalina, aquel en donde se estudiaban dos años de dialéctica y éste, en donde se aprendian, durante el mismo tiempo, la fisica y la metafisica. Cuarenta y ocho eran los estudiantes que cada uno de estos colegios podian tener, y asistian todos á las lecciones de filosofia de la Universidad, tomando parte cada catorce dias en conferencias públicas, que eran una verdadera gimnasia del entendimiento. Todavía hubo más establecimientos de enseñanza, pues en honor de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, fundó un instituto que se llamó el *Pequeño Colegio*, en donde trece franciscanos se dedicaban al estudio, establecimiento que produjo en el porvenir frailes muy distinguidos de esta orden (1).

(1) Conozco un libro impreso en Madrid el siglo pasado, de Fray Aniceto Alcolea, que contiene una corta biografia de Cisneros y una larga lista de los

Fáltanos consignar el colegio de San Jerónimo, en donde aprendían tres idiomas hasta treinta discípulos, diez el latín, diez el hebreo y otros diez el griego, y añadir que el Hospital de la Madre de Dios, cuando se construyó otro de más vastas proporciones, fué también consagrado á la enseñanza gratuita de veinte y cuatro pobres, diez y ocho que se dedicaban á la teología y seis á la medicina.

Así, pues, Alcalá vino á ser como un santuario de la ciencia. Nueve colegios habia agregados al de San Ildefonso, con su hospital, sus bibliotecas, sus capillas, sus refectorios, y todo construido con desahogo, con gran solidez, hasta con magnificencia. Los viejos edificios vinieron abajo, las calles se empedraron, se hicieron corrientes las aguas estancadas, y en pocos años vino á ser grande, rica é ilustre una poblacion ántes inculta y abandonada. Por esto no extrañamos que los contemporáneos de nuestro Cardenal digieran de él con equívoco feliz, atendiendo á su noble afán de edificar tantas fábricas: *la Iglesia de Toledo no ha tenido en tiempo alguno Obispo más EDIFICANTE en todos conceptos.*

Por lo demás, y ya que la ocasion es oportuna, reconozcamos que es más noble y fecundo el afán de edificar que el de destruir. En aquel siglo de atraso, Cisneros regeneraba á Alcalá y la convertía en tabernáculo de la ciencia. La piqueta revolucionaria del siglo XIX ha barrido aquel santuario, y en su lugar tal vez existen hoy cuadras para nuestros corceles de guerra, sin que el espíritu liberal, al cual, por otra parte, tanto debe la patria, haya creado nada para compensar á las clases pobres y desvalidas de la pérdida que han sufrido, pues ya no encuentran en otras universidades aquella proteccion y aquella ayuda que les servia para ascender en nivel social por medio de su constancia y aplicacion.

padres franciscanos que se educaron en el Pequeño Colegio y más se distinguieron en el mundo, llegando á Generales de la Orden, á Provinciales y áun á Obispos.

## XLIX.

Era Rector de la Universidad el Rector del colegio de San Ildefonso, quien para el despacho ordinario de los negocios estaba asistido por tres Consejeros, consultándose los casos graves con todo el claustro de Profesores y aún con los discípulos. Los Reyes y los Papas invistieron de gran autoridad al Rector, de suerte que, en cierto modo, ejercía hasta jurisdicción criminal para juzgar de las faltas cometidas por personas que dependían de la Universidad. Tenía también su Canciller, como la de París, para conferir los grados académicos, formar parte de los tribunales de exámen y asistir á todos los ejercicios científicos.

Fué primer Rector D. Pedro Campo, Profesor de Salamanca, y primer Canciller D. Pedro Lerma, que lo era de París, cuyas dos Universidades, que eran entónces las más célebres del mundo, proveyeron de sabios é ilustres Profesores á la de Alcalá.

Abrió sus cursos el nuevo santuario de la ciencia en 18 de Octubre de 1508, y tenía cuarenta y dos cátedras: seis de Teología, seis de Derecho Canónico, cuatro de Medicina, una de Anatomía, una de Cirujía, ocho de Filosofía, una de Filosofía Moral, una de Matemáticas, cuatro de Griego y Hebreo, cuatro de Retórica y seis de Gramática.

Los Profesores ejercían sus funciones sólo por cuatro años, pasados los cuales se abría nuevo concurso para la provision de las cátedras. Cuando los Maestros no tenían discípulos se veían privados de los emolumentos anejos á su cargo y aún parte de su sueldo quedaba á beneficio de la Universidad, de modo que estas prescripciones mantenían la emulacion del Profesorado, que no se hacia uraño y perezoso, como ocurre en nuestros dias aún á los catedráticos más brillantes de nuestros centros universitarios. Todavía Cisneros encontraba en la práctica medios eficaces, aunque

indirectos, para estimular la aplicacion y el celo de Profesores y discípulos, pues frecuentemente asistia á las cátedras y presidia gran número de ejercicios académicos.

Cisneros colocó la Universidad de Alcalá bajo el patronato perpétuo del Rey de Castilla, del Cardenal de Santa Balbina, del Arzobispo de Toledo, del Duque del Infantado y del Conde de la Coruña. Dejóle una renta anual de 14.000 ducados para atender á sus gastos, y un siglo después ascendian ya á 30.000 las rentas de la Universidad. ¡Ay! Ni aquellos ilustres patronos ni estas cuantiosas rentas salvarónla del naufragio en el presente siglo, y aunque es verdad que sus ruinas sirvieron de magnífico cimiento para erigir la Universidad Central, habia algo que acompañaba á la tradicion de la de Alcalá, que la debió hacer sagrada, como ha hecho hasta ahora la de Salamanca, la ilustre primogénita de todas las del Reino, á pesar del espíritu de economía que ha amenazado tantas veces ya su existencia.

Tres años después de la apertura del curso universitario de Alcalá, el Rey Fernando la visitó. Cisneros, que desde su vuelta de África corria mal con el Soberano, se consideró grandemente honrado por esta visita. El Rector de la Universidad, precedido de sus maceros salió á recibir al Rey, y habiendo exigido la guardia de éste que depusieran sus insignias, porque nadie podia usarlas en presencia del Soberano, éste se adelantó, y para dar un testimonio de su respeto por las letras, dijo á todos: *nada de eso, que no las dejen: esta es la morada de las Musas, y en ella sólo deben reinar los que están iniciados en sus misterios.* Don Fernando recorrió toda la Universidad, visitó todos sus departamentos, asistió á los exámenes y presencié las conferencias públicas. No podia desconocer aquel espíritu, aunque indocto, superior y sagaz, las ventajas que habia de proporcionar á sus Estados aquel vivísimo foco de instruccion: así es que felicitó con entusiasmo á Cisneros, cuya gloria en este punto difundia sobre su propio reinado magníficos resplandores.

Otra visita régia tuvo tambien algunos años después la Universidad de Alcalá: fué la de Francisco I, el vencido de Pavía. Recorrióla toda, examinó sus departamentos, se enteró de su organismo, vió sus reglamentos, y no pudo ocultar su grande admiracion. *Vuestro Cisneros*—exclamó,—*ha ejecutado más de lo que yo me hubiera atrevido á imaginar; ha llevado á cabo el sólo, lo que únicamente una série de Reyes ha podido hacer en Francia* (1).

La historia debe consignar siempre estas palabras, porque ellas son el más bello é imparcial elogio de nuestro gran Ministro.

## L.

Cisneros, al propio tiempo que se ocupaba de levantar aquel glorioso monumento de su gloria, acariciaba en su pensamiento otra idea gigantesca que iba á poner en inmediata ejecucion, porque ese es el distintivo feliz de su carácter, si grande en el concebir, rápido y constante en el ejecutar. Nos referimos á la *Biblia Poliglota* ó, como se dice generalmente por el lugar en que se imprimió, la *Poliglota Complutense*.

El pensamiento capital de la obra era, siguiendo el plan de Orígenes, presentar reunidas las Escrituras, al lado del texto latino, el texto matriz, el texto original de las lenguas madres. La ejecucion era difícil, y sobre difícil costosísima.

Habia que buscar por todas partes los manuscritos, y Cisneros los buscó. Puso á Europa entera á contribucion para realizar esta obra. El Papa le ayudó poniendo á su disposicion la coleccion del Vaticano. Las bibliotecas particulares de Italia le facilitaron copias de sus documentos antiguos, y las de España, en donde dejaron los Judíos ejemplares del Viejo Testamento, le ayudaron grande-

(1) Gomez, *De Rebus Gestis*, fol. 79.

mente. No se excusó molestia, ni se perdonó gasto alguno Cisneros: cuatro mil coronas de oro dió por siete manuscritos que ni á tiempo llegaron al revisarse la primera edicion.

Habia necesidad de eminentes críticos y de ilustres sábios para examinar los documentos y estar al frente de la obra, y Cisneros los encontró. Profundos filólogos y consumados literatos como Lebrija, Pinciano, Lopez de Zúñiga, Demetrio de Creta, Bartolomé de Castro, y los Judíos conversos Pablo Coronel, el médico Alfonso y Alfonso Zamora constituyeron en Alcalá un Areopago de sábios. Con ellos se reunia Cisneros; con ellos discutia y continuamente los estimulaba con sus dones. «*No perdais tiempo—solia decirles—en la prosecucion de nuestra gloriosa obra, amigos míos; no sea que por uno de los accidentes comunes de la vida os veais privados de vuestro protector, ó yo tenga que lamentar la pérdida de vosotros, cuyos servicios son de mayor precio á mis ojos que todas las riquezas y honores de este mundo* (1).»

Habia necesidad de artistas y caractéres tipográficos en España, recién descubierta como estaba la imprenta, y Cisneros atendia á ella ámplia y generosamente. Trajo artistas de Alemania, y además estableció en Alcalá fundicion para todos los caractéres de los diversos idiomas que habian de emplearse en la Políglota.

Así la obra fué y es una obra monumental. Consta de seis tomos: el primero quedó impreso en 10 de Febrero de 1514, y el último en 1517; cuatro consagrados al Antiguo Testamento, uno al nuevo, y el sexto contiene un vocabulario hebreo, caldeo y griego para comprender las palabras de estos idiomas que hay en los dos Testamentos, con algunos otros trabajos sumamente curiosos y originales. El Nuevo Testamento, que es el primero que se imprimió, aunque figura el quinto en la coleccion, es sin disputa la *edicion príncipe*, si bien la de Erasmo quiere competir con ella; y tanto éste como los otros cinco tomos llaman la atencion por la be-

(1) Quintanilla.—*Archetypo*.

lleza de los caracteres y por la perfeccion tipográfica de la obra, sobre todo, en lo que hace relacion á los idiomas hebreo y caldeo.

Los seis tomos en fólío se vendieron á seis ducados y medio, no habiéndose tirado más que seiscientos ejemplares de la obra, y esto explica la dificultad de adquirirla entera hoy dia, en que un ejemplar completo no costaria ménos de quinientos ducados. Cisneros, que tanto gastó en los preparativos y en la impresion de la Políglota, dispuso en su testamento que los productos de ella se dedicasen á obras de caridad, y esto aumenta su gloria, que se ha hecho inmortal en la historia de las artes y de las letras, como lo es tambien como Ministro y como Prelado.

¡Ah! ¡Qué alegría tan infantil, qué santa y pura alegría no experimentó aquel ilustre anciano cuando un niño, Juan Brocar, el hijo del impresor, vestido de fiesta, puso en sus manos el último pliego de la obra! ¡Con qué fervorosa sinceridad no dió gracias al Cielo, y dijo á sus amigos *«que de todos los actos de su gobierno ninguno habia, por árduo que fuera, por el cual debieran felicitarle con más motivo que por éste!* (1)

## LI.

Cisneros prestaba un inmenso servicio á la teología con la Políglota; pero quiso tambien prestar otro servicio no ménos considerable á la filosofía mandando hacer una gran edicion de las obras de Aristóteles, el gran filósofo de la antigüedad, tenido entónces en toda Europa por el Príncipe de la ciencia. Vários sábios recibieron el encargo de coleccionar las obras del Stagirita, y Vergara tradujo la fisica, la psicología y la metafisica en poco tiempo; pero la muerte de Cisneros se anticipó á la conclusion de la obra, y sus materiales fueron depositados en la biblioteca de la catedral de

(1) Gomez.—*De Rebus Gestis*, fól. 38.

Toledo, que han esperado, en vano, otro Arzobispo como aquel para ver la luz pública.

Más afortunadas fueron las obras del Tostado, que fueron impresas por primera vez de orden de Cisneros, quien no dejaba nunca en paz á las prensas publicando libros de piedad y de instruccion, en latin para los sábios, en romance para el vulgo. Millares de ejemplares se repartian á su costa en toda España: hacía, al concluir la Edad Media, lo que tanto se elogia en las sociedades protestantes de hoy; difundia las Biblias legítimas, propagaba sanas lecturas, y así se acaloraba el sentimiento religioso y nacian buenas costumbres, y declaraba la guerra con fruto en el seno del hogar doméstico á todos los libros perniciosos.

¡ Prelados españoles del siglo XIX! ¿ por qué, para rechazar el error y hacer la propaganda de la verdad, no seguís las huellas de Cisneros?

Todavía hizo más, y fué comisionar á un agrónomo entendido, nombrado Ferrara, hermano de un profesor de Alcalá, para que compusiera pequeños manuales, escritos populares sobre agricultura, que enviaba y repartía gratuitamente por campos y aldeas, en donde eran de utilidad suma. Elógiase en Baviera, en donde de cada cien habitantes cuarenta y tres se dedican á la agricultura, que los niños de los labradores la aprendan como la religion, por medio del catecismo, y en verdad que esto no es más que hacer lo que Cisneros hace tres siglos.

¡ Ministros españoles de la Revolucion moderna! ¿ por qué, para disipar la ignorancia en las últimas capas sociales y establecer los conocimientos agrícolas, tan necesarios en nuestro país, no imitais tambien en este punto al gran Cisneros?

Aún nos falta hacer mencion de otra obra llevada á cabo felizmente por nuestro ilustre Prelado, y fué la magnífica edicion que hizo del rito muzárabe, entónces casi olvidado ú olvidado por completo en todas las iglesias de España, y que era el verdadero rito nacional.

Es sabido que la antigua liturgia española, como la liturgia romana, fué adulterada por las herejías de los Bárbaros que dominaron en nuestro país, hasta que, convertidos al catolicismo los Visigodos, se celebró un Concilio, el cuarto de Toledo, al cual asistieron todos los Obispos, y fué presidido por el ilustre Prelado de Sevilla, San Isidoro, para poner fin á la variedad de las liturgias antiguas. Hiciéronse algunas adiciones y otras supresiones en los Rituales conocidos, y formóse lo que se llamó liturgia gótica, escrita en lengua latina, que tenía algo del carácter de la liturgia griega, y fué declarada única, legítima y ortodoxa en España. Vinieron los Moros; dominaron el país; muchos naturales abandonaron sus hogares por respirar aire de libertad entre inaccesibles riscos, y allá en Toledo los Cristianos que quedaron siguieron practicando el culto con el Ritual prescrito por San Isidoro. A estos Cristianos, que vivian mezclados con los Moros, se los llamó Muzárabes, y á su culto muzárabe tambien, pero que en realidad era la liturgia verdaderamente cristiana y española.

Lo que los Moros respetaron no lo quiso respetar Alfonso VI cuando tuvo lugar la Reconquista, pues influido por la corte francesa que le rodeaba, á cuyo frente estaba su esposa Constanza, se empeñó en reemplazar la liturgia gótica ó muzárabe con la romana. Grande oposicion encontró el deseo del Rey en el clero, en la nobleza, en el pueblo, y hubo que apelar *al juicio de Dios*, segun el uso de los tiempos; pero aún triunfante el culto muzárabe de esta prueba bárbara y terrible, todavía insistió el Rey y se apeló á otra más original y extraordinaria, como fué arrojar á una hoguera un Misal romano y otro gótico para ver cuál salia ileso de las llamas. Victorioso tambien el último, consintió el Rey en que se continuase practicando en las antiguas parroquias de Toledo; pero obligó á las demas del reino, á todos los pueblos y ciudades á que siguieran el Ritual de Roma, por más que lo repugnaba el país, lo que dió origen al sarcástico proverbio de «*allá van leyes donde quieren Reyes.*»

Localizado, no obstante, el Ritual indígena á determinadas parroquias de Toledo, y extinguiéndose poco á poco las antiguas familias cristianas que habian conservado el fuego sagrado de la Religion entre los mismos Infieles, sólo llegó á celebrarse en ciertas fiestas solemnes, si es que no se perdió por completo, hasta que, revolviendo papeles y manuscritos hacinados en el Archivo, cuando Cisneros, siempre grande en sus concepciones, acaloraba en su mente la idea de construir una biblioteca á la manera de la del Vaticano, se encontró con los que se referian á la liturgia gótica, y mandó hacer una edicion abundantísima de Breviarios y Misales muzárabes, que distribuyó generosamente entre todas las parroquias de su diócesis. Es más: con el objeto de perpetuar tradicion tan piadosa, hizo construir en la catedral de Toledo una magnífica capilla, que hoy todavía se enseña á los viajeros y á los fieles que por primera vez visitan aquel augusto y venerando templo de la Religion y de las artes, á la cual señaló trece sacerdotes con la obligacion diaria de decir Misa y celebrar el Oficio, segun la liturgia gótica ó muzárabe.

### LII.

Aunque Cisneros habia marchado á Alcalá, como el Gran Capitán al reino de Granada, para huir de una Corte en donde la enemistad del Rey tantos disgustos podia darle, no por eso los evitó, pues no tardaron en seguirle á su mismo retiro.

Reclamaba justamente el Cardenal la indemnizacion de los gastos que habia adelantado para la expedicion de Orán, ó de lo contrario que se adjudicase esta plaza al Arzobispado de Toledo; pero el Rey queria excusarse de lo uno y de lo otro. Los cortesanos, que siempre tienen un especial placer y un gran cuidado de envenenar el corazon de sus amos en contra de los más ilustres servidores, cuando llega la hora del desvío y de la desgracia para estos, qui-

sieron acabar con un hombre como Cisneros, que tan enfrenados los tuvo en todos tiempos, é influian malignamente sobre el carácter sombrío, codicioso y suspicaz de D. Fernando para que no pagase á Cisneros y lo mantuviese alejado de sí. Fué elevado el asunto al Consejo, y unos opinaban pérfidamente que Orán se adjudicase al Arzobispado de Toledo, pues siendo caro y difícil el entretenimiento de plaza de guerra tan importante, enclavada en tierra enemiga, no tardaria en pedir la asistencia del Rey, al paso que otros, recordando el caso del Arzobispo D. Oppas y del Conde Don Julian, no querian que las llaves de España por la parte del Mediodía estuviesen en poder de otra persona que no fuera el Rey. Inclinábase éste á la última opinion, y áun tomó algunas disposiciones para pagar al Cardenal; pero como era avaro por demás, buscaba medios para aplazar el pago ó reducir la deuda. Creyó D. Fernando, ó dió á entender que creia, que Cisneros habia retenido grandes tesoros del saco de Orán, ó que los guardaban los particulares que le habian acompañado y se nombraron Reales Comisarios para registrar el palacio de aquel y las casas de éstos, al mismo tiempo que revisaron con gran minuciosidad los libros de cuenta de los que podian llamarse Intendentes del ejército de África.

El Rey Católico amagaba y perseguia tan inicuaente á Cisneros, porque, sobre los motivos antedichos, queria reducirle á que permutase de Arzobispado con su hijo, el de Aragon, que en vano lo pretendiera ántes de la Reina Católica y en vano después, muertos su padre y Cisneros, lo pretendió de Carlos V. Nuestro ilustre Cardenal rechazó tales exigencias con indignacion, como siempre las habia rechazado, y declaró *que no mudaria de Esposa, y que antes se volveria á su primera vocacion, y que se restituiria sin sentimiento á la pobreza y retiro religioso; pero que no dejaria la posesion y usufructo de sus rentas sino á la Iglesia y á los pobres, á quienes sólo les pertenecia* (1). Bien vió el astuto D. Fernando

(1) Fernando del Pulgar.

que era imposible reducir humanamente este carácter de hierro, y al fin él fué quien tuvo que plegarse, pagando al Arzobispo, no volviéndole á hablar de la permuta con su hijo, y áun halagándole para tenerle dispuesto en ocasiones futuras.

No fueron estas sólo las contrariedades que sufrió Cisneros á su vuelta de Orán, pues se las hicieron sufrir un Franciscano, llamado Fray Luis Guillen, y Villaroel, su deudo, el que nombró Adelantado de Cazorla, de quien tan mal habla Francesillo de Zúñiga, y que observó una conducta bien dudosa cuando al frente de un peloton de caballería quiso perseguir á los Arabes derrotados ante las murallas de Orán. Cisneros habia incorporado la ciudad infiel al Arzobispado de Toledo en lo espiritual, y Fr. Luis Guillen, que habia ántes obtenido del Papa el Obispado titular de Orán, quiso tomar posesion de su diócesis cuando la ciudad fué conquistada, á lo cual se oponia Cisneros, quien consiguió que una junta respetabilísima de ilustres Doctores declarase que la ciudad de Orán, á que se referia el título de Guillen, no era la que ahora se habia conquistado. Con este fallo no se conformó el fraile, y fuerte con la bula pontificia, apretaba al Rey y movia gran ruido en la Corte de Castilla y no aceptaba un lisonjero acomodamiento que le proponia el ilustre Cardenal, por lo que, ya incomodado éste, hizo valer sus propios y exclusivos derechos, y poniendo en noticia de Don Fernando las condiciones ventajosas con que habia propuesto un arreglo al Guillen, le exhortó á que se cumpliese en todas sus partes el tratado concertado entre el Rey y el Arzobispo para la expedicion de Orán, en virtud del que esta ciudad quedaba incorporada á la diócesis de Toledo. El Rey se puso del lado del Cardenal, y por cierto que el fraile se arrepintió muy mucho de no haber aceptado las proposiciones de Cisneros, que al fin acabó por aceptar del segundo sucesor de éste el Arzobispo Fonseca.

En cuanto á los disgustos que Villaroel dió al Cardenal, fueron de otra clase, pero no ménos amargos: soberbio y rencoroso el Adelantado de Cazorla, disputó acaloradamente al volver de Africa

con un caballero y se despidió amenazándole con su venganza, de modo que habiéndose encontrado cadáver á éste en la siguiente noche, todo el mundo señaló á Villaroel como asesino. La familia del muerto pedia justicia al Rey, y ántes que los Comisarios reales llegáran, ya Cisneros habia entregado su pariente al Tribunal ordinario, mostrándose liberal y espléndido con la viuda y los hijos de la víctima. Las iras de esta familia se calmaron algun tanto, y Villaroel consiguió que se le absolviera; pero Cisneros no quiso ya ver en la vida á un pariente que lo deshonoraba.

### LIII.

No sé si porque los Reyes tienen algo del sol, que así como este funde con sus rayos los hielos de las montañas, aquellos con sus sonrisas y halagos desarman y atraen á los súbditos á quienes más han ofendido, ó si porque en aquellos tiempos servir al Rey era servir á la pátria, y por lo tanto responder al llamamiento de aquel era acudir en socorro de ésta, lo cierto es que, á pesar del apartamiento en que Cisneros estaba con D. Fernando, se trasladó á Madrid cuando éste le pidió que se quedara al frente de la Administracion de Castilla y cuidando de su nieto, el hijo segundo de Doña Juana, miéntras él se dirigia á sus estados aragoneses para conseguir de las Córtes reunidas en Monzon los subsidios que necesitaba para seguir la conquista de África. Consiguió D. Fernando el objeto que le llevaba á Aragon, y después de dejar allí á su esposa la Reina Germana, regresó á Madrid, en donde se reunian las Cortes de Castilla para que tomara posesion solemne de la Regencia de Castilla, formalidad de que hasta entónces bien poco se habia cuidado.

En este año (1510) ocurrió la vacante del Obispado de Salamanca, que deseó Cisneros se confiriese á su leal, constante y docto

amigo Francisco Ruiz, muy conocido de D. Fernando, y aunque no fué destinado á aquella diócesis, porque el Rey se habia comprometido á darla á Francisco Bobadilla, hijo de los Marqueses de Moya, ocupó la vacante que éste dejaba en Ciudad-Rodrigo, que algun tiempo después cambió por la de Ávila.

Tambien en el mismo mes de Agosto de este año llegó á la Corte de Castilla la infausta noticia de la sangrienta rota de los Gelbes, y en las muchedumbres, en la nobleza, en el mismo Soberano, se despertó enérgico el noble sentimiento del desagravio. Don Fernando se comprometió públicamente á ponerse al frente de la expedicion, y eran grandes los preparativos que se hacian en las provincias meridionales, para donde salió aquel en breve, situándose en Sevilla para ver y activar personalmente todas las operaciones, y enviando á llamar á Cisneros con urgencia para que le ayudase en aquel trance supremo. Por cierto que en España, y más en toda Europa, se creia que aquella formidable expedicion se dirigia, no contra los Moros, sino contra Francia, de tal manera que el Soberano de ésta, Luis XII, dijo un dia delante de toda su Corte: *Yo soy el Sarraceno contra quien se arma MI PRIMO el Rey de España.*

Cisneros acudió al llamamiento de su Soberano, y á pesar de su edad y de sus achaques, se puso en camino en lo más crudo del invierno, en el mes de Febrero, haciendo cortas jornadas, en una de las cuales, cuando llegó al pueblo de Torrijos, le ocurrió un suceso de que debemos hacer mencion. Nuestro Cardenal, que tenía defectos y asperezas en su carácter,—¡quién no los tiene!—tuvo siempre una castidad á prueba de murmuraciones, y nunca quiso trato con mujeres, ni áun vivir bajo techado en que morase alguna. Cuando Cisneros, en su viaje á Sevilla, llegó á Torrijos, una dama principal, Doña Teresa Enriquez, hija del Almirante de Castilla y viuda del Duque de Maqueda, quiso alojarle en su palacio como antigua penitente suya, para lo cual le hizo decir que la dueña no estaba en el pueblo. El Cardenal lo creyó, se alojó en su casa, y

cuando apenas habia reposado algun tanto, se le presentó la ilustre viuda, y entónces Cisneros, como si viera al mismo demonio, sin darla tiempo para explicarse, la dijo ásperamente: *Señora, me habeis engañado; si yo os puedo dar algun consejo ó consuelo para salud de vuestra alma, os esperaré mañana en el confesonario*. Cisneros tomó su capa, y muy disgustado se retiró á un convento de su Orden.

No ocurrió ningun otro incidente notable en el resto de su viaje. El Rey, cuando tuvo noticia de su llegada, salió á recibirle á algunas leguas de distancia, acompañándole toda la corte. Don Fernando necesitaba del Cardenal, y él, que tanto le habia ofendido ántes, le honraba tanto ahora para borrar las huellas todas de las pasadas amarguras.

## LIV.

Para apreciar con verdadera exactitud la nueva política que iba á representar en Europa el Rey de España, y en que debia ayudarle el Cardenal Cisneros, sería quizás conveniente retroceder algunos años, determinar la situacion respectiva de las diversas naciones, conocer las alianzas del Rey de Francia con la República de Venecia enfrente del Papa y del Emperador Maximiliano, lo mismo que el resultado de esas alianzas, descubrir los resortes que dieron lugar á la Liga de Cambray, que dejó solo al Leon de San Márcos enfrente de todas las potencias, y cómo, después de cortada la melena de este soberbio leon, el atrevido, poco escrupuloso y habilísimo Pontífice Julio II que la alentó, á quien por ello los venecianos llamaban *Carnifex* en vez de *Pontifex*, se declaró amigo de la humillada Reina del Adriático, atrayéndose todas las iras de la Francia, que aspiraba á desposeer á Julio II de su poder como Príncipe temporal por medio de las armas, y de su tiara como Pontífice por medio de un Concilio. Temeríamos dar demasiada exten-

sion á nuestro trabajo si entráramos en estas consideraciones, y por lo mismo nos limitaremos á hacer constar que el Papa se encontraba en situacion apuradísima, ya amenazándole desde Bolonia los ejércitos de Luis XII y asomando la herejía de una manera formidable, pues de acuerdo el Rey de Francia y Maximiliano con algunos Cardenales, y singularmente con D. Bernardo Carvajal, que lo era de Santa Cruz, habian convocado en Pisa á un Concilio para desposeer á un Papa que introducía la guerra entre los Príncipes cristianos, que habia adquirido la tiara por simonía, segun propalaban, y que no reunió un Concilio general, segun promesa solemne que en cónclave habia hecho.

No se acobardó Julio II en esta situacion, á pesar de que la fiebre lo tenía postrado en cama, y acudió al Rey de España, á quien llegaron las cartas pontificias en Sevilla en la primavera de 1511, cuando tenía á su lado á Cisneros. Don Fernando, que tenía á gran honor defender al Papa, como observan algunos historiadores, «cuando le tenía cuenta,» reunió en su palacio á gran número de Grandes y Obispos para conocer su opinion, que fué la de dirigir en favor del Papa las tropas preparadas contra los Moros. Depuso D. Fernando á Carvajal de su obispado de Sigüenza, prometió al Papa ayuda eficaz y pronta, aunque por entónces procuraba ocultar sus propósitos á Francia, y Cisneros, que le alentaba en esta direccion, escribió al Pontífice en igual sentido, y desde luego le hizo una fuerte remesa de dinero, que siempre ha sido el principal nervio de la guerra.

Los Estados de Castilla fueron convocados en aquel mismo verano en Búrgos, y Cisneros, que habia vuelto á Alcalá, tuvo que hacer un nuevo viaje, llamado por el Rey, si ántes sufriendo todos los rigores del invierno, ahora los del verano. A fin de Agosto llegó el Cardenal á Búrgos, y aunque el Rey quiso que se alojara en casa del Conde de Salinas, haciendo salir de ella á su mismo nieto Don Fernando, no lo consintió Cisneros, si bien el Principe lo iba á visitar á su alojamiento con frecuencia, y por cierto que habiéndolo

los visto juntos en el jardín de Palacio, el Rey dijo á su nieto: *Miradle bien, hijo mio, miradle bien; y si me creéis, no os apartaréis jamas de este hombre.* Así, departiendo el Rey con el Cardenal y el Cardenal con el Príncipe, pasaban las horas que las árduas cuestiones de Estado, entónces tratadas por las Córtes reunidas, les dejaban libres, si bien la inmediata llegada del Nuncio del Papa imprimió á la política tal movimiento, que ya el Rey y el Cardenal de España no pensaron en otra cosa que en salvar al Pontífice y en atajar el vuelo de los ejércitos franceses en Italia.

Nunca rayaron más altas que en esta ocasion la astucia y la habilidad del Rey Católico (1), pues supo atraer á su partido, amén del Papa y de la República de Venecia, al Rey de Inglaterra Enrique VIII y al vecino Emperador Maximiliano, que, viudo como era, habia luchado con el Papa para desposeerle y ocupar su lugar. Preparado ya para la guerra, seguro de tan poderosas alianzas, que preparó con admirable sagacidad, deseoso de dar un golpe decisivo á los Franceses, cuya dominacion en Italia, desposeyendo á Julio II, oscurecia y anulaba la dominacion española, Fernando el Católico dirigió, como manifiesto á España y á Europa, una carta á Cisneros, que era á un tiempo mismo declaracion solemne y justificacion detallada de la guerra.

Hé aquí esta carta:

«Reverendisimo Padre, en Jesu-Cristo, Arzobispo de Toledo, Cardenal, y Primado de España, Gran Canciller, é Inquisidor General, á quien siempre habemos considerado, como nuestro amigo, y honrado, como nuestro

(1) D. Fernando tuvo siempre mucha más diplomacia que Luis XII; y á propósito de esto leemos en un escritor frances: "Quelqu'un disant un jour á Ferdinand, que Louis XII l'accusoit de l'avoir trompé trois fois, Ferdinand, parut mécontent, qu'il lui ravit une partie de sa gloire; *Il en a bien menti, l'ivrogne*, dit-il avec toute la grossièreté du temps, *Je l'ai trompé plus de dix.*— Gaillard, *Rivalité*, tom. IV, pág. 240. Tambien Lord Herbert, que no es ciertamente lisonjero con D. Fernando, dice de éste en su *Life of Henry VIII*: *nadie supo mejor que él servirse de los demas, y hacer que los fines de éstos sirvieran para los suyos.*

padre; bien podeis dar testimonio, pues sabeis todas nuestras intenciones, del deseo que hemos tenido, y de los cuidados en que hemos entrado de hacer restituir al Soberano Pontífice á Bolonia, y algunas otras ciudades, que el Rey de Francia le retiene, y de impedir que no sucedan turbaciones, ni cismas en la Christiandad; y habiendo visto que no podemos conseguirlo, movidos de las justas quejas de la Yglesia, que imploran incessantemente nuestro socorro, y persuadidos del respeto, y de la obediencia, que todos los Reyes Cristianos le deben, habemos abandonado con gran sentimiento la empresa que teniamos aprestada para egecutarla contra los enemigos de nuestro Estado, y de nuestra Fé, por defender los derechos de la Santa Sede, y para mantener al Vicario de Christo en su autoridad, sobre que habemos resuelto emplear todas nuestras fuerzas, confiando en la gracia, y proteccion de Dios, cuya causa defendemos. Para hacerla con mas dignidad, y mejor suceso, nos habemos unido con el Santo Padre, y la Ylustrísima República de Venecia; y habiendo querido, que nuestra union fuese pública, dejando al Emperador, nuestro hermano, y al Rey de Ynglaterra, nuestro caro hijo, tiempo para confederarse con nosotros, de que nos dan esperanzas por sus Embajadores.

Habemos ordenado á Don Raymundo de Cardona, nuestro Virrey, y General de nuestros Ejércitos, que entre en campaña, veinte dias despues de la publicacion de la Liga, con las Tropas, y la Artillería necesaria, para proceder al restablecimiento de los derechos del Santo Padre, y á la restitucion de sus Plazas. La Cavallería del Papa le debe seguir, el Egercito de Venecia debe marchar al mismo tiempo, y nosotros tendremos el Mar con una Armada superior á la de Francia; nosotros trabajaremos en dos cosas, en impedir que Principe alguno de Ytalia no falte al respeto de la Santa Sede, y á tratar con aquellos que contra toda justicia retienen la hacienda de la Yglesia, á fin de que la restituyan, si se puede por razon, sin esperar á que se lleve á fuerza de Armas. Así os rogamos afectuosissimamente, que ordeneis vuestras Oraciones en todas partes, á fin de que el Cielo bendiga nuestros buenos designios, que mantenga nuestra Santa union, y de su paz á todo el Orbe Cristiano, de suerte, que podamos todos, de concierto, tomar nuestras armas contra los Ynfieles. El Rey de Ynglaterra, y el Emperador nos avisan que estan prontos á ponerse en Campaña con nosotros.

Sobre esto, por no dar lugar á nuestros enemigos á censurar nuestra resolucion, y por hacer patente la sinceridad de nuestras intenciones, habemos una vez avisado á nuestro hermano el Rey de Francia, que deje en reposo á nuestro Santo Padre Julio, y que haga retirar sus Tropas de todas sus tierras; que de otra manera iremos marchando con nuestros Ejércitos en socorro de la Yglesia, nuestra comun Madre. A Dios, Reverendísimo Padre, en Jesu-Cristo, á quien amamos, y respetamos. Dios os mantenga en su santa gracia.»

Después de este manifiesto, nadie podia extrañar que el Rey Católico aplazase la expedicion de Africa y dirigiese á Italia sus ejércitos. Estaba además de por medio la gran autoridad del Arzobispo, tan partidario de la primera expedicion, que en este caso, empero, apoyaba con calor la política de D. Fernando.

## LV.

Tan pronto como pudo Cisneros desembarazarse de los negocios que le llevaron á la Corte, regresó de nuevo á Alcalá para consagrarse á algunos asuntos de familia y atender á su naciente universidad y á las necesidades de su diócesis. Entónces fué cuando quedó concertado el matrimonio de su sobrina Juana Cisneros con el primogénito del Conde de la Coruña, casa de las más ilustres y poderosas de Castilla, y entónces tambien cuando socorrió espléndidamente á los pueblos de su diócesis, afligidos de una gran carestía. Cuarenta mil fanegas de trigo regaló á la ciudad de Toledo para que sus Magistrados las repartiesen entre los pobres cuando hubiese escasez, y las recogieran en la época de la cosecha y en la abundancia, con lo cual dió origen á los pósitos, que han sido de tanta utilidad para las clases agrícolas necesitadas, siquiera á su sombra los mandarines de los pueblos hayan hecho muchas veces su agosto. Iguales liberalidades tuvo con Torrelaguna, con el pueblo de Cisneros, de donde descendia su familia, y con Alcalá

de Henares, habiendo mandado grabar las Autoridades de esta última sobre el fronton de su municipio, para que diesen testimonio de su agradecimiento inmortal á las futuras generaciones, estos dos versos:

AEtere seu largus, seu parvus decidat imber,  
Larga est Compluti tempus in omne Ceres.

No pudo Cisneros permanecer mucho tiempo tranquilo en Alcalá, pues el Rey lo reclamaba con urgencia á Logroño, adonde se habia trasladado para atender á la guerra de Navarra, que iba á emprenderse. Constantemente habia deseado D. Fernando apoderarse de esta llave de los Pirineos, que abria sus estados á la invasion de la Francia, pero hasta entónces no se le habia ofrecido dichosa coyuntura, y aun el motivo que alegó por de pronto, que no era otro que la mera sospecha de que Juan de Albret, soberano de Navarra, apoyase á Luis XII en sus desavenencias con la Santa Sede y con España, no convenció á Cisneros, que en un principio se oponia á la guerra, si bien poco después, cuando se tuvo en la Corte de Castilla copia de un tratado que se suponía concertado entre el Gobierno de Francia y Juan de Albert, apoyó al Rey Católico con todas sus fuerzas y recursos. El viejo Duque de Alba, abuelo del que tanto sirvió á Carlos V en Flándes y á Felipe II en Portugal, entró por tierra de Navarra bajo felicísimos auspicios, y aunque hubo un momento terrible, cuando lo abandonaron nuestros aliados los Ingleses, en que se creyó que iba á caer con todas sus tropas en poder de los Franceses, la llegada de una brillante y valerosa pleyada de nobles castellanos, infundió aliento á su ejército y le aseguró completamente la victoria. Los Franceses se retiraron, y Navarra desde entónces quedó incorporada á los dominios españoles, incorporacion que sancionó del modo más solemne el Papa Julio II.

## LVI.

Entre tanto, las cosas en Italia no presentaban mejor aspecto para los Franceses. Obtuvieron en un principio la sangrienta victoria de Rávena, pero la muerte de su jóven General, Gaston de Fox, que valia por todo un ejército, les hizo perder la campaña. Las ciudades, poco á poco, volvian á la obediencia del Papa, y el Cardenal de Médicis, que los Franceses hicieron prisionero y llevaron á Milan, no tenia tiempo para absolver á los miles de penitentes que se le presentaban. El Concilio cismático de Pisa, que tuvo que huir precipitadamente á Milan y de aquí á Lyon, en medio de la ridiculez más soberana, habia hecho plaza al Concilio de Letran, que se reunió con la mayor solemnidad en la primavera de 1512. No asistieron á él los Obispos españoles, á causa de la guerra que mantenía su nacion, pero no faltó el de Vich, como Embajador del Rey Católico, que reconoció el Concilio en nombre de España. Julio II asistió á las cuatro primeras sesiones, y habiendo fallecido á los pocos dias de celebrada la quinta, lo reemplazó en el Pontificado el Cardenal de Médicis, que tanto se habia ilustrado en este tiempo, con el nombre de Leon X. El Concilio continuó bajo su presidencia, y en las sesiones sucesivas, sobre todo en la octava y novena, se formularon varios decretos de reforma que el nuevo Papa publicó desde luego.

Cisneros se apresuraba á hacer cumplir en toda su diócesis las prescripciones del Concilio Lateranense; pero no puede decirse por eso que nuestro Prelado admitiera sin réplica, por espíritu fanático ó servil, todo lo que de Roma venia.

Nuestro Cardenal fué el que hizo revocar las provisiones que dió la Santa Sede á favor de un poderoso de Castilla, D. Juan Cabrera, Arceiano de Toledo, para que pudiera nombrar coadjutor á título

de vejez; el que representó más duramente contra la gran promoción de Cardenales que hizo Leon X; el que no quiso publicar las bulas de este mismo Pontífice en que se daban grandes indulgencias á los fieles que enviaran su dinero para embellecer la Basílica de San Pedro, diciendo á todos los que extrañaban esta conducta: *que alababa á los que con sincera piedad contribuian con sus bienes á este Santo Edificio; pero que no podia aprobar, que por una limosna, que debia ser pura y gratuita, se favoreciese á la relajacion, dispensando en las costumbres antiguas y observancias de la Iglesia*; nuestro Cardenal fué, en fin, el que, cuando el mismo Papa Leon X impuso una contribucion extraordinaria al clero español para defender la Iglesia de los ataques que se temian de los Turcos, consintió en que se reuniera un Concilio Nacional en Madrid para representar contra esta exaccion. Por cierto que, cuando el agente de Cisneros en Roma expuso el caso al Papa y el disgusto del Cardenal y de su Clero, se llegó á averiguar, que ni el Concilio ni el Pontífice habian impuesto aquella contribucion sino para cuando en realidad los Turcos atacasen á Italia, cosa que no habia ocurrido hasta entónces; sólo que el Nuncio del Papa en España, con exceso de celo por complacer á su señor, habia impuesto *propia auctoritate* esta carga á la Nacion Española.

¡Ah! señores Nuncios, señores Nuncios! ¡Cuánta falta han hecho en este católico país de España Prelados y Ministros como Cisneros, que contuvieran vuestras intrusiones y demasías!

## LVII.

La situacion de Castilla al cabo era próspera y feliz; pero se le aproximaba á toda prisa otro período de prueba. Andaba D. Fernando triste y desesperado: atormentábale la enfermedad que sigue á los viejos, que quieren tener sucesion y no pueden tenerla; enfermedad moral al principio, y luego física é incurable. Habia muerto el único hijo que tuvo de su segunda esposa la Reina Ger-

mana, y empeñado en tener sucesion, diéronle los médicos un remedio para avivar su naturaleza agotada por los años y los achaques; pero como estos estímulos forzados, como estas violencias, con la excitacion de la fiebre, esconden en sí la ruina y traen más pronto la muerte, D. Fernando cayó peligrosamente enfermo, y ya todos anunciaban su próximo fin. Así agotó más pronto su vida, sin prolongarla y trasmitirla á nueva descendencia. Así, el profanado lecho de su primera esposa, la santa é inmortal Isabel, era desde que lo ocupaba la Reina Germana su lento suplicio y su infalible muerte. Así, lo que creyó salvacion cierta fué perdicion segura, y no consiguió dar un heredero á sus Estados de Aragon y Nápoles, aniquilándose poco á poco y expiando duramente la falta cometida; que, aparte de lo que más allá del sepulcro nos puede esperar, los hombres, grandes ó pequeños, Reyes ó súbditos, se forman por sí su propia providencia en el tejido ordinario y en el natural desenvolvimiento de la vida. En vano se buscaban esparcimientos y distracciones al abatido espíritu de D. Fernando. En vano en Valladolid se celebraba un magnífico torneo á que asistia el Rey, torneo en el que se presentó como uno de los mantenedores D. Alonso de Mendoza, Conde de la Coruña, que acababa de desposarse con la sobrina del Cardenal, y lució la destreza propia y la magnificencia de su nuevo tio, que, aunque pagó los grandes gastos que hizo con este motivo, le aconsejó ser más mirado en lo venidero. En vano cambiaba de aires, y se dirigia á Búrgos, porque allí hubo un momento en que sus médicos le consideraron fuera de todo humano remedio, y de Búrgos pasaba á Aranda, y de Aranda se dirigia á Segovia, cuyos aires puros creyó que le salvarian, y luego pasaba á Palencia, en el otoño, porque en parte alguna se encontraba bien, y todo le disgustaba, y de todo se aburría. ¡Ay! Lo mismo ahora que entónces, cuando á un enfermo le llega el momento fatal, la humana ciencia es impotente y se limita á aconsejarle que cambie de aires, que es como si le dijera:

*busca el sitio de tu sepulcro,*

Esta enfermedad era conocida en toda Europa, y el Archiduque Carlos, de acuerdo con su Consejo de Flándes, envió á España á su maestro Adriano, bajo el pretexto de conseguir la aprobacion del Rey Fernando para el matrimonio de aquel Príncipe con la hija de Luis XII; pero con la instruccion secreta de que, si aquel llegaba á morir, tomase posesion del reino y lo gobernase interinamente como Regente hasta nueva orden. Llegó á España el Dean, y en la primera audiencia fué recibido con grande honor; pero era demasiado cándido el Dean, y astuto en demasía el viejo agonizante, para que á éste pudiera ocultarse el verdadero objeto de su venida. Nadie mata á su heredero, segun la frase del Emperador Romano; es verdad; pero á todos disgusta, singularmente en los solemnes momentos de la agonía, ver muestras de impaciencia y de apresuramiento en los sucesores ó en quienes los representan. Así es que cuando al Rey Fernando dijeron que Adriano deseaba verle segunda vez, contestó ásperamente: «¿qué quiere? ¿viene á saber si yo me muero?» No quiso recibirle aquel dia; y aunque algunos después le vió por consejo de sus Ministros, no le trató con gran benevolencia en aquella entrevista, y le ordenó que se retirase á Guadalupe, que ya le haria llamar cuando el estado de su salud se lo consintiese, nombrándole una guardia, de honor en apariencia, en realidad para espiar todos sus pasos. Por cierto que el Cardenal Cisneros escribió á su invariable amigo Diego Lopez de Ayala, su agente en la Corte, lamentándose de que así se procediese con persona tan excelente en letras y virtudes, que venia á España á cosas de paz y de bien; añadiendo discretamente en la carta, que así lo hiciese saber á Adriano sin dar motivo de sospecha.

Esta carta la escribió Cisneros á mediados de Enero de 1516 desde Alcalá, de cuyo punto no queria moverse á pesar de las solicitudes del Rey, sin duda porque viendo próxima la catástrofe y adivinando que, por ser la más considerable del reino, la Regencia iba á recaer en su persona, no quiso hacerse presente para que

no se le tuviese en ningun tiempo como solicitante de este supremo y peligroso honor. En Alcalá recibió á la Reina Germana cuando venia de celebrar las Córtes de Aragon, y la trató con la magnificencia que debia, dando ocasion á la Princesa, que siempre se habia manifestado ávida de diversiones y entretenimientos, á que se entregase á ellos con toda libertad, sin considerar que su marido estaba agonizando léjos de ella y que pronto iba á caer de aquella grandeza en que se hallaba colocada.

Duraron muy poco estos regocijos en Alcalá, pues la Reina Germana recibió noticias de la Corte en que se le decia la verdad sobre el estado desesperado de su marido, y tuvo que marchar precipitadamente para asistir á sus últimos momentos.

## LVIII.

Habia llegado la última hora de D. Fernando: después de várias correrías por diversos pueblos de Castilla, viajes que hacia para engañar á los Castellanos respecto á su enfermedad, pues él mismo podia hacerse ya pocas ilusiones, fijó su residencia en Trujillo, y desde allí se dirigió á una aldea poco conocida, llamada Madrigalejo, en la etimología de cuyo nombre no se habia fijado sin duda su extraviado espíritu, pues huia del pueblo de Madrigal, que estaba en Castilla, porque los astrólogos le habian anunciado que le sería funesto este nombre, y vino á caer en la agonía en Madrigalejo. Aun entónces se resistia desesperadamente á considerarse sin remedio, pues su confesor, el P. Matienzo, de la Orden de Santo Domingo, que se aproximaba á la puerta de su cámara para asistirle en confesion, fué despedido con repeticion, y el Rey quedaba á veces murmurando, diciendo que el buen padre era grandemente importuno, pues venia á verle por sus fines particulares y no á hablarle de Dios. Al fin los médicos, viendo que por instantes estaba acabando D. Fernando, tomando préviamente muchas precaucio-

nes, le dieron á entender que apénas tenía tiempo para tomar sus últimas disposiciones en favor del Estado y para la salvacion de su alma. Llamó entónces á su confesor, cumplió como cristiano primero, y después llamó á los señores de su Consejo para pensar por vez postrera en las cosas de estos reinos. Dióles á conocer su testamento, en virtud del cual el gobierno de Castilla, con los tres grandes Maestrazgos de Santiago, Calatrava y Alcántara, se adjudicaba á su nieto D. Fernando y no al hermano de este el Archiduque Cárlos, que era el legítimo heredero de todo. La injusticia no podia ser más notoria; aparte de que si en las edades pasadas un Gran Maestre tan solo, suscitaba tan grandes dificultades á los Reyes, era grandemente imprevisor, si queria fortalecer la nueva Monarquía, depositar en una sola mano el poder de aquellas tres Ordenes, tan ricas y arraigadas. Representaron los Consejeros contra estas cláusulas testamentarias; borrólas el Rey, aunque con sentimiento, pues queria á su nieto del mismo nombre mucho más que al Archiduque D. Cárlos, y entónces se suscitó una cuestion no ménos grave, la de saber la persona que habia de ser nombrada Regente del reino. Uno de los principales Consejeros que asistieron á esta conferencia, el doctor Carvajal, propuso á Cisneros; el Rey, que nunca le habia amado, puso mal gesto á esta propuesta, é incorporándose un poco sobre el lecho, dijo á sus Consejeros: «¿No conocéis el humor austero de este hombre que todo lo quiere llevar á la extremidad? ¿Lo quereis vosotros?» No osaron replicar los del Consejo; calláronse todos, y al fin el Rey, después de quedar breves instantes en suspenso, añadió: *Todavía es este un hombre recto, tiene las intenciones derechas, no es capaz de hacer, ni sufrir alguna injusticia, ni tiene parientes, ni familia; será todo entero para el bien público; y siendo hechura de la Reyna Doña Isabel, y mia, está obligado, por reconocimiento, á honrar nuestra memoria, y á egecutar nuestras voluntades.*

Quedó nombrado Cisneros Regente en virtud de un nuevo testamento, y el Rey, ya desde entónces, apénas tuvo momento de

lucidez; no conoció á su esposa ó no advirtió su presencia, y el confesor le administró los Sacramentos en este estado, muriendo en la madrugada del 23 de Enero de 1516.

Así acabó el Rey D. Fernando, Príncipe indocto, pero de entendimiento nativo muy grande; afortunado y valiente en los campos de batalla; hábil y afortunado tambien en manejar los artes de la diplomacia y los resortes de la política; confuso y atrevido iniciador de los procedimientos de Maquiavelo; superior en el disimulo, pues nadie, como dice Giovio, podia conocer sus pensamientos por las alteraciones de su rostro; espíritu egoista y frio, que todo lo referia al cálculo de la cabeza y nada á los sentimientos del corazon; piadoso sin duda alguna, pero no ayudando á la religion y á la Iglesia sino hasta aquel punto que convenia al interes de su reino; avaro, más que por inclinacion de su ánimo, por necesidad de las empresas en que se vió envuelto; carácter positiva que se impone por la constancia y se engrandece con el éxito; espíritu de la prudencia, encarnacion del sentido comun, que no deslumbra como el génio y no fascina como la virtud; que no alcanza la apoteosis de la leyenda y el culto de la tradicion, pero que clava el carro de la fortuna y llega al término de la vida sin sufrir apénas un fracaso, después de reinar cerca de medio siglo en uno de los más agitados y turbulentos de la historia.

## LIX.

Ya muerto el Rey, reunióse el Consejo en la misma casa en que se hallaba de cuerpo presente, á fin de resolver lo conveniente en aquella grave crisis. Enviaron á llamar desde luego al Dean de Lobayna, que se hallaba en Guadalupe, para que asistiera á la apertura del testamento. Encontráronle en el camino, y al dia siguiente se procedió á celebrar aquella ceremonia. Pidió Adriano copia autorizada del testamento para enviarlo á Flándes; otorgá-

ronsela al punto los señores del Consejo, quienes enviaron á llamar con urgencia á Cisneros, y despacharon circulares á todas las ciudades y villas del reino, dando á conocer la infausta noticia, y encargando el mantenimiento del orden á todas las autoridades existentes, que conservaron en sus puestos.

Necesario y urgente era tomar estas medidas, porque temian de las personas que rodeaban al Príncipe D. Fernando que se habian de inclinar á apoderarse del mando, mucho más cuando éste y aquellas estaban en la creencia de que el primer testamento del difunto Rey era el que habia prevalecido. Don Gonzalo Guzman, Clavero mayor de Calatrava, y D. Alvaro de Osorio, Obispo de Astorga, que acompañaban con diversos títulos al Príncipe D. Fernando, lo empujaban por este sendero, deseosos de levantarse á la privanza en esta ocasion. Así es que mal aconsejado, léjos de manifestar sentimiento por la muerte de su abuelo, como debia Don Fernando, se apresuró á dirigir al Consejo de Estado y á las personas más importantes de Castilla una carta en que les conjuraba á presentarse en Guadalupe á recibir sus órdenes para atender á la gobernacion de los reinos, cuya administracion le habia tocado por disposicion testamentaria del Rey Católico. Suscribia esta carta el Príncipe D. Fernando de esta manera: *El Infante*, como si fuese el Soberano ó por lo ménos el Príncipe heredero; de modo que, cuando los Consejeros recibieron este arrogante documento, reuniéronse y formularon al Secretario de D. Fernando esta categórica respuesta: *Diréis á S. A. que nosotros no faltaremos en ir luego á Guadalupe, y que sabemos el respeto que se le debe; pero que no tenemos más Rey que el César.*

Cisneros, por su parte, cuando supo la muerte del Rey y que habia sido instituido Regente por su testamento, dispuso su marcha para Guadalupe, no sin demostrar públicamente ántes el sentimiento que le causara la pérdida del Rey Católico, por cuya alma ordenó se hiciesen sufragios solemnes en todas las iglesias de su diócesis. Llegado á Guadalupe, cumplió primeramente sus deberes

con la Reina viuda y con el Príncipe D. Fernando, entregando á aquella de sus rentas particulares todo lo que necesitaba para sostener con honra su altísima posición, hasta que se fijase el modo de pagar la pensión que habia acordado su marido; y procurando, en cuanto al Príncipe D. Fernando, hacerle comprender su deber, si bien prodigándole grandes muestras de respeto.

Allanadas estas primeras dificultades, se dió posesión á Cisneros por el Consejo del cargo de Gobernador de la Monarquía, segun dispuso el testamento del Rey, y entónces fué cuando el Dean de Lobayna produjo un poder formal del Archiduque D. Carlos, en que se le exhortaba á tomar posesión de los Reinos de Aragon y de Castilla, gobernándolos en su nombre hasta que él llegase, si su abuelo llegaba á faltar.

Expuso Cisneros que el Archiduque no tenía poder para obrar de esta manera viviendo el Rey Católico; que el testamento antiguo de su esposa Doña Isabel habia dejado la administracion de estos reinos á D. Fernando hasta que D. Carlos, su nieto, cumpliera los veinte años, y que él debia quedar como Regente del reino, con tanto más motivo cuanto que todas sus leyes prohibian que le gobernase un extranjero. En honor de la verdad, Adriano, que se distinguia por su dulzura y su ilustracion, no era un terrible competidor para Cisneros. Carecia de carácter, no conocia el pueblo que pretendia gobernar, apenas contaba con relaciones y afinidades entre los Grandes; y Cisneros, que comprendia la necesidad en que estaba España de un brazo de hierro para gobernarla, se sobrepuso fácilmente á Adriano, quien se satisfizo con mucho gusto con la propuesta del Cardenal de compartir con él la autoridad de la Regencia hasta que vinieran instrucciones de Flándes. Adriano se distinguia por su ilustracion y su bondad como el Arzobispo Talavera, de que hemos hablado alguna vez en estas páginas; pero carecia, como él, de aquella fortaleza de ánimo, de aquella energía de carácter que impone su opinion en los casos dudosos, que corta los nudos políticos que no puede desatar, y re-

suelve, domina y avasalla todas las cobardías é indecisiones que encuentra en su camino.

Este acomodamiento no ofendia á Adriano, al cual otorgaba gran honra, pero dejaba íntegro el poder en manos de Cisneros. Así es que éste procedió con gran resolución, como si el Archiduque D. Carlos le hubiese ya confirmado su autoridad. Lo primero que hizo fué pensar en trasladar el Gobierno á un punto céntrico, desde el que fuera fácil atender por igual allí donde hubiere necesidad. Querian algunos Grandes que Cisneros se trasladase hácia la frontera de Francia para tener más rápidamente noticias de Flándes y observar los movimientos de los Franceses de más cerca en circunstancias tan azarosas; pero Cisneros eligió á Madrid, que viene á estar á igual distancia de todos los extremos de la Península, y que desde entónces vino iniciada como capital de estos reinos. Activo y enérgico á un tiempo mismo, Cisneros no se descuidó en enviar agentes á todas partes para precaver cualquiera novedad. Los envió á las principales ciudades del reino, cerca del Archiduque Don Carlos, para saber lo que pensaba la Corte de Flándes; cerca de los Grandes más influyentes de España, para estar al corriente de lo que maquinaban. Así es que, cuando D. Pedro Protocarrero, hermano del Duque de Escalona, quiso congregarse á los principales Comendadores de Santiago para hacerse elegir Gran Maestre de esta Orden, con arreglo á las Bulas que secretamente habia alcanzado del Papa Leon X, cuando murió el Gran Capitan, que tambien en vano las habia obtenido de su antecesor Julio II, pues nunca el Rey consintió en investirle de tan gran dignidad, á pesar de todos sus merecimientos, el Cardenal Cisneros hizo abortar aquel complot con facilidad suma. Protocarrero andaba buscando arri- mos en mucha parte de la nobleza y en bastantes villas para sostener la eleccion que proyectaba hacer secretamente en Compostela; pero bastó á disiparlo todo la simple comision que dió Cisneros á Villafaña, uno de los cuatro Alcaldes de Cortes ó Comisarios criminales, para que disolviera de grado ó por fuerza el Capítulo

congregado de la Orden, supuesto que aquella reunion no era legítima y se encaminaba contra el interes del Príncipe. Nadie resistió esta intimacion; la junta se disolvió; los Nobles se retiraron; y Protocarrero, que temía ser el primero en conocer y probar la severidad del Cardenal, desistió completamente de sus pretensiones.

Entre tanto llegaron noticias de Flándes: el Archiduque D. Carlos aprobaba los hechos y escribía á Cisneros en los términos más lisonjeros confirmándole en el poder que le habia otorgado el testamento de su abuelo.

Aparte de este testimonio público y solemne que recibia Cisneros del Archiduque D. Carlos, el agente del Cardenal en Flándes le daba cuenta de la buena impresion que allí habia causado su conciliadora conducta cuando se ofreció á compartir el poder con el Dean de Lobayna. «*Bien ha parecido aca—decia á Cisneros reservadamente el Obispo de Badajoz—en que su señoría Reverendísima ha querido que firme el dean de lobayna junto con él las provisiones y asele atribuydo á prudencia y virtud (1).*»

## LX.

A pesar de que Cisneros podia decirse con plena justicia Regente del reino, puesto que habia sido confirmado por el Archiduque D. Carlos, su situacion era difícil, grave, comprometida. Mirábanle sin aficion, ya que no con gran ceño, los Grandes de España, siempre deseosos de recobrar aquel poder que habian perdido en tiempo de los Reyes Católicos; el Príncipe D. Fernando, muy querido de los Españoles, como criado entre ellos, estaba de continuo incitado por ambiciosos que pensaban convertirle en instrumento de sus planes; era otro embarazo la presencia de la Rei-

(1) Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo 496, fól. 18.

na viuda, decaída de su pasada grandeza á una posicion humilde; faltaban recursos al Tesoro; amenazaban renovarse los disturbios en Navarra y Nápoles; temíase alteracion en las cosas de Africa, y para colmo de desventuras, la Corte de Flándes habia de pretender gobernar á España desde tan léjos y sin conocerla. Querian los cortesanos de D. Cárlos utilizar á Cisneros sólo como un instrumento; allí querian mandar, y que en España sólo se obedeciera; allí, en una palabra, los aduladores del jóven Príncipe querian tener la gloria y las ventajas de gobernar al Estado, y dejar sólo á Cisneros los inconvenientes y la responsabilidad. La única ventaja que, en esta situacion espinosa, alcanzaba Cisneros, era que el agente de la Corte de D. Cárlos en España tenia un carácter tímido, irresoluto y cobarde, como dejamos dicho, incapaz de emprender grandes cosas, y sobre todo, de resistir la iniciativa avasalladora de Cisneros, por lo cual en Flándes andaban grandemente disgustados con el Dean de Lobayna; al paso que Cisneros tenia en Flándes al Obispo de Badajoz, que le enteraba activa y menudamente de todo. Sabíase perfectamente en España quiénes eran los que rodeaban al Archiduque. Escribia el Obispo de Badajoz á Cisneros que se entendiese con Guillermo de Crois, Sr. de Xebres, con el Canciller de Borgoña, y con Lanoy, Caballerizo mayor, los cuales tenian grande acceso con el Príncipe. Anunciábale que el único móvil de la Corte de Flándes era el dinero. «*El principal que gobierna y por cuya mano asolutamente se hace todo—decia el agente de Cisneros—es mosiur de Xebres el qual es prudente y manso y parece buena persona, mas a de saber el Señor Cardenal que lo principal que reyna cerca de la gente destas partes es la cobdicia porque en todos los estados por muy religiosos que sean no se tiene esto por pecado ni por mal, asimismo el chanciller de borgoña puesto que es bien avile para su oficio y persona honrrada, dicese del que no carece de lo dicho y tambien lo mismo se dice de los otros que tienen parte en los negocios y gobierno (1).*»

(1) Archivo general de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 496, fól. 14 al 18

Siendo tal el estado de las cosas, pronto habia de estallar el antagonismo entre Cisneros y los cortesanos de D. Cárlos. Por de pronto los aduladores de este Príncipe, como todos los aduladores de Príncipes que acostumbran á despertar en ellos los deseos que más les halagan para captarse su favor, aconsejaron á D. Cárlos que tomase el título de Rey, y el Archiduque anunciaba á Cisneros, en las primeras cartas que le escribió, que debia de ponerse de acuerdo con el Dean de Lobayna sobre un grave negocio de Estado de que á él en particular le escribia, cosa que adivinaba Cisneros cuál fuera, porque su agente en Flándes le habia escrito en estos términos: «*Asi mismo a avido platica si se llamara Rey y tambien parece que al presente se debe de sobreser en esto, que despues que alla sea se hara lo mejor, con todo el Principe aunque firma Principe riyese y alegrase quando lo llaman Rey, avra de venir esto como lo del Emperador que el pone en sus cartas y firma Rey de Romanos y todos le llaman y le escriben emperador* (1).»

Este, en efecto, era el grave negocio de Estado que el Dean de Lobayna debia de tratar con Cisneros, y que se llevó inmediatamente á la resolucion de todos los Consejeros. En honor de la verdad, el título de Rey no añadía un átomo más de poder al que debia ejercer D. Cárlos; era pues una cuestion pequeña, de vanidad, de gloria, pero con la que se ofendia á la Reina Doña Juana, aparte de que podia lastimar la susceptibilidad del pueblo español, porque, sin consultarle y sin claro derecho, tomaba el título de Rey, que no le correspondia miéntras viviese su madre. Así es que en la reunion estuvieron unánimes en aconsejar con gran respeto á D. Cárlos que ejerciese por su parte todo el poder del reino, en lo cual no hallaban inconveniente, siendo lo sustancial; pero dejando á su madre Doña Juana un título que no le servia para tener autoridad ni ejercer ningun mando, sino para conservar una honra que veian gustosos en ella todos los Españoles, piadosamente movidos en favor de sus desdichas.

(1) Archivo de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 496.—Fól. 14 al 18.

Esta oposicion contrarió al Archiduque, y sus cortesanos pusieron grande empeño en interesar su honor para que tomara el título de Rey, cosa muy fácil de conseguir, pues las cuestiones de vanidad, en quienes han llegado al poder sumo, son cuestiones capitales en que arriesgan á veces toda su soberanía para satisfacer simples puerilidades de amor propio. Entró D. Carlos gustosamente en las pequeñas miras de sus torpes Consejeros, y escribió al Cardenal manifestándole que todo el mundo le habia obligado á llamarse Rey, que el Papa y los Cardenales como tal lo trataban, que era ya imposible retroceder y que tomase las medidas convenientes para lograr la obediencia de todo el mundo. Cisneros, pues, aunque lo sintiera, tenía que cumplir con las instrucciones de Flándes; convocó un Consejo extraordinario de Estado, al cual, aparte de otras personas de consideracion que se hallaban en Madrid, asistieron en representacion de la nobleza, el Almirante de Castilla, el Duque de Alba, el Duque de Escalona y el Marques de Denia; y en representacion del clero, el Arzobispo de Granada, los Obispos de Búrgos, de Sigüenza y algunos más. Gran sorpresa causó en esta junta la propuesta que hizo Cisneros en nombre del Archiduque; nadie queria hablar el primero, y encargaron al fin á Carvajal, el más docto conocedor de las leyes y costumbres del reino, que formulase su opinion. Este Carvajal, que es el autor de los *Anales del Rey D. Fernando el Católico*, era una persona ilustradísima y llena de experiencia, de modo que pudo aducir en su discurso grandes precedentes históricos en favor de la pretension de D. Carlos, y acabó aconsejando, que pues ya no habia remedio, que pues el Príncipe ya no dejaria el título de Rey una vez tomado, que pues dado caso de que lo quisiera hacer, que lo dudaba mucho, daria ocasion á que se le acusase de inconstancia y ligereza, consintiesen la pretension del Príncipe, haciendo un mérito de la espontaneidad que no tenian, pues él, como todos, hubiera deseado guardar esta última consideracion á la Reina Doña Juana. «Carlos no pide ciertamente nuestro consejo,—concluyó di-

ciendo y enseñando las cartas del Príncipe; — lo que hace es proponernos sus razones y declarar que nos escribe sobre esto á fin de que después de haber sabido lo que ha hecho nos congratulemos con él.» Casi todos los reunidos, Cardenal, Consejeros, Nobles y Obispos, se adhirieron al parecer de Carvajal, que ciertamente no era el más exagerado en punto á dignidad, pero muy hábil y muy juicioso, porque aceptaba los hechos consumados, sacando de ellos el partido posible en beneficio propio. Sólo el Almirante de Castilla y el Duque de Alba se opusieron, y protestando de su fidelidad mientras viviera la Reina Doña Juana, y que no violarian su juramento reconociendo otro Rey que á ella, dijeron que el Archiduque no había procedido en esta ocasion como prudente, pues era extraña cosa que cuando otros comienzan á reinar jurando observar las leyes y ordenanzas del reino, él empezaba por infringirlas abiertamente, no contentándose, como D. Fernando, con llevar tan sólo el nombre de Administrador de sus Estados mientras viviese la Reina, su madre, para mostrar, al ménos, ó más compasion hácia su mal, ó más esperanza en su curacion. Esta actitud del Duque de Alba y del Almirante de Castilla, que tanta influencia tenian y eran tan allegados á la Casa Real, influyó sobre algunos de los señores que ántes se habian adherido á los razonamientos de Carvajal, y acaso determinó el dictámen del Duque de Escalona, á quien se suponía partidario de D. Carlos por haber sido enemigo del Rey Católico, cuyo señor, rogado para que dijera su parecer, contestó con la mayor frescura: «*Pues el Príncipe, como me decís, no pide consejo; yo soy de parecer de no darle ninguno.*»

Llevaban mal camino las pretensiones de D. Carlos: los Nobles se declaraban en contra suya, el pueblo amaba y compadecia á la Reina Doña Juana, movióse gran murmullo en la sala del Consejo y ya todos creian que no iba á acabar bien el negocio, ó prevaleciendo el dictámen del Duque de Alba, ó dándose lugar al entronizamiento de la anarquía y de la guerra civil; pero la autoridad

moral y la grande energía de Cisneros se impusieron una vez más. *Aquí no se trata de decir vuestros pareceres,—dijo á todos Cisneros con voz entera y varonil;—sino de mostrar vuestra sumision; el Rey no tiene necesidad del voto de sus vasallos; yo os he juntado para daros ocasion de merecer su buena gracia; pero pues vosotros no sabeis obligar á vuestro dueño, y que debajo de la sombra de algunas leyes dudosas, y arbitrarias, tomáis por servidumbre el favor que os ha hecho, será proclamado Rey hoy mismo en Madrid y todas las ciudades seguirán su ejemplo.* Y añadió con gravedad: *No hay deseo de obedecer, á quien se quiere quitar el nombre de Rey.*

La proclamacion se hizo en efecto con esta fórmula: «Castilla, Castilla por la Reina y el Rey D. Carlos, su hijo, nuestros señores» y el orden público no se alteró por este hecho en parte alguna, como lo anunció Cisneros á Flándes en carta de 12 de Abril (1).

## LXI.

Con gente tan discola como la nobleza de aquel tiempo, no se podia tener seguridad en la cuestion de orden público. Ya hemos visto lo que pretendia Protocarrero por la parte de Galicia y ahora vamos á ver en escena á otro ambicioso hácia el Mediodía. Don Pedro Giron, primogénito del Conde de Ureña, casado con una hermana del Duque de Medinasidonia, fué desterrado de España con su cuñado por el Rey D. Fernando, enfrente del cual estuvieron en las luchas anteriores que despedazaron á Castilla. Muerto sin posteridad el Duque de Medinasidonia al regresar á su patria, D. Pedro Giron se apoderó de todos sus bienes por suponer que correspondian á su esposa como única heredera; pero tenía mal adversario en este pleito, pues se creía con derecho á la herencia D. Alvaro de Guzman, casado con una nieta bastarda del Rey

(1) Carta LXIII de la Coleccion de Gayangos y la Fuente.

Católico, é hijo de la segunda esposa del Duque de Medinasidonia. En vida del Rey Católico, Giron tuvo que resignarse por fuerza, pero, inaugurada la última regencia de Cisneros, creyó llegado el momento oportuno de apoderarse de aquella pingüe herencia, fundándose en que el viejo Duque de Medinasidonia se casó sin dispensa legítima segunda vez con una hermana de su primera esposa, y por lo tanto que su propia mujer, hija del primer matrimonio, era la sola heredera, una vez muerto su único hermano. D. Pedro Giron puso sitio en regla á Sanlúcar, que era, por decirlo así, la llave de los inmensos dominios de aquella casa, y gracias á los auxilios del Duque de Arcos y de Gomez de Solís, Comendador de la Orden de Santiago, que se introdujeron en la plaza sitiada y rechazaron las embestidas de Giron, se tuvo tiempo para avisar á Cisneros de aquella audaz tentativa. El Cardenal, que comprendia la conveniencia de imponerse con una ejemplaridad á todos los nuevos rebeldes, declaró á Giron fuera de la ley, mandó que toda Andalucía sostuviera á los sitiados, y dispuso que Antonio Fonseca, soldado inteligente y valeroso de aquellos tiempos, á la cabeza de un fuerte ejército, ahogara aquella rebelion é impusiera un fuerte castigo á los díscolos. Asustóse el hijo del Conde de Ureña, abandonó á sus soldados y se ocultó en una casa miserable, de la que no se atrevió á salir hasta que obtuvo la gracia del Cardenal, debida á las reiteradas solicitudes de su padre y del Arzobispo de Sevilla, tanto como á las recomendaciones que llegaron de Flándes de donde el Príncipe le decia que: *«en lo de los movimientos fechos por el conde Urueña e por don Pedro Giron bien creemos que con la industria é prudencia de V. Reverendísima estará proveydo y Remediado y que ellos aviendo respecto á su antigua lealtad é fedelidad se abran dexado dello pero sy sobre ello por justicia se oviere de proceder sea con toda templanza e provea en ello como mas vierdes que conviene (1).»*

(1) Archivo de Simancas.—Libros generales de la Cámara, n.º 18, f.º 19

No se consideró Giron obligado por esta gracia y tardó poco en presentarse en el mismo Madrid para mover los ánimos en contra del Cardenal, con tanta más cólera cuanto que Cisneros hacia poco caso de este adversario, que no consideraba peligroso; pero emparentado Giron con la mayor parte de la nobleza, quiso interesarla en una gran conspiracion. Creia que se podria contar con el Condestable de Castilla, porque el Cardenal queria ocuparle algunas rentas y bienes de que gozaba sin título legítimo y que correspondian á la Corona; con el Duque de Alburquerque y el Duque de Medinaceli que temian verse privados de rentas que poseian sobre el dominio real, y por último, con el Obispo de Sigüenza, portugues de nacimiento que reemplazó al Cardenal de Santa Cruz en este obispado y que temia tambien verse desposeido de su mitra, bien porque los extranjeros no pueden gozar de estos beneficios en España, segun la ley, ó bien porque se reinstalase en su obispado á dicho Cardenal, vuelto á la gracia del Papa Leon X y del nuevo soberano de Castilla, á cuyo lado bullia y se agitaba á la sazón, segun avisaban de Flándes á Cisneros (1). Quería colocar al frente de esta liga al Duque del Infantado, hombre de gran autoridad y de muchos medios, que corria mal con Cisneros desde que éste no quiso casar á su sobrina con uno de sus hijos, prefiriendo al primogénito del Conde de la Coruña, inmediato pariente, pero enemigo tambien del Duque del Infantado. Fuéronle á buscar á Guadalajara algunos de los conjurados, impacientes de su cooperacion, pero en honor de la verdad, allí, en donde esperaban encontrar el más firme apoyo, hallaron el desencanto más cruel, puesto que el Duque del Infantado que odiaba cordialísimamente á Cisneros, conocia mejor que nadie las cualidades, las fuerzas y el poder del enemigo que se proponian combatir y no creia que tuvieran los medios necesarios para vencerlo en la lucha. El Duque del Infantado obsequió magníficamente á los señores de la Liga:

(1) Archivo de Simancas.—Estado.—Legajo n.º 496, fólíos 14 al 18.

allí cazaron, comieron, murmuraron, se divirtieron, y aunque es verdad que algunos de los amigos del Arzobispo se manifestaron temerosos de alguna novedad, no así Cisneros, que los tranquilizaba y les decía sonriendo: «dejad que se diviertan, los mismos gastos que hacen aumentan las dificultades para poderme hacer algun daño.» Cisneros, sin embargo, no porque temiera nada, sino por evitar el mal ejemplo, les avisó particularmente de que sería conveniente para ellos mismos acabar con semejantes conciliábulos, y que si bien no los temia, podria verse obligado á hacerles comprender que aquellas reuniones estaban prohibidas por las leyes del reino, en cuyo caso les daria á conocer su desagrado, no por medios violentos, empleando las tropas y la hacienda del Rey, sino de una manera muy suave, atacándoles en sus propias rentas é intereses. La Liga, pues, de los Nobles, como que no obedecia á ningun pensamiento patriótico, como no tenía tras de sí ninguna fuerza en la opinion y como no se fundaba más que en ambiciones frustradas y en codicias no satisfechas ó temerosas de algun perjuicio, se deshizo como el humo. Verdad es que enviaron á la Corte de Flándes á un hombre discreto y hábil, como D. Alvaro Gomez, para que les alcanzase la gracia del nuevo Rey; pero los principales jefes de la Liga, como el Duque del Infantado y el Condestable de Castilla, se rindieron al Cardenal y se procuraron su favor, bien escribiéndole cartas afectuosas, ó bien valiéndose de amigos comunes que sirvieran de intermediarios.

Desde este instante, los Nobles estaban completamente dominados por Cisneros. En vano negaban la legitimidad de su poder, porque se hacia obedecer en todos los casos, y cuentan las crónicas, y acepta la tradicion, que disputando un dia algunos de estos Grandes con el Cardenal de España acerca de la legitimidad de sus poderes, el valiente Ministro prometió enseñárselos cumplidamente al dia siguiente. Llegado el momento, los llevó á la torre del castillo en que habitaba, les señaló, por las afueras de Madrid, las tropas y piezas de artillería de que podia disponer y que estaban

colocadas en orden de batalla, y les dijo: *Ved aqui los poderes que me ha dado el Rey Católico, con los cuales gobierno á España y la gobernaré hasta que el Príncipe nuestro Soberano venga en persona.*

## LXII.

Por este tiempo realizó Cisneros una de las ideas favoritas del Rey Católico, cual fué la creacion de un verdadero ejército permanente.

Siempre Cisneros habia mirado con aficion las cosas de la milicia. Sus conversaciones con D. Fernando, con el Gran Capitan, con los soldados más hábiles de su tiempo, algunas de sus lecturas y la campaña de Africa que dirigió, le habian familiarizado con las cosas de la guerra. Era enemigo de las levás que reclutaban gentes, siempre dispuestas para el saqueo; difíciles de manejar, y sin los grandes estímulos que honran y hacen valerosos á los soldados. Imaginó, pues, otra manera de constituir y alimentar el ejército, interesando al pueblo con franquicias que se le otorgaban para que de buena gana concediese sus hijos, ó más bien para que éstos, léjos de mostrar repugnancia, se ofreciesen voluntariamente á prestar un servicio que llaman algunos contribucion de sangre para hacerle odioso, y Cisneros consideraba ya en su tiempo servicio de honor á favor de la pátria.

Los nuevos soldados sólo se dedicarían al ejercicio de las armas los dias festivos, y únicamente saldrian de sus pueblos en casos extraordinarios, cuando el honor de la pátria ó la defensa del orden público lo reclamase. Así no se arrancaban brazos á la produccion nacional, de modo que si por un lado permanecian ordinariamente en sus hogares siendo útiles á las industrias y á la agricultura, por otro no eran gravosos á la Hacienda del Rey, puesto que ésta no pagaba en estado normal más que los Oficiales y las bandas de música, es decir, los cuadros. Esto era establecer una

especie de *Landwehr* permanente, ó lo que es lo mismo, anticiparse hace tres siglos al sistema de uno de los primeros pueblos militares del mundo, sistema que es la admiracion de toda Europa y que todavía ningun otro pueblo ha acertado á imitar.

Cisneros comisionó á Lopez de Ayala para que este pensamiento obtuviese la aprobacion de Flándes; pero temiendo á la dilacion, después de consultarlo con el Consejo y con los Oficiales más entendidos de su época, lo puso en planta desde luego. Los pregones que se hicieron concedian gracias y privilegios á los vecinos que se alistasen como soldados, privilegios que favorecian al pueblo contra la nobleza, y que tendian á convertir en una misma la causa de aquel y la causa del Monarca; de modo que esta medida era recibida en toda Castilla con grande aplauso, si bien los Grandes, contra cuyas maquinaciones se preparaba Cisneros con este ejército, escribian á Flándes sentidísimas quejas, y gritaban á toda hora por España: *¿Qué especie de ejército es éste? ¿Qué nueva invencion de levantar tropas? ¿El Cardenal lleva en molestia el tenernos en paz? ¿Después de su conquista de Africa, no puede pasar sin hacer guerra? ¿No le faltaba á la gloria de su Gobierno, sino armar los plebeyos contra la nobleza?*

Temíase en la Corte de Flandes toda novedad que se introdujese en España, creyendo que los Reinos iban á arder en contra del Príncipe, y al principio allí no se vió con gusto la idea del Cardenal, mucho más, cuando movidos secretamente por el Arzobispo de Granada, enemigo de Cisneros, por el Condestable de Castilla, por el Conde de Benavente y por el Obispo Osorio, preceptor del Príncipe Fernando, se alborotaron algunas gentes en Valladolid, y siguieron después Búrgos, Leon, Medina del Campo y otras villas. Cisneros hizo avanzar sobre los puntos del movimiento alguna caballería que le sobraba en Navarra, y escribió á Lopez de Ayala para convencer al Rey respecto á la necesidad y conveniencia de aprobar su medida, y de amonestar severamente á las ciudades rebeldes. Aun ántes de que pudieran ser conocidas en Flán-

des estas últimas instrucciones del Cardenal, llegó á España la aprobacion del Rey, la cual, por los términos en que está concebida, más que á la conviccion parece arrancada á la necesidad, puesto que D. Carlos dice, que aunque está *en que se haga la menor novedad que se pudiere hacer, consiente en que haga Cisneros lo que mejor le pareciere á la buena administracion de justicia y pacificación del Reyno* (1).

Empero las noticias de las rebeldías de Castilla determinaron al Rey á ayudar enérgicamente á Cisneros, y declaró, en efecto, reos de lesa majestad á todos los que con las armas en la mano se le opusieran, pertenecieran á esta ó á la otra clase. Las ciudades rebeldes entraron en obediencia, el Condestable de Castilla se declaró de nuevo amigo del Cardenal, y poco tardó en manifestar al Rey D. Carlos, por medio de Lopez de Ayala, que nunca se había conocido en España una paz más profunda.

Así, en el mes de Setiembre podia decir Cisneros á su Soberano que tenía formado un ejército permanente de treinta mil hombres, sin que le costase nada, á parte de las antiguas fuerzas de caballería que formaban los gentiles-hombres y de los acostamientos; ejército de ciudadanos, limpio de gente vagabunda y ladrona, más inclinada al merodeo y á las rebeldías, que no á la constancia, sufrimiento, disciplina y heroismo de los verdaderos soldados.

No se limitó Cisneros á atender á las necesidades del ejército de tierra, sino que quiso dotar á España de una escuadra poderosa, en relacion con su importancia marítima, convencido como estaba de que no puede ningun Príncipe ser poderoso por la tierra si no lo es por el mar (2). Cisneros hizo carenar las viejas galeras, hizo construir otras nuevas, y formó una verdadera escuadra para todas las necesidades futuras. Así pudo batir á una poderosa escuadra turca que se aproximó á las costas de Alicante: allí, cerca de

(1) Archivo de Simancas.—Estado.—Leg. 3, f. 352.

(2) Carta LXXVII de la Coleccion de los Sres. Gayangos y la Fuente.

la Isla de Tabarca, hubo un combate naval sangriento en que acabaron los nuestros con los seiscientos corsarios que tripulaban aquellos buques, tomándoles cinco grandes fustas. Así se aparejaba una gran escuadra para atacar á Argel y se disponia de buques para ir á Nápoles y Sicilia.

### LXIII.

Recientemente incorporada Navarra á España, no habia habido tiempo suficiente para que se verificara la fusion entre los dos pueblos, mucho más cuando vivia el desposeido Rey Juan de Albret, que no cesaba de agitarse en Francia para volver á sus antiguos dominios. Movíanse los emisarios del Rey de Francia en la Corte de Flandes para hacer que el nuevo Soberano español se desprendiera voluntariamente de Navarra, esperando que los Consejeros de Cárlos, Franceses y obligados á Francia en su mayor parte, apoyarian esta solucion. Avisaba desde Flándes el Obispo de Badajoz á Cisneros de estas intrigas, y aun manifestaba que se debia considerar si el Príncipe tenia justo derecho y título á aquel Reino, porque más se debe mirar á la conciencia que á los fines; todavía pensaba que nada debia hacerse en este asunto hasta que Cárlos viniese á España y el Cardenal pudiese aconsejarle (1). Afortunadamente, la impaciencia de Albret y de los Franceses, sus auxiliares, los perdió, pues queriendo penetrar en son de guerra por las montañas de los Pirineos, contando con que el partido de los Agramontes los apoyase y con el desconcierto que suponian debia de reinar en España durante la Regencia de Cisneros, se encontraron con un cuerpo de tropas españolas, mandadas por el bizarro Coronel D. Fernando Villalba, que los sorprendió entre aquellos desfiladeros, y obtuvo sobre ellos una gran victoria en que quedaron como prisioneros personajes muy calificados de la

(1) Archivo de Simancas.—Estado.—Leg. núm. 496, f. 14 al 18.

Corte francesa. Esta batalla, que se dió hácia el 22 de Marzo de 1516, y en que los Españoles desbarataron un ejército de 6.000 hombres, mandados por el Mariscal D. Pedro de Navarra, hizo perder toda esperanza á Juan Albret, que murió de pesar en un rincón del Bearne. Cisneros puso al frente de Navarra al Duque de Nájera, que tenia bienes de gran consideracion hácia los límites de aquel Reino, y además dejó á sus órdenes al bravo Villalba. Las fortalezas principales del territorio fueron destruidas, porque como decia Cisneros en carta al Rey: *Hera cosa muy dificultosa aver de poner en cada lugar gente de guarda, así de pié como de caballo, y no bastará gente ninguna para lo proveer, habiéndose de guardar así de los mismos naturales como de los que vinjesen de fuera; y de esta manera el rreyno puede estar más sojuzgado y más sugeto, y ninguno de aquel rreyno tendria atrevimiento ni osadía para se rrevelar.* Rápida y vigorosamente procedió Cisneros en esta demolicion, porque queria al ménos evitar á los Navarros la prolongacion de un espectáculo que les era odioso, pero que reclamaban perentoriamente las necesidades políticas, de tal manera, que desde entónces, consumado aquel gran acto de prevision, no encontró ninguna séria dificultad para dominar en paz aquellos pueblos. En cambio dispuso, que se aumentasen las fortificaciones de Pamplona, convirtiéndola en una plaza de guerra casi inespugnable. Por cierto que al frente de ella, con gran desacierto, puso la Corte de Flándes á un tal Herrera, aragones de origen, á quien los naturales odiaban, no sólo por la antipatía que de ordinario existe entre pueblos fronterizos, como eran Navarros y Aragoneses, sino por su condicion uraña, adusta y hasta cruel que lo hacia insoportable en su mando. Hizo Cisneros que presentase su dimision y dejó al frente de toda Navarra al Duque de Nájera; no consintió que el Cardenal Albret, hermano del Rey desposeido, tomase posesion del Obispado de Pamplona cuando el Papa y los Cardenales le favorecian, y tardó mucho en decidirse en favor de Carvajal para reinstalarle en su antiguo Obis-

pado de Sigüenza, porque, según se recordará, las temporalidades del Cardenal de Santa Cruz fueron ocupadas por los mismos motivos que determinaron la guerra y ocupación del territorio Navarro en los días en que, en los campos de batalla, se agitaron aquellas grandes cuestiones entre el Papa Julio II y el Rey de Francia.

Añadamos, para concluir, en esta parte, que el Cardenal se manifestó siempre muy agradecido, y distinguió constantemente al Coronel Villalba, á quien dió la guarda y alcaldía del castillo de Estella, cargo que le duró muy poco tiempo, pues no tardó en morir repentinamente, creyéndose que los naturales del país, á quienes se hizo odioso porque fué el que aconsejó la demolición de las fortalezas de aquel territorio, lo envenenaron (1). Por cierto que, cuando ocurrió esta muerte, Cisneros formó grande empeño en que los cargos de Herrera pasaran á su hijo, no por razón de favoritismo, sino alegando motivos serios que honraban su patriotismo y enaltecían sus miras como hombre de Estado. Herrera, decía Cisneros, había sido muy leal y muy diligente servidor de Su Majestad, se había señalado siempre muy bien en las cosas de la guerra y había hecho muchos y buenos servicios á la Corona Real, de modo que parecióle que era cosa muy justa proveer sus cargos en la persona de su hijo, y añadía, dirigiéndose á su agente en Flándes Lopez de Ayala, para que se lo repitiese al Rey: «Porque siempre fué costumbre á los rreyes de Castilla hazerlo

(1) Así lo indica Fernando Gonzalez de Oviedo en sus *Quincuagenas*. Además el jesuita Alenson en sus *Anales de Navarra*, dice: „Poco después vino á suceder la muerte del Coronel Villalba, y comunmente se atribuyó á justa venganza del Cielo, por haber sido el executor principal de tantas impiedades después de habérselas persuadido al Cardenal. Algunos sospecharon que el Condestable fué quien se la hizo dar por vengar á su pátria de las atrocidades de un hombre tan desalmado, y de la ruina á que la acababa de reducir.» (Alenson, lib. XXXV, cap. XX, pár. 3.º)

Alenson habla aquí como si no fuera español, pero al fin era jesuita, y el fanatismo religioso, como el político, siempre se producen de esta manera.

ansy, y no quitar á los hijos lo que los padres tenian, quanto mas muriendo en su servicio: y esto conviene á su alteza que ansy se haga, porque pone ánimo á todos los que están en su servicio de servir con toda diligencia, y ponerse á qualquiera afrenta y peligro, sabiendo que lo que tienen no les ha de ser quitado á sus hijos: que suplico á Su Alteza lo aya por bueno, porque yo lo provey ansy porque creo que conviene á su servicio» (1).

En la Corte de Flándes no se tuvieron por buenas estas razones, y no se dió al hijo de Villalva lo que Cisneros solicitaba para él, por creerle demasiado jóven para cargo tan importante.

#### LXIV.

Compréndese que la cuestion de orden público es la más grave en una nacion para todos los poderes interinos. Así es que apenas dominaba Cisneros un conflicto por el Norte, le asaltaba otro por el Mediodía, y si en Galicia ó en Valladolid tenia que combatir á la nobleza, en las provincias andaluzas tenia que enfrenar á la plebe. Málaga se presentó en estado de rebelion por este tiempo, y embarazó grandemente á Cisneros. Tenia el Almirante de Castilla por las antiguas leyes, no sólo la prerogativa de gobernar las costas y tener el mando supremo de las escuadras, sino jurisdiccion criminal sobre todos los matriculados. En Málaga, en Sevilla, en todos los puertos de alguna importancia tenia sus jueces y horcas levantadas, como en señal de autoridad y jurisdiccion. Ocurria, sin embargo, que los criminales ó presuntos reos, buscando siempre la impunidad, declinaban la jurisdiccion del Almirante ó se acogian á la ordinaria y viceversa, segun de una ó de otra se prometiesen mayor favor. En Málaga rechazaban la jurisdiccion del Almirante, y llegó un dia, por fin, en que echaron de la pobla-

(1) Carta LXVIII de la Coleccion de los Sres. Gayangos y la Fuente.

cion á los representantes de aquella autoridad. Quejóse el Almirante á Cisneros del ultraje recibido y de la violencia sufrida, reprendió el Cardenal severamente á los de Málaga que se querian tomar la justicia por la mano, cuando, en uso de su autoridad como regente, estaba dispuesto á oírles en razon por los agravios ó perjuicios que sufrieran, pues este era el deber en el Gobierno, como la obediencia era el de los pueblos. La gente alborotada de Málaga poco caso hizo de esta carta, si severa en el fondo, cariñosa y paternal en la forma. Nada contestaron á Cisneros, y los Malagueños quisieron conquistarse las simpatías de la Corte de Flándes, enviando diputados á Xiebres y demás favoritos del Rey, para obtener su favor en contra de Cisneros. Movidos por los regalos de los Malagueños, y acaso deseosos de crear conflictos y desacreditar al Cardenal, que tal es, en lo comun, el móvil bastardo de los que esperan suceder á un Gobierno, los Flamencos excitaron indirectamente á la rebelion y escribieron cartas que acabaron de enardecer á los rebeldes, de suyo discolos y bulliciosos, como gente meridional.

Cisneros no quiso dejar impune este atentado, con tanto más motivo, cuanto que los Malagueños, de ruin condicion, á la sombra del motin que todo lo encubre, habian cometido excesos de todo linaje, abriendo las cárceles, menospreciando los tribunales, maltratando sus jueces y atreviéndose como á desafiar á Cisneros, creyendo contar, por supuesto, con la impunidad, gracias á las cartas que habian recibido de Flándes. Símbolo de su osadía en aquel tiempo, era un cañon mónstruo, que construyeron con el metal que hombres y mujeres á porfia se apresuraron á entregar á la junta rebelde, sobre cuyo cañon se leian estas palabras: **POR LA DEFENSA DE LA CIUDAD DE MÁLAGA.**

Dispuso Cisneros que D. Antonio de la Cueva, soldado de gran autoridad, reuniese 6.000 infantes y 400 caballos de las milicias recientemente alistadas en el Reino de Granada, y se adelantase con todo apresuramiento con este ejército hácia la ciudad rebelde, tomándola de grado ó por fuerza, restableciendo la autoridad del

Almirantazgo y castigando ejemplarmente á los jefes del motin. Los Malagueños, fanfarrones por demás cuando no tenian quien se opusiese á sus demasías, empezaron á temblar; pidieron misericordia y enviaron á la Cueva parlamentarios, para que le suplicasen « hasta de rodillas » que no arruinase una ciudad que era entónces presa de las turbas más desenfrenadas. El general, así solicitado, manifestó que no podia retardar el cumplimiento de las órdenes que tenia, y envió un correo extraordinario á Madrid para recibir instrucciones definitivas. Cisneros no fué ciertamente cruel en las que dió; mandó á la Cueva que siguiese hasta Málaga, que invitase á sus habitantes á rendirse á discrecion y que concediese una amnistía general después de castigar á los autores de la sedicion (cinco eran los cabezas de motin) con la pena á que se habian hecho acreedores.

Buena muestra dieron de sí las milicias del Reino que se juntaron é hicieron las primeras armas en esta ocasion. Málaga se rindió cuando tuvo noticia que se aproximaban en son de guerra á sus muros: al llegar la Cueva á Antequera salieron ya á buscarle para pedir gracia los emisarios de los sediciosos, y no se habria necesitado de esta demostracion guerrera, concluyendo ántes el motin, si no lo hubieran alentado desde Flándes imprudentísimas cartas de los favoritos de Carlos, de las cuales Cisneros envió copias al Rey, añadiendo amargamente después consideraciones atinadísimas contra esta conducta. « Por aquí pueden ver quando grand daño —decia Cisneros— se sigue á la governacion hacer allá contradiccion de lo que en serujcio de sus altezas y en favor de la justicia acá se prevee con consulta y parescer de unos y de otros, y conociendo las cosas mas particularmente y teniendo dellas la noticia qu'es menester; y ha de creer su alteza sin duda ninguna, que si esto no lo manda rremediar que será forzado que todo se pierda y se destruya, y por ventura venga á tal estado que sea muy dificultoso de proveer » (1).

(1) Carta LXXXIX de la Coleccion de los Sres. Gayangos y la Fuente.

## LXV.

Aparte de la cuestion de órden público, y relacionada íntimamente con ella, teníamos entónces en España una cuestion gravísima, que era la de la familia Real. Estaba de un lado la viuda del Rey Católico, la Reina Germana, que siempre habia de ser un elemento de perturbacion; estaba el Infante D. Fernando, muy querido de los Españoles y manejado por algunos magnates, que querian explotar esta popularidad del Príncipe, llevándole hasta la rebelion para levantarse ellos con él, y por último, estaba la que podiamos considerar verdadera Reina, Reina legítima de España, la pobre Doña Juana, que aunque víctima de sus habituales alucinaciones, podia tambien ser bandera de sedicion para algunos en contra de D. Cárlos.

Cuando murió D. Fernando, movido de alguna piedad por su última compañera, aparte de su dote, dejóla 30.000 ducados de renta á cobrar de las de Nápoles, y como se temia que esta renta en manos de una persona, francesa de origen, podia favorecer en el reino de Nápoles los restos del partido angevino, mucho más cuando se temia que aquella Princesa quisiera casarse segunda vez con el Príncipe de Tarento, entónces prisionero en España, quiso la Corte de Flándes cambiar aquella dotacion, que debia cobrar en tan lejanas tierras, por las villas de Arévalo, Olmedo, Madrigal y Santa María de Nieva, que ya habian servido de dote en otra ocasion á la madre de la Reina Católica. Convino en ello Doña Germana, gracias á la discrecion é industria del Cardenal; pero cuando lo supo el Conde de Cuellar, movido por su esposa é incitado por algunos Grandes que le prometian su ayuda, se apoderó á viva fuerza de Arévalo, y no quiso entregarla. Conoció Cisneros íntimamente al Conde de Cuellar, á cuyo bondadoso carácter hacia justicia; pero viendo que hacia poco caso de sus exhortaciones

amistosas, dispuso que el Comisario Real, Cornejo, acompañado de un buen contingente de tropas, se dirigiese á Arévalo para tomar la villa de grado ó por fuerza, anunciando que serian tratados como reos de lesa majestad los que se opusiesen, confiscándoseles sus bienes y expulsándolos para siempre á ellos y á sus hijos de entre las filas de la nobleza. Rindióse el Conde, y lo perdonó el Cardenal, aunque sabiendo que la mano del Almirante de Castilla y de otros Nobles habia movido estas revueltas secretamente para no correr ningun riesgo, como hacen tantos y tantos conspiradores de todos tiempos: cuando dió cuenta al Rey de estos sucesos, hablando de los últimos, decia: «Que la obediencia que los vasallos deben al Soberano es cosa frágil si no se mantiene con el respeto y con el temor, y que en todos los Estados, y principalmente en España, la disciplina no se mantiene sino con estos ejemplares.»

Miéntas Cisneros pasaba por estos disgustos para dar á Doña Germana la posesion de estas villas, la ilustre viuda tenía tratos secretos con los amigos del Infante D. Fernando para colocarlo en el Trono, para lo cual podian servir de no poco su autoridad y las cuatro villas que recientemente se la daban, tan bien fortificadas éstas, que era comun decir en España: *Quien posea á Olmedo y Arévalo será Señor de Castilla*. Tuvo noticias Cisneros de estos principios de conspiracion, y él, que tan despierto estaba en todas las cosas que se relacionaban con el Infante, tomó medidas rápidas y eficaces, dejando sólo á la Reina las rentas de Madrigal, y reservando á la Corona las otras tres villas, por suponer que así lo reclamaban, como consta que lo hizo Arévalo, porque privilegios que le otorgaron antiguos Reyes no le permitian pertenecer á otros dominios que al del Soberano reinante.

En cuanto al Infante D. Fernando, ya se recordará lo que atrás queda dicho respecto á las pretensiones que tuvo de gobernar á Castilla cuando murió su abuelo. Cisneros, desde entónces, no perdió de vista todos sus pasos, hasta tal punto que el mismo Cardenal dice que fué á Guadalupe sólo con este objeto, llevándole á

vivir consigo y pidiendo que se nombrasen dos personas para su guarda, una de las cuales podia ser Adriano, enviando á decir á la Corte de Flándes que *«esto conviene que se provca muy secretamente y sin dilacion nynguna.»* Querian los Flamencos cortar por lo sano en este asunto grave y delicadísimo, pues pretendian llevar á Flándes al Infante; pero no era esta la opinion de Cisneros, porque temia que su marcha fuese ocasion de grandes disturbios. Amaba á D. Fernando, mas á pesar de esto, Cisneros, como hombre de Estado y como hombre de conciencia, defendia resueltamente la causa de la legitimidad representada en D. Carlos, por lo cual nombró una persona de confianza que, al mando de alguna fuerza, diera guardia al Infante, en apariencia de honor, en realidad para vigilarle y vigilar á los de su casa que lo traian alborotado contra su propio hermano. Por lo que después se hizo, compréndese que Cisneros tenía la opinion del Obispo de Avila, su agente en Flándes, que queria que cuanto ántes viniera á España D. Carlos, y entónces, de acuerdo con el Cardenal, podria verse que es lo que se hacía con D. Fernando, á quien podria darse el Austria, el Tirol y algunos otros Estados de la Casa de Borgoña, cosa que al fin tuvo lugar, dando principio D. Fernando á la Casa de Austria, que siguió reinando en Alemania cuando ya habia acabado en España (1).

No ménos se preocupaba la Corte de Flándes de la Reina Doña Juana. Don Carlos queria que Cisneros nombrase una persona que estuviera cerca de su madre hasta que él enviase otra de su completa confianza, á fin de que *«seyendo muy bien tratada aya tan buena guarda y recabdo que si algunos quisieren alterar su buena intencion no puedan y en esto aya gran cuydado y porque é ninguno pertenece más mirar por la honra contentamiento y consolacion de la Reyna mi Señora que á mí, los que en esto quisieren meter la mano no ternan buena intencion (2).»*

(1) Archivo de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 496.—Fólios 14 al 18.

(2) Archivo de Simancas.—Estado.—Legajo núm. 3.—Fólio 354.

Cuando llegó esta carta á poder de Cisneros, ya éste se habia anticipado á todas las previsiones de D. Cárlos, de tal manera que después de darle cuenta de lo que habia hecho, decia y suplicaba al Rey *«que quanto á esto no se haga mudanza ninguna hasta que vuestra Alteza bienaventurada venga á estos sus reynos porque ello está proveydo como conviene: y en todo lo demás que toca á la salud de la rreyna mi Señora y á su servicio, acá se ha dado la órden que es menester, y se ha rremediado muy cumplidamente (1).»*

Cisneros habia procedido en este asunto con circunspeccion, con patriotismo y con humanidad. Reemplazó á D. Luis Ferrer, que era el Gobernador del castillo de Tordesillas, donde se alojaba la Reina, hombre adusto, grave, cargado de años y poco apto para la mision que se le habia confiado, con D. Fernando, Duque de Talavera, ilustre de nacimiento y hombre de inventiva, á propósito para distraer á la Reina tanto como para guardarla, cumpliendo como leal. Así es que á poco de entrar en el ejercicio de sus funciones, Doña Juana, que ántes no queria ver á nadie, ni vestirse, ni áun comer, ni dormir sino sobre el suelo, empezó á cambiar de aficiones, de gustos y de hábitos, dándola á entender que así imitaba á la gran Reina su madre. Cuando obraba bien la decian: *Así lo habria hecho Doña Isabel*; y al contrario, cuando no querian que obrase de un modo determinado, la repetian: *No habria obrado así la difunta Reina*. Cisneros, que visitaba alguna que otra vez á Doña Juana para conocer su estado, recomendó que se siguiese este procedimiento con ella, procedimiento que produjo tan buenos resultados que ocasionaron una trasformacion completa en Doña Juana, cosa que elogiaron y agradecieron todos en Castilla, en donde compadecian y amaban á la infeliz hija de los Reyes Católicos.

(1) Carta LXXV de la Coleccion de los Sres. Gayangos y la Fuente.

## LXVI.

En medio de estas graves preocupaciones, Cisneros tenía tiempo para introducir grandes y fecundas reformas en la gobernación del Estado. Conseguía aumentar la renta en beneficio del Rey y de los pueblos, atajando los robos de los arrendadores de las contribuciones y disminuyendo las vejaciones que sufría el público, con el procedimiento de que los pueblos se encabezasen por cuatro años para pagar su impuesto, lo cual sería bueno que se imitase aún en nuestros días. Trabajó y pidió á la Corte de Flándes que, para introducir el orden en el Tesoro, se centralizasen los fondos en una dependencia que corriese á cargo de una persona abonada que tuviera, como decía Cisneros, «la péndola y libro de todo lo que en su poder entrase, y hazerle cargo dello.» Reemplazaba con autoridades dignas y celosas las que por prevaricadoras, crueles ó abandonadas eran poco queridas en los pueblos, haciendo castigar por los tribunales ordinarios á aquellos cuyos excesos se demostraban. Pedía á Flándes un mandamiento del Rey para que todos los funcionarios que tuvieran en su poder «qualesquier escripturas ó rregistros, ó instrumentos de qualquier qualidad que sean, que toquen á la corona rreal ó al servicio del rrey nuestro Señor, ó á su estado, é á sus rreynos, ó á cosa de su hacienda, ó cosa que le toque en qualquiera manera» se los entregáran á fin de recogerlos en un archivo que se proponía establecer, reforma patriótica de grande interes nacional que se aplazó no ciertamente por culpa de Cisneros, y que vino á ejecutarse por fin en tiempo de Felipe II, destinándose entónces á este objeto la fortaleza de Simancas, en donde todavía hoy está establecido el archivo general de nuestra pátria. Mandó constituir tres grandes depósitos militares, sobre todo de artillería, en Medina del Campo, en Alcalá y en Málaga, á fin de

que rápida y vigorosamente se pudiera acudir á sofocar toda rebelion desde cualquiera de aquellos tres puntos, estratégicamente colocados, si bien no vió establecido más que el de Medina del Campo. Quiso poner en claro los rendimientos de las Ordenes militares, y venciendo toda clase de resistencia con la constancia y energía que le caracterizaban, cortó muchos abusos, recobró para el Rey dos ciudades que la órden de Calatrava creia suyas, hizo entrar en el Real Tesoro rentas que los caballeros se habian apropiado, y á pesar de todo no fué grande la malevolencia de los caballeros con él, porque al mismo tiempo cuidó de devolverles algunos privilegios de que el Rey Católico les habia despojado.

De esta manera Cisneros podia pagar algunas deudas atrasadas; podia atender á los gastos de las reformas que habia introducido en el ejército de mar y tierra, y podia decir á Flándes que la Hacienda Real entónces se encontraba como nunca (1). Estos cuidados de Cisneros por los medros de la Hacienda española lucian, empero, muy poco por los dispendios y prodigalidades de Flándes. Creia D. Carlos conquistarse el afecto de los Grandes de España mostrándose espléndido con ellos, y lo que hacia era despertar nuevas codicias sin saciar ninguna de las antiguas, y dando armas á los Nobles para que le pudieran combatir el dia de mañana. Sobre este punto representaba Cisneros á la corte de Flándes con gran severidad y con gran elocuencia, hablando como patriota y como hombre de Estado: «Tambien direys á su majestad—escribia á su agente en Flándes—que he sabido que manda librar muchas quantias de maravedis á muchas personas y grandes destos rreynos, que mire en esto su alteza lo que haze y que no se fie de grande ninguno, porque ninguno dellos tiene ojo syno como sacará algo á su majestad, y que no es otro su fin ni su yntencion, y poner en necesidad á su alteza en todo lo que pudieren; y que librando su alteza tales quantias de maravedis á grandes, que tenga por cierto

(1) Carta LXXXIV de la Coleccion de Gayangos y la Fuente.

que da dinero para contra su servicio y que dá fuerza para contra sy, y allende deste ynconveniente, ya le he hecho saber la necesidad que estos rreynos tienen; por eso que deue tener la mano en estas libranças y cosas semejantes hasta ser en estos sus rreynos, y que esto es cosa muy necesaria; y que sy da á vnos es obligado á dar á todos, y por esto que es mejor cerrar la puerta, como tengo dicho, y que desta manera estarán mas contentos, y proueer lo que conuiene á su hacienda y á su seruicio (1).»

¡Cuántos Reyes y hasta cuántos Ministros han procedido después en nuestra pátria como D. Cárlos, prodigando gracias y otorgando mercedes que no han satisfecho á los mismos agraciados y que han servido tan sólo para desarrollar ambiciones infinitas é injustificadas, innumerables y torpísimas concupiscencias en la Administracion, en la política, en el ejército, que matan los grandes y nobles estímulos, que envilecen todas las posiciones, y que dejan dentro de la Administracion, dentro de la política, dentro del ejército, un gérmen de disolucion, una levadura de muerte, un semillero de rebeldías sin justificacion y sin títulos!

Estas prodigalidades de D. Cárlos con algunos Grandes de España eran, sin embargo, poca cosa comparadas con la insaciable avaricia de los Consejeros flamencos, contra la que tan alto hablan todas las crónicas de aquellos tiempos. Así es que apuraban constantemente al Cardenal pidiéndole dinero, ya para las tropas alistadas, ya para sostener la alta posicion del Soberano, ya para atender á los preparativos del viaje. Cisneros escribia un dia y otro dia á Flándes para que D. Cárlos viniese á sus reinos, pero los Flamencos le detenian con uno ó con otro pretexto, porque querian prolongar aquel estado de cosas que tan pingües ganancias les daba, y además porque temian perder toda su influencia al llegar á España en su cualidad de extranjeros. Obligado sin duda por la Corte de Flándes, que le pedia continuamente dinero, Cisneros acometió una reforma atrevidísima que iba á crear muchos descontentos.

(1) Carta LXXXI de la Coleccion mencionada.

tos, pero que realizaba sin duda economías de consideracion. Tal fué la supresion de muchas pensiones que se pagaban como cargas de justicia á muchos servidores del Estado ó de los Reyes, que en aquellos tiempos eran su única y legítima representacion. Esta medida, que realmente era odiosa, porque todo el mundo decia que tales economías se realizaban para saciar á los voraces Flamencos, se llevó á cabo por Cisneros con gran espíritu de imparcialidad, empezando por aplicarla á sus mejores amigos, como eran los herederos del Gran Capitan, y sin que se exceptuase la pension de que gozaba el sabio humanista Pedro Mártir, que desde entónces no fué ya tan entusiasta del Cardenal. Hay quien supone que Cisneros realizaba esta reforma con un espíritu de abnegacion y de lealtad al nuevo Príncipe, que mereceria los mayores elogios, pues recogia de este modo, ausente el Soberano, toda la odiosidad para sí, y dejaba á D. Carlos ocasion y medios para cuando llegase á España de mostrarse liberal y espléndido con sus súbditos españoles. Inclinámonos á creer que en esta ocasion obraba Cisneros obligado por instrucciones secretas y perentorias de la corte de D. Carlos, y que acaso, con el pensamiento fijo en estas duras exigencias, escribia por entónces en alguna de sus cartas: *que se hacía odioso á las personas de su país, que todos los dias se le daba comision de quitar y no de dar, y que en fin, se servian de él, como Dios se sirve del demonio, para hacer mal y no para hacer bien.*

## LXVII.

A más de los cuidados que daba á Cisneros la situacion de España, tenia que atender á las complicaciones de todo linaje que se suscitaban en el extranjero, principalmente en Italia. No es necesario esforzarse para demostrar la importancia que en todos tiempos y sobre todo en aquel, tenía la embajada de Roma para España. Roma que aun en el día hoy, en que el Papado está en su

período de oscurecimiento, viene á ser como el centro de gravitacion de la política europea, pesaba en aquella edad de una manera irresistible en los destinos de los pueblos. Veia Cisneros síntomas de inteligencia entre el Rey de Francia y el Pontífice, habia sabido que éste habia concedido á aquel la presentacion de las iglesias de su reino y otorgándole permiso para predicar la Cruzada, cuando no tenia guerra con infieles, al propio tiempo que la negaba á los Españoles, que en cierto modo la manteniamos constante con ellos en tierra de Africa y por las aguas del Mediterráneo, de suerte que sobre escribir él directamente á sus agentes en Roma, pedia al Rey, en 6 de Octubre de 1516, que era necesario que le fuese á la mano al Papa, «porque—añadia en su carta—si agora al comienzo no le van á la mano podria aver otros mayores inconvenientes.» Rogaba al Rey que eligiese por Embajador á un castellano, porque así, los muchos naturales de Castilla que allí habia, no harian estériles sus esfuerzos, y que se opusiese á que viniera á España, por nuncio del Papa, un Lorenzo Puch, sobrino del Cardenal del mismo nombre, pues le creia muy poca cosa y la criatura más liviana del mundo. Gracias á las gestiones del Cardenal que, como hemos dicho, se quejó al Papa de que no trataba al Rey D. Carlos como hijo cuando tales deferencias tenia con el de Francia, al fin se concedió la cruzada para España, si bien exigiendo el Papa préviamente que el nuevo Soberano le enviase la obediencia. Cuando Cisneros dió cuenta á la Corte de Flándes del resultado obtenido por sus gestiones, se lamentó de que en Roma hubiera dos Embajadores representando al mismo Soberano, uno por los Estados de España y otro por los de Flándes, y por cierto que en la necesidad de separar á uno de ellos, Cisneros aconsejaba con su cordura habitual que se mantuviese al más antiguo, *porque—decia en su carta,—parece rrezio tiempo hacer mudanza, y quitar sin necesidad al que sabe las cosas.*

Tambien Cisneros tenia la vista fija en Africa, en cuyas costas habia tomado á Argel el corsario Barba-Roja, terror de los cris-

tianos por aquel tiempo. Dispuso que se reuniese una fuerte escuadra, con gran dotacion de artillería y con seis ó siete mil infantes para que, á las órdenes de D. Diego de Vera, atacase á Argel y tomase aquella ciudad para España. Desgraciadamente Diego de Vera no se condujo enfrente de Argel con la prudencia que exigia empresa tan arriesgada, pues fiándolo todo al ímpetu de sus soldados, que ya se creyeron dueños de la ciudad cuando vieron franqueadas sus puertas y penetraron por ellas sin miedo ó sin atencion á las asechanzas y ardides de Barba-Roja, se encontró con que sus tropas eran vigorosamente rechazadas y batidas. Recibió Cisneros la infausta noticia cuando departia con unos amigos sobre materias teológicas, y afectando gran serenidad, cuando realmente tenia su espíritu muy afectado, sólo interrumpió la conversacion para decir estas palabras: *Ahora me avisan que nuestro ejército ha sido derrotado en Africa; España no ha perdido mucho, porque se ha purgado de un gran número de gente perdida y ociosa.* Después, cuando Cisneros tuvo noticia exacta de lo que habia pasado encargó á sus agentes de Flándes dijieran al Rey que: *Lo de Argel fué mucho ménos de lo que quisieron decir, porque presos y muertos no pasan de mill personas, y aquello cabió la codicia desordenada de la infantería, porque, por atajarlos que no se les fuesen, se dividieron en cuatro partes, lo qual fué cabsa del daño que rrecibieron, que, si se ordenaran y fueran juntos, fácilmente hicieran lo que quisieran.* Por cierto que, completando la explicacion de esta derrota, hacia una crítica dura del sistema de leva y enganches para formar los ejércitos, sistema que sólo conduce á llenar los cuadros de los batallones con fugitivos y malhechores, con gente vagabunda y perdida, los cuales, valiéndonos de palabras del mismo Cisneros, por doquiera que van hacen mil robos á los pueblos, por lo que el Rey Católico, que tenía mucha experiencia de estos grandes daños é inconvenientes, habia resuelto seguir otro sistema para el reclutamiento del ejército, igual ó parecido al que habia puesto en planta Cisneros.

Pero la cuestion grave de nuestras relaciones exteriores en aquella época estaba en Francia. Allí se hacian la ilusion de que, por medio de los favoritos franceses que rodeaban al Rey D. Carlos, conseguirian ganar la Navarra para su favorito de Albret y sustituir con la suya la dominacion española de Sicilia y Nápoles. Dejamos dicho cómo frustró sus intentos Cisneros, ganándoles la mano, y derrotando por completo en las quebradas de los Pirineos á los Navarros descontentos y á los Franceses que les auxiliaban. En cuanto á Nápoles y Sicilia, si Cisneros aumentaba y reforzaba nuestras escuadras, era con esta mira principalmente, y el ejército que Diego de Vera llevó á Argel, tenía orden de dirigirse á Italia, concluida con fortuna aquella diversion. El mantenimiento de Nápoles y Sicilia quitaba el sueño á nuestro Cardenal, continuamente escribia á Flándes para que lo tuvieran en cuenta, recelaba de todos, del Papa, á quien creia inclinado á Francia; de Pedro Navarro, prisionero de los Franceses en la batalla de Rávena y al fin traidor á su pátria; de los Genoveses, entónces muy florecientes y poderosos que suponía nuestros enemigos; enviaba dinero á Flándes para atender á las eventualidades de la guerra, aconsejaba al Emperador Maximiliano, abuelo del Rey de España, que no intentase el sitio de Brescia, que era difícil, y acometiese á Milan, desde donde dominaria fácilmente toda Italia; aconsejaba al Rey que enviase refuerzos á Nápoles y *que su alteza no se deve confiar en los franceses avn que haga paz con ellos, porque nunca los franceses la guardaron estándoles otra cosa mejor, y sy alguna paz hazen y es á fin de asegurar, y para poder mejor hazer lo que quieren.* Los avisos que recibia Cisneros de todas partes, el sinnúmero de Franceses y Genoveses que con capa de comerciantes recorrían los reinos de Aragon y de Valencia, la fermentacion que se observaba en estos puntos, en donde, segun decia Cisneros al Rey *no quieren obedecer ninguna cosa, ni ay justicia, ni memoria della; y ponense á dezir que sola la persona del rrey han obedecer y no á otro ninguno; y todo aquello está de mala manera, ansy por libertad que*

*dizen que tienen y por sus fueros y privilegios, como por estar tan vecinos á los franceses; las complacencias del Rey de Francia con Pedro Navarro, á propósito de las cuales decia Cisneros que el Rey de Francia quiere tirar la piedra y esconder la mano, los avances que algunos Franceses, en nombre de su Soberano, hicieron á la fidelidad del Virey de Navarra, Duque de Nájera, el cual contestó con fiereza verdaderamente castellana; todos estos hechos, todos estos síntomas, tenían muy alarmado á Cisneros, mucho más cuando le escribían de la Corte de Flándes sus agentes los manejos del Rey de Francia, y que convenia hacerse firme y válida la amistad de Inglaterra, porque allí amaban la casa de Austria tanto como aborrecían á la de Francia, aparte de que no conviniendo que D. Carlos viniese á España por Francia podia ser que tocase en aquel reino como le ocurrió á su padre una vez embarcado, de modo que segun decia el Obispo de Badajoz, la amistad del Rey de Inglaterra ansy por agora como para lo de adelante le parece al Obispo que sería bien necesaria y provechosa (1).*

Las guerras entre España y Francia, que no tardaron en llegar, la empeñada lucha, el prolongado duelo que sostuvieron Carlos V y Francisco I, los sucesos todos que tuvieron lugar poco después, demuestran la admirable exactitud de las previsiones del Cardenal y la razon de sus desconfianzas.

## LXVIII.

Tócanos ahora decir algo respecto á las providencias tomadas por Cisneros para mejorar la condicion de los Indios del Nuevo Mundo.

Mientras vivió la Reina Católica, un ángel tutelar velaba por la suerte de estos desdichados. La magnánima Isabel dispuso desde

(1) Archivo de Simancas.—Estado.—Leg. n.º 496, fólíos 14 al 18.

un principio «que los Indios fuesen bien tratados, y con dádivas y buenas obras atraídos á la Religion, castigándose severamente á los Castellanos que los tratasen mal.» Cuando el Gobernador Óvando pasó á la Isla Española para remediar los males que se advertían en la colonia, mandó expresamente «que todos los Indios de los Españoles fuesen libres de servidumbre, y que no fuesen molestados de alguno, sino que viviesen como vasallos libres, gobernados y conservados en justicia, como lo eran los vasallos de los reinos de Castilla.» Por último, cuando murió, como si quisiera ser la Providencia de aquellos infelices más allá de la tumba, encargó en su testamento al Rey, su marido, y á los Príncipes, sus hijos, «que no consintieran que los Indios de las tierras ganadas y por ganar reciban en sus personas y bienes agravio, sino que sean bien tratados, y que si alguno hubiesen recibido lo remedien.»

Pero muerta aquella gran Reina, que más que los Castellanos, que tanto la lloraron, debieron llorar los Indios; y habiendo quedado D. Fernando como usufructuario vitalicio de la mitad de los aprovechamientos de las colonias, los Ministros del Rey Católico no pensaron más que en acrecentar las rentas, áun á costa de su ruina y pérdida total. Lope de Conchillos, el Secretario de Don Fernando y el Obispo Juan Rodriguez de Fonseca, entendían desde la Península en las cosas de América, y allá tenían á Miguellillo de Pasamonte, también aragones, y criado del Rey Católico, que, con industria infame y páfida codicia, convertía toda la vida de los naturales y toda la sustancia de la colonia en oro para sí y para su amo y demás favorecedores. En seis años perdiéronse cuarenta y seis mil de los sesenta mil hombres que componían la población indígena de la Española, y diéronse entónces los codiciosos explotadores del Nuevo Mundo á hacer el comercio de esclavos por las islas inmediatas con actos de piratería, así como á disputas encarnizadas entre sí para alcanzar el mayor número de Indios del ya corto que quedaba en la isla.

En vano los padres Dominicos, que si en Europa entónces tenían sobre sí la responsabilidad del establecimiento y horrores de la Inquisicion, abogaban nobilísimamente en América en favor de los Indios, tronaban desde el púlpito contra tales escándalos con la indignacion de los antiguos Apóstoles, porque Pasamonte avisaba á los cortesanos del Rey Católico para que pusieran término á sus predicaciones, y cuando el más elocuente y el más varonil de aquellos padres Dominicos, Fray Antonio Montesino, pasaba á España, en nombre de todos, para representar al Rey, se encontró con que éste declaraba, después de oír á su Consejo y á muchos sábios teólogos y juristas, que los repartimientos de Indios eran legítimos y estaban autorizados además por la Santa Sede. ¿Qué habia de ocurrir al fin y al cabo sino esto, cuando los empleados de Indias tenían asignados más ó menos naturales, segun la calidad de sus empleos, y cuando los repartimientos favorecian tambien á los cortesanos del Rey, que no se movian de la Península, teniendo Conchillos mil y cien Indios, ochocientos el Obispo Fonseca, doscientos Hernando de la Vega, y así los demas? De esta manera, aunque por aquel mismo tiempo se expidieron ordenanzas favorables á los pobres Indios, no pasaron del papel en que se escribian, á convertirse en hechos, y en 1514 Rodrigo de Alburquerque, pariente del Licenciado Zapata, que era del Consejo del Rey Católico, y estaba en Santo Domingo con un empleo, consiguió, á fuerza de dinero, autorizacion de la Corte de Castilla para proceder á un nuevo repartimiento. Hizolo el cínico Alburquerque de modo que se indemnizara con creces del desembolso que habia hecho, porque es seguro que empleo que se alcanza con dádivas no más que á servicio de las dádivas se pone, y desde entónces los dos bandos que dividieron la Isla Española, el del hijo de Colon con los antiguos pobladores, y el de Pasamonte con los oficiales del Rey, no disputaban por favorecer á los Indios el uno más que el otro, sino por llevar consigo mayor número de ellos.

Entónces fué cuando se presentó en Santo Domingo el célebre

Casas, que clamó en público, en privado, ya con el consejo, ya con la predicacion, ya con el ejemplo, en favor de los Indios; pero su voz de todas maneras era *vox clamantis in deserto*. Vino á España, y poco habria conseguido del Rey Católico, rodeado como estaba de Conchillos y del Obispo Fonseca, si no hubiera ocurrido su muerte y pasado el gobierno á manos de Cisneros. Casas no necesitó pasar á Flándes para buscar proteccion y ayuda en favor de los Indios. El Cardenal de España le oyó con benevolencia y le ofreció cumplida justicia. El alma generosa de Cisneros, representante de la tradicion magnánima de la Reina Isabel, se indignó de las iniquidades que pasaban en el Nuevo Mundo, y era muy propio del temple de su carácter cortar aquellos envejecidos abusos y preparar á los Indios para la fe por medios más eficaces y humanos.

Pensar y obrar eran operaciones casi simultáneas en Cisneros: convencido de la bondad de una medida, no era amigo de lentitudes y timideces, obraba desde luego.

El Cardenal de España queria que una comision de religiosos pasara á la Española con plenos poderes para todo. Debíase empezar por declarar libres á todos los Indios cuyos amos no residiesen en el Nuevo Mundo, lo cual significaba dar un golpe terrible á los cortesanos del Rey difunto. Debian de averiguar la verdad sobre todos los abusos que se denunciaban, y procurar instantáneamente su remedio. Debian de reunir á los Caciques principales de la Isla, y declararlos súbditos libres de los Reyes españoles, ofreciéndoles una pronta reparacion por todos los perjuicios sufridos. Debian de extender estas seguridades á todos los Caciques é Indios del Nuevo Mundo, valiéndose de misioneros que ya tenian su confianza y hablaban su idioma, quienes habian de hacerles comprender que sólo se trataba de mejorar su condicion y endulzar sus penalidades. Los Castellanos debian respetar la libertad de los Indios: sólo podian reducir á esclavitud á los caribes antropófagos; pero sería castigado con la pena de muerte todo el que, con

este pretexto, oprimiera á los Indios pacíficos, y juzgado por los tribunales el Español que pasara á vías de hecho contra los indígenas, cuyas declaraciones serian admitidas como válidas.

Faltaba por decidir los religiosos á quienes se encargaria de esta mision importante y delicadísima. Los Franciscanos, enemigos sistemáticos de Casas, y los Dominicanos, comprometidos abiertamente en su favor, no podian ser. Cisneros se fijó en los monjes Jerónimos, completamente extraños á los hechos de los Españoles en el Nuevo Mundo y á los intereses que allí se disputaban, justificados, imparciales, sólo deseosos de convertir los Indios á la religion cristiana, pero sin mezclar la cuestion de abolicion ó reparticion de los repartimientos, que era en realidad la verdadera manzana de la discordia entre unos y otros. Los monjes Jerónimos resistieron el nombramiento, hablando de su incompetencia y de otras razones derivadas principalmente de su humildad; pero Cisneros no admitió éstas, que llamó *discretas excusas*, quedando al fin nombrados, para gobernar las Indias, Fray Luis de Figueroa, Fray Bernardino Manzanedo y Fray Alonso de Santo Domingo.

El Cardenal de España, que tanto queria favorecer á los Indios y cortar los males de que eran víctimas, no pecó de improvisor como hombre de Estado en esta ocasion por si las circunstancias hacian imposible la abolicion absoluta de los repartimientos. Para este caso dió órdenes particulares á los padres Jerónimos, pues les previno que hicieran uso de las instrucciones más benévolas que se dieron en los dias de D. Fernando y todavía las dulcificó más, ya prohibiendo que se obligara á trabajar á las mujeres y niños, los trabajos excesivos y el cambio de Indios entre los colonos, ya disminuyendo las horas de trabajo, ya asegurándoles buen alimento, horas de reposo y aumento de jornal; ya procurando la emancipacion de todos los naturales que tuvieran alguna capacidad para salir de tutela, objeto principal que debian proponerse siempre los comisionados en todas sus medidas.

La eleccion de los monjes Jerónimos hecha por Cisneros fué

acertadísima: ella ha merecido los elogios de la historia, y los resultados que obtuvieron de su mision la justifican. Y aun hizo más Cisneros en este caso en favor de los naturales de los nuevos países, pues nombró á Casas *Protector de todos los Indios*, y en tal concepto debia acompañar á los comisionados elegidos para auxiliarlos con su experiencia y conocimientos, completando su obra con el nombramiento que hizo en favor de D. Alonso Zuazo, hábil y justificado jurisconsulto, para que pasara á la Isla Española en calidad de magistrado, y no sólo juzgara las causas criminales ordinarias, sino que examinase tambien la administracion practica en el país hasta entónces.

Todas estas reformas en la administracion de nuestras Colonias, alarmaron y pusieron en guardia á los amigos de D. Fernando que habian quedado en el Consejo. Zapata y Carvajal no quisieron firmar los poderes extraordinarios dados á Zuazo, que por cierto fué uno de los magistrados más puros que han visto las Américas en todos tiempos; pero Cisneros, como Regente, les obligó, y si obedecieron, por fin, fué reservándose el derecho de protestar ante el Rey D. Carlos cuando viniese á España.

Los padres Jerónimos abandonaron las costas de España en 13 de Noviembre de 1516, no pudiéndose llevar consigo á Zuazo, porque no estaba aún dispuesto, ni queriéndose llevar á Casas, para no aparecer desde el primer momento á los Españoles de Santo Domingo, como identificados con aquel que tan odioso les era. Cuando llegaron á la Isla Española, procedieron desde luego con tanta inteligencia como circunspeccion á informarse de naturales, peninsulares y eclesiásticos, respecto al estado de la Isla, situacion de los Indios y demás puntos señalados por Casas. Suprimieron los repartimientos que pertenecian á Españoles no residentes en América, y si dejaron á los colonos, que estaban al frente de sus fincas, la facultad de continuar sirviéndose de los Indios, fué á condicion de que los tratasen con dulzura y para tranquilizar á los Españoles á quienes Casas con sus imprudencias

tenía profundamente irritados. Aquellos cenobitas, que apenas habían oído hablar del Nuevo Mundo en sus celdas, demostraron en el desempeño de su difícil cargo grandes cualidades de inteligencia, de madurez, de energía, ya enfrente de las exageraciones del mismo las Casas, ya enfrente de los egoismos de los peninsulares que allí querían prevalecer; de modo que si se opusieron á la emancipacion completa é instantánea de los esclavos, ni fué por favorecer á los últimos ni por oponerse al primero, sino porque creían que aquella medida hería los intereses de los colonos, retardaba la civilizacion de los indígenas y contenía los progresos del Evangelio entre ellos. El Nuevo Mundo no se vió nunca entregado á manos más puras, ni tratado con mayor equidad ni gobernado con más interes y sabiduria, como dice con razon Quintana hablando de estos padres Jerónimos, y por cierto que es admirable el criterio con que señalaban al Gobierno las medidas que debia de adoptar para sacar partido de aquellos descubrimientos (1).

La buena armonía entre los padres Jerónimos y Casas duró muy poco tiempo. El último queria que las reformas se realizasen tan rápidamente como lo demandaba la fiebre que le consumia, y la sábia lentitud con que los otros procedian, para obviar dificultades y armonizar intereses, tomábala poco ménos que como complicidad en favor de los parientes que tenian en Santo Domingo y Cuba. Los padres Jerónimos excusaron las imprudencias de Casas hasta donde pudieron; pero la situacion, tirante de suyo, se hizo insos-

(1) El fundamento para poblar es que vayan muchos labradores y trabajadores: trigo, viñas, algodones, etc., darán con el tiempo más provecho que el oro. Convendrá pregonar libertad para ir á aposentar allá á todos los de España, Portugal y Canarias. Que de todos los puertos de Castilla puedan llevar mercaderías y mantenimientos sin ir á Sevilla. Mande su Alteza que vayan á poblar las gentes demasiadas que hay en estos reinos, etc. (Memorial manuscrito de fray Bernardino de Manzanedo, entregado en Febrero de 1518.)

tenible cuando Casas denunció ante el juez Zuazo á los empleados españoles como autores ó cómplices de las matanzas, crueldades y excesos cometidos con los Indios. Querian los padres Jerónimos que causa tan grave no se fallase sino por el Rey con sus Ministros, para evitar un escándalo que hubiera hecho completamente odiosa, si no imposible, la dominacion de España en la Isla; pero insistia Casas en su demanda y áun la admitió Zuazo, sustanciando la causa correspondiente. Las quejas de unos y de otros vinieron á España; Cisneros fué de la opinion de los padres Jerónimos, y Casas regresó de nuevo á la Metrópoli para insistir en sus propósitos con más tenacidad que nunca, al paso que los padres Jerónimos enviaron á Fray Bernardino de Mazanedo para dar cuenta de su conducta.

Desgracia fué para España, aunque gran fortuna para el protector de los Indios, que Cisneros se hallase en aquellos instantes en su lecho de agonía. Casas se fué á buscar al Rey, que acababa de llegar á España; y sus Ministros, que como extranjeros estaban dispuestos á considerar mal todo lo que habia hecho Cisneros, anularon la comision de los padres Jerónimos y se mostraron muy complacientes con Casas, que supo explotar la envidia de los Flamencos hácia la memoria del Cardenal, su antiguo patrono. La dominacion flamenca en España tiene la gloria, es verdad, de haber decretado la emancipacion completa de los Indios en América; pero, aparte de las iniquidades que cometió en nuestro país, tiene sobre sí una mancha de que no le absolverá ninguna generacion: la de haber permitido el tráfico de negros, al cual se opuso constantemente Cisneros por prevision de hombre de Estado y por sentimiento de humanidad; tráfico que fué el remedio heróico á que apeló el filántropo las Casas para salvar á los Indios, sustituyendo un mal, que iba suavizando y haciendo desaparecer Cisneros, con una gran iniquidad que todavía es la afrenta de nuestro siglo.

## LXIX.

Hemos recorrido á grandes rasgos la política interior, la política exterior, la política colonial que practicó Cisneros desde que se hizo cargo de la Regencia. Pasma y asombra que á los ochenta años de edad se manifestara con todo el vigor de su inteligencia y con todo el vigor de su voluntad. Era una inteligencia, era un talento que no se habia debilitado con los años, y que, al apagarse definitivamente, despedía sus rayos más espléndidos; era tambien un brazo de hierro que, no los hombres y los sucesos, la muerte sólo podía quebrantar. En vano los Nobles intrigaban en Francia y en Flándes contra su dominacion: un soplo suyo derribaba sus intrigas como un castillo de naipes. En vano la Corte de Flándes enviaba á España al Dean de Lovayna para contener su iniciativa ó encaminarla á las miras flamencas: Cisneros lo eclipsó y lo hizo entrar en las suyas. En vano, para fortalecer á Adriano, se enviaba otro flamenco, el señor de Laxao, conocido en España desde los tiempos de Felipe el Hermoso, más hábil y astuto que su compañero: Cisneros lo recibía con grande agasajo, pero en las cosas del Gobierno ponía especial cuidado en relegarle á último término, después de Adriano, y cuando estos dos co-regentes daban órdenes por sí y las firmaban ántes que su compañero para forzar la mano del Cardenal de España, éste rasgaba sencillamente aquellas credenciales y sólo hacía circular como válidas las que llevaban su firma. En vano se envió al Sr. Amertorfs, otro holandés de gran fama, con el mismo objeto que á Laxao; pues bien que el Cardenal lo tratase con gran cortesía, apénas le dejaba intervenir en el Gobierno, ocurriendo que los mismos medios de que se valian para debilitar al Cardenal servian para afirmar y robustecer su poder, porque el Consejo de España, casi en su totalidad, se colocó del lado de Cisneros por el temor de que, multiplicándose los Regen-

tes, vinieran á anular su parte de influencia, y entónces resolvieron estos Consejeros hacer presente á Flándes que era contrario á las leyes del país gobernar á éste por medio de extranjeros; que ya los pueblos empezaban á murmurar, y no faltaba quien dijera que no eran unos mismos los intereses de la Corte flamenca y los del reino. Así que, conociendo Cisneros la fuerza de su posicion y harto justificado con la nobleza de sus propósitos, ya no hizo caos alguno de sus compañeros de Regencia, sobre todo de los dos que habian llegado últimamente. En vano multiplicaron sus quejas é hicieron llegar sus iras á Flándes, porque D. Cárlos, al fin importunado de esta manera, dijo á sus Consejeros: *Lo que yo veo en el Cardenal de España es, que de qualquier manera que gobierne, sea solo, sea acompañado, no hace cosa que no convenga á la dignidad de mi persona, y á las reglas de justicia. Sus fortalezas, de que vosotros os quejais, son algunas veces útiles para mantener la disciplina. Yo creo que despues de todo esto, lo mejor que nosotros podemos hacer, es dejarle gobernar.* Tuvieron que tomar otro camino los favoritos del Príncipe, y entónces le aconsejaron enviara á España al Conde Palatino; pero Cisneros, que lo reclamaba para Gobernador del Infante D. Fernando, pues solo para la casa de éste queria Flamencos (y esto demuestra la lealtad de Cisneros hácia el Príncipe D. Cárlos), escribió enérgicamente contra este proyecto, cuando de él tuvo noticia, y en verdad que se necesitaba tener la gran posicion que Cisneros tenía en España para escribir frases tan duras y tan ásperas como las suyas, sobre todo dirigiéndose á oídos de Reyes y cortesanos, no más que acostumbrados á las lisonjas. *Que estaba cansado de tener todos los días nuevos disgustos que tolerar, — escribia Cisneros, — que no discurriesen en embiar nuevos compañeros, que se pensase antes en embiarle un nuevo sucesor; que él estaba resuelto de irse á su Diócesis, y que no le quedaba ya sino poco tiempo para disponerse á bien morir; que aprobaba mucho que se nombrase al Conde Palatino para Gobernador del Infante, y que habia mucho tiempo que conocia tenia necesidad de mudar toda*

*la casa de este Príncipe; que en quanto á él, habia servido á su Rey y su Patria con afición, y sin interes; y si lo pudiera decir, con reputacion, y con honra; pero que en fin, pues la juventud del Rey, y la avaricia, y emulacion de algunas personas de su Corte, se oponian mas, y mas á sus buenas intenciones, no se podia resistir mas á los trabajos, y desdichas, que preveia; que él se iba á retirar á Toledo, donde no viviendo sino para sí, y para su Rebaño, veria como desde un Puerto las tempestades que se llevantaban en la Monarquía.*

Los cortesanos de D. Cárlos no se atrevian á continuar la lucha con Cisneros. Tenía éste toda la razon de su parte y además energia suficiente para hacerla prevalecer. Temieron ser causa de los conflictos que ocurriesen en España. Creyeron que en crisis tan grave como la que Castilla corria, Cisneros era necesario, y dejaron de hacerle oposicion; pero en cambio, cuando éste pedia que el Rey viniese á España con urgencia, prorogaban indefinidamente su viaje, porque seguros de gobernarle, querian entrar á la parte en los tesoros que enviaba España.

Durante muy pocos dias, quizá no constituyan meses, nuestro Prelado gozó de una tregua: habíase quejado constantemente de que no se le diese poder sino para el mal y no para el bien, encargando que se hiciera presente al Rey «que tener hombre poder para quitar y no para dar, es muy gran falta, y que á todo el mundo parece mal, y que pues ay tantas personas que siruen á su alteza en estos reynos, asy en paz como en guerra, que es necesario que aya poder para tenerlos contentos y hazerles mercedes, como siempre se hizo, y de otra manera siruen de mala gana, y los Oficios están por proueer mucho tiempo y es grande ynconueniente, y esto se entiende en caso que su alteza por agora no aya de venir, y que, pues es seruido de me encomendar esta gouernacion, y que le suplico me crea en lo que le escriuo, y aquello mande proueer, y tenga por cierto que no le tengo que dezir ni hazer syno lo que conuenga al seruicio de su majestad, y el de

Dios primeramente, y al bien y paz destos rreynos (1).» Estas quejas al fin fueron en parte atendidas.

Era ya hora de que se dejase alguna libertad de accion á Cisneros, pues era pretension muy rara en los Flamencos querer gobernar á España desde tan léjos sin conocerla, de modo que tenia razon sobrada un amigo del Cardenal, el Obispo de Avila, en escribir á Lopez de Ayala lo que sigue: «¡Qué os parece á vos, qué tal estaria Flandes sy desde acá la quisiésemos gouernar no sabiendo cosa de lo de allá!» La mayor parte de los males que entónces pesaban sobre España dependian de esto, así los interiores como los exteriores, pues si los Grandes se revolviaan unos contra otros y en daño del Estado, siempre era porque todos esperaban comprar, atraerse ó engañar á la Corte de Flandes, y si en Roma, y en Italia, y aun en Navarra, nos suscitaban dificultades los Franceses, era tambien porque no habia unidad en la accion del Gobierno, debilitándose la autoridad del Cardenal con los celos, envidias y obstáculos que le venian de los cortesanos de D. Cárlos. Algo remedióse este violento estado de cosas, cuando reservándose el Rey las rentas del dominio real y la provision de los Obispados, encomiendas y beneficios en las Ordenes Militares, se dieron á Cisneros ámplias facultades para disponer en todo lo demás de la Gobernacion del Reino. No, no se entregó Cisneros á un reprehensible favoritismo, como hacen sin respetos á la opinion y en dias de libertad los que, al llegar al poder supremo, cuidan de adelantar principalmente al interminable cortejo de sus parientes, deudos y amigos, no pocos de incapaces tachados, y algunos de corrupcion sospechosos. Cisneros aprovechó el ámplio poder de que se le invistió para elevar á los hombres de saber y virtud, atrayéndose á la flor de la nobleza, y comprometiéndola en bien del Estado cuando ántes no obedecia más que los suyos particulares. Por cierto que, no pudiendo hacer nada por sí en favor de Adriano, su

(1) Carta LXXXI de los Sres. Gayangos y la Fuente.

primer compañero de Regencia, sugeto de bondad natural, de grande ilustracion y el ménos malo de los Flamencos que conoció España, escribió al Rey para que le diese el Obispado de Tortosa, vacante por muerte del que lo poseia, y á más le nombrase Inquisidor general de Aragon que el difunto ejercia tambien, logrando el interesado sólo el primer cargo, que le sirvió de escala para llegar á Cardenal y algun tiempo después á la misma Silla de San Pedro.

No, no podia resultar ningun mal al Príncipe, ántes por el contrario, mucho bien á sus Reinos, de otorgar al Cardenal de España ámplios poderes, de modo que tenia razon el Obispo de Avila, cuando en una enfermedad de Cisneros, escribia á la Corte de Flándes, diciendo: «Que lo que conviene á su alteza es ó uenir á gouernar, ó dexar al Cardenal hacer bueno ó malo lo que quisiere, porque no proueyendo el Cardenal los Obispados, ni las encomiendas, ni los beneficios que son de calidad, todo lo otro que prouee acá lo podrá su alteza, en dia que uiniere, proueerlo á su uoluntad, syno le agradare lo que el Cardenal ouiere hecho, y todas las cosas le deue rremitir, que en uerdad se puede su alteza alabar que nunca y jamas príncipe tobo tal servidor, ni padre, ni mayordomo de su hazienda.»

## LXX.

Los últimos meses de la Regencia y de la vida de Cisneros, fueron de una lucha terrible, teniendo que apaciguar al alborotado pueblo, que clamaba por la venida del Rey, y resistir las pretensiones insolentes de algunos Grandes. El Duque del Infantado, el Conde de Ureña y el Duque de Alba se pronunciaron abiertamente contra Cisneros, porque no conseguian que favoreciese sus intereses particulares; al mismo tiempo que en muchas ciudades brillaban ya los chispas, notábanse los preludios que anunciaban la

guerra de las Comunidades. Hablemos particularmente de cada uno de estos casos.

Un pleito dió ocasion á la actitud casi rebelde del Duque del Infantado. Poseia esta casa el Señorío de Veleña, que el hermano segundo del Duque habia vendido al Conde de la Coruña. La venta estaba hecha en debida forma, pero habiendo visto el Duque entre los papeles de su casa que podia recobrar el Señorío, pagando el tanto de lo que su hermano habia recibido al venderlo, entabló el pleito que seguia su curso tarda y perezosamente en la Cancillería de Valladolid. Cisneros quiso evitar estas lentitudes y los gastos consiguientes en las Cancillerías, no para este caso en particular, sino en beneficio de todos los que tuviesen que entender con Tribunales; pero al saberlo los litigantes poderosos, que esperaban un buen éxito, más del favor que de la justicia de su causa, apelaron á la Corte de Flándes, y allí obtuvieron cédulas de suspension. Uno de los favorecidos fué el Duque del Infantado, y al saberlo Cisneros, que tenia parentesco con el Conde de la Coruña, se quejó al Rey en términos muy sentidos, diciéndole: «que aunque este negocio no me tocara á my syno al menor destes rreynos, su alteza no debiera mandar dar tal cédula ni suspensyon, porque como estas sean cosas de justicia hanse de dexar que vayan por sus términos conforme á derecho, y no agraviar á la vna parte ni á la otra, pues ninguna rrazon ay para que tal se haga, que suplico á su alteza mande que se vea y determine el dicho pleyto conforme á justicia como en vida de la cathólica majestad, y despues aca se ha hecho.» No esta sólo, sino varias cartas escribió Cisneros á Flándes sobre el asunto del Señorío de Veleña, retiró el Rey la cédula de suspencion que habia dado, y el pleito que siguió en Valladolid, fué al fin fallado en favor del Conde de la Coruña, con lo que llegó á su colmo la cólera del Duque del Infantado, que prometió vengarse del Cardenal.

Pueril fué esta venganza. El Vicario general que tenia Cisneros en Alcalá de Henares dispuso que un delegado suyo pasara á Gua-

dalajara para tomar informes acerca de algunos eclesiásticos á quienes se acusaba de várias faltas. Cuando lo supo el Duque del Infantado, hizo prender á dicho eclesiástico, y dispuso que se le castigase materialmente, con el pretexto de que invadía atribuciones de su hermano D. Bernardino, que desempeñaba el Arcedianato de Guadalajara, cargo de bastante importancia en aquella diócesis y no poco lucrativo tambien. Cuando supo Cisneros el atentado, dijo públicamente que allí se habian cometido dos crímenes, contra la religion el uno y el otro contra el Estado; de modo que, como Arzobispo excomulgaba al Duque del Infantado, y como Regente del reino le confiscaba su título y sus bienes. Realmente Cisneros no se proponia con esta severidad más que aterrar al Duque y hacer que le buscase por medio de tercera persona; pero léjos de hacerlo éste así, comisionó á un Capellan suyo para que viese á Cisneros y lo abrumase de injurias y de amenazas en su nombre. El bueno del Capellan se presentó en el palacio de Cisneros, se le puso de rodillas, y pidiéndole perdon por las injurias que estaba encargado de repetirle, no omitió ninguna de las que le dijo el Duque. Cisneros oyó con paciencia á este ingénuo ó sándio mensajero, y cuando pareció haber concluido, después de contestar negativamente á la pregunta que le hizo Cisneros de si tenía algo más que decir, lo despidió dulcemente, añadiendo: *id, amigo, y volved á vuestro amo, que ya lo hallaréis avergonzado de la comision que os ha dado.* Así ocurrió en efecto: el Duque, pasado el paroxismo de la cólera, ya sólo estaba irritado porque le habian obedecido con tal puntualidad y exactitud, aumentando su confusion un rasgo nobilísimo que tuvo Cisneros algunos dias después, pues muerto el Arcediano de Guadalajara, hermano del Duque, nombró á un hijo de éste, jóven de discrecion y virtud, para que lo reemplazase.

Muchos comprendian, y habia entre ellos amigos del Duque, que acaso Cisneros se conducia de esta manera para ser más duro en el castigo del ultraje recibido, que conocia ya toda España. El

Condestable de Castilla, que era amigo del Duque del Infantado, y que temia un acto de severidad por parte de Cisneros, quiso mediar entre ámbos. Aveníase el Duque á todo acomodamiento, y Cisneros prometió perdonarle como diese una satisfaccion pública y solemne por lo que habia hecho. Cediendo á los ruegos del Condestable, les dió el Prelado una cita para el pueblo de Fuencarral, en donde les invitó á comer, y por cierto que, faltando á la hora convenida, lo hizo acompañado sólo del Obispo de Avila, del Adelantado de Cazorla y de alguna gente de su casa. Una hora después de comer, el Condestable y el Duque llegaron, seguidos de un solo criado, y Cisneros, para quien siempre tuvo su valor el tiempo, entró desde luego en materia. El arrebatado Duque no pudo oírle con paciencia á pesar de sus propósitos, é interrumpiéndole con ira, le dijo: *miéntras yo observe la religion y obedezca al Rey, á nadie más tengo que darle cuenta de mis acciones.*

*Yo, Sr. Mendoza,*—replicó ásperamente el Cardenal, cuando ántes le hablaba con dulzura,—*tengo poder para castigaros como Inquisidor, si faltais á la Religion, y como Regente si no obedecéis al Rey.* Intervino á tiempo el Condestable, increpó al Duque, suavizó al Cardenal, y al fin, movido el del Infantado por las palabras y razonamientos de éste, quiso pedirle perdon de rodillas, á lo cual se opuso, y lo recibió en sus brazos, diciéndole con ternura: *Si yo no os amase, ¿usaria de estos respetos como lo hago?*

Más grave y de más terribles consecuencias fué el caso del Conde de Ureña, enemigo encarnizado del Cardenal desde que éste se opuso enérgicamente á que su hijo D. Pedro Giron se apoderase por fuerza del ducado de Medinasidonia. Padre é hijo habian promovido la liga de Guadalajara, y el Conde procedia sin respeto alguno al Cardenal y menospreciando á los Comisarios Reales y á los Oficiales de justicia. Disimulaba Cisneros al parecer estos desacatos, porque teniendo pendientes cuestiones con los Duques del Infantado y de Alba, procedia diestramente al combatir uno á uno á los Nobles, sin dar lugar á que mancomunasen sus fuerzas tres de

las más poderosas casas de Castilla, que hubieran podido poner su autoridad en grave riesgo; pero, llegada la oportunidad, sentó la mano, quizá con rigor excesivo, á la casa del Conde de Ureña.

Contemos el caso.

Disputaba Giron un señorío cerca de Valladolid en los tribunales, y sin esperar el resultado del pleito tomó posesion de Villafrades, que era el señorío que se disputaba; de modo que, habiendo fallado la Cancillería de Valladolid en favor de la parte contraria, ésta solicitó el auxilio del Cardenal para que le dieran posesion de su Señorío. El Conde de Ureña tenía resuelto apelar á la violencia para retener lo que injustamente llamaba su propiedad, y encargó á su hijo para que despidiese á palos á los oficiales y alguaciles que se presentasen en el pueblo. Así lo cumplieron Giron y otros calaveras de la nobleza, con grande escándalo de la Cancillería de Valladolid, y el Obispo de Málaga, su Presidente, reunió las milicias y se dirigió al pueblo de Villafrades para vengar la injuria hecha á la justicia, y no se retiró sino cuando el Condestable de Castilla, que veia á su hijo comprometido en esta calaverada, consiguió de aquellos imprudentes mozos que desistieran de su temeridad y aceptasen sin protesta la sentencia acordada. Cuando supo este atentado el Cardenal, se indignó muchísimo y mandó castigar por crimen de lesa Majestad á los reos, conjurándoles á que se presentasen en la cárcel pública á responder de los cargos que se les dirigian. Este rigor puso en conmocion á todo el reino; los jóvenes comprometidos, en vez de presentarse, se hicieron fuertes en Villafrades. Algunos de los padres, como el Condestable y el Almirante, no se apartaban del lado del Obispo de Málaga para no hacerse sospechosos y evitar que la tempestad cayese sobre sus cabezas, y en tanto que casi todos los Grandes de Castilla pensaban en la manera de coaligarse para resistir abiertamente al Cardenal, sin venir á ningun acuerdo como colectividad, porque temia cada uno de por sí, las tropas Reales, al mando del Comisario Sarmiento, se

dirigian contra los rebeldes con la orden de tomar á sangre y fuego la villa en que se guarecian.

Los Nobles escribieron á Flándes: el Conde de Ureña gritaba desaforadamente contra el fallo del Consejo Real y pedia que el Rey revisase el pleito. Cisneros escribia á la Corte dando cuenta menudamente de este pleito y en justificacion de su conducta, no dejando muy bien parado al Conde de Ureña.

Y ya no se contentaban algunos Grandes con quejarse al Rey, sino que muchos de ellos tocaban á rebato para levantarse en rebelion. Adelantábase á Valladolid el inquieto Obispo de Zamora para aumentar las fuerzas rebeldes; toda la nobleza se movia, y los culpados se burlaban á la vez del Comisario Sarmiento, que los iba á sitiar, y del Regente del Reino, cuya figura, revestida de hábitos pontificales, paseaban irrisoriamente por las calles. Entre tanto, llegó Sarmiento y puso sitio formal á la villa, de modo que los Nobles comprometidos hubieran caido en su poder, si en la extremidad á que se veian reducidos no hubieran apelado al heroismo de la desesperacion para abrirse paso con sus espadas, y salvarse. Sarmiento entró sin resistencia en Villafrades. Arruinadas hasta sus cimientos fueron las murallas: por sus cuatro costados se puso fuego á la villa, y hasta en dia de fiesta, como nunca se habia hecho, se ejecutaron las sentencias que se dieron contra los partidarios de Giron y demas Nobles, á quienes tambien se pregonó como reos de lesa Majestad para que fuesen habidos.

Aquí se enterró para siempre el poder feudal de la nobleza. Ya desde entónces no se atrevieron á pasar á vias de hecho contra el Cardenal. El Condestable, el Duque del Infantado, el Almirante de Castilla, le escribieren cartas de sumision y pedian misericordia para la casa de Ureña. En vano buscó tropas en muchas partes: nadie quiso alistarse bajo sus pendones. No cabia más esperanza que lo que resultase de la apelacion á Flándes, esto es, la gracia del Soberano. Allí se confirmó cuanto Cisneros habia hecho; se declaró traidores al Conde de Ureña y á sus hijos, si no se

entregaban en las cárceles de Valladolid; nadie más intercedió por ellos, y entónces el Cardenal, dominadas todas las resistencias, viendo á sus piés al domado Conde y á los demas Señores, los perdonó generosamente y acudió al Rey para que su generosidad borrara la pasada afrenta. Tenia Cisneros poder ámplio para perdonarles; pero para tenerlos seguros durante su Regencia contra nuevas maquinaciones, les hizo creer que debian esperar el perdon de Flándes.

Sin esta dura y sangrienta ejemplariedad con la casa de Ureña acaso la de Alba habria tenido que sufrir otra no ménos terrible. El priorato de San Juan habia sido adjudicado legítimamente por su poseedor en favor de su sobrino Antonio Zúñiga, hermano del Duque de Béjar, con beneplácito del Rey Felipe el Hermoso, y confirmacion del Papa: pero cuando subió el Rey Católico á la Gobernacion de Castilla, consiguió del Gran Maestre de Rodas que se desposeyese á Zúñiga, porque él, y no el Papa, era el que debia dar este cargo, y nombrase á D. Diego de Toledo en su lugar, hijo tercero del Duque de Alba, para premiar en él la fidelidad del padre. Miétras vivió D. Fernando, Zúñiga nada consiguió: ni el Papa ni la Corte de Flándes pudieron ayudarle; pero una vez muerto el Rey Católico, el pleito se falló en su favor, á pesar de las influencias del Duque de Alba, y, provisto de las ejecutorias del Papa y de cartas del Rey, se presentó á Cisneros pidiendo la posesion de su priorato; en la inteligencia que el Duque de Béjar y toda su casa, con otros muchos Señores, le prometian la asistencia necesaria contra el Duque de Alba, si éste resistia, pues de público se aseguraba, y era en efecto cierto, que el último habia resuelto defender los que conceptuaba sus derechos, no contra el Rey, sino contra el Cardenal.

Unos y otros se apercebían para el combate: temíase que vinieran á las manos en las mismas calles de Madrid, y agravaba la situacion una terrible enfermedad que tenia postrado en cama á Cisneros, por cuya salud se hacian rogativas públicas y se interesó

todo el reino. Gracias á que Francisco Ruiz, Obispo de Avila, tomó medidas de precaucion, y pudo conservarse la tranquilidad hasta el restablecimiento del Cardenal del recio mal que padecia. Cisneros entónces quiso buscar un acomodamiento entre las dos casas rivales, mas no se conformó la de Alba, que intrigaba activamente, lo mismo en el Consejo de Madrid que en el de Bruselas, para vencer á Béjar: pero aunque Cárlos estuvo á punto de convertirse á las miras de Alba, y aunque en Madrid los Flamencos y la Reina Germana lo favorecian, el Rey, al fin, por consejo del Cardenal, se mantuvo firme en su anterior resolucion, disponiendo que todos los bienes del Priorato quedasen como en depósito para que el árbitro de las contiendas fuese el Soberano. El Duque de Alba no se conformó, y apeló á las armas para sostener su causa y evitar que el Cardenal ocupase sus bienes en nombre del Rey. Adriano y Laxao temieron la guerra civil; otros Señores, que parecian imparciales, temieron lo mismo; Fonseca, uno de los mejores capitanes de su tiempo, se lo dijo así personalmente á Cisneros; pero éste, inflexible en sus propósitos, y que habia escrito al Rey diciendo que se cumpliria lo que él dispusiese, le replicó sonriendo: *no temais, Fonseca, que todo saldrá bien.*

Acudió Cisneros á sus salvadoras milicias, firme sosten del órden público en aquel tiempo, y poniendo á las órdenes de D. Fernando Andrade una fuerte division de caballería é infantería, le mandó que sitiase á Consuegra, en donde el hijo del Duque de Alba se habia hecho fuerte. Andrade se dió tan buena maña, que copó por completo un gran convoy de hombres y dinero que el Duque enviaba en socorro de su hijo, y aunque al principio éste tuvo sus arrogancias y no pensó en rendirse, su padre, que veia las cosas con más juicio, buscó las influencias de Adriano y de la Reina Germana para templar al Cardenal. Aceptó, por último, las condiciones que se le imponian; vió á Cisneros para sacar mejor partido de las circunstancias, y como se quejase del rigor con que se le trataba, le replicó el Prelado: *«que jamas habia usado de ri-*

*gor sin mucha pena, pero que los que mandan debajo de otros deben cumplir con puntualidad las órdenes que reciben.»* Mostróle, en efecto, las que habia recibido de Flándes, y para acabar de atraerle, le manifestó que personalmente haria cuanto pudiese en su beneficio. Por consecuencia de esta entrevista, mandó Cisneros á Andrade que abandonase el sitio, y el Duque á su hijo que entregara el priorato. Dió después nuestro Prelado una amnistía, y los ánimos se calmaron.

Triunfaba, pues, el Cardenal en toda la línea. Habia humillado las casas más poderosas de España. El Duque del Infantado, el Conde de Ureña y el Duque de Alba imploraban su gracia. Uno á uno fué castigando á todos aquellos Grandes, tan arrogantes y díscolos, que no querian sufrir el freno de la autoridad Régia, de modo que cuando el Rey vino á sus Estados, se encontró con una Nobleza que todo lo esperaba de su favor, y nada ya de sus propias fuerzas: la aristocracia desde entónces estuvo siempre á los piés del Trono, y aunque bien pronto se le iba á presentar ocasion para sacudir esta servidumbre, asociando su causa á la del pueblo, prefirió pelear al lado del Rey y ahogar en sangre el grito de las Comunidades en Villalar.

## LXXI.

Habia, sin embargo, otro peligro en la situacion de España, que al ilustre Regente no habia de ser tan fácil conjurar. Murmuraban todos en voz baja de los Flamencos, de su avaricia, de sus fraudes, de sus robos, y estas murmuraciones llegaban á repetirse por lo alto, convenciéndose los Españoles de que esta era la opinion general. Si alguna vez se aplacaban estos rumores cuando se anunciaba la venida del Rey, reproducíanse con mayor fuerza cuando se desvanecia aquella esperanza, y entónces se celebraron ya juntas públicas para representar contra la venta de cargos, trá-

fico de beneficios, disipaciones y demás escándalos que con razon se atribuian al Consejo de Flándes. Búrgos y Valladolid fueron las primeras en tocar á rebato; otras muchas ciudades las siguieron, y en 17 de Marzo de 1517 escribe Cisneros á Flándes recomendando á Toledo, porque «no quiso concurrir por via de juntas con otros pueblos y cibdades destos rreynos, viendo que aquello no cumplia al servicio de su alteza.» El movimiento de los pueblos era casi unánime: todos pedian que se atajase aquella prodigalidad de la Corte de Flándes; quién que se exigiese al Rey su pronta venida, ó de no realizarla, la eliminacion de todo Flamenco en sus Consejos, poniendo en su lugar á Españoles de virtud probada; quién que se tomase un acuerdo general declarando incapaces á los extranjeros de poseer oficios ni beneficios en Castilla. Cisneros, cediendo al consejo de los más prudentes, y como para dar una satisfaccion á la opinion pública, que tan enérgicamente se pronunciaba, convocó la reunion de Estados para el Otoño próximo, porque así podia calmarse algun tanto la efervescencia popular, ganaba tiempo y se prometia que, llegando ántes el Rey, los Diputados de las ciudades se reunirian, más para darle honor, que para perseguirle con desabrimientos y quejas.

Calmóse algun tanto la indignacion de los pueblos con estas promesas, con estas seguridades; pero cuando pasaron dias y vieron que el Rey no llegaba, las murmuraciones y las quejas se reprodujeron con más calor. Hablaban ya mal del Cardenal, á quien reprochaban de no ponerse abiertamente al lado de los Españoles en aquella lucha contra los Flamencos. Corrian libelos difamatorios contra el Consejo de Regencia, y aunque sus compañeros se irritaban contra sus autores y pedian castigo para ellos, Cisneros los despreciaba, manifestando que los que se levantan á grandes dignidades, si tienen tranquila la conciencia, deben dejar el miserable desahogo de la murmuracion á los que están por debajo. Empero, si nuestro Cardenal era en España el mejor escudo de D. Carlos y sus Flamencos (por lo que ya los Españoles lo hacian

blanco de sus anatemas tambien), no cesaba de escribir una y otra vez contra la mala administracion de aquellos, encareciendo al Rey la necesidad de que viniera sin más dilacion á sus Estados. Necesitábase en España la Bula de Cruzada para recoger sus rendimientos, y escribia á Bruselas para que D. Carlos tuviera en cuenta «que aunque venga la cruzada si su alteza no viniese en estos sus reynos seria de muy poco fruto lo que se hiziesse, porque los que han de servir en tales jornadas quieren echar cargo á su rrey y señor para rrecibir premio y mercedes de su trabajo; pues ponen sus personas, vidas y haciendas en aventura: y quando no tienen rrespecto á servir á su rrey y señor, no curan de otra cosa sino de rrobar y aprovecharse, y desta manera se destruyen las huestes y las armadas (1).» Todavía era más apremiante y perentorio su lenguaje cuando, contemplando la agitacion creciente de los pueblos, veia próximo un conflicto. «Venid, señor, á sosegar estas tempestades; el pueblo es insolente, quando ha tomado ya una vez la libertad de hablar, y los que se han querellado con altas voces, no están muy lejos de inquietarse.»

Comprendia Cisneros, con su perspicaz mirada de hombre de Estado, que la reunion de Córtes iba á ser la señal de este conflicto: tomó sus medidas, comprendió que en Madrid, donde tan fuerte era, podrian reunirse las Córtes sin peligro y contener á los Diputados en sus demasías, y así los convocó para dicha villa, dado el caso de que el Rey no abandonase á Flándes; pero al fin Don Carlos se embarcó, y el Cardenal, acompañado del Consejo de Estado y de muchos Grandes, se puso en camino tambien, siguiéndole el Infante D. Fernando. Proponíase aguardar en Aranda del Duero para tomar el rumbo conveniente segun el puerto á que abordase la escuadra de Flándes; pasó por Torrelaguna, lugar de su nacimiento, como para darle el último adios, y de allí se encaminó hácia una aldea llamada Boceguillas, en donde suponen al-

(1) Apéndice VIII de la Coleccion de los Sres. Gayangos y la Fuente.

gunos que fué envenenado durante la comida, si bien nosotros creemos que no hay fundamento bastante para creer lo que la tradicion cuenta, entrando en pormenores para acreditar esta maldad de verosímil. Ciertamente es que después de comer se sintió enfermo; tambien se dice que Francisco Carrillo, que habia servido á Cisneros en Boceguillas, y probado, segun costumbre, los manjares que le servia ántes de presentarlos á la mesa, se sintió después gravemente indispuerto; tambien se dice que un caballero enmascarado avisó á unos religiosos que iban á Boceguillas para que se apresuraran á incorporarse con el Cardenal á fin de que le hiciesen saber que lo iban á envenenar en la comida por medio de una gran trucha, y que cuando se dijo á Cisneros, éste contestó con calma: *si esta desdicha me ha ocurrido, no es ciertamente de hoy*, contando á aquellos religiosos que algunos dias ántes, abriendo una carta que de Flándes le dirigian, salió un vapor de ella que le penetró en los ojos. Quién supone que el veneno vino de Flándes; quién culpa á Varacaldo, Secretario del Cardenal, pero ni éste ni sus amigos sospecharon de él; y Pedro Mártir y Carabajal, que tan minuciosamente hablan de todas las cosas de aquel tiempo, no dicen una palabra sobre punto tan grave.

## LXXII.

Cisneros siguió su camino para llegar á Aranda á pesar de su enfermedad. Su espíritu, siempre entero, parecia como que contenia el desarrollo de ésta. Es más: ya á las puertas mismas del sepulcro, tuvo rasgos de energía dignos de sus mejores tiempos, ora con el Príncipe D. Fernando que seguia siendo bandera de rebelion para algunos Españoles, ya con el audaz Giron que quiso mover de nuevo á Andalucía, ya con el Consejo de Estado que le acompañaba y que no creyó necesario su permiso para adelantarse á recibir á D. Carlos, una vez desembarcado éste en las costas de España.

Don Carlos, que comprendió por fin la conveniencia de renovar la casa de su hermano el Infante D. Fernando, dirigió pliegos importantísimos al Cardenal, que precedieron pocos dias á su llegada: conñenan estos pliegos una carta para el Infante y otra para Cisneros, dándoles cuenta de lo que habia resuelto. Cayeron en manos de Adriano aquellos papeles, y éste comunicó al Infante las cartas que se dirigian á él, enviando después á Cisneros las suyas, de modo que, cuando el asunto debia verificarse sin ruido, por disposiciones que éste tomara, el Infante y todos los empleados de su casa lo supieron ántes que nadie y se alborotaron. El jóven Don Fernando vió á Cisneros al dia siguiente, produciéndose en su presencia, á veces con sentimiento, á veces con ira, quejándose de que sin razon se le quitasen sus fieles servidores, haciéndole tal afrenta el Cardenal, á quien siempre habia mirado como á un amigo y casi como á un padre. Cisneros procuró consolarle, quiso hacerle comprender el deber en que estaba de adelantarse á las órdenes de su hermano y señor, le aconsejó que no le convenia tomar otro camino, porque de esta manera causaria la ruina de aquellos cuyos intereses tomase inconsideradamente por su cuenta. No persuadieron al Infante estos razonamientos, replicó ásperamente al Cardenal, y le dijo: que pues queria la perdicion de su casa, él buscara medios de salvarla. *Buscad, pues, esos medios,*— le contestó el Cardenal con entereza, — *y yo os juro, por la vida de vuestro hermano, que ni vos, ni toda España junta impedireis que las órdenes que yo he recibido del Rey, no sean mañana ejecutadas.*

Grande fué la arrogancia de D. Fernando en esta ocasion, pero no tenia fuerzas para cumplir las amenazas que proferia. Cisneros que amaba á este jóven, pero que estaba dispuesto á mantener la causa de la legitimidad que representaba su hermano, la cual en todos tiempos tiene tanta fuerza, tomó sus medidas para frustrar todo plan que en su desesperacion pudieran imaginar el Infante y sus consejeros. Tenia sitiado el pueblo y vigilada la casa de Don

Fernando, de modo que éste pasó la noche profiriendo vanas amenazas, y el día siguiente quedaron cumplidas las órdenes del Cardenal en todas sus partes, bien que con una estéril protesta del Infante formulada ante el Consejo de Estado, algunos Obispos que habia en Aranda y los dos Nuncios del Papa.

Gran mérito dió la Corte de Bruselas á este servicio que consideraban como un golpe de Estado contra la casa del Infante á quien suponian con grandes simpatías en Castilla y con medios para encender la guerra civil. Quisieron los Flamencos al ménos ganarse al Marques de Astorga y al Conde de Lemos, inmediatos parientes de los servidores principales del Infante, y enviaron á Cisneros cartas del Rey para dichos señores en que se les venia á suplicar que ayudasen en su obra al Regente, puesto que éste era el interes del Príncipe. Demás está decir que Cisneros no entregó estas cartas y que se rió del miedo de los Flamencos, quienes no comprendian que teniendo razon, en caso alguno es conveniente suponer que haya quien pueda resistir, pues esta creencia da origen á timideces en los Gobiernos que enervan su accion al paso que alientan y embravecen á los que tienen enfrente como enemigos.

No ménos energía manifestó Cisneros cuando el tenaz D. Pedro Giron, creyéndole medio muerto en el convento de Aguilera é incapaz de resistir, se apoderó de nuevo del Ducado de Medinasionia. Cisneros acudió á su recurso de siempre, á las milicias, que tan buen resultado le habian dado contra todos, y mandó al Conde de Luna, Gobernador de Sevilla, que á toda costa persiguiese á Giron y se apoderase de él vivo ó muerto. Mal lo habria pasado esta vez el hijo del Conde de Ureña, pues Cisneros queria castigar ejemplarmente sus reincidentes rebeldías, si no hubiera depuesto prontamente las armas y trabajado grandemente su padre para obtener su perdon en los momentos de la llegada del Príncipe.

Ya una vez D. Carlos en España, que llegó á las costas de Asturias y desembarcó cerca de Villaviciosa á mediados de Setiembre

de aquel año (1517), todo el mundo queria ser el primero en saludarle como para recojer las primicias de su poder, segun es costumbre, y el Consejo de Estado deseaba adelantarse tambien, movido por D. Antonio Rojas, Arzobispo de Granada y su Presidente, que siempre en secreto hostilizaba á Cisneros. Este, que se distinguia por su prevision, enseñó al Arzobispo y demás Consejeros cartas de D. Cárlos en que se les prevenia que no se separasen del lado del Regente hasta que mandase el Príncipe lo que se hubiese de hacer; pero siguiendo en sus propósitos Rojas y casi todos sus compañeros que dijeron al Cardenal que este no era tiempo de recibir órdenes suyas, escribió con grande energíá al Rey contra esta especie de rebeldía, diciendo respecto de Rojas y de los demás *«que si su Alteza no fuera venido que yo lo castigara como fuera menester y antes de tres dias pusiera consejo nuevo, como convenia al servicio de su Alteza y que por aqui puede ver la vida que con ellos he tenido todo el tiempo pasado.»* El Arzobispo y compañeros recibieron en el camino orden de retroceder y de esperar en Aranda al lado del Cardenal ó en el punto á que éste se dirigiese.

No, no se podia jugar impunemente con el Cardenal, ni aun en aquellos momentos, que eran la agonía de su poder y la agonía de su existencia, cuando sintiéndose próximo á su fin se ocupaba de revisar su testamento en el Monasterio de Aguilera. El caso del Infante, el de Giron y el del Arzobispo Rojas demuestran que Cisneros conservó el temple varonil de su carácter, la energíá de hierro que siempre le distinguió hasta el instante de bajar al sepulcro. En cambio, si con los señores Consejeros estuvo tan implacable, dijo al Almirante de Castilla y á otros Nobles que solicitaron la honra de formar parte de su comitiva para recibir á Don Cárlos, que se adelantaran á presentarse á él con el cortejo y brillantez que debia acompañar á los Grandes de España para que el Rey advirtiera la diferencia que habia entre los Nobles castellanos y los flamencos.

## LXXIII.

A mediados de Octubre, ya cuando el invierno asomaba con fuerza aquel año por Castilla, Cisneros abandonó el Monasterio de Aguilera. Trasladóse á Roa con el Infante D. Fernando y con el Consejo: desde allí podia dirigirse á Valladolid ó á Segovia, en una de cuyas dos ciudades debian reunirse las Cortes. Entre tanto dirigia constantemente consejos al Rey para evitarle dificultades en el principio de su reinado. Indicábale que aplazase la reunion de los diputados, puesto que así daba tiempo para que se serenasen los ánimos, robustecer la autoridad con la obediencia y aumentar el respeto con las simpatías que se granjeara, haciendo olvidar las faltas de lo pasado con los aciertos de lo presente. No se siguió este consejo, porque bastara que lo diera él, para que los Flamencos se opusieran, de lo cual se originaron grandes males á toda España, porque á poco, provocado por los diputados, tuvo lugar el levantamiento general de todo el reino. Tampoco se atendió á su recomendacion en favor de Toledo para que en ella se congregasen las Cortes, pues los Flamencos temieron internarse tanto en España y se decidieron por Valladolid, lo cual aumentó en la imperial ciudad, patria de Padilla, las prevenciones contra los nuevos Ministros.

Don Carlos, aunque no podia ménos de reconocer los grandes servicios que le prestara Cisneros, tenía que rendirse, en su mocedad é inexperiencia, á los consejos, á la obsesion de los extranjeros que con él venian. Ya sólo bajo su inspiracion obraba: quiso ver á su madre, aunque con apariencias de filial ternura, en rea-

idad para asegurarse de todo peligro por aquel lado, diciendo públicamente que habia venido de Flándes para aliviarla de los cuidados del Gobierno, pero para seguir tambien su voluntad en todos los casos. El Cardenal, conocedor del corazon humano y hombre de Estado, sobre todo, aprobó que el Rey viese á su madre, que así cumplia á un buen hijo, y esto produciria excelente impresion sobre los Españoles, pero censuró las consideraciones con que pretendió justificar este acto, *pues no parecia sino que el rey temiese que se le embarazase el manejo de los negocios y que habiendo cosas que se deben ejecutar antes que decir, sin dar razon alguna, no comprendia por su parte que se expusieran las que no fueran verosimiles y concluyentes*. Bueno que D. Cárlos quisiera ver á su madre, pero ¿á qué decir que se proponia obedecer su voluntad, cuando todo el mundo sabia en España la triste incapacidad de Doña Juana y que era inútil consultarla, y que además para nada se iba á contar con ella, ya por los Flamencos, ya por su hijo, que tanta prisa se dió en tomar el título de Rey?

Desde este instante, sino D. Cárlos, sus consejeros se propusieron anular la influencia de Cisneros y no le economizaron contradicciones ni pesadumbres. Negósele el alojamiento que su familia pidió para él en Valladolid con el pretesto de que la casa se reservaba para la Reina Germana, y aunque el aposentador flamenco, rindiéndose á las razones del Duque de Escalona, que habló récio en favor del Cardenal, le señaló el alojamiento pedido, destinó sus domésticos, de que tanto necesitaba en su enfermedad, á otro extremo de la poblacion. Desdichadamente Cisneros no tuvo necesidad siquiera de usar este alojamiento: la enfermedad lo retenia en Roa y pronto iba á despedirse de este mundo. Los Flamencos, que estaban enterados diariamente, por los médicos que asistian al ilustre enfermo, de los crecientes progresos de su mal, temian, sin embargo, que fuese eterno, sin duda porque nadie, por de prisa que muera, muere tan pronto como de ordinario desean los herederos. De aquí que trabajasen infatigablemente con el Rey para

que lo despidiera cuanto ántes: de aquí aquella carta, monumento insigne de ingratitud, en que D. Cárlos le decia que *habia trabajado tanto y tan útilmente por la Monarquía que solo Dios podia ser la recompensa, que deseaba verle para recibir sus consejos y sus instrucciones sobre los negocios públicos y sobre los de su casa en particular, pero que despues de esto entendia ser necesario darle un poco de reposo y dejarle acabar en paz los dias que le quedaban en su Arzobispado de Toledo*. No llegó Cisneros á leer esta carta, porque estaba ya casi en la agonía, aunque hay quien asegura sin fundamento bastante que ella fué la que precipitó su muerte. De todos modos, leyérala ó no, la carta se escribió y se firmó; y así Don Cárlos, sin necesidad para el objeto que se proponia, por torpísima criminal impaciencia de sus menguados favoritos, ofrece un trisísimo ejemplo de ingratitud, que la historia, aún no cansada de registrar ingratitudes régias en sus anales, entrega á la condenacion perdurable de los siglos.

Cisneros murió poco después de escribirse esta carta. Eran los últimos melancólicos dias del otoño de 1517. Presentia el ilustre Cardenal su próximo fin. El 7 de Noviembre empezó su agonía. Sus últimos pensamientos se consagraron á su pátria, á su universidad, á Dios. Decia á veces, próximo á comparecer delante del Juez Supremo, recorriendo toda su vida y descubriendo todos los secretos de su conciencia, que no habia tenido jamas enemigos sino los que lo eran del Estado y del bien público. Dictaba una carta al Rey recomendándole su colegio de San Ildefonso, y la rígida mano se negaba á firmar. En medio de las lágrimas de todos recibió los Santos Sacramentos: ya sólo hablaba de la vanidad de las cosas humanas; ya sólo pensaba en la infinita misericordia de Dios, y en tanto que los religiosos que le acompañaban recitaban oraciones por la salvacion de su alma, Cisneros daba el último aliento pronunciando estas palabras del salmo de David: *In te, Domine, speravi*. ¡ Con cuánta razon podia decir tambien, al verse tratado con tanta ingratitud por el Rey D. Cárlos, aquellas pala-

bras del Evangelio: *Noliti fidem principibus et filiis hominis, quia non est salus in illis* (1).

Murió Cisneros el 8 de Noviembre, á los ochenta y un años de edad. Apénas se supo su muerte, todo el pueblo de Roa se precipitó á la casa mortuoria. Fué expuesto su cuerpo adornado con los hábitos pontificales en aquella iglesia: después sus restos mortales fueron trasladados á Alcalá, como habia ordenado el difunto. Dejó á su querida universidad por heredera universal de sus bienes. Dispuso que no hubiera fausto alguno en sus funerales; pero fueron magníficos, porque Francisco Ruiz, su amigo de toda la vida y su ejecutor testamentario después de muerto, creyó que así se honraba mejor su memoria. Cuando murió, alegráronse los Flamencos, y el bufon de D. Carlos, Francesillo de Zúñiga, eco de sus favoritos, decia de nuestro Prelado, que «parecia galga envuelta en manta de jerga, y que murió de placer que hubo de la venida de musieur de Xebres;» pero la pátria, á quien los Flamencos habian empezado á desangrar, vistió de luto; pero los buenos Españoles lloraron todos, y desde entónces el nombre de Cisneros pasa de un siglo á otro como la más pura, como la más bella, como la más santa, como la más irreprochable de nuestras glorias.

(1) "No coloquéis vuestra confianza en los Príncipes y en los hijos de los hombres, porque no hay salvacion en ellos."—Estas palabras las pronunció Lord Straford, cuando, abandonado por el Rey, á quien tanto habia servido, entregó su cuello al verdugo.

## LXXIV.

Hemos concluido. Como biografía está demás nuestro trabajo. Hay otras obras más detalladas y concienzudas, antiguas y modernas, extranjeras y nacionales. Hemos querido, no obstante, delinear rápidamente la gran figura de Cisneros, porque conviene recordar á esta época, menguada en caracteres, estéril en inteligencia, falta de virtud, exhausta de patriotismo, corrompida, estragada y casi con los vicios todos de una decrepitud aterradora, la vida de aquel varon insigne, ilustre por su entereza, por su saber, por su ferviente amor á la pátria, por sus virtudes privadas y públicas, modelo como Prelado, modelo como estadista. Todas las generaciones lo han reverenciado. El tiempo, que todo lo oxida, gasta ó desluce, abriga, purifica y engrandece su gloria. Compáranle muchos escritores á Richelieu, tambien Cardenal, primer Ministro y hombre de Estado; pero áun los Franceses, con una imparcialidad que ahoga los celos y envidias del extraviado patriotismo, convienen en que Cisneros, con ménos poder á veces, lo aventajó en grandeza y en carácter, en abnegacion y en virtud. El Santo Cardenal lo llamaban en su tiempo, y así lo han llamado tambien generaciones sucesivas. En diferentes épocas los Reyes de España han provocado el expediente de su beatificacion. Nada se ha conseguido hasta el dia. La Iglesia, que tiene rosas de oro para la virtud dudosa que se la somete como esclava, tal vez vacila en santificar la virtud más pura y espléndida de nuestra pátria, porque recuerda que nunca abdicó de su independenciam en cosas del Estado. Cisneros, pues, no llegará á figurar en el santoral de la Iglesia, pero brillará eternamente en los anales de la historia y en el

agradecido pensamiento de los pueblos. Escritores insignes de uno y otro continente, españoles y extranjeros, lo han inmortalizado con su pluma. Osténtase su retrato como un trofeo en el paraninfo de la primera Universidad de España; la Academia de la Historia pronuncia su elogio de tiempo en tiempo, y no hace aún muchos años, en 1857, ilustres sábios, grandes magnates, corporaciones literarias, populares y eclesiásticas, acudian á Alcalá para asistir á una solemne y piadosa ceremonia en honra de nuestro héroe. Tratábase de trasladar los restos mortales de nuestro gran hombre al rico mausoleo, al magnífico enterramiento de mármol que se le construyó en la iglesia magistral de su ciudad querida, en la célebre y antiquísima Alcalá de Henares, que no ha sido ciertamente ingrata con su protector de otros tiempos, porque recibe con respeto su memoria de las generaciones que se van y la trasmite con entusiasmo á las generaciones que vienen.

FIN.

y el estudio heráldico de los pueblos. Escritores nativos de uno  
 y otro continente, españoles y extranjeros, lo han immortalizado  
 con su pluma. Ocurrió en España como un hecho en el paraje  
 de la primera Universidad de España; la Academia de la Historia  
 pronunció en el siglo de tiempo de tiempo, y no hace aún muchos  
 años, en 1857, grandes sabios, grandes magistrados, corporaciones  
 literarias, populares y eclesiásticas, reunidos en Alcalá para esta-  
 blecer una Academia de las Ciencias y Artes de nuestro país.  
 También de tratar los restos mortales de nuestro gran hombre  
 al tipo magisteral, al magisteral, al magisteral, que se le  
 consideró en la Iglesia magisteral de la ciudad de Alcalá en la re-  
 lación y autopsia de la Academia de la Historia, que no ha sido el mismo  
 hecho con su protector de otros tiempos, porque recibió con res-  
 pecto su memoria de las generaciones que se van y la transmiten con  
 entusiasmo a las generaciones que vienen.



11791

11791